



**Universidad Autónoma
de Baja California Sur**

**3^{er.} Informe de gestión
académico-administrativa
2021-2022**

**Dr. Dante Arturo Salgado González
Rector**



3^{er.} Informe de gestión académico-administrativa 2021-2022

**Dr. Dante Arturo Salgado González
Rector**

Este documento puede ser reproducido o citado parcialmente, mencionando la fuente de la siguiente manera:

Universidad Autónoma de Baja California Sur (2022), *Tercer informe completo de gestión académico-administrativa 2021-2022 del Dr. Dante Arturo Salgado González, Rector de la UABCS*, La Paz, BCS, México, UABCS.

Contenido

Presentación	8
Eje 1. Formación educativa pertinente y de excelencia	10
1.1 Acompañamiento y trayectoria estudiantil	11
1.1.1 Formación integral con responsabilidad social	12
1.1.2 Inclusión y eficiencia terminal	16
1.2 Apoyo a los procesos de formación.....	27
1.2.1 Servicios de laboratorio y docencia.....	27
1.2.2 Servicios de lenguas extranjeras.....	29
1.3 Desarrollo docente universitario.....	31
1.3.1 Actualización disciplinar	31
1.3.2 Evaluación docente.....	34
1.3.3 Formación docente en los procesos de enseñanza-aprendizaje	40
1.4 Investigación para el aseguramiento de la calidad educativa en la Red Universitaria	44
1.3.4 Estudios de pertinencia y factibilidad de los programas educativos	45
1.4.2 Estudios de trayectorias escolares y de satisfacción de la comunidad universitaria	49
1.4.3 Seguimiento a la calidad de los programas educativos	53
1.4.4 Vinculación con el nivel medio superior.....	57



1.5	Oferta educativa pertinente.....	59
1.5.1	Diseño y seguimiento de los programas educativos.....	59
1.5.2	Diversificación de la oferta educativa y sus modalidades.....	64
Eje 2. Investigación para la sostenibilidad		74
2.1	Divulgación y apropiación social del conocimiento.....	74
2.1.1	Apropiación social del conocimiento	75
2.1.2	Editorial universitaria	80
2.1.3	Fomento y divulgación del conocimiento	83
2.2	Gestión de la investigación.....	90
2.2.1	Consolidación del desempeño académico.....	91
2.2.2	Evaluación y seguimiento de la investigación.....	96
2.2.3	Equipamiento científico.....	98
2.3	Investigación y sociedad.....	99
2.3.1	Investigación transdisciplinaria.....	101
2.3.2	Vinculación científica para el desarrollo sostenible.....	103
2.4	Investigación para la resolución de problemas ambientales en el campus.....	107
2.4.1	Participación y sensibilización universitaria para soluciones a problemas ambientales en el campus	109
2.4.2	Proyectos de investigación para resolver problemas en el campus.....	111
2.4.3	Aprendizaje basado en proyectos ambientales del campus.....	112
Eje 3. Participación Social		113
3.1	Comunicación institucional	114
3.1.1	Comunicación interna.....	114
3.1.2	Comunicación social	115
3.2	Formación cultural, artística y deportiva.....	117
3.2.1	Formación cultural y artística.....	117
3.2.2	Formación deportiva y cultura de la salud	118

3.3	Fortalecimiento estudiantil	120
3.3.1	Becas.....	121
3.3.2	Bolsa de trabajo	122
3.3.3	Movilidad	123
3.3.4	Servicio social	125
3.3.5	Viajes de estudio y prácticas de campo.....	126
3.4	Innovación y emprendimiento	128
3.4.1	Desarrollo de metodologías de emprendimiento.....	130
3.4.2	Transferencia de tecnología y conocimientos	131
3.5	Patrimonio cultural universitario	132
3.5.1	Conservación y difusión del patrimonio universitario	132
3.6	Proyectos culturales para la comunidad	133
3.6.1	Cursos de extensión.....	133
3.6.2	Presencia cultural, artística y deportiva en la comunidad	136
3.7	Propiedad intelectual	140
3.7.2	Promoción de la propiedad intelectual	140
3.8	Vinculación estratégica.....	142
3.8.1	Capacidades, servicios y productos universitarios	143
3.8.2	Vinculación con el entorno.....	143
3.8.3	Vinculación social	149
Eje 4.	Gestión y evaluación institucional.....	155
4.1	Bienestar universitario	155
4.1.1	Inclusión	156
4.1.2	Salud universitaria.....	158
4.1.3	Seguridad universitaria.....	161
4.1.4	Transversalización de la perspectiva de género	161
4.2	Desarrollo organizacional.....	164



4.2.1	Capacitación, evaluación y estímulos al personal administrativo y directivo.....	165
4.2.2	Clima organizacional.....	167
4.2.3	Contratación y desempeño del personal	171
4.3	Gestión para Resultados	171
4.3.1	Planeación y programación	171
4.3.2	Presupuestación	172
4.3.3	Ejercicio y control	175
4.3.4	Seguimiento y evaluación.....	175
4.3.5	Rendición de cuentas.....	178
4.3.6	Transparencia y acceso a la información.....	180
4.4	Gestión y uso eficiente de los recursos.....	181
4.4.1	Gestión de recursos financieros.....	181
4.4.2	Patrimonio financiero universitario.....	182
4.4.3	Racionalización del gasto	183
4.4.4	Compras responsables y uso eficiente de recursos.....	184
4.5	Legislación y normatividad universitaria	184
4.5.1	Conocimiento de la normatividad y cultura de la legalidad	185
4.5.2	Normatividad universitaria.....	186
4.5.3	Regularización de bienes inmuebles	187
4.6	Red Universitaria.....	187
4.6.1	Desarrollo y operación de las extensiones académicas	188
4.6.2	Unidades académicas.....	230
4.7	Servicios de apoyo.....	233
4.7.1	Servicios bibliotecarios	234
4.7.2	Servicios escolares.....	236
4.7.3	Transformación digital	238

4.8 Patrimonio físico, servicios generales y mantenimiento	241
4.8.1 Flotilla universitaria.....	242
4.8.2 Mobiliario y equipamiento institucional	243
4.8.3 Infraestructura tecnológica	244
4.8.4 Infraestructura verde (edificios bioclimáticos e inteligentes, movilidad y áreas verdes).....	245
4.8.5 Remodelación y mantenimiento de bienes inmuebles.....	247
Mensaje.....	253

Presentación

En cumplimiento a la Ley Orgánica que nos rige, hago entrega, al Honorable Consejo General Universitario, del tercer Informe de Gestión Académico-Administrativa 2021-2022 como rector de la Universidad Autónoma de Baja California Sur.

Sintetiza los esfuerzos coordinados de múltiples equipos de trabajo que, a lo largo de este periodo todavía marcado por la pandemia, mantuvieron una mística y una convicción que arrojan resultados positivos para la comunidad universitaria y para la sociedad sudcaliforniana.



La Universidad Autónoma de Baja California Sur tuvo la capacidad de adaptarse a las condiciones del trabajo a distancia mientras duró la emergencia sanitaria y de volver a las actividades presenciales cuando así lo recomendaron las autoridades competentes. El presente informe refleja la actividad incansable de una institución consciente de su responsabilidad de máxima casa de estudios y del mandato que por ley debe cumplir formando a las jóvenes generaciones con una clara filosofía de responsabilidad social a través de una educación integral de excelencia en cada uno de los cinco municipios en los cuales tiene presencia.

Este periodo 2021-2022 fue otro año de estabilidad institucional a la que contribuyeron con generosa convicción tanto el Sindicato Único de Trabajadores Administrativos como el Sindicato del Personal Académico de la UABCS. En un esfuerzo y compromisos sostenidos durante años, dirigencias y asambleas se han sumado al fortalecimiento de la misión institucional. Por ello nuestro reconocimiento y gratitud.

En este difícil año de trabajo a distancia para la Universidad, ha sido crucial el apoyo incondicional tanto de la Secretaría de Educación Pública a través de la Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural, como del Gobierno del Estado. Ambas instancias financiadoras han cumplido cabalmente con la Universidad Autónoma de Baja California Sur, facilitando el desarrollo de las funciones sustantivas de nuestra institución.

El informe pormenorizado que se entrega al Honorable Consejo General Universitario puede consultarse en nuestra página oficial. Sin embargo, vale la pena aclarar que aun estas páginas no alcanzan a cubrir el gran esfuerzo, a veces anónimo, de todos quienes suman cada día para hacer de la educación la verdadera herramienta de transformación que la sociedad demanda.

Eje 1

Formación educativa pertinente y de excelencia

El eje estratégico Formación educativa pertinente y de excelencia es un componente básico del objeto social de la Universidad Autónoma de Baja California Sur (UABCS), que atiende la docencia en los niveles de Técnico Superior Universitario, Licenciatura y Posgrado, así como el acompañamiento al estudiantado durante su trayectoria escolar. Es importante mencionar que se trabaja permanentemente en acciones para mantener la continuidad del alumnado, brindando estrategias de acceso a clases y recursos educativos para continuar en su proceso de enseñanza-aprendizaje. Un estudio realizado por la Dirección de Docencia e Investigación Educativa (DDIE) detectó que el porcentaje promedio de retención del alumnado a nivel institucional ha ido mejorando, situándose en 86.7 por ciento, muy cercano al indicador que se tenía antes de la pandemia de 89.7 por ciento, por lo que para el periodo que se informa, se contó con una matrícula de 7,952 alumnos/as en todos los niveles educativos que conforman los programas educativos de la Institución.

Para agosto de 2021, la UABCS ofreció 36 licenciaturas e ingenierías, dos programas educativos de técnico superior universitario, 7 maestrías, y 4 doctorados.

Tabla 1.1 Matrícula por nivel educativo, 2021-II		
Niveles educativos	Número de PE	Matrícula
Licenciatura	36	7,644*
Maestría	7	126*
Doctorado	4	97
Técnico Superior Universitario	2	85
Total	49	7,952
*Incluye alumnado no registrado en la Estadística 911 ciclo 2021-2022 Datos del 4 de octubre de 2021 Fuente: Sistema Integral de Información Administrativa, marzo de 2022		

1.1 Acompañamiento y trayectoria estudiantil

Para la administración universitaria uno de los temas centrales es formar ciudadanas y ciudadanos innovadores, capaces de resolver problemas, trabajar de manera colaborativa en ambientes multiculturales y todo ello, dentro del modelo de Responsabilidad social universitaria, el cual de manera transversal instrumenta la filosofía y la esencia de lo que se pretende aportar a la sociedad y así convertirse en el distintivo de la UABCS. Para tal efecto la institución cuenta con una serie de programas de apoyo que acompañan de manera gradual al alumnado, como son: Evaluación Psicométrica, Inducción, Tutorías, Asesorías, Inserción al Campo Laboral y Atención Psicoeducativa, así como estrategias que fortalecen la formación integral y el sentido de pertenencia universitaria. Dentro de estas acciones se encuentran cursos y talleres de tópicos trascendentes como la perspectiva de género y el enfoque de inclusión, bases para la prevención de suicidio, violencia y adicciones.

Estas acciones contribuyen a gestionar ambientes de aprendizaje que ayudan a formar hombres y mujeres con las competencias necesarias para enfrentar los retos y desafíos actuales.



1.1.1 Formación integral con responsabilidad social

Surge como respuesta a la necesidad de soportar las actividades que se realizan en torno a este nuevo paradigma que es adoptado en la UABCS con la actual administración en atención a la demanda social y al papel que deben desempeñar en estos tiempos las universidades, esta propuesta está planteada dentro del Programa de Planeación y Desarrollo Institucional (PROPLADI) 2019-2023, aprobado por el H. Consejo General Universitario, dentro de su estructura considera 4 ejes estratégicos y 25 programas, cabe mencionar que la responsabilidad social universitaria (RSU) está integrada de manera transversal en los cuatro ejes, todos los programas en conjunto pretenden hacer realidad las aspiraciones de la UABCS, como una institución que alcance su Visión Institucional a 2023.

Por lo que respecta a los planes de estudio de Ingeniería en Agronomía y la Licenciatura en Administración de Agronegocios del Departamento Académico de Agronomía (DAA) contemplan unidades de competencia de ética, valores y responsabilidad social, así como equidad de género, con las cuales se cubre en la parte formativa de la responsabilidad social. Asimismo contemplan en su estructura curricular la realización de actividades culturales y deportivas para lograr una formación integral en el alumnado. Estos contenidos son reforzados con charlas, cursos y talleres que enriquecen los procesos formativos. Por otra parte, el DAA trabaja de manera directa con la Coordinación de Responsabilidad Social Universitaria en programas institucionales como Campus Verde, Compostaje y Manejo de Residuos, en la consolidación de esta perspectiva y como respuesta a la comunidad universitaria y al entorno.

Por su parte, el Departamento Académico de Ciencia Animal y Conservación del Hábitat (DACACH) realizó diversas actividades, que aún en la emergencia sanitaria, cumplen con el objeto de garantizar su formación integral y de reforzar el acompañamiento al alumnado utilizando las herramientas virtuales. Todos los viernes se realizan actividades Departamentales en las que se abordan de manera permanente cuatro programas: 1) Difusión de la Investigación, 2) Difusión Tecnológica, 3) Difusión Cultural, y 4) Tutorías Grupales, abordando cada tema de manera alterna.

En relación a lo anterior y en el periodo que se informa, en estos cuatro programas se impartieron 20 conferencias con la asistencia promedio de 95 por ciento del alumnado de los PE de Ingeniería en Producción Animal y Médico Veterinario Zootecnista. Por otra parte, los programas educativos (PE) del Área de Ciencias Agropecuarias, además de promover transversalmente el rescate de valores, incluyen la asignatura Ética profesional como obligatoria, y se promueve y divulga permanentemente el Código de Ética del Área.

En el Departamento Académico de Ciencias de la Tierra (DACT), en el currículo está contemplada implícita y explícitamente la perspectiva de género, prueba de ello es que, tanto en la Licenciatura de Geología como en la Licenciatura en Gestión y Ciencias del Agua, 45% del estudiantado son mujeres.

Así mismo, ambos programas educativos contemplan prácticas de campo donde el participante enfrenta problemas reales que debe resolver, a modo de ejemplo, las unidades de competencia Campo I, II y III, así como excursión geológica, con duración de 7 días, permiten la formación integral del estudiantado con una responsabilidad social universitaria.

Debido a la pandemia no se realizaron prácticas de campo ni de laboratorio, sin embargo, el profesorado incluyó material audiovisual, recorridos virtuales y prácticas de laboratorio virtuales para minimizar el impacto negativo.

En el caso de Gestión y Ciencias del Agua, se lleva la responsabilidad del Programa de Manejo Integral del Agua (PAGUA), el cual es un programa institucional medioambiental perteneciente a la Coordinación de Responsabilidad social universitaria y en él participan activamente estudiantado y profesorado del DACT.

En el Departamento Académico de Ciencias Marinas y Costeras (DACIMAC) en respuesta a las necesidades locales y regionales y con la visión de una Universidad con responsabilidad social, los PE de Licenciatura, aunque con orientación a la investigación Biología Marina (BM) y Licenciatura en Ciencias Ambientales (LICAM) a lo profesional, en sus contenidos se incluyen asignaturas que tienen esta visión de responsabilidad social.

El Departamento Académico de Ciencias Sociales y Jurídicas (DACSJ) desarrolló un proceso de gestión académica para coordinar durante el periodo que se informa la



conducción de cuatro programas educativos de Licenciatura: Ciencias Políticas y Administración Pública, Derecho, Comunicación y Criminología. Adicionalmente, operó el Posgrado Interinstitucional en Derechos Humanos: Maestría y Doctorado. A partir de lo planteado anteriormente fue relevante que el trabajo académico llevado a cabo durante este último año brindó una excelente oportunidad para desarrollar en el seno de las actividades docentes y de investigación las tareas correspondientes con la Responsabilidad social universitaria (RSU).

El Departamento Académico de Economía (DAE) en la nueva normalidad con trabajo presencial y a distancia, ha promovido algunas actividades con una mayor promoción a la cultura de igualdad e inclusión, lo que permite tener una mayor responsabilidad social en el alumnado y personal docente. Algunos/as profesores/as las han aplicado en sus actividades académicas en los diferentes niveles formativos. Además, han participado en la impartición de cursos por parte de la Dirección de Docencia e Investigación Educativa, que tienen que ver con la cultura de género, diversidad y Responsabilidad social universitaria. Parte importante, ha sido la incorporación mayor en los programas educativos y los proyectos de investigación del profesorado al incluir la Responsabilidad social universitaria en la actividad diaria con metas claras de impactos en la comunidad sudcaliforniana.

El Departamento Académico de Humanidades (DAH) se encuentra altamente comprometido con la formación social e integral del estudiantado, el espíritu humanista habita en cada una de las seis carreras que se ofertan en este Departamento; es necesario retribuir a la comunidad universitaria como a la sociedad misma, por ello los Planes de estudio del Departamento se han actualizado y se seguirán transformando con la creación de materias con enfoque en Responsabilidad social universitaria (RSU). Los programas educativos de Historia y de Lengua y Literatura tienen actualmente materias de RSU, donde el alumnado aprende a desarrollar planes para compartir los conocimientos adquiridos dentro de sus carreras que puedan ayudar a la sociedad fuera del entorno universitario. De igual manera, la Licenciatura en Filosofía tuvo una actualización en su Plan de estudios que entró en vigor en agosto 2021 y que ahora incluye varias materias como Formación y

responsabilidad social y Filosofía ambiental. Así mismo, se acaba de actualizar el Plan de Estudios de la Licenciatura en Lenguas Modernas con los mismos enfoques. El objetivo es trabajar con empeño para que cada uno de los programas tenga contenidos con responsabilidad social, género, inclusión y puedan ofrecer mucho más a la sociedad, creando espacios de aprendizajes y dando pasos grandes de manera altruista e intelectual hacia el exterior.

Los Planes de estudio de los cuatro programas educativos que integran al Departamento Académico de Ingeniería en Pesquerías (DAIP) incluyen asignaturas con contenido de Responsabilidad social universitaria. En el caso del PE de Ingeniería en Pesquerías (IP) en el quinto semestre se imparte la asignatura de Ética, Responsabilidad social y valores. El PE de Bioingeniería en Acuicultura (BIA) contempla para el segundo y sexto semestre las asignaturas de Entorno ambiental y Bioética y la de Desarrollo rural sustentable respectivamente. El PE de Ingeniería en Prevención de Desastres y Protección Civil (IPDPC) por su parte incluye en el noveno semestre las asignaturas de Ética, Persona y sociedad y la de Valores en el ejercicio profesional. En el Plan de estudios del PE de Ingeniería en Fuentes de Energía Renovable (IFER) modificado en el año 2020, se incluye en el segundo semestre la asignatura de Perspectiva de género y valores. Independientemente de los cursos con enfoque de Responsabilidad social universitaria que se contemplan en los diferentes PE del DAIP, se plantea dentro de las actividades de bienvenida al estudiantado de nuevo ingreso un taller orientado a fomentar los valores de inclusión, equidad de género y tolerancia.

Asimismo, en el proceso de enseñanza-aprendizaje, se considera el aprendizaje basado en problemas/proyectos. En el período que se informa, tanto el profesorado como el alumnado de los PE de IP y BIA, colaboraron en un proyecto para solucionar el problema de la demanda de semilla para la producción de ostión, por su parte en el PE de IFER han estado realizando un diagnóstico sobre el consumo de energía en los edificios que componen la Universidad además el alumnado del PE de IPDPC se ha involucrado en el planteamiento de un estudio sobre rutas de evacuación de la institución.



Las actividades de la educación superior aún sienten los efectos de la pandemia, y se siguen asumiendo formas particulares por las características específicas de las actividades docentes, de investigación y de extensión de este nivel educativo. El proceso enseñanza-aprendizaje en la modalidad en línea, sigue planteando grandes retos tecnológicos, pedagógicos y de competencias para todos los actores que participan en ella, pero particularmente, para las personas que enfrentan Barreras para el Aprendizaje y la Participación (BAP). En este sentido, el Departamento Académico de Sistemas Computacionales (DASC) asume con responsabilidad la creación de nuevos procesos y procedimientos innovadores que garanticen a los estudiantes con BAP, el acceso y la permanencia en los diferentes PE que ofrece el DASC.

1.1.2 Inclusión y eficiencia terminal

En la convocatoria 2022, para el nuevo ingreso de nivel Licenciatura y Técnico Superior Universitario de la Universidad Autónoma de Baja California Sur se publica toda la información necesaria para ingresar a la Institución. Para tal efecto, en el periodo 2021-II todo el proceso se realizó en línea, y se recurrió al Centro Nacional de Evaluación (CENEVAL) para la aplicación del examen de admisión. En el semestre 2021-II se registró una demanda de 3,260 aspirantes de los cuales 51 por ciento fueron mujeres y 49 por ciento fueron hombres. En el semestre 2021-II, 2,262 (Dos mil doscientos sesenta y dos) personas ingresaron a la Institución, de los cuales 49 por ciento son hombres y 51 por ciento mujeres.

Tabla 1.1.2 Aspirantes de nuevo ingreso 2021-II	
Campus	Total
Cabo San Lucas	780
Ciudad Insurgentes	20
Guerrero Negro	36

La Paz	2391
Loreto	33
Total	3,260
Fuente: Dirección de Docencia e Investigación Educativa, marzo de 2022	

Programa de Inducción. Desde el año 2016 el programa se desarrolla de manera institucional, dirigido al alumnado que ingresa a la Universidad, el cual consiste en una inmersión general a los servicios e instalaciones de su alma mater. Cabe mencionar que el Programa de Inducción se ofrece solo durante los semestres par, debido a que es el mayor ingreso por lo que durante el 2021 II, al igual que en el 2020-II, se realizó de manera virtual, y se llevó a cabo en tres fases, la primera consistió en dar a conocer, además de los servicios generales que apoyan al alumnado, el himno, lema, escudo y mascota de la Universidad, los jefes y las Jefas de Departamento presentaron a los y las responsables de carrera, tutores y tutoras y profesorado que los atenderá en el primer semestre. Como segunda fase, cada Jefatura de Departamento en una sesión a la par, presentó horario, redes sociales, malla curricular y normatividad interna. Y como fase final, a lo largo del semestre se programaron reuniones con las diferentes Coordinaciones, Direcciones y Departamentos Administrativos, quienes presentaron los programas que apoyan de manera directa al alumnado. En este periodo, durante el mes de agosto de 2021, se realizaron 20 sesiones virtuales y se atendió al 80 por ciento del alumnado de nuevo ingreso, llevando a cabo reuniones en ambos turnos y con todas las Extensiones Académicas.

Programa Institucional de Tutorías. Considerando las diversas acciones que contribuyeron a la operatividad del Programa Institucional de Tutorías, durante los semestres 2021-I y II, se proporcionó retroalimentación a programas educativos del registro de las acciones tutoriales, siendo notorio el incremento del interés mostrado en relación a semestres anteriores. Se realizó una evaluación diagnóstica del alumnado para identificar las condiciones que le permitieran seguir con las clases en línea para generar estrategias de mejora en la didáctica de la enseñanza y en los programas de acompañamiento al



alumnado. Se encuestaron 5,306 alumnos(as) en los que se identificó la situación socioemocional. Por otro lado, se capacitó a todos los Enlaces del Programa Institucional de Tutorías de todos los programas educativos en las acciones básicas de tutorías y en el uso del Sistema. Se proporcionó apoyo personal a seis profesoras/es que manifestaron crisis durante la pandemia y se dio acompañamiento a once alumnas que fueron afectadas de manera personal y que impedía su desempeño académico. Por la naturaleza de las situaciones que se presentaron en estas alumnas se mantuvo la confidencialidad de las mismas y no se llevaron registros. Durante el periodo que se informa se registraron un total de 232 y 240 docentes como tutores y tutoras en 2021-I y 2021-II, respectivamente, y se agendaron a 287 y 254 estudiantes en el mismo periodo.

Programa de Atención Psicoeducativa. La atención psicoeducativa en el alumnado es una prioridad en el proceso de formación académico-profesional, por lo que el Programa de Atención Psicoeducativa busca ser un aporte de crecimiento y desarrollo integral para el alumnado enfocándose en la detección, prevención, derivación y seguimiento de los y las estudiantes, todo ello con el objetivo de disminuir los factores de riesgo de la población estudiantil.

Durante la pandemia las necesidades de atención psicológica fueron diversas comparadas con años anteriores; los problemas de ansiedad, depresión, estrés, angustia y problemáticas familiares, se incrementaron de forma notable. Durante el periodo a informar se llevaron a cabo estrategias de intervención en crisis, así mismo en conjunto con la Dirección de Difusión Cultural y Extensión Universitaria (DDCyEU), se reforzó el programa con materiales de apoyo como pláticas en radio y en línea hablando sobre dichos aspectos psicológicos, además se realizaron alrededor de 15 entrevistas, dirigidas al alumnado, con temas relevantes que propiciaron estrategias de contención durante el confinamiento por la pandemia. Durante este periodo se atendieron en toda la Red Universitaria a 67 hombres y 109 mujeres dando un total de 1,056 (Mil cincuenta y seis) consultas. Consideramos importante hacer mención que se cuenta con este servicio en las cuatro Extensiones Académicas y en el Campus La Paz.

Otro Programa que se desarrolla de la mano al psicoeducativo son las Intervenciones Educativas, cuya estrategia institucional es intervenir en situaciones grupales o individuales cuando se requiere. En este programa se realizaron dos intervenciones en el Departamento Académico de Ciencias Marinas y Costeras, tres en el Departamento Académico de Humanidades, una más en el Departamento Académicos de Ingeniería en Pesquerías y otra en el Departamento Académico de Ciencia Animal y Conservación del Hábitat.

Centro Universitario de Asesorías. Uno de los objetivos principales de la Universidad es que el estudiantado que ingresa logre culminar sus estudios, una de las acciones que brinda apoyo para lograr dicho fin es el Centro Universitario de Asesorías, que opera desde el año 2016, con el fin de ayudar al alumnado en materias básicas como físicas, químicas y matemáticas. Durante el periodo a informar se asesoró a 40 hombres y 69 mujeres en las tres disciplinas.

Inserción al Campo Laboral. Las características, ocupaciones y preocupaciones del estudiantado del último año de la carrera son muy diferentes a las del alumnado de ciclos anteriores, de ahí que es necesario instrumentar acciones que conduzcan a preparar al estudiante para el egreso y la transición al empleo. Por lo anterior, se ofrece de manera semestral, un taller llamado Inserción al Campo Laboral, dirigido al estudiantado que cursa los últimos semestres de la carrera. En este periodo, se atendieron a 785 alumnos y alumnas de los cuales 51 por ciento fueron mujeres y 49 por ciento hombres.

Programa de Inclusión. El paradigma social de la discapacidad concibe a la persona desde un enfoque bio-psico-social y de derechos humanos. Este paradigma es adoptado por el Programa Institucional de Inclusión (Proinclusión) de la Universidad. Con el fin de precisar a la población con discapacidad que requiere atención se ha utilizado la siguiente estrategia desde el semestre 2021-I. Con la inscripción se obtuvo el registro de 266 estudiantes que indicaron tener algún tipo de discapacidad. A partir de 2021-II, el cuestionario de actualización de información escolar del SIIA integra la autopercepción de discapacidad y si la discapacidad interfiere o no con su desempeño como estudiante. Para conocer más a fondo sobre la discapacidad reportada por el alumnado, el Departamento de



Servicios Médicos y el Proinclusión se pusieron en contacto con el alumnado que había indicado tener alguna discapacidad. De los 266 estudiantes, 37 confirmaron tener barreras de aprendizaje y participación, entendidas como factores de contacto que dificultan o limitan el pleno acceso a la educación y a las oportunidades de aprendizaje, por lo cual, se encuentran en seguimiento dentro del Programa de Inclusión para beneficiar su estadia universitaria.

Todos los programas antes mencionados son aprovechados por los Departamentos y Extensiones Académicas de diferentes maneras en el caso del Departamento Académico de Agronomía (DAA) los temas relativos a la inclusión son cruciales en la formación del alumnado, por lo que los PE del Departamento Académico de Agronomía cuentan con contenidos relacionados con este importante campo. Además, en el DAA se fomenta el ingreso de alumnado sin exclusión de sexo, edad, raza, ni ninguna otra distinción social, durante todas las etapas del proceso, tanto examen de admisión como curso propedéutico e inscripción.

En las aulas se fomenta el trabajo en equipo, sin importar los rasgos del alumnado, además es de destacar que, a pesar de la naturaleza de los PE del DAA, que históricamente son más elegidos por varones, hoy en día, 69 por ciento del alumnado son del sexo masculino y el 31 por ciento femenino, además de contar con 1.5 por ciento del alumnado proveniente de pueblos indígenas.

Por otra parte, el apoyo del DAA hacia la eficiencia terminal se ha manifestado a través de estrategias de seguimiento al alumnado. A pesar del entorno pandémico y del contexto de no presencialidad en la Universidad, el Departamento Académico de Agronomía tuvo a bien estructurar responsables de grupos, semestres y PE, a nivel alumnado y profesorado, para fortalecer la comunicación de la comunidad académica, sobre todo para detectar y atender problemáticas en las clases y en la trayectoria escolar de las cohortes. Sin duda fue un período de muchos retos, que dejó enseñanzas, pero que fortalece hacia el futuro al Departamento.

La comunidad estudiantil que históricamente conformaba los programas educativos que oferta el Departamento Académico de Ciencia Animal y Conservación del Hábitat

(DACACH) presentaba características particulares en cuanto al origen, nivel económico, entre otros, en los últimos años, se ha diversificado con estudiantes egresados/as de instituciones del Nivel Medio Superior de la zona urbana y cada vez menos de la zona rural.

En el DACACH, la situación económica de acuerdo a datos obtenidos por el SIIA, para el semestre 2022-I, del 25 al 30 por ciento de la población estudiantil de IPA se encuentra entre los niveles económico medio a medio alto, y para MVZ de la población estudiantil 27 por ciento medio alto y 23 por ciento alto, estos niveles socioeconómicos, son un dato interesante que puede estar relacionado con la respuesta de algunos y algunas estudiantes a las clases virtuales y a distancia. En un diagnóstico realizado por la Jefatura del Departamento a inicios de la pandemia y durante los semestres 2021-I y 2021-II, la mayoría del alumnado manifestó no tener los medios adecuados para responder a la modalidad virtual, en parte por el tipo de conexión wifi, el costo de datos y la lejanía, en el caso del estudiantado del medio rural. El reporte más reciente indica que 34 por ciento no tiene acceso a internet y 37 por ciento no cuenta con computadora. Ante esta situación se sugirió al profesorado mantener empatía, comprensión y flexibilidad hacia el estudiantado, de tal manera que se aprovechará al máximo las herramientas virtuales para mejorar el aprendizaje y el desempeño del alumnado en clase.

En el periodo que se informa se ofertaron tres cursos de titulación para egresados de ambos Programas Educativos, “Nutrición de rumiantes en agostadero: forrajes”, con 18 alumnos y alumnas inscritos, “Alimentación en especies domésticas”, con una matrícula de 5 personas. Para los egresados y las egresadas de Médico Veterinario Zootecnista, “Medicina y cirugía en pequeñas especies” con una matrícula de 16 egresados y egresadas. Con esta estrategia se contribuye a la meta de que al menos 30 por ciento de las egresadas y los egresados por cohorte se titulen al haber transcurrido un año de su egreso.

En el caso de las tutorías, en el DACACH, dos profesores por grupo asisten a los salones virtuales respectivos para impartir la tutoría; de haber necesidad de atender de manera individual, ésta se establece de común acuerdo.



Durante el 2021, continuó el bajo número de estudiantes reinscritos en el Departamento Académico de Ciencias de la Tierra (DACT) pues un poco más del 30 por ciento decidieron darse de baja temporal, argumentando que prefieren esperar para tener clases presenciales y salir al campo, parte fundamental de su formación. A pesar de ello, egresó 20 por ciento de la generación que concluyó sus estudios en el 2021 II, y de ellos 75 por ciento está realizando trabajo de tesis. Cabe mencionar que la titulación por experiencia profesional ha resultado contraproducente para el índice de titulación generacional, ya que ha mermado una parte de los esfuerzos para una titulación rápida, además no apoya lo requerido en las evaluaciones externas de carreras (por ejemplo, por los CIEES).

En los PE del DACT durante el 2021-II se trabajó en incrementar la participación del estudiantado de Geología en las tutorías, con una participación del 94 por ciento mientras que en Gestión y Ciencias del Agua (GYCA) la participación fue del 88 por ciento.

Por las características de los programas hay poca demanda del estudiantado con discapacidad, sin embargo, en el DACT las tutorías son parte fundamental en el proceso de formación integral y son parte de la operatividad de los PE. Están contempladas dos modalidades de tutorías: individual y grupal. De esta manera hay mayor cobertura. A pesar de la pandemia fue posible dar 88 por ciento de las tutorías grupales, aunque la asistencia por parte del alumnado no llegó al 100 por ciento. A través de estas tutorías se da a conocer continuamente el Plan de estudios de ambos programas educativos (Geología y Gestión y Ciencias del Agua). Por otro lado, a través de los seminarios departamentales se motiva al estudiantado a no abandonar sus estudios.

Actualmente el estudiantado que participa en proyectos de investigación como parte de su proceso de titulación, no han, desafortunadamente, podido cumplir los objetivos planeados al 100 por ciento, sin embargo, continúan avanzando, aunque lentamente.

Los procesos de enseñanza-aprendizaje son altamente beneficiados con la inclusión del estudiantado en proyectos donde pueden integrarse a las diferentes actividades que está realizando el profesorado en sus investigaciones. Un ejemplo es el Módulo Didáctico Don Mariano, además de los proyectos específicos que desarrolla el profesorado.

En la base de datos del SIIA puede observarse que hasta 2021-II en el Departamento Académico de Ciencias Marinas y Costeras (DACIMAC) estaba registrado como alumnado con discapacidad estudiantes con baja visión, sordera, ceguera y problemas psicosociales. En los cuatro PE del Departamento alrededor del 50 por ciento son de otros Estados y poco más del cuatro por ciento extranjeros que han elegido estos programas para formarse; por lo que esta condición puede poner en una situación vulnerable al alumnado. Prueba de ello es que 70 por ciento de las y los alumnos/as del Departamento solicitaron algún tipo de facilidad para pagar, además del descuento en todas las cuotas requeridas por la Universidad. Por otro lado, en SIIA UABCS 2021-II también se reporta que, tres por ciento del alumnado inscrito, tiene obesidad I o II.

La equidad de género es una política institucional, desde su Ley Orgánica. Los programas educativos del DACIMAC están dirigidos al público en general, por lo que durante sus procesos de admisión no hay preferencia de género; lo anterior resulta en una proporción de sexos equilibrada -incluso a favor de las mujeres- (SIIAUABCS 2021-II), asegurando una cobertura con equidad. Además, en el periodo que se informa se realizaron pláticas con algunos grupos de ambos PE de Licenciatura respecto al tema.

En el DACIMAC también son importantes las horas de asesorías que el profesorado destina a apoyar al alumnado a lo largo de su paso por la carrera. Tanto las tutorías como las asesorías entre abril de 2021 y marzo de 2022 han sido cruciales para apoyarlos a lo largo del trayecto por su carrera.

En el Departamento Académico de Ciencias Sociales y Jurídicas (DACSJ) a pesar de las adversidades de estos dos años de contingencia sanitaria, los programas educativos de este Departamento se desarrollaron satisfactoriamente sin interrupción alguna a través de las plataformas de la enseñanza en línea que la institución proporcionó para tal fin; minimizando la deserción, maximizando el rendimiento escolar del alumnado para con ello cumplir con las expectativas de equidad, inclusión y Responsabilidad social universitaria. A la par se crearon y fortalecieron canales de comunicación institucionales como el uso del correo electrónico universitario por parte de todo el alumnado y docentes, medios digitales institucionales y departamentales; que permitieron contar con mayores mecanismos de



comunicación y que el Departamento a su vez atendiera de forma oportuna, sin que esto elimine la atención vía telefónica y presencial.

La tasa de deserción del Departamento Académico de Economía (DAE) que impacta en la eficiencia terminal, y que principalmente por motivos de salud y economía ha afectado al alumnado, se estima en promedio de 15 por ciento en cada Programa Educativo. Con el fin de aumentar la eficiencia terminal del alumnado, el DAE, ha solicitado el apoyo a la Dirección de Docencia e Investigación Educativa para reforzar las tutorías que ofrece el profesorado. Los cuales, por medio de la sensibilización en los cursos y una mayor exigencia en el seguimiento de cada semestre por parte del tutor o tutora y mediante la atención del servicio psicoeducativo se han atendido diversos casos de rezago académico. El DAE ha tenido una mayor comunicación con las tutoras y los tutores y el alumnado para atender las dudas, solicitudes y el diseño de planes de trabajo académico y así regularizar al alumnado y, por ende, aumentar la eficiencia terminal.

En el Departamento Académico de Humanidades (DAH) se cuenta con profesorado empático que ayuda al alumnado dentro del marco formativo a mejorar por medio de asesorías después de clases, para el fortalecimiento de temas vistos. Un ejemplo puntual de inclusión durante esta pandemia es el programa de Servicio Social de asesorías en lenguas extranjeras dirigido al estudiantado de la Licenciatura en Lenguas Modernas en el que el estudiantado de semestres avanzados ayuda a sus compañeras y compañeros que por diversos motivos y problemas personales no pueden asistir de manera regular a clase, ya sea por conectividad o tienen dificultades para concentrarse y seguir las clases en línea.

Algunos/as docentes se mostraron muy empáticos con el alumnado que vive en localidades donde no hay acceso a internet o que simplemente no tiene acceso a esta herramienta desde sus hogares, creando estrategias amigables como el grabar sus sesiones de clase, programar las entregas de trabajos, entre otras para facilitar al estudiantado el seguimiento de sus clases.

Cabe mencionar que durante este periodo de crisis sanitaria se desarrolló de manera eficaz la educación a distancia favoreciendo la cobertura educativa. El uso del correo institucional permite una óptima comunicación entre el estudiantado y profesorado,

asimismo es importante mencionar que el profesorado se ha capacitado con distintos cursos para el uso y manejo de las plataformas digitales que les permite mayor alcance a las nuevas competencias digitales.

En cuanto al tema de eficiencia terminal se ha observado una disminución de la deserción en los últimos años en los diferentes Programas Educativos. El pasado mes de marzo, tres de los seis programas educativos del Departamento regresaron a clases presenciales y en el mes de abril regresaron 100 por ciento de las carreras que aún continuaban a distancia.

Se considera que la titulación es un área de oportunidad en donde se podrían implementar cursos de titulación para los seis Programas Educativos.

El Departamento Académico de Ingeniería en Pesquerías (DAIP) inició el proceso de reforzamiento del programa de tutorías con la finalidad de dar seguimiento y apoyo al estudiantado desde su ingreso hasta la conclusión de sus estudios. En este contexto, se alcanzó la meta fijada, lograr que la totalidad del alumnado tenga un tutor/ra asignado/da de quien reciba asesoría y orientación no sólo sobre aspectos relacionados con su quehacer como estudiante, sino también sobre la canalización hacia la instancia correspondiente en caso de requerir apoyo por alguna situación de tipo emocional o de problemas de integración social. Asimismo los responsables de los cuatro programas educativos del DAIP asistieron al taller de capacitación para tutorías organizado por la Dirección de Docencia e Investigación Educativa. El objetivo de este taller consistió en proporcionar información relacionada con las funciones que desempeñan los tutores/as, así como aquella relacionada con la programación y validación de tutorías en el SIIA y que a su vez los responsables compartieran dicha información con los tutores y tutoras asignados por Programa Educativo.

Al inicio del segundo semestre de 2021, se impartió el taller de inducción al alumnado de nuevo ingreso al DAIP. En este taller se proporcionó la información relacionada con los diferentes programas de apoyo con los que cuenta la Universidad, incluidos los del Centro Universitario de Asesorías (CUA) así como aquellos que son dirigidos al estudiantado en condiciones de vulnerabilidad.



Por otro lado, aunque el porcentaje de eficiencia terminal que presenta el DAIP se encuentra por arriba de la media institucional que corresponde al 28%, se considera necesario implementar medidas para incrementar este indicador. El programa de inserción al campo laboral surge con la intención de facilitar la incorporación del alumnado al campo laboral y para ello se ofertó un taller al estudiantado de noveno semestre, próximo a egresar en el cual se proporcionó información complementaria, no incluida en los Planes de estudio de los Programas Educativos, para brindar las competencias necesarias para favorecer el acceso a empleos cualificados y acordes a la formación profesional del estudiantado.

Entre los efectos que preocupan y ocupan al Departamento Académico de Sistemas Computacionales (DASC) por el cambio de modalidad en el proceso enseñanza-aprendizaje, es el de las desigualdades y condiciones socioeconómicas para el acceso, permanencia y egreso de los y las estudiantes en los PE, es decir, no todos/as los y las estudiantes tienen las mismas oportunidades para seguir adelante, abriendo aún más la brecha digital e incidiendo fuertemente en la eficiencia terminal. En términos generales, el no aprendizaje, el atraso escolar, que conlleva a la reprobación, a la deserción y finalmente a la baja eficiencia terminal, en las condiciones actuales podría incrementarse por el aislamiento y los problemas socioeconómicos que ha ocasionado en las familias en términos de sus ingresos.

Por lo anterior el DASC ha implementado algunas medidas para apoyar el ingreso, permanencia y egreso del alumnado, entre las que destacan: Estudios socioeconómicos, localización y comunicación permanente con las y los estudiantes en condiciones de vulnerabilidad, acompañamiento durante todo el semestre y las clases por módulos simultáneos.

Debido a la diversidad de nuevos factores que impactan sobre la eficiencia terminal, es difícil incidir directamente sobre todos ellos, particularmente en los asociados a las circunstancias personales del estudiantado. Algunas de las medidas que se han adoptado en el DASC para mitigar esta problemática son: la posibilidad de trabajar como becario en diferentes proyectos de investigación (virtual), apoyo psicopedagógico a través del Grupo Multidisciplinario de Investigación y Desarrollo de Tecnologías Inclusivas e Innovación

Educativa (GIDTIITEC), el fomento a realizar actividades culturales (virtuales) y deportivas (con los cuidados debidos) que faciliten la integración del alumnado al DASC y a la Universidad (virtual) y que los ayuden a reducir el estrés, la flexibilidad del Plan de estudios que les permite avanzar a su ritmo y la asignación de un tutor/ra que los oriente y canalice a la sección de apoyo académico o profesional requerido.

También, el DASC ha incorporado nuevos módulos al Sistema Integral de Información (SIIDASC) lo que ha permitido un análisis con mayor precisión, y con ello proponer el diseño y aplicación de estrategias y políticas adecuadas para elevar la competitividad de los PE, a través del seguimiento personalizado de las y los estudiantes y profesorado.

Para el año que se informa, se prestaron 18 equipos de cómputo a estudiantes de familias con escasos recursos o que fueron afectados económicamente por la pandemia y que pudieron acceder a equipos para tomar las clases de manera virtual y, evitar de esta manera la deserción escolar.

1.2 Apoyo a los procesos de formación

Las siguientes secciones se refieren a los servicios de apoyo académico de calidad brindados por la Universidad para la mejora del desempeño y de los procesos formativos del alumnado.

1.2.1 Servicios de laboratorio y docencia

El Departamento de Laboratorios de Docencia Institucional (DLDI) tiene a su cargo nueve espacios dedicados al proceso de enseñanza-aprendizaje, los cuales se apoyan de un Centro de Instrumentos, Centro de Reactivos y Centro de Acopio de Residuos Peligrosos para su buen funcionamiento y para fortalecer a los programas educativos de nuestra institución, a través de la experimentación de los conocimientos teóricos adquiridos en el aula, los cuales



son llevados a cabo mediante el uso de las buenas prácticas comprometidas a cuidar el medio ambiente.

Durante el periodo a informar y a pesar de los tiempos de confinamiento y restricción social, se atendieron un total de 170 sesiones prácticas, las cuales fueron híbridas, respetando los aforos especificados por la Secretaría de Salud, profesorado con apoyo del personal del Departamento generaron contenidos digitales en diferentes formatos, que posteriormente fueron editados y socializados con el alumnado a través de las diferentes plataformas digitales de enseñanza y de manera presencial a 755 alumnos y alumnas. Así mismo se apoyó al profesorado con investigaciones en proyectos y a tesis de Licenciatura, Maestría y Doctorado a realizar pruebas necesarias para sacar sus trabajos finales.

De manera permanente desde que empezó la restricción social, el DLDI se ha comprometido con la salud del personal de la institución elaborando y proveyendo a todas las oficinas que continuaron laborando de Gel antibacterial, para ello se produjeron 573 litros, manteniendo un inventario constante para reabastecer constantemente, todo esto acorde a los protocolos establecidos por las autoridades sanitarias en el desarrollo de actividades institucionales.

El Centro de Instrumentos no ha dejado de operar, continuando con el Plan Anual de Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de los diferentes espacios de enseñanza-aprendizaje asignados a este Departamento.

Como parte de la Responsabilidad social universitaria (RSU) la institución a través del Departamento de Laboratorios siempre ha estado comprometido con el cuidado del ambiente tanto es así que en el Centro de Acopio de Residuos Peligrosos se llevó a cabo la recolección por parte de la empresa autorizada por la SEMARNAT de un total de 14 kg de Residuos Peligrosos Biológicos Infecciosos (RPBI) de tres diferentes tipos, 313.6 kg de Residuos Corrosivos, Reactivos, Explosivos, Tóxicos e Inflamables (CRETI) y 50 Kg de Residuos de manejo especial (bacterias).

Finalmente se realizó un total de 101 servicios a equipos del Departamento de Laboratorios y un total de 70 préstamos para sesiones experimentales tanto de campo como de gabinete.

1.2.2 Servicios de lenguas extranjeras

El Departamento de Lenguas Extranjeras (DELE) ofreció cursos de ocho lenguas: alemán, chino mandarín, español para extranjeros, francés, inglés, italiano, japonés y ruso para el estudiantado de las distintas Licenciaturas que se ofrecen en la UABCS, e igualmente a la sociedad en general. Otra actividad a resaltar del DELE es ofrecer un sistema de acreditación de nivel de idioma por medio de exámenes y de equivalencias con documentos expedidos por instituciones nacionales e internacionales. Del mismo modo, además de la certificación interna con validez estatal de este centro, el DELE ofrece las certificaciones de Main Suite de Cambridge, TOEFL, APTIS, TKT, las cuales cuentan con validez internacional.

Ante la nueva normalidad se imparten clases virtuales en vivo lo que facilita al estudiantado del Estado a tomar clases desde cualquier lugar con acceso a internet, de tal forma que, habitantes de comunidades aledañas a las principales ciudades, así como de varias ciudades del país y del extranjero han aprovechado esta facilidad para inscribirse a nuestros cursos, ampliando las fronteras y permitiendo a este Departamento consolidarse como la opción más económica de cursos de idiomas, al ofrecer cursos de 60 horas a un costo comparable con cursos de la mitad de duración en otras instituciones públicas y privadas en la región noroeste de México.

Asimismo, el trabajo remoto nos permitió automatizar diversos procesos administrativos como el proceso de registro y la entrega de constancias de calificaciones para el estudiantado de la UABCS que lo requiera como requisito de egreso o titulación, así como por exámenes presentados en el Centro de Evaluación y Acreditación de Lenguas (CEAL).



A diferencia de 2020-II, cuando la matrícula del DELE se redujo drásticamente por la pandemia, durante el 2021-II se recibieron 2,881 registros a los diversos idiomas ofrecidos en el Campus La Paz, lo que significó un incremento del 104 por ciento. De igual manera, se espera concluir el semestre 2022-I con un crecimiento del 24 por ciento en relación al mismo periodo del año previo.

Por otro lado, a partir de octubre de 2021, el DELE regresó a labores administrativas presenciales, mejorando de esta manera la atención al público interesado en sus servicios y logrando llevar a cabo aplicaciones de certificaciones internacionales como TOEFL de ETS y CAE de Cambridge, a través de las cuales, 28 personas obtuvieron un documento de reconocimiento internacional sobre su dominio del idioma inglés. De igual manera y con la finalidad de informar al estudiantado UABCS sobre las opciones que tienen para acreditar el requisito del inglés para su egreso y/o titulación, se llevaron a cabo más de 10 sesiones informativas, tanto en línea como de forma presencial.

Por su parte el CEAL, aún en trabajo a distancia, logró aplicar más de 485 exámenes de su catálogo de instrumentos, sobresaliendo 157 exámenes de comprensión de textos en inglés y 147 exámenes de acreditación de niveles de inglés para que el alumnado universitario pudiera cumplir con el requisito del idioma indicado en los diversos Programas Educativos. Asimismo, se aplicaron cuatro exámenes de inglés para guía turista general y uno para perito traductor español-inglés / inglés-español.

El personal académico del Departamento recibió a su vez, cursos de capacitación y actualización docente de parte de Pearson Education y Cambridge University, a través de los cuales se les proveyeron estrategias para crear ambientes seguros donde el estudiantado pueda fácilmente desarrollar el conocimiento, el discurso y habilidades de comunicación considerando siempre el vocabulario y el desarrollo de patrones de lenguaje inglés.

En este sentido, y gracias a la colaboración con Fundación Japón en México, el DELE fue sede de una capacitación para profesorado del idioma japonés en la región Noroeste de México, a través de la cual se brindó por primera vez la oportunidad de actualizarse en pedagogía y métodos de enseñanza a 13 profesoras/es de diversas

instituciones en Los Cabos, La Paz, Culiacán, Ensenada, Monterrey, San Luis Potosí y Ciudad de México.

1.3 Desarrollo docente universitario

El Programa de Desarrollo docente universitario se actualiza incorporando tres ejes fundamentales en su implementación, a saber: competencias genéricas, competencias docentes y diseño curricular; ejes que responden al modelo de formación docente publicado por ANUIES. Como parte de este programa, y de manera transversal, se incorpora la noción de Responsabilidad social universitaria. Otro aspecto que viene a fortalecer la formación docente es el reforzamiento en los entornos virtuales de aprendizaje.

1.3.1 Actualización disciplinar

Durante el período que se informa, un total de siete docentes del DAA tomaron un curso en el tema de propiedad industrial, el cual es de vanguardia y fortalece la parte profesional y disciplinar de los participantes. De igual manera, dos profesores del DAA llevaron a cabo el curso de SCI 100 y 200 impartido por la Comisión Nacional Forestal, relativo al cuidado del entorno natural. También dos docentes y la encargada del laboratorio de suelos, participaron en el curso taller de Interpretación de análisis de suelo y agua para la fertilización racional.

Durante el periodo que se informa, el personal docente adscrito al DACACH participó utilizando las herramientas virtuales y a distancia en 15 talleres y cursos relacionados con su disciplina, en búsqueda de actualización y resaltó en algunos casos cursos y talleres que relacionan a la pandemia con la salud y la producción animal.

La alta calidad educativa es una de las características del profesorado del DACT, del profesorado con grado de Maestría, 50 por ciento está cursando un Doctorado. En el 2022-I algunos de los profesores y profesoras se formaron disciplinariamente a través de webinars organizados por el Servicio Meteorológico Nacional, INAGEQ 2021, Universidad Técnica de Manabí, The Lincoln Institute of Land Policy, Stockholm International Water



Institute (SIWI) y durante las Jornadas Académicas se dictó un curso por parte del Servicio Geológico Mexicano y otros investigadores.

Adicionalmente seis docentes participaron en el curso de Divulgación de la Ciencia “Contar la ciencia: creatividad, narrativa y periodismo de soluciones para investigadores” organizado por el Centro para la Biodiversidad y la Conservación Marina.

Por otro lado, los Seminarios Departamentales permitieron la actualización disciplinar para todo el profesorado que asistió. Durante el periodo que se informa la temática fue “Egresados Destacados”, “Problemáticas del Agua”, “Geólogos reconocidos de México” y “Científicos del agua latinoamericanos”. En ambos los invitados fueron ponentes con reconocimiento nacional e internacional que presentaron el Estado de arte de sus disciplinas.

Por lo que respecta al profesorado del DACIMAC que tomó al menos un curso en relación a su disciplina o área de conocimiento fueron 45 entre los periodos 2021-II y 2022-I, de ellos 13 fueron hombres y 32 mujeres; 86 por ciento del profesorado tuvo oportunidad de actualizarse en su disciplina. En comparación con el periodo anterior donde 50 por ciento de ellos se capacitó. Del total de PTC (20) con los que cuenta el DACIMAC solo siete de ellos (35 por ciento) tuvieron la oportunidad de actualizarse. En cuanto al profesorado de tiempo parcial (incluidos los medios tiempos) (32 docentes) que se encuentran dando clase actualmente, seis de ellos se actualizaron (19 por ciento) y de las cuatro cátedras del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) que hay en el Departamento, solo una de ellas acudió a un curso de capacitación disciplinar.

En este contexto, el DACSJ durante este último año promovió entusiasta y eficientemente diversos cursos de actualización que se impartieron de forma remota organizados por la UABCS o en colaboración con diversas instituciones; destacan cursos de actualización disciplinar en materia de Derechos Humanos, Perspectiva de Género, Lenguaje Inclusivo, Cultura Política y Opinión Pública, Interculturalidad y Competencias Socioemocionales. Todo ello como se puede observar enmarcado dentro de la filosofía de la Responsabilidad social universitaria.

Se han ofertado dos Cursos de Actualización Disciplinar en el DAE con especialistas de nivel nacional. Con temas de interés en la investigación y en el quehacer de los procesos administrativos. En los cuales han participado 31 docentes de Tiempo Completo y Asignatura. Con ello se busca actualizar al profesorado para un mejor desempeño y tener mejores resultados e indicadores institucionales. Dichos cursos han contribuido a la mejora de los Programas Educativos, los cuales son observados por los organismos evaluadores y acreditadores. Y además ha permitido mejorar la actividad docente a distancia.

El profesorado del DAH, está altamente comprometido con seguir nutriéndose y actualizándose dentro de sus especialidades, por lo tanto, cada año el profesorado realiza por su cuenta diversos cursos de actualización disciplinar, para proveer así al estudiantado de las mejores herramientas y conocimientos. Este año por motivos de la pandemia no fue posible que la mayoría de la planta docente tomará todos los cursos que tenían agendados ya que muchos de estos se cancelaron por la pandemia, sin embargo, hubo muchos que se realizaron de manera virtual y fueron aprovechados por el profesorado entre ellos PTC y Asignatura. Profesoras y profesores tomaron webinars con diferentes temáticas en su área de conocimiento. También en el caso de la Licenciatura en Lenguas Modernas, se contactaron editoriales que capacitaron al personal docente sobre el uso de material pedagógico.

La actualización del profesorado del DAIP en su área de especialidad es constante, y pese a las restricciones sociales por la que se atraviesa no se detuvo la capacitación. En el último año, 22 miembros del profesorado recibieron cursos de actualización dentro de su disciplina de desempeño. Tres de los cursos asistidos estuvieron relacionados con la inclusión de personas con discapacidad y la equidad de género.

El DASC cuenta con un programa de actualización y capacitación disciplinar que ha permitido, ante la necesidad actual, una rápida respuesta a temas emergentes en el área, a través de diplomados, cursos y talleres. Para el año que se informa, se impartieron tres cursos disciplinares: UX en Interfaces de Usuario Tangibles, Diseño de Base de datos



NoSQL con MongoDB y Desarrollo Ágil y Scrum con una participación de 57 profesores/as-investigadores/as.

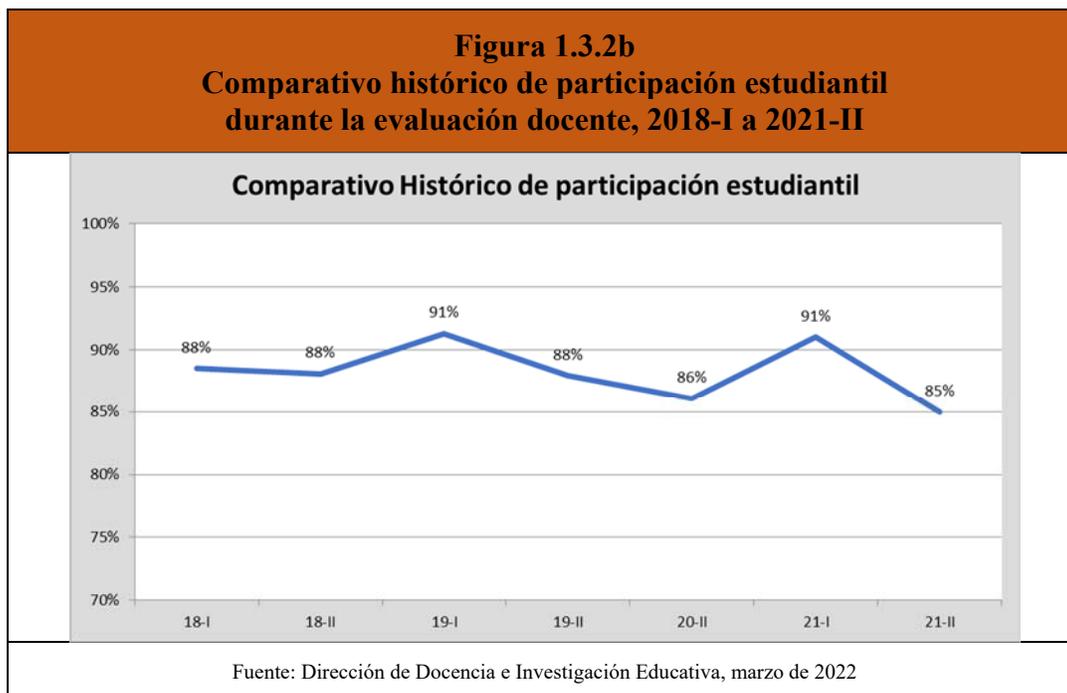
1.3.2 Evaluación docente

El programa de evaluación docente se ejecuta a final de cada semestre y se realiza en línea por parte del estudiantado universitario, incluyendo todos los niveles y toda la Red Universitaria. A finales del primer semestre del año 2021, la participación del alumnado fue 91 por ciento del alumnado y en el segundo semestre 85 por ciento de ellos.

Los resultados arrojados en dichas evaluaciones colocan al profesorado universitario en un perfil de calidad, con calificaciones promedio de 88.2 y 89 en el primer y segundo semestre, respectivamente, del año 2021.

Tabla 1.3.2a		
Promedio institucional de la evaluación docente por dimensión, 2021		
Campus	Promedio institucional 2021-I	Promedio institucional 2021-II
Atención a estudiantado	90	90.8
Desempeño en clase	87.4	88.2
Evaluación	87.1	88.1
Impartición de clases a distancia	86.4	87.4
Planificación	88.5	89.5
Puntualidad y asistencia	89.9	90.3
Promedio general	88.2	89

Fuente: Dirección de Docencia e Investigación Educativa, marzo de 2022



Es de importancia comentar que a finales del primer semestre del 2021 45 por ciento del profesorado capacitado en formación docente mejoró sus resultados de evaluación y 53 por ciento en el segundo semestre.

Para el Departamento Académico de Agronomía (DAA), la evaluación docente es un programa de gran importancia porque permite identificar áreas de oportunidad que podrán ser atendidas con estrategias de capacitación y desarrollo docente. Para este período, la planta docente del DAA obtuvo una evaluación general de 88 por ciento manteniéndose en un nivel de calidad, de acuerdo a la percepción del alumnado que evaluó. Se destaca que, dentro de las dimensiones evaluadas, la de mayor puntaje fue la de atención al alumnado, con 89.7, lo cual fue relevante dada la circunstancia de la no presencialidad y la necesidad de llevar un seguimiento puntual con el estudiantado.

Por otro lado, la dimensión de menor evaluación fue el desempeño en clase, con un 87 por ciento, aún en nivel de calidad. Esto pudo ser reflejo de la importancia y dependencia de la tecnología, derivado de la no presencialidad en las clases, por ello, el DAA, en coordinación con la Dirección de Docencia e Investigación Educativa (DDIE) y con la Coordinación de Educación a Distancia promueve la capacitación del 95 por ciento



de sus docentes en herramientas y entornos digitales que, sin aludir a las circunstancias, en gran medida llegaron para quedarse como complemento de los procesos formativos y académicos.

Es importante resaltar que 50 por ciento del profesorado del DAA ha mejorado su evaluación docente gracias a la capacitación brindada por la DDIE, resultado que corresponde de manera favorable al indicador respectivo planteado en el PROPLADI.

En el DACACH, el profesorado se ha capacitado atendiendo las necesidades provocadas por la pandemia, que aceleró de alguna manera la educación a distancia, una respuesta resiliente fue acudir a cursos de formación en el uso de plataformas, elaboración y evaluación de contenidos en la educación sincrónica y asincrónica.

Durante la evaluación docente del profesorado adscrito al DACACH en el 2021-II, 87.21 por ciento del estudiantado del PE de Ingeniero en Producción Animal evaluó 100 por ciento de las asignaturas, en el último periodo, que corresponde a 26 docentes y en los resultados destaca que 58 por ciento (15 docentes), obtuvieron una calificación mayor a 90 (rango sobresaliente), por otro lado, con la participación del 88.26 por ciento del alumnado del PE de Médico Veterinario Zootecnista, fueron evaluados 26 docentes que imparten las 38 asignaturas (100 por ciento), en este caso 61.5 por ciento de ellos también se mantuvo por encima de 90 (rango sobresaliente). Finalmente podemos resaltar que el promedio general de la calificación en los resultados de la evaluación del profesorado adscrito al Departamento durante el 2021-II fue de 87 (IPA 87, MVZ 88).

Por otro lado, en el DACACH, en el último periodo de evaluación, no se identificó a ningún miembro del personal académico que necesitará atención inmediata, y en las seis dimensiones que se evalúan, sólo un profesor requiere atención en “desempeño en clase”; cuando se presentan estas áreas de oportunidad, se solicita a la Dirección de Docencia e Investigación Educativa cursos con estas temáticas para mejorar los indicadores de desempeño del profesorado. Cabe mencionar que, gracias a los esfuerzos de la planta académica, la formación docente y los planes de mejora de la institución durante la pandemia, a final del 2021 en un importante porcentaje de docentes, de ambos programas

educativos su calificación superó un promedio de 90 en el programa de evaluación docente coordinado por la DDIE.

De acuerdo a la evaluación docente aplicada a finales del 2021-I y 2021-II, el Departamento de Ciencias de la Tierra obtuvo un puntaje de 91.5, indicando que el estudiantado considera a su profesorado como sobresaliente. Destaca la atención al alumnado (93), planificación (93) y puntualidad y asistencia (94).

El profesorado de Licenciatura y Posgrado del DACIMAC también es evaluado de manera semestral. Cada periodo se invita al alumnado a que realice la evaluación del profesorado, con una buena participación de parte de ellos (Biología Marina 89 por ciento, Ciencias Ambientales 86 por ciento, Maestría Ciencias Marinas y Costeras 98 por ciento y Doctorado Ciencias Marinas y Costeras 100 por ciento), el promedio de calificación obtenido por el profesorado es del 90 por ciento. Estos porcentajes se mantienen tanto en los PE de Licenciatura como en los PE de Posgrado, por lo que se puede considerar que el profesorado se preocupa, al igual que la jefatura, por mantenerse actualizados en su función docente.

Es importante mencionar que para el periodo 2021-II tanto el profesorado como el alumnado ya habían entrado en un aparente acomodamiento en las clases virtuales, sin embargo, los reportes de tutoría por un lado y la evaluación docente por otro, indicaron que sí había ya un cansancio por seguir en la virtualidad. Algunas de las características poco positivas de ambos (profesorado y alumnado) se exacerbaron lo que llevó a ciertas inconformidades, en particular por parte del alumnado, por lo que para tres miembros del personal docente el resultado de su evaluación fue bastante bajo (60 por ciento). Para la Jefatura de Departamento es importante resaltar que el inicio de la presencialidad también representa un reto enorme, pues habrá que ajustarse a los nuevos cambios y esto podrá, seguramente, notarse en quizá un bajo desempeño por parte de docentes y estudiantes.

Es fundamental para el logro de los ideales en materia de calidad académica la evaluación docente, por lo que la totalidad del profesorado del DASCJ fue evaluado a través del instrumento de la Dirección de Docencia e Investigación Educativa (DDIE). En este sentido, la DDIE ha sido muy cuidadosa sobre todo durante este último año en



considerar los resultados de este proceso para intervenir en la atención a las necesidades de orientación, capacitación docente y disciplinar que hayan presentado.

La evaluación docente del profesorado del Departamento Académico de Economía (DAE) tuvo satisfactorios indicadores, tan solo el promedio general al 2021-II fue de 89.1 para todo el profesorado. En las Licenciaturas las calificaciones más altas se presentaron en los programas educativos de Turismo Alternativo y Administración y Evaluación de Proyectos, con 92.5 y 90.2 respectivamente y por parte del Posgrado, los más altos fueron la Maestría en Ciencias Sociales con 98.7 y Doctorado en Ciencias Sociales con 97.3. Algo de reconocer es que, a pesar de trabajar a distancia, la participación del alumnado en la evaluación docente, ha sido satisfactoria, tan solo en Posgrado supera 96 por ciento de participación del alumnado y en Licenciatura arriba de 85 por ciento de participación.

Ello es reflejo, del compromiso del profesorado con el quehacer docente. En dicha evaluación las dimensiones que más destacan por su alta calificación en todo el DAE, es la atención al alumnado con 90.8 y la puntualidad y asistencia con 89.7 por ciento.

La evaluación docente general del Departamento Académico de Humanidades se considera muy buena ya que en el periodo que se informa, el resultado general fue por arriba de 90. En cuanto a la atención a las y los alumnos/as, para 2021-I, se obtuvo la calificación de 91. En el 2021-II, se obtuvo 93, lo cual es muy importante ya que muestra una mejora. En el desempeño en clase, en el 2021-I, se obtuvo un resultado de 89 y en 2021-II se observó una mejora teniendo un promedio de 91. En cuanto a la evaluación, en el 2021-I, se obtuvo un promedio de 89, mientras que para el 2021-II fue de 90. En la impartición de clase a distancia, en el 2021-I, se obtuvo un promedio de 88 y subió dos por ciento al 2021-II para llegar a 90. En cuanto a la planificación el promedio del 2021-I fue de 90 el cual mejoró en el 2021-II obteniendo 91. En la puntualidad y asistencia en ambos periodos se obtuvo un promedio de 92. En general se puede concluir que el profesorado sigue mejorando y adaptándose a los retos tecnológicos a los que se enfrentó durante la pandemia y gran parte de ello es gracias a los cursos y capacitaciones recibidas.

Por lo que respecta al semestre 2021-II, el promedio de calificación obtenida por el profesorado del DAIP lo coloca en un rango de calidad aceptable con una calificación promedio de 86.

A pesar de las condiciones actuales para el ejercicio de la docencia, para el DASC el compromiso por la calidad académica, reflejado en la capacidad y competitividad académica, es irrenunciable y se refleja en los indicadores relacionados. Para la planta docente del DASC, la evaluación de la docencia se asume como un proceso permanente enmarcado conceptualmente como calidad de la educación y enfocado hacia el perfeccionamiento. La utilización de diferentes fuentes de información ha permitido identificar de una manera comprensiva la labor del personal docente y, a partir de ellas, se han establecido mecanismos de mejoramiento al interior del Departamento.

Las nuevas competencias profesionales adquiridas por la planta docente del DASC, principalmente las referidas a la preparación de la enseñanza y a la organización del trabajo académico y de investigación, son factores importantes que inciden en los aprendizajes y logros del estudiantado. Esto significa que el ejercicio de evaluación de la docencia es fundamental para el Departamento Académico, ya que ha permitido en estos tiempos, realizar diagnósticos y valoraciones que favorecen el diseño e instrumentación de estrategias para la mejora de la función docente y, por tanto, de la calidad de la enseñanza y la formación del estudiantado. En el año que se informa, una vez más, la planta docente ha sido evaluada en el rango promedio de buena calidad, y sin la menor duda ha contribuido para que los PE del DASC sean primera opción en el Estado en cuanto al PE de Tecnologías de la Información, para el estudiantado egresado de bachillerato, así como también ha incidido en los indicadores de calidad del PE.

Dentro de este subprograma (Evaluación docente), es importante resaltar que en relación al Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente (PEDPD) tiene como objetivo reconocer de forma económica al personal académico ordinario de tiempo completo (PTC) definitivo que se haya distinguido por la calidad, dedicación y permanencia en las actividades docentes. La Comisión Dictaminadora es el órgano encargado de revisar que el personal académico cumpla con la totalidad de los requisitos



para participar en el programa y evaluar los expedientes. La vigencia de los estímulos asignados al personal académico es de un año fiscal a partir del 1 de abril de cada año. En la convocatoria 2021-2022 del PEDPD benefició a 57 integrantes del personal académico de tiempo completo definitivo, correspondiente a 57.5 por ciento del total de ese tipo de contratación en la Universidad Autónoma de Baja California Sur (UABCS). Es de señalar que 85 por ciento de quienes participaron obtuvieron el nivel IX, el más alto del Programa, lo que refleja su pleno cumplimiento de los criterios de participación en la vida académica universitaria.

Con relación al Programa de Clasificación Académica, que tiene como objetivo la promoción del personal académico de la UABCS respecto a la experiencia y el desempeño académico, la Comisión Clasificadora del Personal Académico se encarga de la asignación y promoción de la categoría y el nivel de dicho personal. Esta Comisión sesiona ordinariamente al inicio del semestre y de forma extraordinaria cuando hay solicitudes de clasificación del personal académico de nuevo ingreso. Durante los periodos 2021-II y 2022-I, el Programa de Clasificación Académica operó en cuatro sesiones, dos ordinarias y dos extraordinarias. Como resultado de estas sesiones se reconoció el desempeño y cumplimiento de las actividades de docencia, extensión e investigación de 16 integrantes del personal académico, correspondiente a 52 por ciento del personal académico de la UABCS que solicitó obtener este reconocimiento en tales periodos.

1.3.3 Formación docente en los procesos de enseñanza-aprendizaje

Para la Universidad, es de suma importancia atender las necesidades de formación docente de su profesorado, basados, entre otras cosas, en los resultados que arroja la evaluación docente, poniendo énfasis en las dimensiones que se consideran. Además de atender las solicitudes de los Departamentos Académicos y Extensiones Académicas, puesto que cada uno de ellos tiene necesidades de formación específicas para sus docentes.

En los semestres 2021-II y 2022-I, se ofrecieron 24 y 15 cursos y/o talleres respectivamente, tanto en el Campus La Paz como en las cuatro Extensiones Académicas, a

los que asistieron en el 2021-II, un total de 512 profesores y profesoras (48 por ciento hombres y 52 por ciento mujeres), lo que representa 48 por ciento de la plantilla, en tanto que en el 2022-I se capacitó al 58 por ciento del profesorado, 719 en total (45 por ciento hombres y 55 por ciento mujeres). Para estos datos se debe considerar que el profesorado puede tomar más de un curso y/o taller durante cada periodo intersemestral.

Debido a la situación pandémica por la que atravesamos, y aunado a que las clases se desarrollaron de manera no convencional, se detectó la necesidad de capacitar al personal docente en clases a distancia, por lo cual se ofreció el diplomado denominado “Gestión de Ambientes Virtuales de aprendizaje”, al cual asistieron 170 docentes.

Una forma de evaluar el impacto del programa de Formación y Capacitación Pedagógica, es relacionarlo con los resultados de la evaluación docente, y como se ha mencionado líneas atrás, 45 por ciento del profesorado capacitado en formación docente en el periodo 2021-I mejoró sus resultados de evaluación y 53 por ciento en el segundo semestre del mismo año.

En este período para el Departamento Académico de Agronomía (DAA) uno de los temas primordiales ha sido la formación docente en los procesos de aprendizaje, sobre todo derivado de la necesidad del apoyo tecnológico en las clases, independientemente de la modalidad, presencial, no presencial o mixta. Por ello, 95 por ciento del profesorado del DAA llevó al menos un curso de formación docente en este período, sobresaliendo los temas de herramientas y entornos virtuales. De manera paralela, se tomaron cursos de estrategias didácticas, diseño de contenidos y desarrollo programático, así como la atención al alumnado en afectaciones socioemocionales y fomento a la inclusión.

La enseñanza en las condiciones de la pandemia provocada por el virus SARS-COV-2, modificó sustancialmente los procesos de enseñanza-aprendizaje, afortunadamente la institución respondió rápidamente con una oferta de formación y actualización del profesorado, y se incrementó el uso de las plataformas virtuales, principalmente la institucional en el portal <https://enlinea2021-2.uabcs.mx/> de la plataforma MOODLE. En los cursos ofertados por la DDIE en el periodo que se informa participaron la totalidad de



profesores/as adscritos/as al DACACH, en cursos sobre elaboración de contenidos y evaluación a distancia (12 cursos) asistieron 53 docentes en el mismo periodo.

Los cursos de formación docente sobre el uso de diferentes plataformas de educación virtual y a distancia se reflejó en el incremento del uso de recursos tecnológicos, documentales y materiales didácticos generados por la planta académica, lo que se refleja en un aumento en el número de asignaturas y sus contenidos disponibles en la plataforma <https://enlinea2021-2.uabcs.mx/>, tal acción representa una ventana de oportunidad para ofrecer parte o la totalidad de los Planes de estudio de nuestros programas educativos de manera virtual cuando se presente el retorno a la nueva normalidad. Destacó la participación de los Ayudantes Académicos y Auxiliares de Investigación adscritos al DACACH en cursos de formación docente.

Los docentes del DACT continuaron diseñando estrategias de enseñanza que hicieran las clases más amenas y aminorara la falta de las actividades prácticas. Además, 55 por ciento del profesorado tomó cursos relacionados con el manejo de plataformas, clases virtuales, e-evaluación y otros tópicos, lo cual está positivamente reflejado en las evaluaciones por parte del estudiantado, ya que se les sigue considerando docentes sobresalientes.

Como se ha venido mencionando, con el objetivo de mejorar la calidad de la docencia, la DDIE ofrece semestralmente diversos cursos de formación docente. En este sentido, de un total de 52 docentes adscritos al DACIMAC, en 2021-II, 98 por ciento tomaron al menos un curso. El profesorado siguió tomando cursos relacionados al uso de plataformas y al diseño de cursos a distancia y su evaluación, sin embargo, cobraron importancia los cursos relacionados al manejo de las emociones en el aula.

En el DACSJ para continuar atendiendo las necesidades en materia de formación y actualización docente, en colaboración con la Dirección de Docencia e Investigación Educativa (DDIE) se tomaron cursos para el manejo de herramientas didácticas digitales para la atención del alumnado.

La ampliación de funciones que realizó la institución en las plataformas de Google para la Educación permitió continuar con la atención de los retos y dificultades de este

último año en todos los PE de este Departamento (DACSJ); cabe destacar el énfasis que se brindó a la formación y actualización en materia del uso y perfeccionamiento del manejo de estas plataformas de la educación en línea como son meet y classroom; instrumento indispensable para avanzar en el desarrollo docente dentro del marco de la contingencia sanitaria.

Durante el periodo de gestión que se informa, se reportó una excelente participación del profesorado adscrito al Departamento Académico de Economía (DAE) que recibieron cursos de formación docente y disciplinar, a través de los programas de la Dirección de Docencia e Investigación Educativa y del DAE. Este tipo de formación ha contribuido para que el proceso de enseñanza-aprendizaje sea cada vez de mayor calidad. Tal es el caso que el Personal Académico del DAE ha recibido calificaciones aceptables, y que responden a las recomendaciones de los organismos evaluadores y acreditadores como los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior entre otros. La impartición de estos cursos ha sido a cargo de instructores tanto de esta Universidad como de otras instituciones educativas a nivel local, nacional e internacional, lo que ha permitido que los y las docentes participantes tengan una mayor visión de su labor y ejercicio profesional.

En el DAH dentro del periodo que se informa la asistencia a los curso fue de 86 de profesores y profesoras, se tomaron cursos para el conocimiento y el desarrollo de habilidades del ejercicio docente con base en el enfoque de Responsabilidad Social Universitaria y la Innovación Educativa, tomando en cuenta que durante esta crisis sanitaria al verse obligados a trabajar en línea muchos integrantes del personal académico que no tenían experiencia en esta modalidad, se prepararon tomando cursos para conocer mejor las herramientas y plataformas digitales para dar y preparar sus clases, lo que se reflejó de manera significativa en la evaluación docente.

Como ya se mencionó anteriormente, de manera transversal, la Universidad tiene un programa de formación y actualización docente en el que participaron 41 docentes del Departamento Académico de Ingeniería en Pesquerías, tomando al menos uno de los cursos de capacitación con temáticas en los procesos de enseñanza-aprendizaje para la



incorporación de temas de RSU, asignaturas en línea, diseño curricular y uso de tecnologías, y de seguimiento y evaluación de los aprendizajes.

Ante la especificación de nuevas demandas en la formación profesional y el avance vertiginoso de la tecnología en la educación superior como parte importante en el proceso enseñanza-aprendizaje, en el DASC se han adoptado cambios importantes en la forma de abordar la docencia universitaria, para enfrentar el tema de la calidad, con una visión más holística respecto a sus dimensiones: comprender la complejidad de la gestión de la docencia y los cambios del currículo, en cuanto a métodos de enseñanza y evaluación, en el marco de un nuevo estilo docente, formación integral, tutorías, participación en el diseño y evaluación curricular, gestión académica, formación y capacitación en aspectos didáctico-pedagógicos, entre otras. Así, el conocimiento profesional de la práctica docente como lo demandan los tiempos actuales, se atiende a través de programas de formación y capacitación docente. En este sentido, el DASC creó un programa permanente de capacitación para atender las clases de manera virtual, contando con la participación de expertos nacionales e internacionales. Para el año que se informa, se impartieron los cursos: Diseño de objetos de aprendizaje, Curso avanzado de Cisco Webex y, Sistematización de buenas prácticas pedagógicas.

1.4 Investigación para el aseguramiento de la calidad educativa en la Red Universitaria

En concordancia con la misión plasmada en el Plan de Desarrollo Institucional (PROPLADI 2019 - 2023), donde el compromiso es formar profesionistas con alto compromiso social en programas educativos pertinentes y de buena calidad; la UABCS ha instrumentado como política institucional mantener la calidad de los PE, para ello es necesario atender y dar seguimiento a las recomendaciones de los comités de evaluación. Con ello, se incorporan al quehacer universitario nuevas formas de trabajo en los ámbitos docente y de gestión, que involucran la participación de todos los sectores universitarios. Asegurar la calidad implica contribuir a la mejora continua de la Universidad.

En este sentido, la UABCS ha propuesto trabajar en pos de la calidad, contemplando los principios básicos de la educación superior, pero también incorporando los elementos sustanciales de la Responsabilidad Social Universitaria. Se considera, entonces, que la Universidad aborda el seguimiento de la calidad de sus programas educativos a partir del paradigma de la RSU y los mecanismos de evaluación de los distintos organismos acreditadores y evaluadores.

1.3.4 Estudios de pertinencia y factibilidad de los programas educativos

Fortalecer los lazos de colaboración con el sector productivo y empresarial de la región, y conocer la opinión de empleadores/as y egresados/as, es de vital importancia por lo que se aplicaron entrevistas y encuestas a empleadores/as y egresados/as.

El Programa Institucional de Seguimiento de Egresados aplica de manera permanente, una encuesta a sus exalumnos y exalumnas. En los resultados obtenidos se presentan los valores acumulados de egresados y egresadas desde el 2010 hasta la fecha, son 8,191 personas, sin embargo, el porcentaje de respuesta es tan solo del 18 por ciento. Aun así, la información que se recaba de dicho instrumento, se considera un insumo importante durante los procesos de revisión y actualización de los Planes de estudio. Del total de egresados y egresadas que han contestado la encuesta, más del 50 por ciento mencionó haber conseguido empleo en menos de seis meses de haber egresado y la mayoría de ellos (42 por ciento) comenta que la principal dificultad para conseguir el empleo fue la escasa experiencia laboral. Aproximadamente 50 por ciento labora en el sector privado y el resto en organismos o instituciones públicas. El 79 por ciento es de tiempo completo y comentan que si requieren de la formación de su carrera para realizar la labor que desempeñan. En relación al salario más del 38 por ciento recibe entre 5 y 10 mil pesos mensuales. Por último, 57 por ciento de ellos ya ha obtenido su título y más del 50 por ciento ha tardado menos de un año en obtenerlo.

En este sentido, se aplica también a los empleadores un instrumento para saber la percepción que tienen de los empleados y empleadas egresados y egresadas de la



Universidad. A la fecha se tienen registrados 570 empleadores de los cuales han respondido el instrumento 55 por ciento de ellos. El 61 por ciento de los empleadores opina que los egresados y egresadas de la Universidad tienen buena formación, 60 por ciento menciona que su desempeño laboral es bueno. El 47 por ciento considera medianamente importante la experiencia laboral para contratar al profesionista y 97 por ciento de ellos tienen previsto continuar contratando profesionistas egresados y egresadas de la Universidad.

El contexto actual demanda nuevas iniciativas para la formación de cuadros especializados que atiendan problemas sensibles de la sociedad. Actualmente el Departamento Académico de Agronomía trabaja en el análisis de pertinencia de un nuevo PE vinculado al tema de la seguridad y autonomía alimentaria con responsabilidad social. Así mismo, ha culminado el análisis para la oferta de un nuevo Programa de Técnico Superior Universitario en Agricultura Protegida.

Cada año en el marco del Encuentro Internacional de Ciencia Animal de Zonas Áridas Costeras, de manera paralela se llevan a cabo encuentros con productores y egresados/as, donde además de ofrecer educación continua, se ofertan cursos a productores, en el año que se informa se contó con la participación de 32 egresados y egresadas y 12 productores, cabe señalar que por la situación pandémica estos eventos se desarrollaron de manera virtual.

Debido a la pandemia se interrumpió el proceso de diseño curricular, ya se había impartido el primer curso de actualización de Planes de estudio de acuerdo al modelo educativo de la UABCS al profesorado del Departamento de Ciencia Animal y Conservación del Hábitat. Esta actividad se ha retomado, considerando a los egresados/as de las primeras generaciones producto de su última modificación. En atención a lo anterior, se nombraron comisiones de diseño curricular para ambos PE, la distribución de las actividades en cada comisión, incluyen el estudio de pertinencia y factibilidad.

En el DACT, en fechas pasadas se inició un análisis para incrementar la oferta educativa del Departamento, se realizó un estudio de pertinencia y de factibilidad para proponer como nueva oferta educativa la Licenciatura en Geología Ambiental, la cual retoma cursos existentes en los otros dos PE del Departamento (Licenciatura en Geología y

Licenciatura en Gestión y Ciencias del Agua), incluyendo cursos optativos existentes en programas de otros Departamentos, a fin de optimizar, espacios físicos y profesorado.

Actualmente el Plan de Estudios del PE Biología Marina está en revisión y actualización, en el análisis colegiado se detectó la necesidad de incluir una materia relacionada a la Ética Profesional, lo que complementa sustancialmente la currícula de dicho PE.

En el Departamento Académico de Ciencias Sociales y Jurídicas se puso en marcha la actualización del Plan de Estudios de Ciencias Políticas y Administración Pública y se concluyó la revisión de los Planes de estudio de la Licenciatura en Derecho y Licenciatura en Comunicación.

El Departamento Académico de Economía mantiene una estrecha relación con egresados/as, empleadores/as, así como empresas públicas y privadas, con la intención de tener una constante comunicación en torno a los Planes de estudio. Ello con el fin de actualizar, modificar o crear nuevos contenidos según sea necesario. Esto ha permitido asegurar que los Planes de estudio que se van a desarrollar estén de acuerdo a las circunstancias y necesidades del mercado. Es pertinente reestructurarlos de tal manera que los egresados/as sean competitivos/as y puedan desarrollarse ampliamente en el campo laboral donde sea que se requiera. Destaca el inicio de la actualización al PE del Posgrado en Ciencias Sociales: Desarrollo Sustentable y Globalización, a nivel de maestría y doctorado se ha conformado la comisión revisora, se ha realizado la evaluación de encuestas sugeridas por la DDIE y se continuarán durante los próximos meses. Por otro lado, se apertura nueva oferta educativa, el primer programa educativo de educación a distancia con el PE de Mercadotecnia. El cual se sumará a la amplia experiencia y calidad educativa de la UABCS.

Se actualizó el Programa Educativo de Lenguas Modernas del DAH con el acompañamiento de la DDIE. La última actualización databa del 2009. La Licenciatura sigue teniendo dos orientaciones: en Docencia y en Estudios Culturales. Entre los cambios más significativos se encuentra el fomento a la investigación, proponiendo la materia de metodología de la investigación desde los primeros semestres y agregando una materia más



de Seminario de tesis, esto con la finalidad de dar un mejor acompañamiento al estudiantado y poder aumentar la titulación por tesis. Otro cambio fue el implementar la materia de Estudios de Género como materia obligatoria para ambas orientaciones, ya que en el plan vigente solamente se impartía en la orientación en Estudios Culturales. También se revisaron los formatos sintéticos y se hicieron adecuaciones a los contenidos de cada uno de ellos tomando en cuenta el nivel de lengua de las y los estudiantes.

Se tomó la decisión de cesar dos programas educativos: Ciencias de la Educación y Pedagogía para proponer una oferta educativa, más completa y acorde a las necesidades de la sociedad sudcaliforniana y a la evolución de la educación involucrando a las tecnologías de la información y la comunicación. Se crearon dos programas con enfoque en educación: Licenciatura en Educación con orientación en Pedagogía y en Innovación Educativa y la Licenciatura Interinstitucional en Educación Inicial y Gestión de Instituciones; la primera fue un trabajo colaborativo entre docentes de las licenciaturas que cesaron y la DDIE; la segunda, es un proyecto interinstitucional en el cual participaron varias universidades del país.

En la actualidad, existen muchos factores que han obligado al DASC a revisar profundamente su oferta de PE ante las crecientes y complejas demandas de la sociedad global, mucho ocasionado por los avances tecnológicos y las transformaciones económicas. En este contexto, hay un nuevo desafío social, donde se requieren profesionistas capaces de trabajar interdisciplinariamente, con capacidades sociales y de trabajo con grupos.

A pesar del confinamiento, en el DASC se sigue avanzando con la tarea de materializar una formación integral del estudiantado en programas académicos de pertinencia social y mejorar los niveles de calidad académica. Por lo anterior, es que se evalúa sistemáticamente los PE del DASC, así como la calidad de los productos y servicios que ofrece la institución y el DASC, a través de estudios de opinión de egresados/as, grado de satisfacción de empleadores/as, estudiantes y sociedad, los cuales se han realizado desde 2008. Para el año que se informa, 100 por ciento de los PE de TSU y licenciatura están actualizados bajo los esquemas de los diferentes instrumentos de estudios de pertinencia y

factibilidad, en estos momentos todos los PE incluyendo los de posgrado, se encuentran bajo un análisis profundo.

1.4.2 Estudios de trayectorias escolares y de satisfacción de la comunidad universitaria

La Universidad cuenta con un sistema de indicadores de trayectoria escolar común para todos los programas educativos, el cual cubre los requerimientos de los organismos evaluadores y acreditadores para sus procesos. Por tal motivo, durante el periodo que se informa se actualizaron las trayectorias escolares del 100 por ciento de los programas educativos de licenciatura en toda la Red Universitaria, mediante un trabajo colaborativo de la Dirección de Docencia e Investigación Educativa, Dirección de Servicios Escolares y el SIIA.

Los indicadores que se calculan son: ingreso, deserción, egreso, titulación, modalidad de titulación, duración de los estudios, retención, reprobación, éxito escolar y rezago. Otros indicadores que se han calculado para las carreras que lo han solicitado son: relación alumno–profesor, deserción semestral, índice global de titulación, reprobación por asignatura.

La crisis derivada por la pandemia ocasionada por Sars Cov-2a, ha tenido consecuencias directas sobre la población, las instituciones de educación superior siguen trabajando por adaptarse lo mejor posible ante los retos que presenta el coronavirus. La Universidad Autónoma de Baja California Sur, no es ajena a esta circunstancia teniendo que trasladar la actividad docente a formatos o modelos de educación a distancia y/o virtuales. Sin duda, estos nuevos paradigmas, brindan una oportunidad única para estudiar la respuesta de la Universidad ante los cambios en el entorno externo. Es de vital importancia que la Universidad cuente con un sistema de datos cuantitativos común para todos los programas educativos y que cubra con la información precisa, a fin de conocer las condiciones en que la población estudiantil ha transcurrido estos últimos periodos durante la contingencia. Por tal motivo, la Dirección de Docencia e Investigación Educativa se ha



dado a la tarea de generar un análisis descriptivo que permita hacer una comparativa con referencia al indicador del alumnado no reinscrito en los periodos del 2017-II al 2020-I; considerados como periodos antes de la pandemia, con respecto a los periodos 2020-II al 2021-II, en tiempos de contingencia sanitaria.

El porcentaje promedio de retención del alumnado a nivel institucional antes de la pandemia fue de 89.7 por ciento mientras que el registro después de haber iniciado la contingencia durante el periodo 2020-II fue de 86.3 por ciento, sin embargo, en el periodo que se informa, gracias a la capacitación y experiencia del profesorado, así como del alumnado, los indicadores de retención mostraron una recuperación situándose en el 86.7 por ciento.

Por otro lado, los alumnos/as que egresaron durante el periodo que se informa, tomando en cuenta que un egresado es el alumno o alumna que han cumplido con el total de los créditos y con todos los requisitos de egreso estipulados en el Plan de Estudios de su programa educativo, considerando la definición anterior, el número total de alumnos egresados es de 1,065 jóvenes que concluyeron sus estudios a nivel Licenciatura y de 103 para Posgrado. En el caso de titulación para nivel licenciatura fue de 402 estudiantes, mientras que para posgrado fue de 53.

El Departamento Académico de Agronomía lleva un seguimiento permanente de las trayectorias escolares con el apoyo de la Dirección de Docencia e Investigación Educativa. En este análisis, actualmente, de acuerdo con la DDIE, el DAA mantiene una eficiencia terminal del 47 por ciento para este período que se informa, lo cual es relevante en medio del contexto pandémico que ha persistido en estos últimos años.

De acuerdo a un informe entregado por la Dirección de Docencia e Investigación Educativa (DDIE) en febrero del 2022, la deserción de los PE del DACACH se encuentra por debajo de la media institucional con un promedio de 12.57 por ciento de alumnos/as no reinscritos/as en los últimos tres semestres.

La eficiencia terminal se reporta en 42.5 por ciento, los valores son de 56 por ciento para Médico Veterinario Zootecnista (MVZ) y 29 por ciento para el caso de Ingeniería en Producción Animal (IPA) en la cohorte de ingreso 2015-II. En relación a la reprobación, el

promedio del departamento para cada PE fue de 17 por ciento en IPA y de 9 por ciento en MVZ y el promedio de titulación (cohorte 2014-II) es de 22 por ciento, ambos PE por encima del promedio institucional, aun así, se consideran un área de oportunidad. Finalmente, en el porcentaje de aprobación, IPA mantuvo 83 por ciento en promedio y MVZ 91 por ciento.

En los casi dos años pandémicos hubo un 35 por ciento de rezago estudiantil y un 5 por ciento de deserción en el DACIMAC. Respecto al primer caso, según lo manifestado por el alumnado en las sesiones de tutorías, prefirieron tomar materias difíciles (por ejemplo, Modelos Estadísticos, Matemáticas, Química, por mencionar algunas) o las materias que tienen prácticas de laboratorio (por ejemplo, las Zoologías, Ictiología, Embriología, Histología, entre otras) para cuando ya hubiera presencialidad. Las deserciones están más relacionadas a complicaciones de salud y familiares derivadas de la pandemia.

En el DACIMAC se suelen impartir cursos intersemestrales para que el alumnado rezagado regularice su situación escolar, se está trabajando en implementar cursos que incluyan temas integradores y prácticos de varias asignaturas relacionadas entre ellas, para tratar de fortalecer el aprendizaje pandémico. A nivel institucional se han implementado diversas modalidades de titulación para licenciatura, las más comunes en el PE Biología Marina son por promedio, por publicación de un artículo, por memorias de servicio social y por experiencia profesional. En el periodo que se informa se han titulado en total 26 egresados/as.

De manera conjunta con la Dirección de Docencia e Investigación Educativa, el DACSJ colaboró entusiastamente en el desarrollo de los estudios de trayectorias escolares y de satisfacción de la comunidad universitaria, tareas que brindaron certeza y elementos para la toma de las decisiones necesarias para promover el desenvolvimiento cotidiano de las actividades académicas; información que fue de utilidad en los procesos de evaluación que se llevaron a cabo por parte de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), obteniendo con ello el refrendo como programas educativos de calidad el de Comunicación y el de Derecho.



Los datos de trayectoria escolar han permitido al DAE enfocar sus esfuerzos para atender indicadores de la eficiencia terminal, la tasa de titulación, disminuir el índice de reprobación y disminuir la deserción. Dichas acciones son encaminadas por medio del apoyo de tutores, tutoras y especialistas de la DDIE.

En el caso del DAH las trayectorias escolares son utilizadas para identificar áreas de oportunidad e implementar acciones para apoyar al estudiantado para que las y los alumnos terminen su Licenciatura y se titulen en tiempo y forma. Se ha observado que los índices de titulación son bajos, por lo cual se están tomando medidas para difundir de manera constante las diferentes modalidades de titulación tanto entre el estudiantado próximo a egresar como para los egresados y egresadas. Otro objetivo muy importante que se tiene es el reforzamiento del programa de tutorías. Recientemente se ofertó un taller de tutorías por medio de la DDIE en el cual se asignó una tutora enlace por cada Programa Educativo. Esto con la finalidad de capacitar a las y los tutores en el uso de la plataforma de tutorías y poder registrar el proceso.

En el DAIP, el porcentaje de retención global del estudiantado subió del 89.4 por ciento reportado en la transición de 2020-I a 2020-II a 91.6 por ciento entre el 2021-I y 2021-II. Por otro lado, a finales del 2021-I el programa de tutorías tuvo la participación de 25 docentes del DAIP y en el semestre 2021-II se hizo un esfuerzo importante para lograr que el estudiantado tenga actualmente un tutor o tutora asignado que realice el seguimiento y acompañamiento del estudiantado durante su formación profesional.

Para el DASC, el análisis y estudios de las trayectorias escolares constituyen un elemento importante, ya que permiten generar un diagnóstico en los niveles del estudiantado, del programa educativo y del departamento académico acerca de la manera en como el alumnado está transitando en sus PE. En la actualidad la educación superior en las áreas de las tecnologías de la información enfrenta diversas dificultades ocasionadas por la pandemia que pueden incidir de alguna forma en algunos indicadores de calidad como el acceso, permanencia y eficiencia terminal, entre otros y, es evidente la necesidad de saber más acerca del estudiantado del DASC para conocer si los diferentes procesos actuales en su formación son los adecuados y de esta forma detectar causas de abandono y/o

reprobación que incide en el egreso. Específicamente, el abandono de los estudios y reprobación son los indicadores que se encuentran entre los problemas más complejos y frecuentes en estos momentos.

Actualmente el DASC cuenta con una base de datos actualizada del estudiantado y egresados y egresadas, lo que ha permitido un seguimiento puntual y acercamiento con esta comunidad a través de la promoción de diversos servicios y eventos a los que se pueden acceder y actividades y programas sociales universitarios con los que podría contribuir en apoyo a la comunidad estudiantil.

1.4.3 Seguimiento a la calidad de los programas educativos

La calidad de la educación superior ocupa un lugar preponderante en las políticas educativas de la UABCS, buscando cumplir con su misión de formar profesionistas altamente capacitados, comprometidos socialmente en programas educativos pertinentes y de buena calidad.

Debido al aislamiento social provocado por la pandemia del virus Sars Cov-2a, se llevaron a cabo de manera remota las evaluaciones de cuatro programas educativos a través de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), de los cuales las licenciaturas de comunicación, derecho y filosofía obtuvieron resultados satisfactorios.

Actualmente, 90 por ciento de los programas educativos de Licenciatura, en el Campus La Paz, cuentan con reconocimiento de calidad, atendiendo al 93.3 por ciento de la matrícula.

Con esta acción se remarca el interés que tiene la institución de continuar manteniendo sus programas de calidad, lo que implica, entre otras cosas, formar profesionistas de manera integral y con un sentido de responsabilidad.



Tabla 1.4.3
Matrícula y programas educativos de licenciatura y posgrado de calidad, 2021-II

Indicadores	Valor	Porcentaje
PE de licenciatura evaluables reconocidos por su calidad (de un total de 20)	18	90%
Matrícula de licenciatura en programas de calidad (de un alumnado total de 5,229 en programas evaluables)	4,882	93.3%
PE de posgrado en el PNPC (de un total de 11)	9	82%
Matrícula de posgrado de calidad (de un total de 221)	196	89%

Fuente: Sistema Integral de Información Administrativa, Dirección de Docencia e Investigación Educativa, Dirección de Investigación Interdisciplinaria y Posgrado, marzo de 2022

El Departamento Académico de Agronomía trabaja de manera permanente en la calidad de sus programas educativos, a través de sus comités de calidad, tanto de Licenciatura como de Posgrado. En el período que se informa, se presentó un informe de avance de metas al Comité Mexicano para la Acreditación de la Educación Agronómica, A.C. (COMEAA) por parte de los Programas de Ingeniero Agrónomo y de Licenciado en Administración de Agronegocios, del cual se espera retroalimentación por parte del organismo acreditador.

Por su parte, el Comité de Calidad del Programa de Maestría en Ciencias de Innovación en Producción Orgánica en Ambientes Áridos y Costeros (CIPO), se prepara para refrendar su buena calidad ante el Programa Nacional de Posgrados (PNP).

En el semestre 2021-I, el comité de calidad del Programa Educativo de Ingeniero en Producción Animal (IPA) del DACACH con el apoyo de la DDIE, inició la autoevaluación para la re-acreditación del PE de IPA, el cual considera nuevos términos de referencia, según COMEAA.

En el marco de la preparación para el proceso de re-acreditación el comité de calidad asistió de manera virtual al curso-taller, “Rompiendo paradigmas en la evaluación con fines de acreditación de programas educativos de ciencias agrícolas y forestales:

evaluación de resultados e impactos” con una duración de 23 horas los días 9 al 11 de junio del 2021, impartido por el Dr. Carlos César Maycotte Morales, director del COMEAA.

El documento completo de autoevaluación y sus evidencias, fue enviado y atendido de manera híbrida los días 5 y 6 de mayo del 2022, concluirá con una visita posterior para verificación de infraestructura. En cuanto al cumplimiento de los 81 indicadores que considera COMEAA, el PE atendió todos ellos, que en su mayoría (75.31 por ciento) fueron acreditados totalmente y el resto fue considerado con cumplimiento parcial por parte del organismo.

La comisión permanente de seguimiento a los programas educativos del DACT es la encargada de otorgar seguimiento a los procesos de actualización, recopilación de documentación para sus evaluaciones y propuestas para nuevos Programas Educativos. Actualmente la Licenciatura en Gestión y Ciencias del Agua inició el proceso de autoevaluación para ser evaluado por CIEES.

En el DACIMAC se está realizando la actualización del Plan de estudios del PE de Biólogo Marino, en el análisis colegiado se detectó la necesidad de incluir una materia relacionada a la ética profesional, lo que complementa sustancialmente la currícula de dicho PE.

En 2021-I egresó la primera generación del PE Licenciatura en Ciencias Ambientales (LICAM), por lo que lo convierte en un PE evaluable. Actualmente se está realizando la autoevaluación y recabando la información sobre los indicadores requeridos por el organismo acreditador, derivado de lo anterior, se formaron las Comisiones de Seguimiento y Actualización al Plan de estudios del PE en Ciencias Ambientales, con el propósito de recabar la información necesaria para solicitar la acreditación.

Quizá una de las tareas más significativas en el DACSJ, llevadas a cabo durante el año que se informa haya sido el refrendo de la acreditación de los programas educativos de comunicación y derecho por cinco años como programas de calidad. Dichos procesos se llevaron a cabo bajo la coordinación del Departamento y los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de Educación Superior (CIEES). Lo anterior significa que 100 por



ciento de los programas educativos evaluables adscritos al DACSJ se encuentren debidamente acreditados como programas de calidad.

En el Departamento Académico de Economía durante este periodo, se sometió a evaluación el Posgrado de DESyGLO de nivel de Maestría para continuar en el Programa Nacional de Posgrados (PNP). El cual logró refrendar la calidad académica demostrada, otorgándole CONACYT el nivel de Consolidado. Al momento el DAE tiene acreditados 100 por ciento de los programas educativos evaluables, en próximas semanas se tendrá la visita de los pares académicos del Consejo Nacional para la Acreditación de la Ciencia Económica (CONACE), para evaluar el PE de Administración y Evaluación de Proyectos, que ya tuvo su primer egreso.

Poder proponer programas educativos de calidad es un gran objetivo de nuestra institución y por ende del Departamento Académico de Humanidades, es por ello que los dos programas educativos evaluables que se tenían fueron acreditados recientemente. En noviembre de 2021, se realizó la evaluación de la Licenciatura en Filosofía por parte de CIEES y el día 22 de marzo se obtuvo la Acreditación del mismo por 3 años; esta evaluación fue muy pertinente ya que la Licenciatura en Filosofía acababa de poner en marcha la actualización del programa educativo y la evaluación nos hace reflexionar sobre las áreas de oportunidad que tenemos y nos motiva a continuar con la mejora continua. En este mismo sentido, en enero 2022 se evaluó igualmente por medio de CIEES la Licenciatura en Lenguas Modernas, lo cual llevó a un acercamiento y análisis de los puntos que eran necesarios mejorar para proponer una educación acorde a las necesidades de la sociedad; todavía no se tiene el resultado de la evaluación, pero el proceso ha permitido detectar las áreas que podemos mejorar a corto, mediano y largo plazo.

El DASC tiene formalizada una comisión integrada por profesores y profesoras, estudiantado y personal administrativo, así como el SIIDASC que, entre otras cosas, ha ayudado para tener un seguimiento puntual sobre los procesos a la calidad de los PE. En este sentido el objetivo es generar los indicadores de desempeño académico definidos en diferentes instancias como los que dicta el Consejo Nacional de Acreditación en Informática y Computación (CONAIC), la Asociación Nacional de Instituciones de

Educación en Tecnologías de la información (ANIEI) así como Seoul Accord con quien se trabaja para alcanzar la acreditación internacional.

Por otro lado, es importante resaltar que, a la fecha 100 por ciento de los PE evaluables del DASC están acreditados por el CONAIC, por lo tanto, la matrícula evaluable también es 100 por ciento de calidad.

1.4.4 Vinculación con el nivel medio superior

Por sexto año consecutivo la Universidad llevó a cabo la Feria Educativa UABCS, que al igual que el año anterior, se realizó de manera virtual a través de RadioUABCS/Facebook, el evento fue difundido a lo largo del Estado entre los diferentes subsistemas de educación media superior, para tal efecto, se alimentó el micrositio creado el año anterior, con la información actualizada de los servicios que ofrece la institución y se tiene acceso directo a los sitios web con información de todos los programas educativos que se ofertan. Hasta la fecha se han tenido más de 6000 visitas al micrositio.



Por primera vez, la feria educativa se llevó a cabo en dos etapas, la primera en el mes de noviembre, donde se realizaron transmisiones con entrevistas a los departamentos académicos y extensiones académicas para difundir los programas educativos que se ofertan, y una segunda etapa, en los meses de marzo y abril, donde se atiende de manera



directa a las instituciones que lo solicitan y además se difunden en las redes sociales una serie de cápsulas de los diferente programas educativos de la Institución.



Tomando en cuenta la gran responsabilidad que la UABCS tiene frente a la sociedad sudcaliforniana, se asume el compromiso de vinculación con el nivel educativo medio superior, y desde hace cuatro años, se está realizando un estudio de investigación, cuyo objetivo primordial es realizar un análisis sobre el nivel académico que presentan los aspirantes a ingresar a la Universidad Autónoma de Baja California Sur, procedentes de los bachilleratos de nuestra entidad, a través de los resultados obtenidos en el examen de ingreso EXANI II en todas y cada una de sus áreas, a fin de tomar las acciones que promuevan una mejora continua que facilite el ingreso y mejore la estancia del alumnado en su transitar por la Universidad.

Por otro lado, la Universidad es sede del Programa de Fomento a las Vocaciones Científicas: Olimpiadas del Conocimiento, que a través de la Academia Mexicana de Ciencias y la Sociedad Mexicana de Física y mediante sus delegaciones estatales, la Universidad Autónoma de Baja California Sur convoca al estudiantado de nivel medio superior del estado a participar en las etapas estatales de las olimpiadas del conocimiento.

La convocatoria fue distribuida a todas las preparatorias del estado. El proceso de selección y capacitación (asesorías) se llevó a cabo de abril del 2021 hasta octubre del mismo año, los y las estudiantes seleccionados/as participaron en los eventos nacionales correspondientes. De los 135 estudiantes que participaron inicialmente, solo se seleccionaron tres para el área de biología, cuatro en física y seis estudiantes de química para las Olimpiadas Nacionales correspondientes. Es importante hacer mención que se contó con estudiantado de los cinco municipios del estado y de todos los subsistemas de educación medio superior. Como resultado de dicho esfuerzo se obtuvo una medalla de bronce durante el segundo semestre del 2021 en la Olimpiada Nacional de Química, siendo la acreedora la estudiante Natalia Peña Gutiérrez, representante del Municipio de Los Cabos.

1.5 Oferta educativa pertinente

Otro de los principales objetivos de la Universidad es incrementar la cobertura a través de programas educativos pertinentes y en proceso de mejora continua. La pertinencia y atención a la demanda son factores determinantes en el diseño de la oferta educativa.

Por lo anterior, se trabaja en diversificar la oferta con programas educativos en modalidades no convencionales, lo que permitirá a la institución cubrir necesidades latentes, como el aumento de matrícula y la ampliación de la oferta académica.

1.5.1 Diseño y seguimiento de los programas educativos

La formación de profesionistas en programas educativos pertinentes, de buena calidad y con enfoque de responsabilidad social universitaria (RSU), es la esencia de la misión institucional. La actualización de los programas educativos acorde a las necesidades del entorno y el contexto sociolaboral, así como el cultural es una de las labores más importantes que la Universidad busca a través de la revisión constante y actualización de los



PE; otro objetivo es incrementar la cobertura a través de programas educativos pertinentes y en proceso de mejora continua.

Por lo anterior, se trabaja en diversificar la oferta con programas educativos en modalidades no convencionales, en abril de 2022 se aprobó la creación de cinco nuevos Programas Educativos; dos en modalidad a No Escolarizada: Licenciatura en Mercadotecnia y Licenciatura en Tecnologías de la Información; Licenciatura Interinstitucional en Educación Inicial y Gestión de Instituciones (LIEyGI), Licenciatura en Educación con orientación en Pedagogía o Innovación Educativa y Licenciatura en Ciencias Forenses y Criminología, lo que permitirá a la institución cubrir necesidades latentes, como la cobertura y la ampliación de la oferta académica.

La migración hacia modalidades virtuales de aprendizaje a distancia en la UABCS ha permitido la conformación de un modelo a través de un entorno virtual de aprendizaje: el modelo HyFlex, es un modelo de enseñanza-aprendizaje centrado en el estudiante que obtiene su nombre de las palabras Hybrid-Flexible (híbrido-flexible). Este modelo puede integrar hasta tres modos de participación en un curso: el presencial en el salón de clases, y dos modos en línea: síncrono y asíncrono. En diálogo con el profesorado, se acompaña al alumnado en la toma de decisiones sobre su proceso de aprendizaje.

El esfuerzo de la aplicación de este modelo Híbrido flexible, se fortalece con la consolidación de manejo de las herramientas digitales, plataformas de aprendizaje a distancia y medios de comunicación, que han permitido dar continuidad académica a los programas educativos durante el periodo de cuarentena.

Las lecciones aprendidas surgidas de las experiencias vividas por la innovación y reconfiguración de una docencia alternativa, adaptable e interactiva, centrada en los aprendizajes se realizaron en corresponsabilidad de las familias del alumnado y del profesorado, en el que el reto de un aprendizaje en línea fue entendido colectivamente, resultando caminos nuevos en el aprendizaje en beneficio de las mayorías.

Los PE ofertados por la Universidad se mantienen en constante revisión y actualización; para ello se utilizan diversos insumos como: los Programas de Seguimiento de Egresados, Opinión de Empleadores y la Percepción del Estudiantado, a la par de

atender los requerimientos solicitados por los organismos acreditadores, los cuales dictan que se deben de revisar por lo menos cada cinco años, frente a la información de los programas de desarrollo municipales, estatales y federales, así como a la Agenda 2030. Por tal motivo, durante el año 2021 se alcanzó 70 por ciento de los Planes de estudio actualizados, actualmente se está trabajando con los PE de Ing. en Producción Animal, Médico Veterinario Zootecnista e Ing. en Pesquerías, así mismo en 2021-II y a principios de 2022-I se concluyó con la creación de nueva oferta educativa tal como la Licenciatura Interinstitucional de Educación Inicial y Gestión de Instituciones, la Licenciatura en Educación con orientación en Pedagogía e Innovación Educativa, la Licenciatura en Ciencias Forenses y Criminología, que se ofrecerán en el segundo semestre de 2022.

La Dirección de Docencia e Investigación Educativa (DDIE), como dependencia responsable de la actualización de los PE continuamente ofrece cursos para la reestructuración de los planes de estudio, teniendo como marco al Modelo Educativo Institucional considerando el paradigma de RSU.

En el periodo que se informa se llevaron a cabo cinco talleres de manera virtual que contemplaron a los Departamentos Académicos que permitieron la actualización de los Planes de estudio. Donde el DAH en La Paz, actualizó los PE de Lic. Interinstitucional en Educación Inicial y Gestión de Instituciones, Lic. en Educación con orientación en Pedagogía e Innovación Educativa y Lic. en Lenguas Modernas con orientación en Docencia y en Estudios Culturales. La EA de Los Cabos, actualizó los PE de Lic. en Ciencias Forenses y Criminología y el TSU en Hotelería. Por su parte en un esfuerzo dirigido por la Coordinación de Estudios a Distancia (CEAD) se crearon dos PE en modalidad no escolarizada la Lic. en Mercadotecnia y Lic. en Tecnologías de la Información.



Tabla 1.5.1 Programas educativos actualizados y/o de nueva creación, 2021-II	
Departamento / Campus y/o Extensión Académica	Programas educativos
Humanidades / La Paz	Lic. Interinstitucional en Educación Inicial y Gestión de Instituciones (LIEyGI)
	Lic. en Educación con orientación en Pedagogía o Innovación Educativa
	Lic. en Lenguas Modernas con orientación en Docencia y en Estudios Culturales
Ciencias Políticas y Administración Pública / Cabo San Lucas	Lic. en Ciencias Forenses y Criminología
Economía / Cabo San Lucas	TSU en Hotelería / Cabo San Lucas
Economía / Red Universitaria	Lic. en Mercadotecnia modalidad no escolarizada
Sistemas Computacionales / Red Universitaria	Lic. en Tecnologías de la Información modalidad no escolarizada

Fuente: Dirección de Docencia e Investigación Educativa, marzo de 2022

En el DAA concluye la propuesta de un nuevo programa de Técnico Superior Universitario (TSU) en Agricultura Protegida, asimismo se encuentra encaminado el análisis de pertinencia de un programa de licenciatura enfocado a formar cuadros de profesionales en materia de seguridad, autonomía alimentaria y responsabilidad social.

Considerando la proximidad del proceso para la re-acreditación de los programas educativos de Ingeniero en Producción Animal (IPA) en el 2022 y Médico Veterinario Zootecnista (MVZ), en 2023, el DACACH emprendió tareas para actualizar y modificar sus planes de estudio, tomando en cuenta la RSU (énfasis en igualdad de género, sostenibilidad y cultura de inclusión) y unidades de competencia en línea. Se tiene contemplado modificar

las materias básicas durante el diseño curricular para evitar repetición de contenidos con el bachillerato. El Departamento Académico de Ciencia Animal y conservación del Hábitat, en conjunto con la Dirección de Docencia e Investigación Educativa (DDIE), realizó un estudio sobre la opinión de empleadores, el cual será utilizado como insumo para el diseño curricular del plan de estudios.

En el DACT, los Planes de estudio tienen un fuerte componente de responsabilidad social al tratar problemas de Geología, así como del agua, además, se incrementa la oferta educativa al ofrecerse la Licenciatura en Geología Ambiental.

El Plan de estudios del PE de Biología Marina del DACIMAC, está en proceso de actualización, por lo que respecta al PE Ciencias Ambientales se han realizado entrevistas al profesorado y alumnado para conocer el desempeño de los grupos y conocer la repetición de contenidos temáticos desde la perspectiva del alumnado. Respecto a los PE de Posgrado actualmente están en un proceso de actualización los núcleos académicos básicos con la incorporación de nuevos miembros, por un lado y con la evaluación de los miembros ya existentes, por otro.

En el DASCJ se informa que una de las tareas más importantes llevada a cabo en materia de gestión académica, lo constituye sin duda el seguimiento al desarrollo cotidiano de los programas educativos de Licenciatura y Posgrado adscritos al Departamento Académico. Lo anterior fue determinante para obtener los mínimos de calidad requeridos por los organismos de evaluación y/o acreditación educativa y para el logro de las competencias de las opciones académicas que ofrece esta dependencia universitaria.

Los comités del DAE de calidad de revisión y evaluación de los programas educativos de DESyGLO, para Maestría y Doctorado al momento se encuentran instalados. Además, está instalado el comité de calidad del PE de Mercadotecnia en su modalidad a distancia, el primero en su tipo en la institución.

Después de más de dos años de trabajo constante se concluyó la actualización del Programa Educativo de Lenguas Modernas del DAH. Entre los cambios más importantes se encuentra la materia de Estudios de Género que antes solamente correspondía a la orientación en Estudios Culturales, la cual se vuelve materia de tronco común beneficiando



a todo el alumnado. También se vuelve materia obligatoria para la orientación en Estudios Culturales, la materia de Seminario de Estudios de Género y Análisis del Discurso que antes era materia optativa. Esto para cumplir el compromiso con el enfoque en RSU. Se crearon dos nuevos Programas Educativos: La Licenciatura en Educación Inicial y Gestión de Instituciones y la Licenciatura en Educación con orientación en Pedagogía y en Innovación Educativa.

Los Planes de estudio de Bioingeniería en Acuicultura e Ingeniería en Prevención de Desastres y Protección Civil, iniciaron un proceso de revisión y actualización. En el Departamento Académico de Ingeniería en Pesquerías (DAIP) se llevó a cabo el curso taller “Actualización de los formatos sintéticos y programáticos de los programas educativos del Departamento de Ingeniería en Pesquerías acorde al modelo educativo de la UABCS” en el cual participaron 28 integrantes del profesorado.

El DASC basa el diseño y desarrollo de sus PE en diferentes organismos nacionales e internacionales que regulan la enseñanza y ejercicio de los programas afines a la tecnología y la computación. La estructura curricular de los PE considera aspectos relevantes sobre la nueva modalidad del proceso enseñanza-aprendizaje, al considerar en el ámbito psicopedagógico, el Modelo Educativo y los Lineamientos para el diseño y actualización de Planes de estudios de la UABCS, y en el ámbito disciplinar, los criterios establecidos por organismos especializados en el área a nivel nacional e internacional. Además, para el seguimiento académico por asignatura de manera puntual, se da a través del SIIDASC en el módulo de Planeación y Seguimiento Académico de Asignaturas en Línea.

1.5.2 Diversificación de la oferta educativa y sus modalidades

Reconocer los cambios acelerados que han surgido en cuanto a la oferta y demanda educativa de las Instituciones de Educación Superior (IES) es la clave ante la reducción de la brecha hacia la Calidad Educativa; en este sentido resalta la necesidad insoslayable de modernizar y activar nuevos procesos de enseñanza-aprendizaje bajo un enfoque incluyente

considerando las nuevas condiciones sociales y tecnológicas que originan una sociedad del conocimiento donde es motor principal la economía, la ciencia y la cultura.

Por ello, la Universidad Autónoma de Baja California Sur, a través de la Coordinación de Educación a Distancia (CEAD) atiende las demandas tecnopedagógicas y trabaja en diversificar la oferta de programas educativos a modalidades no convencional, en crear un sistema de servicios para la innovación de las actividades formativas que ofrece la Institución a nivel Licenciatura y Posgrado y en diseñar el programa de educación continua para el profesorado de la UABCS.

Tales posibilidades permitirán a la Institución cubrir necesidades latentes, como el aumento de matrícula, la ampliación de la oferta académica, la certificación y acreditación de programas educativos en tecnologías de la información y la comunicación, así como favorecer la actualización del profesorado a través del desarrollo de competencias claves, específicas, transversales y profesionales en cuanto a tecnopedagógica se refiere.

En este sentido, dentro del Programa de Planeación y Desarrollo Institucional (UABCS 2019 - 2023) en particular a la meta planteada dentro del Eje Estratégico 1. Formación Educativa Pertinente y de Excelencia, en la meta 1.5.2 respecto a la diversificación de la oferta educativa y sus modalidades; se contempla la educación virtual como aquella educación pertinente, flexible y eficaz en entornos virtuales, favoreciendo con ello la participación asincrónica del alumnado y el aprovechamiento de los recursos; además considera la forma de participación de acuerdo con el contexto y circunstancias, en este tenor es que se integra a la oferta Educativa de la UABCS dos nuevos PE en modalidad No Escolarizada los cuales son el PE de Licenciatura en Mercadotecnia y la Licenciatura en Tecnologías de la Información.

Específicamente, la Coordinación de Educación a Distancia (CEAD), impulsó la actualización educativa con cuatro programas transversales base: 1) Capacitación tecnopedagógica al profesorado, 2) Sensibilización al alumnado 3) Educación a Distancia y 4) Actualización de Programas Educativos.



1. Capacitación tecnopedagógica al profesorado

Atendiendo la contingencia sanitaria generado por el COVID-19 y a las necesidades detectadas en el profesorado de la UABCS en relación a la migración de las clases presenciales al entorno virtual; se vio la necesidad latente de fortalecer al profesorado en su quehacer académico, respecto a la planeación educativa desde el desarrollo del diseño instruccional, la enseñanza efectiva y la evaluación en entornos no convencionales como lo son el Híbrido y HyFlex, de tal forma que durante los periodos 2021-II y 2022-I se capacitó a 700 profesoras y profesores (considerando que uno o una docente pudo haber tomado más de un curso) del Campus La Paz y las Extensiones Académicas, a través de la capacitación en el formato de “taller práctico” se proporcionaron conocimientos y habilidades tecnológicas clave al profesorado para consolidar un proceso integral de enseñanza-aprendizaje.

Además, cabe resaltar que a través de la capacitación se entrelazaron los esfuerzos orientando e impulsando los programas “Educación a Distancia y Actualización de Programas Educativos”, mismos que tiene por objetivo preparar al profesorado para impartir clases en modalidades como e-learning o b-Learning y crear Ambiente Virtual de Aprendizaje, en busca de migrar a la enseñanza a entornos no convencionales a través de la innovación educativa de calidad.

La propuesta de capacitación del periodo 2021-II consistió en proporcionar a los y las participantes la competencia básica de enseñanza en entornos virtuales de aprendizaje considerando la modalidad educativa híbrida como la alternativa de enseñanza en un posible retorno a las aulas; para ello se brindó una serie de conocimientos y habilidades tecnológicas claves, en el desarrollo de una propuesta formativa en Ambientes Virtuales de Aprendizaje a partir de modalidades educativas no convencionales, incluyendo el uso de herramientas digitales, el diseño de estrategias de evaluación y la elaboración de exámenes en línea. Para ello, se ofertó al profesorado de la Institución tres talleres como propuesta integral de tal forma que él o la profesora que cursó los tres talleres adquirió la competencia

básica de enseñanza en entornos virtuales de aprendizaje. Se atendió a un total de 179 profesores y profesoras de la UABCS incluyendo las Extensiones Académicas.

En el primer taller “Modalidad híbrida: elaboración del desarrollo programático” se contó con asistencia de 38 participantes, el segundo taller “Medios, recursos y herramientas digitales: fortalezas para profesorado”, asistieron 61 participantes, mientras que en el tercer taller “E-evaluación: estrategias de evaluación en línea”, se contó con la participación de 80 asistentes.

Como complemento a la estrategia de capacitación, se ofertó de Junio a Diciembre del 2021 el Diplomado en Gestión de Ambientes Virtuales de Aprendizaje, donde asistieron 170 profesores y profesoras de la Universidad, en dicho diplomado con duración de 120 horas se acompañó al profesorado en el diseño y desarrollo de un Ambiente Virtual de Aprendizaje, partiendo de la formulación de los Desarrollos Programáticos (Diseño instruccional) hasta el diseño e implementación de la clase en una Plataforma Educativa para el periodo 2021-II.

De igual forma, para el periodo 2022-I la propuesta de capacitación consistió en proporcionar a los y las participantes la competencia básica de enseñanza en la modalidad HyFlex, como una propuesta de retorno segura a las aulas que permita atender desde cualquier ubicación geográfica, el Estado de salud del profesorado y alumnado, las estrategias de enseñanza-aprendizaje y la infraestructura tecnológica disponible en la institución.

En este periodo, a través de cuatro capacitaciones en el formato de “taller práctico” se atendió a un total de 351 profesoras y profesores; de la siguiente forma. En el primer taller “La alternativa educativa en la UABCS: El modelo HyFlex” se sensibilizó a un total de 119 profesores y profesoras, mientras que en el segundo curso “Elaboración del desarrollo programático: Modelo HyFlex” se trabajó con 107 profesores y profesoras el diseño y elaboración de los desarrollos programáticos contextualizados a la enseñanza bajo el modelo HyFlex; como complemento se impartió el taller “E-evaluación en el Modelo HyFlex” donde 73 participantes trabajaron sobre el diseño de estrategias de evaluación desde el enfoque por competencias y las pedagogías activas desde los principios



evaluativos del Modelo HyFlex, lo cual permite que el profesorado cuantifique y cualifique el avance cognitivo y actitudinal del alumnado en los entornos virtuales, dando objetividad al Proceso de enseñanza-aprendizaje. Además, se impartió el taller “Construyendo la clase virtual en plataforma Moodle” dirigida al personal de Cultura y Deporte, donde participaron 52 integrantes en la construcción de los talleres a impartir en el semestre 2022-I al alumnado interno y externo de la UABCS.

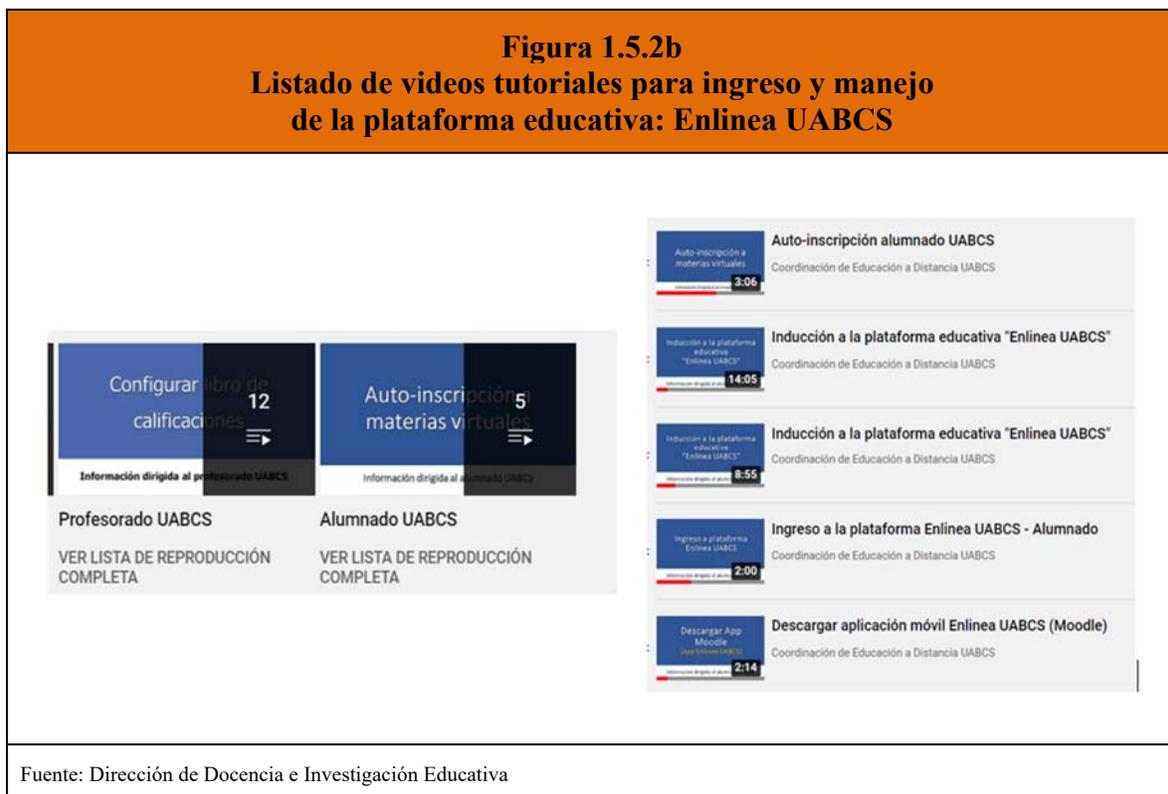
Además de la capacitación como estrategia de actualización al profesorado, desde el periodo 2020-I se abrió el canal de YouTube CEAD UABCS y el servicio de atención por WhatsApp Business al profesorado. En YouTube CEAD se publican cápsulas informativas y videotutoriales dirigidos al profesorado y alumnado de la UABCS, específicamente durante el periodo 2021-II y 2022-I se han publicado 32 videos nuevos; alcanzado con la totalidad de ellos un promedio de 22.857 visualizaciones generadas en su mayoría desde fuentes externas como lo son, sitios de internet externos y sitios o plataformas educativas de Universidades hermanadas de países como México, Colombia, Perú, República Dominicana, entre otros.

1.5.2a Fuente de tráfico: visualización por país de origen

Área geográfica	Visualizaciones ↓	Tiempo de visualización (horas)	Duración media de las visualizaciones
<input type="checkbox"/> Total	22.851	2.035,1	5:20
<input type="checkbox"/> México	6.717 29,4%	846,5 41,6%	7:33
<input type="checkbox"/> Perú	625 2,7%	53,8 2,7%	5:10
<input type="checkbox"/> Colombia	315 1,4%	31,9 1,6%	6:04
<input type="checkbox"/> República Dominicana	292 1,3%	29,6 1,5%	6:04
<input type="checkbox"/> Guatemala	204 0,9%	19,6 1,0%	5:45
<input type="checkbox"/> Ecuador	190 0,8%	12,9 0,6%	4:03
<input type="checkbox"/> Bolivia	100 0,5%	6,6 0,3%	3:51
<input type="checkbox"/> Argentina	71 0,3%	6,6 0,3%	5:36
<input type="checkbox"/> Chile	68 0,3%	4,1 0,2%	3:37
<input type="checkbox"/> Panamá	57 0,3%	4,1 0,2%	4:21
<input type="checkbox"/> El Salvador	51 0,2%	7,2 0,4%	8:30
<input type="checkbox"/> Honduras	24 0,1%	5,5 0,3%	13:44
<input type="checkbox"/> Puerto Rico	10 0,0%	0,6 0,0%	3:18

Fuente: Dirección de Docencia e Investigación Educativa, marzo de 2022

En cuanto al programa de asesoría permanente al profesorado a través de WhatsApp Business, en el periodo 2021-II y 2022-I se atendieron a través de respuestas automatizadas y de atención personalizadas a 168 profesores y profesoras en temas relacionados a la impartición de la clase virtual, configuración de la plataforma “Enlinea UABCS” y manejo de herramientas didácticas generales, entre otros.



2. Sensibilización al alumnado

Desde principios de la Contingencia Sanitaria por el COVID-19 se ha trabajado en sensibilizar al alumnado UABCS en cuanto a temas de educación en Línea se refiere, por ello la Coordinación de Educación a Distancia en su canal de YouTube CEAD UABCS creó una Lista de reproducción dirigida a los y las alumnas; durante el periodo 2021-II y



2022-I se han publicado 5 videos tutoriales que dirigen y apoyan al alumnado en la navegación de la plataforma educativa institucional “Enlínea UABCS”.

Además, la CEAD durante el periodo 2021-II impartió pláticas dirigidas al alumnado en los Departamento Académico de Agronomía, Ciencia Animal y Conservación del Hábitat, Ciencias de la Tierra, Ciencias Marinas y Costeras e Ingeniería en Pesquerías.

3. Educación a distancia y actualización de programas educativos

En busca de ampliar e impulsar la oferta educativa en modalidades no convencionales en la UABCS, la CEAD durante el periodo 2021-II generó la normativa pertinente al trabajo virtual, impulsando las Células de Producción del Aprendizaje (CPA), mismas que tienen como objetivo principal formar equipos de trabajo por departamento académico, conformado por el profesorado de éstos: donde se diseñan y se implementan objetos virtuales de aprendizaje y consecutivo ambientes virtuales de aprendizaje; durante el periodo 2022-I se consolidaron cinco CPA en los departamentos académicos de Economía y Sistemas Computacionales y dos en el Departamento Académico de Humanidades, mismas que a su vez trabajaron en el Diseño o Rediseño de tres PE a ofertarse en modalidad mixta y a distancia; estos son el PE Interinstitucional de Educación Inicial y Gestión de Instituciones, Licenciatura en Educación con orientación en Pedagogía e Innovación Educativa, Licenciatura en Ciencias Forenses y Criminología y dos nuevos PE en modalidad virtual (no escolarizada) Licenciatura en Mercadotecnia y la Licenciatura en Tecnologías de la Información.

Durante el periodo 2021-II se inició el diseño de la normativa institucional para la oferta educativa en la modalidad a distancia, por ello la CEAD diseñó los lineamientos para clases en línea por contingencia, el protocolo para clases virtuales UABCS, el consentimiento informado para actividades académicas virtuales y una serie de materiales que apoyan al profesorado en la creación y diseño homologado de cursos virtuales en las plataformas educativas Enlínea UABCS y Classroom, atendiendo los estándares y

lineamientos tecnológicos de diseño propuesto por la Universidad Autónoma de Baja California Sur.

4. Plataformas educativas

La Universidad cuenta con dos plataformas educativas asistidas de Moodle, la primera lleva por nombre Enlínea UABCS y la segunda Cursos UABCS, así mismo se ofertan cursos a través de Google Classroom.

La plataforma Enlínea UABCS durante el periodo 2021-II y 2022-II albergó un total de 1224 cursos, representados como Unidades de Competencia (Asignaturas) que son impartidos por los diferentes programas educativos de la UABCS, esta está dirigida al alumnado interno y se divide por Departamentos Académicos. Específicamente el periodo 2021-II contó con 694 cursos activos, mientras que en el periodo 2022-I se alojaron 530 cursos activos.

Por otro lado, la plataforma Cursos UABCS alberga cursos del Departamento de Lenguas Extranjeras y los talleres de Cultura y Deporte ofertados al alumnado interno y externo de la UABCS, así como el programa de acreditación de idiomas; de igual manera a través de esta plataforma se capacita al profesorado. Durante el periodo 2021-II y del 2022-I se ofrecieron con un total de 189 cursos activos.

En el DAA se pretende diseñar un nuevo PE orientado a la modalidad no presencial.

En el programa académico MVZ del DACACH se planteó la revisión de unidades de competencia (Inmunología Veterinaria) y las propuestas de unidades en competencia en línea fueron aprobadas por el Consejo Académico (CAACCA) entre ellas, Patología clínica, Patología general, Zootecnia de aves. Diseño instruccional por unidad de aprendizaje (Modalidad en Línea) de la asignatura “Anatomía de sistemas” Diseño instruccional por unidad de aprendizaje (Modalidad en Línea) de la asignatura “Introducción a la medicina de la conservación”.

El profesorado del DACT ha utilizado durante el 2021-II y 2022-I de manera regular la plataforma institucional (moodle) y diversos softwares en apoyo a la enseñanza.



Durante el año 2021 todos los cursos fueron impartidos en línea utilizando software adecuado para tal fin. En todos los cursos fue fundamental y de apoyo indiscutible, el uso de las tecnologías de la información y comunicación, a través de presentaciones ppt, prezi, animaciones gif y videos cortos, principalmente en las actividades de laboratorio.

El uso de las TICs dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje en el DACIMAC está presente en varias de las unidades de competencia de todos sus PE. No obstante, la capacitación del profesorado para el diseño de las asignaturas, y del alumnado en llegar a adaptarse al ambiente en línea para utilizar la plataforma han sido un gran reto.

Consciente de las condiciones actuales el DACSJ, ha mantenido la oferta educativa y diversificado las modalidades de sus cursos, es fundamental para fortalecer la pertinencia del quehacer académico institucional. Durante el año que se informa se pusieron en operación los Diplomados y Cursos de Actualización: Comunicación Virtual, Derechos Humanos en México: Entorno Institucional y Problemática Nacional, Tópicos Selectos de Derecho y Lavado de Dinero y Combate al Terrorismo. Ha hecho un esfuerzo significativo por atender las necesidades e intereses del estudiantado a través del espacio de flexibilidad que presentan los respectivos Planes de estudios en las diferentes materias optativas. Con lo anterior, ha sido posible intervenir en la atención a las diversas situaciones que plantea el entorno y con ello las expectativas de la Responsabilidad Social Universitaria. Además, se ha capacitado a todo el personal docente en el manejo de herramientas digitales que han permitido que durante el año que se informa, se trabaje de forma sincrónica y/o asincrónica; acercándonos a las modalidades no presenciales como parte permanente de los programas.

El proceso de enseñanza-aprendizaje en los diferentes programas educativos a nivel TSU, Licenciatura y Posgrado del DAE, continuó con la modalidad a distancia. Con algunas iniciativas desde el pasado mes de noviembre para tener practicas académicas. Los distintos programas educativos han hecho uso de las diferentes herramientas en redes sociales, usos digitales y plataformas virtuales para atender al estudiantado. A finales del 2021 se tuvieron las primeras actividades de prácticas académicas previamente evaluadas y autorizadas por el Comité Covid de la UABCS. Y para inicios del presente año, 100% de

los PE, regresaron a las actividades presenciales con los aforos permitidos por la Secretaría de Salud.

El DAH se enfocó a la creación de dos PE: la Licenciatura Interinstitucional en Educación Inicial y Gestión de Instituciones y la Licenciatura en Educación con Orientación en Pedagogía e Innovación Educativa; esta última Licenciatura presenta algunas materias que se impartirán en línea que permitirá diversificar la modalidad tradicional y dar énfasis a el uso de las TICs que sobre todo en las Licenciaturas en Educación son de gran importancia.

Los y las docentes del DAIP han sido capacitados/as en temas de tecnología educativa en metodologías emergentes de enseñanza-aprendizaje, utilización de medios, recursos y herramientas educativas, E-evaluación.

Sin duda los tiempos actuales exigen ampliar y diversificar la oferta educativa en sus diferentes modalidades (presencial, mixta y virtual) ante la acelerada y compleja demanda social. El DASC asume el compromiso de atender estas exigencias considerando ofrecer PE innovadores que contribuyan al desarrollo regional, nacional e internacional, PE que den acceso a estudiantes con discapacidad garantizando infraestructura tecnológica que coadyuven en su proceso académico. Para el año que se informa, el DASC ofertará la Licenciatura en Tecnologías de la Información (LiTI) en modalidad a distancia. Con esta propuesta se busca, por un lado, ampliar la cobertura en educación para alcanzar los objetivos dictados por los organismos nacionales e internacionales y, ser una alternativa para atender a la población vulnerable, que no tiene la posibilidad de acceso a la Universidad convencional, así el DASC aumenta su cobertura a la mayor demanda de educación pública.

Eje 2

Investigación para la sostenibilidad

Este eje estratégico refleja la voluntad de quienes integran la comunidad universitaria de producir y divulgar, con responsabilidad social, los saberes de la investigación, así como los modelos epistemológicos promovidos en la docencia, para orientar la actividad científica universitaria desde una perspectiva interdisciplinaria y en interlocución con actores externos. El objetivo es promover el desarrollo sostenible local, regional, nacional e internacional. A continuación, se presentan los resultados más significativos durante el período que se informa.

2.1 Divulgación y apropiación social del conocimiento

La Universidad Autónoma de Baja California Sur (UABCS), como parte de sus objetivos fundamentales, fomenta y orienta la investigación científica, humanística y tecnológica que realizan sus integrantes, para responder a las necesidades del desarrollo sostenible de la entidad y del país, ante las demandas de una sociedad inmersa en el conocimiento y el vertiginoso cambio tecnológico. Parte importante de este desarrollo es la articulación de la investigación con la docencia y la formación de recursos humanos. La actualización y formación de su planta académica ha resultado en un personal altamente habilitado para el desempeño de las funciones universitarias. Esto ha derivado en la mejora, en los años recientes, de los indicadores centrales de Capacidad Académica. En esos indicadores, como

se ahonda más adelante, la UABCS se posiciona por encima de la media nacional entre las Universidades Públicas Estatales (UPES) y en los primeros sitios en la región noroeste.

Lo anterior también determina que la investigación en la UABCS sea intensa y que presente fortalezas que se reflejan, principalmente, en la generación de conocimiento en temas que atienden el estudio y la conservación de los recursos naturales de la región y del país, así como la comprensión de los procesos socioeconómicos en el estado y su vínculo con los diferentes sectores de la sociedad sudcaliforniana. Ante un contexto de crisis económica nacional e internacional y reducción de las fuentes de financiamiento, la Universidad reitera su compromiso por desarrollar investigación basada en el paradigma de la Responsabilidad Social Universitaria (RSU) en favor de la justicia social y ambiental.

2.1.1 Apropiación social del conocimiento

Promover la gestión social del conocimiento científico, tecnológico y humanístico que se genera en la Universidad para que responda a las necesidades sociales de la región y del país, hace indispensable que los procesos de generación del conocimiento se realicen con un enfoque inter y transdisciplinario. Además, desde la perspectiva de RSU, es preciso difundir adecuadamente los resultados de la investigación, facilitar el ejercicio ciudadano de reflexión crítica y recibir retroalimentación. A partir de lo anterior, desde la Universidad se están definiendo las líneas de acción que promoverán la apropiación social del conocimiento y una mayor proyección social desde el ámbito de la investigación.

Promover el intercambio de la actividad académica en congresos y reuniones disciplinares es, sin duda, una oportunidad para que la Institución, a través de sus Departamentos Académicos, mantenga presencia en eventos donde se comparte el conocimiento generado con pares y especialistas, y se establezcan nexos y experiencias para futuros proyectos y medios de vinculación. En el Departamento Académico de Agronomía (DAA) se llevaron a cabo 26 atenciones de laboratorio por parte del estudiantado y profesorado para la resolución de necesidades específicas de sectores externos. De igual manera, el Campo Agrícola ha mantenido un ritmo creciente de trabajo,



produciendo en una superficie de alrededor de 10 ha, diversos cultivos y áreas frutícolas, impulsando la generación de productos agrícolas saludables y orgánicos, además de fomentar el conocimiento en el manejo y conservación de los nutrientes para las plantas. Ejemplo de ello es la Unidad de Trabajo de Lombricomposta, la cual en este período ha incrementado ocho veces su capacidad de producción tanto en producto sólido como en lixiviado. Al mismo tiempo de servir como laboratorio y área productiva de la UABCS para la sociedad.

En el periodo que se informa, el Departamento Académico de Ciencia Animal y Conservación del Hábitat (DACACH) organizó el “8vo Encuentro Internacional en Ciencia Animal de Zonas Áridas Costeras”, en la modalidad virtual. Este evento anual adquiere paulatinamente madurez y se ha convertido en una plataforma para que el alumnado, egresados/as, investigadores/as, productores/as y profesionales de la producción y de la salud animal en el ámbito nacional e internacional, presenten sus resultados y avances de investigación, convirtiéndose en un foro de formación continua y de actualización. En total, se presentaron 16 conferencias, dos de ellas internacionales, contando con la asistencia virtual de 480 personas.

La comunidad del Departamento Académico de Ciencias de la Tierra celebró las XXX Jornadas Académicas (treinta años de forma ininterrumpida), donde fue notable la participación de la comunidad académica del Departamento con 24 ponencias, entre ellas, cuatro magistrales, de las cuales dos fueron ponentes de instituciones nacionales y dos de instituciones extranjeras, con una audiencia cercana a los 100 participantes, a través de la plataforma Zoom.

Tres de los cuatro programas educativos (PE) del Departamento Académico de Ciencias Marinas y Costeras (DACIMAC), Biólogo Marino, Maestría y Doctorado en Ciencias Marinas y Costeras, tienen una orientación hacia la investigación científica, razón por la que esta actividad fundamenta el quehacer tanto del profesorado como del alumnado. Aunque la Licenciatura en Ciencias Ambientales está orientada a lo profesional, el conocimiento científico generado también tiene la finalidad de ser aplicado en el proceso de enseñanza-aprendizaje, de modo que su personal docente genera investigación aplicada. La

difusión y participación social de igual forma son actividades sustantivas de la Universidad, por lo que difundir los resultados de investigación es una actividad importante y obligada en el DACIMAC.

Así, debido a la orientación hacia la investigación científica de sus programas, los resultados de los trabajos de investigación son presentados en foros nacionales e internacionales en los que, tanto la planta académica y el estudiantado, han recibido reconocimientos por la calidad de sus trabajos. Cuerpo docente y alumnado del DACIMAC asistieron a eventos académicos nacionales e internacionales con más de 25 trabajos, en más de 15 congresos, como es el “XXI Congreso Nacional de Oceanografía, III Reunión Internacional”, la “6a Reunión Nacional sobre Tortugas Marinas en México” y el “XVI Congreso Nacional de Investigación Educativa”, por mencionar algunos. Además, participaron en periódicos locales, nacionales e internacionales, ferias tecnológicas y educativas con carteles y conferencias nacionales e internacionales para difundir la ciencia y los programas educativos del departamento.

En el Departamento Académico de Ciencias Sociales y Jurídicas (DACSJ) los programas educativos de licenciatura y de posgrado integran en su estructura curricular actividades de investigación para la generación de conocimiento con el apoyo del profesorado. El propósito es estimular las habilidades del estudiantado en lo referente a la generación de conocimiento que atienda específicamente los problemas que enfrenta cotidianamente su comunidad. Tal es el caso de la participación en la “IX Competencia Nacional de Litigación Oral”, organizada por Aba Roli México y California Western School of Law, por mencionar uno de los múltiples conversatorios, congresos, coloquios, foros y diversas asistencias del personal docente y alumnado de este departamento.

En el Departamento Académico de Economía (DAE), con el apoyo de la Dirección de Docencia e Investigación Educativa (DDIE), fueron impartidos cursos enfocados a instruir al cuerpo docente para incorporar la responsabilidad social universitaria en su quehacer de investigación y de vinculación. Además, el trabajo a distancia ha permitido que el personal académico acceda a una mayor cantidad de cursos, seminarios y experiencias de profesoras y profesores investigadores de nivel nacional e internacional. En total, fueron



presentadas 16 ponencias a nivel nacional e internacional, entre las que destacan la participación en el “1^{er} Congreso Internacional de Estudios Críticos sobre el Turismo”, el “II Seminario de Investigación sobre Rusia” y “XX Seminario Anual de Investigación sobre la Cuenca del Pacífico”, el “IX Seminario Nacional y IV Seminario Internacional de Investigación de la Red de Competitividad Políticas Públicas y Turismo” y la “Conferencia Desarrollo Empresarial y Comercial en la Región APEC”.

En el año en que se informa, en el Departamento Académico de Humanidades (DAH) se llevaron a cabo diversos eventos de difusión y divulgación del conocimiento, entre los que destaca el “Primer Encuentro Interinstitucional Estudiantil en Filosofía” organizado por estudiantado y personal docente de la Licenciatura en Filosofía. Se mantuvieron las jornadas de “Martes y Jueves de Humanidades” y se tuvo, por primera vez desde la crisis sanitaria, un Jueves de Humanidades presencial, en donde se contó con la presencia del Doctor Jorge Martínez Contreras. También se realizó el Simposio “Otriedad. Pensar desde el cuerpo”. De igual manera, se realizó el “V Congreso Internacional de Filosofía”, organizado por el cuerpo académico de estudios humanísticos, en el cual se obtuvo la participación activa tanto de personal docente como del estudiantado de la Licenciatura en Literatura.

La planta académica y un nutrido número de estudiantes del Departamento Académico de Ingeniería en Pesquerías (DAIP) tuvo una amplia presencia en eventos académicos: 19 miembros del personal académico presentaron en conjunto 42 participaciones en eventos de diferente índole, incluyendo entrevistas, talleres, seminarios, simposios y congresos nacionales e internacionales. Entre ellos destacan: “III Foro Internacional de Acuicultura, Ambiente y Sociedad”, “XXXV Semana Académica de Ingeniería en Pesquerías” y “Challenges in the Conservation of Mexican Cetaceans”. Los eventos organizados por el Departamento fueron: “1^{er} Semana de Ingeniería en Prevención de Desastres y Protección Civil” y el “III Foro Internacional de Acuicultura Ambiente y Sociedad”.

En el año que se informa, el Departamento Académico de Sistemas Computacionales (DASC) continuó desarrollando investigación y aplicación de

tecnologías, con impacto inmediato en diferentes sectores productivos, principalmente en innovación educativa, inclusión y salud. Ejemplo de ello son los proyectos desarrollados por el Grupo de Investigación para el Desarrollo de Tecnologías Inclusivas e Innovación Tecnológica (GIDTIITEC) y el Grupo de Investigación y Desarrollo de Sistemas de Información: Interfaces tangibles aplicadas en el desarrollo de la lectoescritura en niños con Síndrome de Down, Análisis de Sitios Web Especializados en Digital Bibliotecas: Evaluación de UX con Usuarios Ciegos, Uso de un videojuego con interfaces tangibles para trabajar las emociones en niños con autismo, Herramienta didáctica interactiva para el aprendizaje del lenguaje braille para niños ciegos y Diseño de una herramienta web para la enseñanza-aprendizaje de la estancia de las capitales de México a través de la Lengua de Señas mexicana.

Al estar en la era de la sociedad del conocimiento y de la rapidez de las conectividades, como algo positivo, incluso en tiempos de pandemia, desde la Dirección de Investigación Interdisciplinaria y Posgrado (DIIP) se continúa fortaleciendo la divulgación del conocimiento generado por nuestra comunidad científica y estudiantil, por diversos canales virtuales, eventos tipo webinar, conversatorios o semana de posgrado en su modalidad virtual (con más de 420 participaciones por estudiantes, además de mesas de discusión y conferencias magistrales), con la participación de los diversos integrantes de la Institución (profesorado/estudiantado), así como de actores institucionales invitados, tanto locales como nacionales.

Se suman a esto los programas de radio en línea, un canal valioso para continuar con el acercamiento del quehacer de la UABCS, desde sus diferentes áreas de conocimiento, a públicos diversos, desde población estudiantil de la casa, público en general y de otras localidades del estado, a través de nuestras Extensiones Académicas: Los Cabos, Ciudad Insurgentes, Loreto y Guerrero Negro. Cada Área de Conocimiento de la Universidad ha trabajado en sus jornadas académicas, actualmente en línea, por lo que se amplió el alcance de atención mediante las redes sociales de dominio público, sin limitarse en el área auditorio común, situación que representa diversas ventajas, por ejemplo, dar pie



al potencial de acercar el conocimiento universitario a comunidades virtuales del público en general.

2.1.2 Editorial universitaria

En cumplimiento de las disposiciones del Reglamento General de Publicaciones de la Universidad Autónoma de Baja California Sur, en 2021 la planta académica fue convocada a presentar sus propuestas de libros universitarios.

Los títulos trabajados durante el período son, por orden cronológico, *Desarrollo regional, turismo y expansión urbana en Cabo San Lucas, Baja California Sur. Un análisis histórico* (Jesús Bojórquez Luque *et al.*); *Estudios de desarrollo económico local* (Judith Juárez Mancilla, *et al.*); *Acciones y experiencias para el desarrollo de localidades en Baja California Sur* (Judith Juárez Mancilla, *et al.*); *Las huellas de los primeros pasos. Historia de la infancia en la literatura a través de un diálogo transdisciplinario* (Selene Itzel Vergara Segura); *Comunicar en Sudcalifornia: un reto de profesionalización. Testimonios del Colegio de Licenciados en Comunicación de Baja California Sur* (Rubén Olachea Pérez); *Legislación turística y ambiental como garante del desarrollo sostenible en el municipio de Los Cabos* (Lizeth Aguirre Osuna, coordinadora); *Buenas prácticas de continuidad académica ante el COVID-19. Caso: UABCS Extensión Académica Los Cabos* (Claudia Carolina Lacruhy Enríquez, coordinadora); *El Distrito Sur de la Baja California durante la época porfiriana: visto a través de los informes de los jefes políticos* (Edith Joaquina González Cruz, Ignacio Rivas Hernández); *La metáfora histórica. Crónica de la invención de Juan García Ponce* (Vianey Olibama Guadalupe Ruelas Vázquez); *Historia de los consulados y agentes comerciales estadounidenses en el Pacífico mexicano, 1820-1914* (Rodrigo Aké Vélez); *Economía Sectorial y Desarrollo: Turismo y Comercio* (Judith Juárez Mancilla, coordinadora); *Economía, gobernanza y socioecología de la pesca y la acuicultura en el noroeste de México* (Víctor Hernández Trejo, coordinador); *Reflexiones de la educación superior durante la pandemia, COVID-19* (María Luisa Arzola López); *Mujeres transformando la ciencia* (Ariadna Esmeralda Ávila García, coordinadora);

Adaptación al cambio climático en la Reserva de la Biosfera El Vizcaíno (REBIVI). Acciones para mejorar el bienestar de los habitantes y conservar la naturaleza (Antonina Ivanova Boncheva, coordinadora); *La transhispanidad literaria. Hacia un modelo teórico del nuevo milenio* (Mehdi Mesmoudi); *Fundamentos para la formulación de anteproyectos de tesis y presentación de informes de investigación* (María Angélica Montaña Armendáriz); *Territorio y capacidades: actores, redes e innovación* (María Angélica Montaña Armendáriz (coordinadora).

De igual forma se editó y publicó el libro *Museo de Arte de Baja California Sur*, en coedición con el Gobierno del Estado de Baja California Sur. También se inició la colección en tres tomos de *El paraíso también tiene alas*, con el primer tomo *Viajes épicos. Aves marinas costeras y playeras de Los Cabos*.

La Oficina Administrativa del Comité Editorial dio seguimiento a la Convocatoria Anual de Libros Universitarios 2021-2022 que se lanzó el 17 de febrero y que cerró su período de registro el 17 de abril de 2021. En total se obtuvieron 22 registros, en cuya evaluación participaron un total de 68 dictaminadores de distintas instituciones educativas del país. Los tipos de publicación fueron 16 obras de investigación, 5 obras de divulgación y 1 obra de texto didáctico.

El Comité Editorial falló a favor de 18 registros para su publicación cuyos resultados se divulgaron en la página oficial de la Universidad el 15 de diciembre de 2021, los cuales se exponen a continuación.

Tabla 2.1.2		
Libros dictaminados en la Convocatoria Anual de Libros Universitarios 2021-2022		
No.	Título de la obra	Autoría
1	<i>Desarrollo regional, turismo y expansión urbana en Cabo San Lucas, Baja California Sur. Un análisis histórico</i>	Jesús Bojórquez Luque
2	<i>Estudios de desarrollo económico local</i>	Judith Juárez Mancilla <i>et al.</i>



3	<i>Acciones y experiencias para el desarrollo de localidades en Baja California Sur</i>	Judith Juárez Mancilla <i>et al.</i>
4	<i>Las huellas de los primeros pasos. Historia de la infancia en la literatura a través de un diálogo transdisciplinario</i>	Selene Itzel Vergara Segura
5	<i>Comunicar en Sudcalifornia: un reto de profesionalización. Testimonios del Colegio de Licenciados en Comunicación de Baja California Sur</i>	Rubén Olachea Pérez
6	<i>Legislación turística y ambiental como garante del desarrollo sostenible en el municipio de Los Cabos</i>	Lizeth Aguirre Osuna Coordinadora
7	<i>Buenas prácticas de continuidad académica ante el COVID-19. Caso: UABCS Extensión Académica Los Cabos</i>	Claudia Carolina Lacruhy Enríquez Coordinadora
8	<i>El Distrito Sur de la Baja California durante la época porfiriana: visto a través de los informes de los jefes políticos</i>	Edith Joaquina González Cruz Ignacio Rivas Hernández
9	<i>La metáfora histórica. Crónica de la invención de Juan García Ponce</i>	Vianey Olibama Guadalupe Ruelas Vázquez
10	<i>Historia de los consulados y agentes comerciales estadounidenses en el Pacífico mexicano, 1820-1914</i>	Rodrigo Aké Vélez
11	<i>Economía Sectorial y Desarrollo: Turismo y Comercio</i>	Judith Juárez Mancilla Coordinadora
12	<i>Economía, gobernanza y socioecología de la pesca y la acuicultura en el noroeste de México</i>	Víctor Hernández Trejo Coordinador
13	<i>Reflexiones de la educación superior durante la pandemia, COVID-19</i>	María Luisa Arzola López
14	<i>Mujeres transformando la ciencia</i>	Ariadna Esmeralda Ávila García Coordinadora

15	<i>Adaptación al cambio climático en la Reserva de la Biosfera El Vizcaíno (REBIVI). Acciones para mejorar el bienestar de los habitantes y conservar la naturaleza</i>	Antonina Ivanova Boncheva Coordinadora
16	<i>La transhispanidad literaria. Hacia un modelo teórico del nuevo milenio</i>	Mehdi Mesmoudi
17	<i>Fundamentos para la formulación de anteproyectos de tesis y presentación de informes de investigación</i>	Ma. Angélica Montaña Armendáriz
18	<i>Territorio y capacidades: actores, redes e innovación</i>	Ma. Angélica Montaña Armendáriz Coordinadora
Fuente: Departamento Editorial, marzo 2022		

Asimismo, el 28 de enero del presente año se lanzó la Convocatoria Anual de Libros Universitarios 2022-2023, misma que cerró su período de registro el 15 de abril del año señalado. La Editorial de la Universidad Autónoma de Baja California Sur, afiliada a la Red Nacional de Editoriales Universitarias (Red Altexto) donde forma parte de la mesa directiva como responsable de la comisión de comunicación, continúa con su trabajo de colaboración en esta responsabilidad desde el año anterior, esto es desde febrero de 2021.

2.1.3 Fomento y divulgación del conocimiento

En las diversas plataformas para la divulgación del conocimiento generado dentro de la Universidad, con base en el paradigma de Responsabilidad Social Universitaria se procura que las acciones lleguen a un mayor número de personas, especialmente a las que estén en condiciones de aislamiento. Con relación a lo anterior, la divulgación del conocimiento desde la UABCS ocurre de distintas formas aprovechando diferentes medios.

Este quehacer informativo y comunicativo se conformó a partir de la vinculación con las diferentes áreas administrativas y académicas de la Institución con apoyo para la edición, producción de audio y video, así como la colaboración en la operación técnica de



sus programas, webinarios y/o conversatorios y ediciones especiales. A través del área de Comunicación Social se remitieron 45 notas a los diferentes medios escritos, televisivos y radiofónicos, tomando como base los proyectos de investigación que llevan a cabo nuestra planta docente y estudiantado tesistas de nivel Licenciatura y Posgrado.

De igual forma, se concretaron 11 participaciones en “Panorama Informativo”, programa que se transmite por el 96.7 FM, donde la UABCS tiene un espacio para la divulgación científica. A la par, a solicitud de diferentes comunicadores locales y corresponsales, se facilitaron entrevistas con docentes de la Institución para que pudieran dar a conocer sus proyectos de investigación.

Asimismo, mediante las plataformas de Facebook, Twitter e Instagram se dio difusión a contenido hecho por los diferentes Departamentos Académicos, así como por el área de Comunicación Social, para hacer más accesible el conocimiento científico a la sociedad.

Destaca que, a partir de febrero de 2022, se inició con una campaña de videoreportajes, publicados una vez al mes, para exhibir el trabajo que se realiza en las diferentes unidades académicas y de laboratorios universitarios.

Al mismo tiempo, en el marco de la RSU, desde marzo de este año se está publicando una microcápsula semanal donde el profesorado habla de tópicos socio-ambientales para atender necesidades de información concretas desde la ciencia, mediante un lenguaje claro y sencillo.

Tabla 2.1.3
Programas de radio/video sobre fomento y divulgación
del conocimiento del 1 de abril de 2021 a 31 de marzo 2022

No.	Programa	Responsable	Duración (min)	Número de emisiones	Frecuencia
1	Cápsulas de ciencia	CRyTU	1 a 3	70	1 por semana con 25 impactos
2	Cápsulas Un	CRyTU	1 a 3	23	1 por semana con

	día				25 impactos
3	Punto Universitario	CRyTU	50	25	1 por semana
4	Agenda 1180am	CRyTU	40 a 50	120	3 por semana
5	Espacio UABCS	CRyTU	30 A 45	105	3 por semana
6	Investigación y Posgrado	DIIP	45	30	1 por semana
7	Seminarios en Derechos Humanos	DACSJ	50	28	1 por semana
8	Webinarios RSU	CRSU	50	25	1 por semana
9	Cultura 110	DDC	35	11	1 por semana
10	Dosis Filosóficas	DAH	45	35	1 por semana
11	La tertulia	DACSJ	120	35	1 por semana
Total: 507 emisiones					
Fuente: Centro de Radio y Televisión Universitario, marzo 2022					

Es importante mencionar que, en esta etapa de aislamiento social provocada por la pandemia, la estrategia de la cual se partió para mejorar el servicio y la calidad de soporte de *streaming* fue el establecimiento de la red social de Facebook “Centro de Radio y Televisión Universitaria”, mediante la cual se han transmitido los eventos académicos fuera de la programación del 1180 AM, contando con 80 producciones de audio y video para la divulgación de la ciencia. De esta manera, se realizaron más de 500 producciones de audio y de video, propias y en colaboración con la Dirección de Investigación Interdisciplinaria y



Posgrado, la Coordinación de Responsabilidad Social Universitaria, el Departamento de Difusión Cultural, el Departamento Académico de Ciencias Sociales y Jurídicas (DACSJ), la Maestría Interinstitucional en Derechos Humanos (MIDH), la Licenciatura en Filosofía, entre otros, para la señal de radio y sus diferentes plataformas de audio y video. Asimismo, teniendo como marco de trabajo la agenda 2030 de la UNESCO y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), se difundieron los aportes universitarios al respecto, con programas especiales de entrevistas, cápsulas, notas de audio y de video.

Por otra parte, en el año que se informa, el personal académico realizó 176 publicaciones relacionadas con la docencia, la investigación y extensionismo, lo que refleja el gran dinamismo en la divulgación científica de la Universidad. Es de destacar que más de la mitad de esas publicaciones, 69.9 por ciento, fue producida en cuatro de los nueve Departamentos Académicos de la Universidad: Ciencias Marinas y Costeras, Economía, Ingeniería en Pesquerías y Sistemas Computacionales. Por tipo de producto, 55.4 por ciento fueron artículos en revistas, 26.5 por ciento capítulos en libros, 10.2 por ciento libros, 7.2 por ciento memorias en extenso y 0.7 por ciento informes técnicos. En algunos casos, estudiantado y colaboradores externos tomaron parte, lo que refleja la colaboración con pares y la integración del alumnado en los procesos de investigación y comunicación de resultados.

Tabla 2.1.3a
Publicaciones relacionadas con la docencia, la investigación y el extensionismo

Departamento Académico / Extensión Académica	Tipo de producción					Total
	Libros	Capítulos en libro	Artículos en revistas	Memorias en extenso	Informes técnicos	
Agronomía		1	12			13
Ciencia Animal y Conservación del Hábitat	1		9			10
Ciencias de la Tierra		1	8			9

Ciencias Marinas y Costeras	12	12	26	1		51
Ciencias Sociales y Jurídicas			10			10
Economía	8	18	10			36
Humanidades	1	1	1			3
Ingeniería en Pesquerías	2	5	12		4	23
Sistemas Computacionales	7	5	5			17
Extensión Académica Los Cabos	4					4
Total	35	43	92	1	4	175

Periodo: abril 2021 a marzo 2022

Fuente: Dirección de Planeación y Programación Universitaria, con datos de los departamentos académicos y extensiones académicas, marzo de 2022

La publicación de productos científicos y de divulgación es parte fundamental de las habilidades desarrolladas en el Departamento Académico de Ciencias Marinas y Costeras que, con 51 títulos (51 por ciento artículos en revistas), encabeza la lista de publicaciones de los Departamentos Académicos. Con 36 productos bibliográficos, el Departamento Académico de Economía exhibe una importante producción de publicaciones, primordialmente en capítulos en libros, que representaron 50 por ciento de su total. El profesorado del Departamento Académico de Ingeniería en Pesquerías produjo 23 publicaciones, 52 por ciento fueron artículos en revistas indexadas.

El Departamento Académico de Agronomía mantiene una estrecha comunicación con su comunidad académica, a través de la publicación constante de información, noticias y eventos desde su sitio en la página web de la Universidad. A esto se suma la divulgación a través de redes sociales de manera permanente. En este período que se informa, el DAA atendió por medio de sus docentes un total de nueve entrevistas de radio para la Red Universitaria y la sociedad en general. En este arduo trabajo se han divulgado temas



relativos a la generación de conocimiento en la agricultura, sustentabilidad de los recursos y responsabilidad social de los agronegocios.

Por su parte, el Departamento Académico de Ciencia Animal y Conservación del Hábitat fomenta y divulga el conocimiento mediante el Encuentro Internacional en Ciencia Animal de Zonas Áridas Costeras. Este foro, poco a poco adquiere madurez y se ha convertido en una plataforma para que estudiantado, académicas/os e investigadoras/es nacionales e internacionales presenten resultados y avances de sus investigaciones. Se ha contado con la participación, en conferencias magistrales, de empresas líderes y de Instituciones de Educación Superior extranjeras. En su versión más reciente se abordaron temas sobre la identidad y la valorización de la seguridad alimentaria en zonas rurales, dando a conocer, tanto a los asistentes como a los participantes, la importancia de establecer equilibrios socioambientales en la producción agropecuaria de zonas áridas y vulnerables como la nuestra.

En el periodo que se informa, el Departamento Académico de Ciencias de la Tierra elaboró un programa de Divulgación dirigido al estudiantado de nivel medio superior con la presentación de pláticas, videos, trípticos informativos, visitas guiadas, pláticas y ejercicios plásticos, impartiendo pláticas y talleres en escuelas públicas y privadas de nivel básico en forma virtual y presencial. El DACT realiza diariamente divulgación de temas relacionados con la Geología y la Gestión y Ciencias del Agua a través de su página de Facebook. Ha participado en programas radiofónicos para “Panorama informativo”, para la Fundación ACIR y para Mundo Na’at. También organizó el Congreso Nacional de Geoquímica INAGEQ 2021 y, junto con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), el Festival del Agua y Bosques. En conjunto con el Consejo Sudcaliforniano de Ciencia y Tecnología (COSCYT), participó en el Foro sobre el estado del Agua en Baja California Sur. Ha realizado talleres y foros de consulta para la elaboración del Plan Hídrico Regional; participa activamente en la mesa 2 “Agua y Energía” para las actividades del Foro Ciencia 2022. Junto con el Departamento de Vinculación y el profesorado de la carrera de Gestión y Ciencias del Agua, llevó a cabo las Sextas Jornadas de Participación Social: “El programa de Manejo Integral del Agua”.

Celebró el Día Mundial del Agua UABCS con la participación de 8 ponentes de reconocido prestigio nacional e internacional, aunado a la presencia de la Comisión Nacional del Agua dirección local Baja California Sur, la Comisión Estatal del Agua y el COSCYT. Finalmente, impartió dos ponencias magistrales para el Organismo Operador de Agua Potable de Los Cabos en el Foro sobre “Aguas Subterráneas, Aguas Residuales y Derecho Humano al Agua”.

La producción de publicaciones del profesorado del Departamento Académico de Economía (DAE) fue de 36, entre los cuales destacan libros, artículos en revistas indexadas y capítulos de libro. De estos cinco fueron ediciones de libro, 18 capítulos de libro, seis libros y nueve artículos en revistas indexadas. Ello es importante para las evaluaciones que el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, el Programa para el Desarrollo Profesional Docente y los Organismos Acreditadores hacen al profesorado. Cabe señalar que la mayor parte de las publicaciones son con editoriales y revistas internacionales.

Actualmente el Departamento Académico de Ingeniería en Pesquerías ha contado con participación de profesorado, ayudantes académicos y estudiantado en diversas actividades de fomento y divulgación del conocimiento, llegando a las siguientes cifras: 42 participaciones en (entrevistas, talleres, seminarios, simposios, congresos nacionales e internacionales) en 29 eventos. Además, el DAIP cuenta con eventos propios, como son: “La Semana de Ingeniería en Pesquerías”, el “III Foro de Acuicultura Ambiente y Sociedad”, entre otros (por la condición de contingencia actual, no se realizaron todos los eventos acostumbrados). En particular, en esta emisión, el “Foro de Acuicultura” tuvo la participación de ponentes y organizadores de otros países, alcanzando más de 3,800 reproducciones y un alcance de todo el evento mayor a 40,000 personas. Se contó con la participación de 13 profesoras y profesores de nuestra Institución y 14 miembros del estudiantado. Por otra parte, el Programa Educativo de Ingeniería en Prevención de Desastres y Protección Civil celebró en septiembre de 2021 la primera edición de la Semana de Ingeniería en Prevención de Desastres y Protección Civil.

La nueva normalidad pone de manifiesto la importancia de la ciencia, la tecnología y la innovación como elementos determinantes para coadyuvar en la salud y la reactivación



económica. Para el año que se informa, el profesorado del Departamento Académico de Sistemas Computacionales presentó y difundió trabajos de investigación y desarrollo en diferentes eventos internacionales de reconocido prestigio como en la “23rd International Conference On Human-Computer Interaction (HCI 2021)” en Washington, D.C, EUA, “VII Congreso Nacional de Evaluadores (CONAEVAL 2021)” en Veracruz, México. Por otra parte, nuestra Institución, a través de la Red Internacional de Tecnologías Inclusivas y Educativas (RITIE) y Desarrollo de Tecnologías Inclusivas e Innovación Tecnológica (GIDTIITEC), fue sede de manera virtual de la “IV International Conference of Inclusive Technology and Education (CONTIE 2021)” y de la “XXX Reunión Nacional de Directores de Escuelas y Facultades de Informática y Computación”.

En suma, las 175 publicaciones realizadas por el profesorado de los nueve Departamentos Académicos y la Extensión Académica Los Cabos impactaron de manera significativa en la difusión y divulgación del conocimiento, así como en la percepción, apropiación y reconocimiento social. Lo anterior es importante pues, entre sus líneas de acción, está el promover la cultura científica, tecnológica y de innovación, a través de los distintos medios y plataformas de comunicación, para difundir los resultados de las investigaciones y el impacto social en la solución de los problemas regionales y nacionales.

2.2 Gestión de la investigación

La UABCS, como Institución Pública de Educación Superior, genera y divulga conocimiento científico, tecnológico y humanístico que responde a las necesidades del entorno; y que contribuye a la preservación y difusión de la cultura, a través de la investigación que realizan las y los académicos se cumple con la función de contribuir a la solución de problemas prioritarios en nuestra sociedad. Esta actividad permite también generar conocimiento que apoya y actualiza la enseñanza.

Atender los problemas de desigualdad social y de cuidado del ambiente es prioritario, de ahí el nuevo enfoque institucional para sistematizar la aplicación del paradigma de responsabilidad social en la investigación. De esta manera, el objetivo de la

investigación que se genera en la UABCS está orientado a la actividad científica universitaria, a través de la consulta con interlocutores externos, que permitan la generación del conocimiento desde un enfoque inter y transdisciplinario.

2.2.1 Consolidación del desempeño académico

La Universidad cuenta con una notable planta académica en comparación con otras instituciones del estado y del país. Para lograrlo ha sido fundamental concursar y obtener recursos por fondos extraordinarios, así como fortalecer la planta del profesorado a través del Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el tipo superior (PRODEP), por medio de la contratación de nuevos PTC y fortalecimiento de los Cuerpos Académicos (CA). Para conservar esa alta Capacidad Académica, se ha sostenido el acercamiento con el profesorado a efecto de analizar sus capacidades y fomentar la autoevaluación, tanto de su trabajo colectivo como individual. En el periodo que se informa, se han celebrado reuniones de trabajo con miembros de 17 CA y 66 PTC, a quienes se ha asesorado y acompañado en los procesos de evaluación. Asimismo, se han divulgado convocatorias en las que es factible la participación para mantener su habilitación académica.

La participación del profesorado en el PRODEP, ya sea para obtener el Perfil Deseable, agruparse en CA o ingresar como Nuevo Profesor/a de Tiempo Completo, y en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), permitió posicionar a la UABCS como una Institución de Educación Superior con notables mejoras en la habilitación del profesorado. Lo anterior permitió un avance significativo para la generación de conocimiento durante el periodo a informar. Además, las actividades señaladas se han complementado con recursos ordinarios para el desarrollo de las actividades académicas. Así, a marzo de 2022, la cifra de PTC registrada ante la Secretaría de Educación Pública es de 132, dato que se ha mantenido constante con relación al año anterior, a pesar de la baja y alta de PTC. Aunque la Universidad demuestra indicadores positivos, es ineludible apresurar el reemplazo y ampliación de la planta académica de tiempo completo para fortalecer la investigación que, en la actualidad, está soportada por la cuarta parte del profesorado de tiempo completo en



activo. A la par, se requiere establecer criterios para fomentar la participación del Profesorado de Asignatura, Posdoctorales y Profesorado de Tiempo Completo en indicadores relevantes para la Universidad, como el SNI, así como su participación en concursos por recursos externos.

De los 132 PTC de la UABCS, 74 por ciento tiene grado de Doctor, 22 por ciento grado de Maestría, 2.3 por ciento tiene Especialidad, y 1.5 por ciento tiene Licenciatura. En conjunto, el 96 por ciento del Profesorado de Tiempo Completo concluyó algún posgrado. Para lograr lo anterior ha sido fundamental concursar y obtener recursos por fondos extraordinarios, así como fortalecer la planta académica a través del PRODEP, por medio de la contratación de nuevos PTC y del fortalecimiento de los CA de la Universidad.

Las funciones de investigación y de docencia deben ir de la mano para fortalecer la formación de capital humano y la generación de conocimiento. Para el Departamento Académico de Agronomía (DAA) es muy necesaria la interacción de estas dos funciones y las lleva a cabo de manera conjunta a través de sus espacios de actividades académicas, los cuales propician este binomio docencia-investigación. El Profesorado del Departamento Académico de Agronomía se encuentra altamente habilitado en sus áreas académicas de desempeño. Al momento, de los 13 PTC, 12 cuentan con estudios de posgrado y 10 con grado de Doctor. De igual manera, dentro del profesorado de asignatura 9 cuentan con Doctorado y 9 con Maestría, el resto se encuentra directamente vinculado al campo de estudio que se atiende en los PE del DAA.

La asistencia a congresos y reuniones de la disciplina es sin duda una oportunidad para que el Departamento Académico de Ciencia Animal y Conservación del Hábitat (DACACH) mantenga presencia en eventos donde el profesorado comparte conocimientos con pares y especialistas, se establecen nexos y se intercambian experiencias para futuros proyectos de investigación y vinculación. En el periodo que se informa, de los 13 profesores y profesoras de tiempo completo (PTC), seis de ellos (46 por ciento) tienen reconocimiento al perfil PRODEP, 3 (23 por ciento) son miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y nueve (69 por ciento) participan en el Programa de Estímulos al

Desempeño del Personal Docente (PEDPD). Los dos Cuerpos Académicos adscritos al Departamento Académico conservan el estatus de Consolidado o En consolidación.

En el Departamento Académico de Ciencias de la Tierra (DACT), el Cuerpo Académico de Geología Peninsular fue evaluado en el 2021 y ha sido ratificado como Cuerpo Académico en Consolidación. Adicionalmente, a través de la convocatoria de grupos de investigación de la UABCS, se formaron dos Grupos Internos de Investigación “Geología ambiental en zonas urbanas y suburbanas” y “Manejo integral del agua en zonas áridas”. El primer caso constituido por profesorado de asignatura. Además, en un trabajo interdisciplinario, dos profesoras del DACT forman parte del Grupo de Investigación “Naturaleza y Sociedad” perteneciente al Departamento Académico de Ingeniería en Pesquerías el cual obtuvo un dictamen favorable a su propuesta de proyecto de investigación en la reciente convocatoria de proyectos con financiamiento interno establecida por la Dirección de Investigación Interdisciplinaria y Posgrado (DIIP).

Durante este periodo el profesorado mantuvo su perfil PRODEP y se ha incrementado el porcentaje de docentes pertenecientes al SNI. Adicionalmente, ha aumentado el número de publicaciones en un 65 por ciento.

En el Departamento Académico de Ciencias Marinas y Costeras (DACIMAC) se encuentra el CA de Biología de la Conservación con nivel de En consolidación, a partir de la última evaluación, habiendo disminuido en su nivel, ya se están tomando las medidas y acciones necesarias para retomar el nivel Consolidado. Es importante mencionar que el CA de Biología de la Conservación reúne a los dos investigadores SNI III de la Universidad. El CA de Bioecología Funcional y Sistemática de Organismos Marinos mantiene el nivel de En consolidación. Los investigadores de este CA tienen varios proyectos de investigación con financiamiento externo por varios millones de pesos, varios tesis de Licenciatura, Maestría y Doctorado y participan en distintos grupos interdisciplinarios, que asesoran y colaboran en la toma de decisiones para el manejo y conservación de los recursos marinos en el país y el extranjero. Además, tienen relaciones y colaboraciones con varios grupos de investigación a nivel local, regional, nacional e internacional. Todo lo anterior ha permitido desarrollar y generar conocimiento básico y de frontera que ha posibilitado el posicionar a



la carrera de Biología Marina y al Posgrado de Ciencias Marinas y Costeras en un nivel importante que atrae a alumnos nacionales y extranjeros a sus PE. Debido a la consolidación de estos dos CA ha sido posible que las y los jóvenes investigadores, a través del Programa de Cátedras CONACyT, hayan elegido a la UABCS y en particular al DACIMAC como sitio para ser comisionados por el CONACyT.

Durante este último año, PTC con adscripción al Departamento Académico de Ciencias Sociales y Jurídicas (DACSJ) llevaron a cabo tareas de investigación, algunos en el seno de su Cuerpo Académico, otros con el registro de su proyecto ante el Consejo Académico del Área de Conocimiento de Ciencias Sociales y Humanidades; algunos más por los estudios de Doctorado que cursan, así como en los talleres de investigación de los Programas Educativos de Licenciatura.

En el Departamento Académico de Economía (DAE) se tiene registro de siete proyectos de investigación vigentes con financiamiento interno. La participación en estos proyectos no solo ha sido del Profesorado de Tiempo Completo, sino que también colaboran profesorado de asignatura, alumnado de Licenciatura y de Posgrado. En cuanto a los proyectos de investigación con financiamiento externo, se registran seis. Los productos derivados de los proyectos han sido, además del reporte técnico, publicaciones en libro, revistas indexadas, publicaciones de divulgación, tesis de Licenciatura, tesis de Posgrado, elaboración de carteles, participación en seminarios de investigación, realización de foros especializados, asistencia a congresos nacionales e internacionales y la participación en estancias académicas.

Este año, gracias a las diferentes convocatorias por parte de la DIIP, el profesorado del Departamento Académico de Humanidades buscó la manera de crear grupos de investigación internos para desarrollar una investigación multidisciplinaria. Se formaron dos grupos internos con temas con enfoque en RSU: Grupo 1: “Estudios culturales sobre la presencia extranjera en Baja California Sur” y Grupo 2: “Interacciones en el aula académica y el desarrollo sostenible”. Además de esto, algunas y algunos docentes se inscribieron en otros grupos de investigación con diferentes Departamentos Académicos para la formación de grupos interdisciplinarios de investigación, lo cual va a fomentar la

investigación para estudiar o resolver problemáticas de nuestra comunidad y lo más importante es que se contempla involucrar en ellos al estudiantado.

En el Departamento Académico de Ingeniería en Pesquerías se publicaron 12 artículos en revistas internacionales con la participación de 14 miembros del profesorado y, además, se tuvo participación en 2 libros y en 5 capítulos de libro. Actualmente se cuenta con 11 PTC, de los cuales 54.5 por ciento son hombres y 45.5 por ciento son mujeres. Entre ellos, 82 por ciento con Doctorado y 18 con Maestría. De estos, 64 por ciento con perfil deseable. Además, en el segundo semestre del 2021, 2 profesores más ingresaron al SNI, con lo cual poco más de la mitad, 54.5 por ciento, pertenece a este sistema. Por su parte, 18 por ciento pertenece a un Cuerpo Académico adscrito al DAIP.

Considerando que la formación integral del estudiante se sustenta en la calidad y pertinencia de la capacidad académica, el DASC ha presentado una mejora significativa en los principales indicadores para el año que se informa; lo anterior, como resultado de tres principales estrategias: consolidar la formación doctoral de PTC, impulsar el reconocimiento a la alta habilitación de las y los PTC, así como fortalecer el trabajo y desarrollo del Cuerpo Académico Desarrollo Tecnológico e Innovación (CADETI). Antes de concluir el primer semestre del año 2022, el CADETI será sometido a evaluación. Actualmente, el Departamento cuenta con 11 PTC, de los cuales 63.6 por ciento son hombres y 36.4 por ciento son mujeres. El 100% de las y los PTC y el 67% del profesorado de asignatura tienen posgrado. Además, 45.5% del profesorado de tiempo completo tiene perfil deseable y 36.4% pertenece a un Cuerpo Académico.

Atendiendo la convocatoria emitida por la DIIP, para la conformación de Grupos Internos de Investigación, la Extensión Académica Los Cabos promovió la participación de las y los docentes que ya han venido trabajando en proyectos de investigación. En una primera convocatoria, se aprobó la integración del grupo “Interacciones en el aula académica y el desarrollo sostenible” y, en espera de la siguiente invitación, ya se han conformado cuatro grupos más, que se encuentran trabajando en distintas líneas de investigación, orientadas principalmente a temas que tienen que ver con el desarrollo de la región, especialmente, relacionados con el turismo y el cuidado del medio ambiente.



En este mismo sentido y derivado de que prácticamente el 100% del profesorado de la Extensión se encuentra en la categoría de asignatura “A”, se promovió el interés para fortalecer la participación en su recategorización. Se revisaron los requerimientos y se determinó impulsar la producción académica y científica a través de cursos de capacitación con el objetivo de incorporar el mayor número a la categoría “B”.

Los proyectos con financiamiento externo son gestionados por la Dirección de Investigación Interdisciplinaria y Posgrado, dependencia universitaria que, además, lleva el seguimiento financiero y académico de los mismos. Este financiamiento proviene de distintas fuentes, entre las cuales se encuentran de manera predominante el CONACyT, la CONANP, la SEP (a través del PRODEP), la Secretaría de Turismo, Economía y Sustentabilidad del Gobierno de Baja California Sur, así como de diversas fundaciones nacionales y extranjeras.

2.2.2 Evaluación y seguimiento de la investigación

La UABCS tiene niveles intermedios de productividad científica al compararse con otras instituciones en México, sin embargo, cuenta con académicas y académicos reconocidos en el país y extranjero en este ámbito. La productividad académica también se aprecia con el número de integrantes en el SNI: de 82 profesoras y profesores-investigadores que forman parte de dicho sistema, 13.41 por ciento pertenece al Área de Conocimiento de Ciencias Agropecuarias, 50 por ciento al Área de Conocimiento de Ciencias del Mar y de la Tierra y 36.58 por ciento al Área de Conocimiento de Ciencias Sociales y Humanidades.

La distribución por nivel de las y los 82 Profesores-investigadores reconocidos por el SNI es: 24.5 por ciento Candidato (20), 67 por ciento Nivel I (55), 6 por ciento Nivel II (5) y 2.5 por ciento Nivel III (2). Del total del personal académico en el SNI, 59.75 por ciento son PTC (49), 31.7 por ciento es profesorado de asignatura (26), 4 por ciento es cátedra CONACyT (4) y 3.7 por ciento es posdoctorante (3). La tendencia del número de profesoras y profesores investigadores en el Sistema se ha acrecentado en el 2021 con 10 por ciento y para el 2022 fue de 15 por ciento respecto al 2021, impulso dado tanto por

personal con antigüedad en la Institución como relacionado con contrataciones recientes de profesorado joven altamente habilitado.

Es destacada la habilitación del profesorado de la Universidad, lo que se ve reflejado en la formación de recursos humanos con conocimientos innovadores y trascendentes que les permiten conocer, analizar y resolver retos de su quehacer como profesionistas. La articulación del alumnado de Licenciatura y, particularmente, del Posgrado con la investigación garantiza que, a su egreso, se incorporen a la vida productiva y propongan soluciones innovadoras en su ámbito laboral. Esta habilitación del profesorado de la UABCS representa, para la sociedad sudcaliforniana, contar con expertos que participan en el fortalecimiento de la toma de decisiones desde el punto de vista científico, brindando las bases que apoyen a mejorar el entorno y las condiciones de vida de sus habitantes.

Al período que se informa, el Departamento Académico de Agronomía cuenta con una planta de 13 PTC, cuyo 70 por ciento tiene el perfil deseable de PRODEP y el 46 por ciento pertenecen al SNI, con distinción de Nivel 1 en su totalidad. Cabe señalar que 3 profesores de asignatura pertenecen al SNI, lo que fortalece directamente a la capacidad del DAA. Además, uno de los profesores es editor de una revista de alto impacto. Estas fortalezas permiten que el vínculo de investigación y docencia siga siendo significativo y permita la generación, transferencia y apropiación del conocimiento acorde a los nuevos requerimientos de los campos de la ciencia y de la problemática social y productiva. Por otra parte, existen dos CA en el DAA, uno con grado de Consolidado y otro En Consolidación, lo cual fortalece aún más las funciones sustantivas debido a la vinculación que existe con otros CA e investigadores de otras Instituciones, lo que genera intercambio y enriquecimiento en los resultados académicos.

En la actualidad, los diferentes sectores productivos de la entidad necesitan desarrollos de proyectos de investigación y de aplicación en el tema de tecnología. Por lo anterior el Departamento Académico de Sistemas Computacionales ha incrementado la investigación, principalmente con la aplicación y desarrollo de tecnologías en los principales sectores productivos de la región. Al ser la investigación una de las funciones



sustantivas de la Universidad, en automático, pasa a ser un tema prioritario para el Departamento. En las ocho áreas de conocimiento en las que se dividen los PE del DASC se cuenta con profesoras y profesores investigadores de alta preparación y conocimiento, lo que permite y garantiza excelentes resultados en los diferentes proyectos de investigación y vinculación que se desarrollan en los laboratorios especializados del Departamento. Es importante destacar que, a través del desarrollo de estos proyectos, el estudiantado adquiere las competencias, destrezas y habilidades que le permiten insertarse, desde antes de terminar sus estudios, en el ámbito laboral.

2.2.3 Equipamiento científico

Como parte del apoyo a las actividades de investigación que se realizan en la UABCS, la infraestructura con laboratorios, dedicada a tareas de investigación básica y tecnológica, representa una pieza elemental en la realización de los proyectos del profesorado, así como de las tesis de Licenciatura y Posgrado del estudiantado.

La Unidad Académica Pichilingue (UAP) sede universitaria en la ciudad de La Paz, junto al mar, dispone de instalaciones orientadas a actividades de investigación y docencia, tanto en el nivel de Licenciatura como de Posgrado. En esta Unidad, personal académico del Área de Conocimiento de Ciencias del Mar y de la Tierra dirige los laboratorios de Acuicultura Experimental (laboratorios Seco y Húmedo para mantener organismos marinos), Bioquímica, Histología, Microalgas y Microbiología, y el área de Artes de Pesca. La Unidad Académica tiene infraestructura necesaria para la producción comercial de al menos un millón de alevines e instalaciones para policultivos de camarón y pepino de mar.

Otros laboratorios de la UAP son el de Ecología General y Genética de la Conservación, Histología de Organismos Marinos y Laboratorio de Taxonomía, Fisiología, y Biología Molecular de Vegetales Marinos. El Departamento Académico de Ciencia Animal y Conservación del Hábitat participa en el Centro Veterinario de Rehabilitación de Fauna Marina, áreas para Microbiología, Inmunología, Histopatología, Elaboración de alimentos, Cirugía, Necropsias y Áreas húmedas para la contención de animales marinos

son utilizadas en la Unidad Académica. El Departamento Académico de Economía emplea también las instalaciones para la impartición de clases y actividades, especialmente de la Licenciatura en Turismo Alternativo.

En el Campus La Paz, la Universidad registra 58 laboratorios distribuidos en seis de los nueve Departamentos Académicos, donde 15 por ciento son dedicados exclusivamente a la docencia. Los laboratorios de docencia utilizados por todos los Programas Educativos que así lo requieren son: Biología, Bromatología, Fisicoquímica, Geoquímica, Microbiología, Oceanografía, Química, Suelos y Aguas, y Zoología. El restante 82 por ciento es utilizado para investigación y desarrollo de tesis de Licenciatura y Posgrado. Algunos laboratorios también son utilizados para realizar ambas funciones; entre los principales, en el Área de Conocimiento de Ciencias Agropecuarias se encuentran: Consultoría de Agronegocios, Hospital Veterinario, Inocuidad y calidad de los alimentos, Manejo de Pastizales, Manejo Integral de Plagas, Neuroendocrinología, Morfofisiología, Nutrición animal (Planta de alimentos balanceados), Reproducción Animal, Sanidad Animal, Semillas y una Unidad procesadora de alimentos. Además de los adscritos a Ciencias del Mar y de la Tierra, se cuenta con los laboratorios de Aves del Noroeste, Botánica Marina, Cartografía, Estratigrafía, Fauna Arrecifal, Geología Marina, Mamíferos Marinos, Microscopía, Oceanografía, Parasitología, Paleontología, Petrología, Sedimentología, Sistemas Arrecifales, y Sistemas Costeros.

2.3 Investigación y sociedad

La Universidad tiene como uno de sus objetivos fundamentales fomentar y orientar la investigación científica, humanística y tecnológica, de manera que responda a las necesidades del desarrollo sostenible de la entidad y del país. Por tanto, ante las demandas de una sociedad inmersa en el conocimiento y el vertiginoso cambio tecnológico, la Universidad conduce el quehacer universitario hacia la búsqueda constante de una mejora social a través de la generación, innovación y aplicación del conocimiento desarrollado al interior de la Institución. Parte importante de este desarrollo es la articulación de la



investigación con la docencia y la formación de recursos humanos. De tal manera, se busca consolidar la investigación científica, social, humanística y tecnológica e incrementar su vinculación por medio del intercambio de saberes con los sectores público, social y productivo del estado.

Durante el periodo que se informa, el profesorado de la Universidad ha obtenido financiamiento para sus actividades de investigación por un monto total de 18 millones 508 mil 14 pesos con fuentes de financiación externa que apoyan la realización de 58 proyectos de investigación. Cabe mencionar que 19 proyectos con apoyo financiero de fuentes externas, no manejaron su presupuesto por la Universidad, sino por otras instituciones.

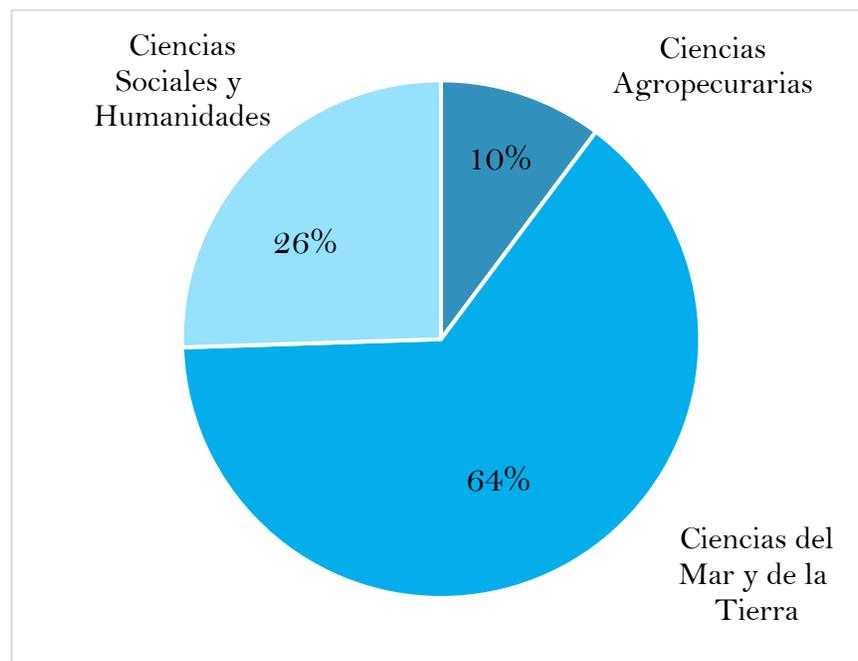


Figura 2.2.3a
Número de proyectos de investigación por área de conocimiento

También, se han gestionado recursos internos para la investigación por un monto total de 1 millón 273 mil 170 pesos, participando profesoras y profesores de los Departamentos Académicos de Agronomía, Ciencia Animal y Conservación del Hábitat,

Ciencias Marinas y Costeras, Ciencias Sociales y Jurídicas, Economía, Ingeniería en Pesquerías y de Sistemas Computacionales.

2.3.1 Investigación transdisciplinaria

La inercia de la investigación tradicional, uni y multidisciplinaria en la Universidad provoca que la transdisciplinariedad suponga un área de oportunidad que implica el cambio en los esquemas y métodos tradicionales de investigación. Sin embargo, esto significa una mayor interacción con los beneficiarios de esta investigación y el aprovechamiento del conjunto de saberes y del profundo conocimiento del entorno natural, social y cultural que tienen. Al combinar éste con las metodologías tradicionales, podrán crearse protocolos robustos para atender los problemas locales y regionales a partir del paradigma de la RSU.

La generación del conocimiento en la Universidad tiene una vocación social que se refleja en las actividades de vinculación con las poblaciones locales, aunque esta vocación es aún insuficiente como para considerarla investigación transdisciplinar. Será importante para la Universidad proveer a las y los investigadores aquellas metodologías y protocolos para lograr que una parte importante de la investigación universitaria tenga esta característica transdisciplinar.

En este período, el Departamento Académico de Agronomía (DAA) realizó proyectos con enfoque de sostenibilidad y responsabilidad social, como el proyecto de Cultivos del Campo a su Mesa, el cual, con la participación del profesorado y alumnado, ha generado gran variedad de hortalizas y otros cultivos orgánicos y saludables para la comunidad. En otro gran esfuerzo, dio inicio un proyecto de manera conjunta por parte de profesoras y profesores investigadores del DAA con el sector empresarial, para evaluar el desempeño de minerales como mejoradores de suelos orgánicos, en una estrategia con el propósito de impulsar agricultura sostenible y de alto valor. De igual manera, se llevó a cabo el Proyecto de Transferencia de Tecnología por parte del Laboratorio de Ciencia y Tecnología de Alimentos de la empresa Sociedad Galantis Laboratorios S. C. afiliada de Química Agronómica de México, S. de R. L. de C. V. con dirección en Chihuahua,



especializada en desarrollar bactericidas para uso agrícola y en su comercialización. Durante este último período, se registraron 6 proyectos internos y 2 con financiamiento externo en el DAA.

Tradicionalmente, en el Departamento Académico de Ciencias de la Tierra (DACT) se ha realizado investigación interdisciplinaria en colaboración con investigadores de otras instituciones, nacionales y extranjeras. Recientemente se ha aprobado un proyecto de investigación donde participa profesorado adscrito a cuatro Departamentos de las tres Áreas de Conocimiento de la UABCS. En él participan dos docentes de la carrera de Gestión y Ciencias del Agua del DACT.

El carácter interdisciplinario y de responsabilidad social ha sido una peculiaridad que ha caracterizado los esfuerzos de generación de conocimiento en el Departamento Académico de Ciencias Sociales y Jurídicas (DACSJ), que se ha visto fortalecido durante este último año, con el fin de acatar lo establecido en la política educativa en vigor. Ejemplo de ello son los proyectos donde se participa en conjunto con el Departamento Académico de Ciencias Marinas y Costeras a través de la Dra. María del Carmen Gómez del Prado Rosas, Dra. Eleonora Romero Vadillo, Dra. Liliana Hernández Olalde y Dra. Brenda Elizabeth Ramírez Díaz; en el que buscan realizar, como producto final, un comparativo entre Programas Educativos de ambos Departamentos en el rubro de la participación de la mujer.

En el periodo que se reporta, el Departamento Académico de Humanidades registró cuatro proyectos, de los cuales tres son de financiamiento interno y uno de financiamiento externo por el Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT), Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Desde el Departamento Académico de Ingeniería en Pesquerías se cuenta con la participación en 11 proyectos de investigación con un alto grado de responsabilidad social, debido a que buscan coadyuvar en la solución a problemáticas locales, regionales y/o nacionales. Algunos ejemplos de esto son: el “Programa Estatal Hídrico de B.C.S.”, “Diagnóstico del peligro por inundación en la Universidad Autónoma de Baja California Sur Campus La Paz” y “Producción de alimento de alta proteína marina”, mediante la

implementación de modelos artesanales acuícolas, para fortalecer la economía de comunidades costeras del Pacífico Mexicano, entre otros. Tres de los proyectos obtuvieron financiamiento interno, mientras que los ocho restantes tuvieron financiamiento externo de fuentes como CONACyT, CONAGUA y COSCyT.

Por otra parte, se encuentra en proceso de revisión la propuesta del proyecto “Evaluación de Factores Abióticos y Variabilidad Genética en el Sistema Productivo de *Crassostrea gigas* en Condiciones Controladas de Laboratorio”, con la finalidad de solicitar su aprobación por parte del Consejo Académico de Ciencias del Mar y de la Tierra para, en su caso, su posterior registro y puesta en marcha. Con este proyecto se busca consolidar la tecnología de producción de ostión, ofreciendo recomendaciones al sector ostrícola para incrementar su producción, garantizar abastecimiento de semilla de calidad, así como establecer un área de producción de la Unidad Pichilingue, la cual permita brindar servicio al pequeño y mediano productor, así como un área de desarrollo para tesis, Prácticas Profesionales y de Servicio Social para el desarrollo estudiantil y profesionalizante.

2.3.2 Vinculación científica para el desarrollo sostenible

En el periodo que se informa de los 102 proyectos de investigación vigentes en la UABCS, el 98 por ciento contribuye expresamente a uno o más de los Objetivos de Desarrollo Sostenible contenidos en la Agenda 2030. Esto muestra la vocación de la investigación de la Universidad y su responsabilidad con las comunidades a nivel local, regional, nacional e internacional. Entre los proyectos destacan aquellos que atienden: Trabajo decente y crecimiento económico; Industria, innovación e infraestructura; Vida submarina; Educación de calidad; Ciudades y comunidades Sostenibles; Alianzas para lograr los objetivos; Salud y bienestar; y Producción y consumo responsables. Con base en lo anterior, se observa que la Universidad aporta a la sociedad el conocimiento y vincula los saberes universitarios con amplios sectores de la población, tomando un rol protagónico en la conservación del medio ambiente y el mejoramiento de las condiciones de vida de los pobladores de la región.



La vinculación o interrelación de las Instituciones de Educación Superior (IES) con el sector productivo y con la sociedad en general se vuelve un requisito ineludible que retroalimenta el quehacer universitario. En el Departamento Académico de Agronomía, se impulsa desde sus Programas Educativos, laboratorios y campo agrícola la vinculación con productores, instituciones y la sociedad en general, a través de la atención de servicios, proyectos, demostraciones, capacitaciones y participaciones. Ejemplo de ello es la activa participación de los investigadores del DAA con Instituciones como la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), dentro del Comité de Investigación y como parte del Comité de Sanidad Forestal de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), además de tener una muy estrecha relación con el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP).

Los servicios de vinculación que ofrece el Departamento Académico de Ciencia Animal y Conservación del Hábitat (DACACH) a productores y otros usuarios externos incluyen: análisis de muestras sanguíneas, necropsias y diagnósticos en animales marinos y silvestres. En el Hospital Veterinario se atienden a mascotas y animales de granja; en la Posta Zootécnica a productores estatales con la venta de pie de cría de diferentes especies. También en este espacio se comercializa miel, huevo y leche y, a través del Centro de Investigaciones de Vida Silvestre (CIVS), se trabaja con especies no convencionales terrestres y marinas con la finalidad de rehabilitarlas e introducir las nuevamente a su hábitat natural o reubicarlas. En el Laboratorio de Consultoría de Agronegocios, alumnado y profesorado realizan trabajos de consultoría, elaboración de proyectos de inversión y proyectos de investigación. En relación con el intercambio académico, se firmó un convenio con la Universidad de La Habana, Cuba. Esto ha permitido recibir visitas de investigadores cubanos en la UABCS y que nuestro profesorado viaje a la Universidad de La Habana, además de fortalecer la movilidad estudiantil. El proyecto impulsa el fortalecimiento de las capacidades profesionales para la conservación de los recursos zoogenéticos entre México y Cuba.

Por parte del Departamento Académico de Ciencias de la Tierra, en conjunto con la Secretaría de Pesca, Acuicultura y Desarrollo Agropecuario (SEPADA) – Universidad

Autónoma de Baja California Sur (UABCS) – Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste S. C. (CIBNOR) – Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP) – Brigada de Educación para el Desarrollo Rural (BEDR) se desarrollaron los temas: “Estrategia Operativa para el Desarrollo Rural Integral y Sustentable en Baja California Sur 2021 – 2027” y “Matriz de Transversalidad Institucional para el Bienestar Comunitario”. El DACT colaboró mediante el análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA) en los proyectos prioritarios que consideró pertinentes tales como: asesoría para difusión de material informativo relacionado a las condiciones hídricas del estado y conservación del agua, asesoría para el cálculo de infraestructura hidráulica en la parte alta de las cuencas que sirvan para la captación de agua: gaviones, represas y la asesoría para la cosecha de agua en viviendas de rancherías.

La mayoría del profesorado del Departamento Académico de Ciencias Marinas y Costeras (DACIMAC) enfoca sus investigaciones a los distintos escenarios que se pueden generar a partir del cambio climático, a buscar soluciones alternativas para el uso de la radiación solar, a captar agua del rocío para uso doméstico, a buscar alternativas para las comunidades de pescadores, a considerar a los cetáceos marinos en aspectos turísticos y a propuestas que incluyen opciones para demostrar que el uso de micro plásticos en el mar afecta a las asociaciones de distintas especies, entre otros. En todos estos estudios se incluye e involucra a los habitantes de las comunidades, se capacita a algunos de ellos y, de ser el caso, a agencias gubernamentales como la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) y la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT).

La investigación científica y su vinculación para el desarrollo sostenible en el DACIMAC se refleja en cursos de capacitación del profesorado en temas de conservación, manejo y aprovechamiento sustentable de la vida silvestre. Por otra parte, las prácticas de campo son ideales para que el profesorado haga conciencia en el alumnado respecto a la responsabilidad social que la Universidad debe tener al visitar, estudiar y dar a conocer los resultados de sus investigaciones a través de la divulgación y difusión de la ciencia. Es una práctica común en el DACIMAC que el profesorado participe, junto con sus tesis de



Licenciatura y Posgrado, en entrevistas de la Radio Universitaria y la radio local, así como en distintos periódicos y en la revista electrónica universitaria.

Entre las principales tareas de vinculación llevadas a cabo, durante el año que se informa, por el Departamento Académico de Ciencias Sociales y Jurídicas está la colaboración con diferentes instituciones de Seguridad Pública locales a través de Diplomados y Cursos de Actualización en el Sistema de Justicia Penal. Destacan también importantes acciones académicas conjuntas con Tribunales, Institutos Electorales, la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Medios de Comunicación, el H. Congreso del Estado, el H. Ayuntamiento de La Paz y Colegios de Profesionistas.

Actualmente los Cuerpos Académicos (CA) del Departamento Académico de Economía (DAE), a través del trabajo a distancia con instituciones de nivel internacional, se encuentran generando redes a nivel nacional e internacional, realizando ejercicios de vinculación y trabajo con investigadores homólogos de otros CA en Universidades situadas en Chile, Colombia, España, Estados Unidos, así como de otras Universidades en la República mexicana. Tal es el caso, de los productos en publicaciones obtenidos entre la Universidad de Guadalajara, Universidad de Colima, Universidad de Guanajuato, Universidad de Sinaloa, Universidad de la Frontera, Universidad del Externado de Colombia, Universidad Gerardo Barrios del Salvador, Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán de Honduras y la Universidad Autónoma de Baja California Sur. Además del intercambio y movilidad de alumnado de Posgrado y docentes entre estas instituciones.

Por su parte, el Departamento Académico de Ingeniería en Pesquerías tiene proyectos vigentes vinculados con el sector público, educativo, social y privado donde se está generando producción científica y tecnológica con incidencia en casi todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la agenda 2030, con excepción de dos: 6. Agua Limpia y Saneamiento, y 16. Paz, Justicia e Instituciones sólidas.

En la actualidad, los avances e investigación para el desarrollo tecnológico han permitido mejorar la calidad de vida. La tecnología propicia un desarrollo global

sustentable. Por ejemplo, los sistemas y herramientas de las tecnologías de la información posibilitan una mejora de la eficiencia energética y una gestión inteligente de la energía.

En el Departamento Académico de Sistemas Computacionales, uno de los objetivos es vincular la investigación, desarrollo científico y aplicación de nueva tecnología para el desarrollo sostenible de la región y del país. En este Departamento se tienen muy claras las necesidades de los diferentes sectores de la población, las que poseen disímiles situaciones sociales, económicas, culturales y ecológicas.

El DASC contribuye al desarrollo estatal y regional al ofrecer PE vinculados con actividades productivas de la región y sus egresadas y egresados están preparados para ofrecer a los sectores social, público y privado propuestas innovadoras para solucionar problemas e impulsar la competitividad.

2.4 Investigación para la resolución de problemas ambientales en el campus

La UABCS cuenta actualmente con cinco programas institucionales de gestión ambiental responsable del Campus (PIGARCS) en agua, energía, residuos tecnológicos, manejo responsable de residuos sólidos, y áreas verdes (CRSU). El Programa de Manejo Integral del Agua (PAGUA) incluyó el monitoreo del flujo de agua potable en la red hidráulica del Campus La Paz a través de los 23 medidores instalados; realizó el levantamiento topográfico para generar el plano de las instalaciones hidráulicas; implementó la etapa inicial del proyecto de cosecha de agua pluvial; monitoreó constantemente la calidad del agua en cisternas universitarias; impulsó la mejora y actualización de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR); trabajó de manera directa con la laguna de oxidación del Campo Pecuario, estableciendo posibles remediaciones para el saneamiento de los residuos procedentes de la granja porcina; e impartió un curso teórico-práctico para el diseño de áreas verdes y cosecha de agua pluvial mediante zanjas de infiltración en colaboración con el PI Campus Verde y ResiUABCS.



En el Programa de Manejo Responsable de Residuos Sólidos se destaca el monitoreo y recolección selectiva de los residuos sólidos generados en el Campus La Paz, así como el impulso de los métodos de tratamiento, reaprovechamiento y reciclaje de residuos que redujeron hasta 90% respecto a los valores reportados pre-pandemia de los residuos generados que son enviados al sitio de disposición final (SDF), así como la impartición de asignaturas y talleres para el tratamiento de residuos; gracias a ello, se instalaron cuatro sistemas biodigestores en el Campo Pecuario.

El Programa Institucional de Manejo Responsable de Equipos Tecnológicos realizó la campaña de acopio y donación de equipos de cómputo donde benefició a 35 estudiantes de la Red Universitaria.

El Programa Institucional Campus Verde dio lugar al proyecto del Centro Universitario de Compostaje, en el cual se acopia y trituran troncos y ramas para la elaboración de composta que servirá de abono a las plantas, así como incorporación de hojarasca en los terrenos degradados del Campo Agrícola para mejorar la fertilidad del suelo; se construyeron dos nuevas camas de lombricomposta que servirán para la generación de abono orgánico para la nutrición de plantas; un apiario en desarrollo, el cual ayudará a la polinización de los diversos cultivos y huertas del campo; y la forestación de 606 especies nativas que requieran poca agua, mantenimiento y manejo mínimo de cuidado.

Respecto al Programa Institucional de Energía Limpia (PIENER), se implementaron actividades estratégicas para promover el ahorro y uso eficiente de energía eléctrica en el Campus La Paz, así como aprovechar fuentes de energía renovable disponibles en el Campus. Este avance contribuyó a disminuir los impactos ambientales y sociales derivados del uso de energía. Adicionalmente, se buscó promover la participación creciente de integrantes de la comunidad universitaria en el programa, como medio para lograr una concientización más profunda sobre estos temas e incentivar su apropiación. Se terminó la instalación y prueba preoperativa de dos sistemas solares fotovoltaicos en el Campus, tales como: Centro de Tránsito Universitario (y edificio IFER) y el Pozo Agrícola. Finalmente, se enfocó en diseñar, seguir e iniciar la implementación de acciones que permitan caracterizar el consumo eléctrico al interior del Campus con mayor resolución.

2.4.1 Participación y sensibilización universitaria para soluciones a problemas ambientales en el campus

En total, 102 integrantes de la comunidad universitaria han participado en los programas institucionales de gestión ambiental responsable del Campus (PIGARCS) y/o en el Programa de Comunicación de la Responsabilidad Social Universitaria (RSU) durante los semestres 2021-I y 2021-II.

En este período, la Coordinación de Responsabilidad Social Universitaria (CRSU) ha impulsado diversas acciones enfocadas a la sensibilización de la comunidad universitaria en torno a las problemáticas sociales y ambientales tanto al interior del Campus como al exterior. Entre ellas, en el año que se reporta, se realizaron: 26 emisiones semanales del Ciclo de Seminarios Virtuales “Abordando las problemáticas Sudcalifornianas desde la UABCS” y 21 emisiones semanales del Ciclo de Entrevistas “Voces por la Sustentabilidad”. Además, se enviaron 42 boletines semanales de la CRSU con información pertinente para el impulso del desarrollo sustentable de nuestra entidad. La campaña en redes sociales tuvo un alcance de 1,400 me gusta en la página oficial de RSU “UABCS UP”; 194 seguidores en Instagram y 213 en TikTok durante el año en cuestión.

En el período que se informa, como parte del Programa de Campus Verde, el Departamento Académico de Agronomía, mediante el apoyo conjunto institucional, ha incrementado las tareas de la estandarización de árboles y diseño del paisaje, dando prioridad a las especies nativas y de bajo consumo de agua. De igual forma, los residuos de podas y materiales vegetativos son aprovechados e incorporados al proceso de compostaje, generando con ello un ciclo virtuoso con un enfoque de sustentabilidad. A la par, se imparten capacitaciones a los trabajadores del Campo Agrícola y personal de jardinería de la Institución para fortalecer sus competencias en las labores dentro de la Universidad en el tema de manejo responsable de recursos y cuidados del entorno, esencialmente de las plantas.



El Departamento Académico de Ciencias de la Tierra concluyó el levantamiento topográfico de la red hidráulica universitaria, así como la actualización de los planos digitales de las instalaciones de tuberías de agua potable, realizados en conjunto con personal del Instituto Tecnológico de La Paz. Instaló la primera etapa del proyecto de cosecha de agua pluvial en el edificio de Geociencias del Campus La Paz, monitorea las condiciones erosivas en arroyo El Mezquitito y plantea posibles actuaciones de remediación. Con apoyo de prestadoras de Servicio Social en el Campus La Paz, realiza trabajos de inventario y monitoreo de las instalaciones hidrosanitarias, monitorea la calidad del agua presente en las 29 cisternas institucionales mediante labores en campo y posterior análisis en laboratorio. También monitorea y analiza la actual laguna de oxidación en la Posta Zootécnica y proyecta un nuevo reservorio para el tratamiento de residuos de la granja porcina.

A través del Programa de Manejo Integral del Agua (PAGUA) y la Coordinación de Responsabilidad Social Universitaria (CRSU) se mantuvieron reuniones de trabajo para dar seguimiento al uso eficiente de los recursos naturales en la Extensión Académica Los Cabos, involucrando la innovación social universitaria responsable que impactaría en la sostenibilidad de la propia Extensión. Se conversaron sobre diversas estrategias para el impulso del campus verde y posibles trabajos encarados a la conservación del agua. Finalmente, el personal de la Extensión Académica Los Cabos visitó las diversas actuaciones que se han llevado a cabo en los Programas Institucionales de RSU en el Campus La Paz, entre ellas las relacionadas al propio PAGUA.

También se ha dado seguimiento a las actividades de elaboración del plano de la red hidráulica de la Unidad Académica Pichilingue y la elaboración de un Plan Maestro de Infraestructura, todo ello a través de la coordinación entre el PAGUA, RSU, Instituto Tecnológico de La Paz, Unidad Pichilingue, Departamento Académico de Ingeniería en Pesquerías y la Dirección de Planeación y Programación Universitaria.

2.4.2 Proyectos de investigación para resolver problemas en el campus

Los programas institucionales de gestión ambiental responsable del Campus (PIGARCS) adscritos a la CRSU comprenden acciones tanto de gestión universitaria como de formación, investigación y participación social que, de manera conjunta, coadyuvan al impulso de una comunidad universitaria más consciente, responsable y congruente respecto a sus impactos en el medio ambiente tanto al interior como al exterior del Campus. En materia de investigación, al cierre de este informe, se han establecido proyectos en materia de captación de agua de lluvia, producción de energía a partir de residuos, diseño de medidores de agua accesibles, implementación de humedales para tratamiento de aguas residuales, producción de energía solar fotovoltaica, consumo de electricidad de aires acondicionados, programa piloto para ahorro de energía en edificios universitarios de docencia, investigación y administrativos, mapeo en 3D de la Red Universitaria, desertificación del Campus y diseño de medidores de consumo energético automatizados.

El Departamento Académico de Ciencias de la Tierra, a partir de la colaboración del Grupo de Investigación Interno: Naturaleza y Sociedad con las labores del PAGUA, estableció los fundamentos iniciales para el diagnóstico y propuesta de remediación para la laguna de oxidación de aguas residuales procedentes de la granja porcina en la Posta Zootécnica institucional.

En el apartado de instalación de bebederos de agua se acompaña en los procesos de logística y, en lo correspondiente a los medidores de flujo institucionales, se da seguimiento al consumo. En la sección de instalaciones hidráulicas, para el establecimiento de un plan maestro en la Unidad Pichilingue que contemple el levantamiento de las instalaciones hidráulicas, su cartografía y propuesta de mejora de la gestión del agua con enfoque sostenible, se ha establecido un vínculo directo con el Instituto Tecnológico de La Paz y su Departamento de Ciencias de la Tierra para que 5 estudiantes de arquitectura, 4 de ingeniería civil y 3 de ingeniería electromecánica realicen su residencia profesional en este proyecto y apliquen sus capacidades técnicas en los diversos levantamientos.



2.4.3 Aprendizaje basado en proyectos ambientales del campus

Los programas institucionales de gestión ambiental responsable del campus (PIGARCS) hicieron énfasis en las actividades de difusión y divulgación para fomentar una comunidad universitaria más consciente y responsable sobre los impactos derivados de la generación de cada uno de sus programas. Campus Verde hizo una donación de 1 kg de lombriz roja de California, 2 sacos con humus de lombriz, lixiviado y viruta vegetal triturada a compañeros/as de la Extensión Académica Los Cabos, en cuanto a infraestructura y equipamiento, se equipó un tractor agrícola con cargador frontal para acarreo de materiales para el centro de compostaje y lombricario, también se adquirió una motosierra, así como una trituradora para troncos y ramas. Cabe destacar, la construcción de una nave de 30 x 4.50 m para el nuevo lombricario, equipada con 2 camas de siembra para lombriz, techumbre y aljibe para captación del lixiviado.

PAGUA, por su lado, en el rubro de la medición de la calidad de agua de las cisternas institucionales, continuó con el monitoreo de parámetros fisicoquímicos, produciendo resultados similares a la campaña invernal de medición del 2021. En la sección de instalaciones hidráulicas, se está estableciendo un Plan Maestro en la Unidad Pichilingue que contemple el levantamiento de las instalaciones hidráulicas, su cartografía y propuesta de mejora de la gestión del agua con enfoque sostenible. Finalmente, en la sección de los medidores de flujo institucionales se otorgó seguimiento al consumo realizado en este período con la integración de colaboración de una estudiante de Estancias de Investigación que realizará su proyecto final en este tema.

A través de ResiUABCS, se instalaron cuatro sistemas biodigestores en el Campo Pecuario de la UABCS, con una capacidad total instalada de 65,000 litros, este volumen permite el tratamiento de los residuos generados por 200 cerdos. Atendiendo a que el volumen de agua utilizado en la limpieza de la unidad porcina es un factor importante para determinar realmente la cantidad de aguas residuales generadas en la misma y la proporción agua/estiércol, se comenzó a realizar el monitoreo del gasto de agua de esta unidad productiva.

Eje 3

Participación Social

La tercera función sustantiva de las Universidades, además de la docencia y la investigación, contempla tres áreas de atención: difusión cultural, extensión de los servicios y vinculación (ANUIES, 2011). La UABCS denomina a esta tercera función como “Participación Social”, siguiendo el paradigma de Responsabilidad Social Universitaria (RSU), que estructura el Programa de Planeación y Desarrollo Institucional (PROPLADI) 2019-2023. Así, Participación Social es el eje estratégico del PROPLADI que da cuenta de las acciones (desde el ámbito de los recursos de docencia, investigación, difusión, extensión y vinculación) que se realizan como un aporte institucional a la solución de los problemas del entorno, a la sociedad del conocimiento y a la construcción de comunidades de aprendizaje, así como al involucramiento del alumnado en actividades que desarrollen su sentido de responsabilidad social en beneficio del desarrollo sostenible del estado y el país. En este apartado se da cuenta sobre el cumplimiento de los indicadores que tienen relación con comunicación interna, actividades culturales y deportivas, patrimonio cultural, así como aquellas relacionadas con el soporte de la vida universitaria del estudiantado, sin dejar de lado la vinculación, misma que articula las acciones de todos los ámbitos universitarios en cumplimiento de nuestro compromiso social como institución educativa de nivel superior.



3.1 Comunicación institucional

La comunicación institucional comprende los ámbitos interno y externo. Desde la perspectiva del PROPLADI 2019-2023 la comunicación interna debe alinearse hacia el logro de las metas y objetivos institucionales, esto implica que debe propiciar el conocimiento de lo que se hace en el interior de la Universidad, logrando establecer las conexiones necesarias entre academia, investigación, gestión y participación social para el cumplimiento de las funciones sustantivas y permear en el trabajo y resultados la filosofía rectora del Plan: la Responsabilidad Social Universitaria.

En términos de la comunicación externa se entiende el establecimiento de estrategias que permitan divulgar el conocimiento generado en la institución, difundir los resultados de la academia y la investigación, hacer evidentes los proyectos y actividades de vinculación, externalizar el trabajo con responsabilidad social y los aportes en este sentido de nuestra institución.

3.1.1 Comunicación interna

Ante el escenario creado por la pandemia, la Universidad se ha esforzado para mejorar la comunicación y fortalecer las estrategias de información para la comunidad universitaria, generando boletines que se distribuyeron por medio del correo institucional, a través de diferentes instancias universitarias, tal es el caso de la Dirección de Planeación y Programación Universitaria, que en el periodo a informar, ha realizado y distribuido 28 boletines, sumando a la fecha 70 números; la Coordinación de Responsabilidad Social Universitaria (CRSU), en el mismo periodo, sumó 45 publicaciones; la Agenda Académica, Cultural y Deportiva contó con 31 números; la Dirección de Investigación Interdisciplinaria y Posgrado, que recientemente inició la difusión de sus actividades, contó con 3 publicaciones; la Dirección de Vinculación, Relaciones Interinstitucionales e Internacionalización realizó 3 números electrónicos; de manera circunstancial, como resultado del trabajo del Comité Covid-UABCS se complementó esta labor informativa, con dos comunicados que atendieron este entorno de emergencia sanitaria; asimismo se dio

continuidad en la publicación de la revista digital de divulgación de la ciencia y el quehacer institucional *Punto Universitario*, con 53 publicaciones electrónicas, contando con la aportación de más de 30 personas, entre estudiantes y personal académico, sumando a la fecha 469 números de aparición semanal de manera ininterrumpida, además, se diseñó una versión audiovisual con entrevistas y publicaciones de sus columnistas y escritores.

Por su parte, la Gaceta Universitaria publicó la edición que contiene el *Protocolo para la Atención de Casos de Violencia de Género en la Universidad Autónoma de Baja California Sur*, reglamentación aprobada por el H. Consejo General Universitario, así como cuatro ediciones con los informes trimestrales financieros de la institución, y una con la información final, mismos que corresponden al período del ejercicio presupuestal 2021 y que cumplen con las Leyes: Financiera, de Control Presupuestal, y de Transparencia y Acceso a la Información Gubernamental.

En el área de Comunicación Social, se elaboraron 34 comunicados y avisos oficiales dirigidos a la comunidad universitaria, a través de los canales informativos de la Universidad, como son redes sociales y portal web.

3.1.2 Comunicación social

Se remitieron 300 boletines de prensa a los medios externos de comunicación, mismos que fueron publicados en el portal web de la Universidad para consulta de la comunidad universitaria.

En cuanto al manejo de redes sociales, la plataforma de mayor impacto, para la Universidad, es Facebook, con 41 mil 800 seguidores. En ella se hicieron 763 publicaciones, ya sea con contenido audiovisual, textual o imágenes.

En el caso de las otras dos redes sociales con que cuenta la UABCS, Twitter e Instagram, se realizaron 466 publicaciones y 267, respectivamente. En la primera se cuenta a la fecha con 3,007 seguidores, y con 1,547, en la segunda.

Por otra parte, con el fin de contar con un documento base que contenga los procesos, metas y objetivos de la estructura de medios informativos de la institución, se



presentó a la Dirección de Difusión Cultural y Extensión Universitaria el proyecto de “Plan integral de comunicación institucional”, que además contempla un manual de comunicación en situaciones de crisis.

Para atender la demanda de difusión de las actividades de la comunidad universitaria, sin afectar el tiempo para la transmisión de los programas de la barra de la estación radiofónica universitaria, se generó una red social alterna, la página de Facebook “UABCS Centro de Radio y Televisión Universitario”, que ha transmitido, en el periodo que se informa, más de 86 producciones audiovisuales y cuenta con 3,010 seguidores. Asimismo, la señal de radio del 1180 de amplitud modulada se dio de alta en el proyecto digital de audio: Radiogarden, ampliando con esto la posibilidad de la radiodifusora de llegar a otros públicos, reforzando lo conseguido por el canal digital de audio: mixlr, en el que desde 2018 a la fecha nos han escuchado 117,297 personas, teniendo un promedio anual de 65,000 escuchas y un promedio mensual de 5,500. La red social que sigue consolidándose con la característica de divulgar la ciencia, informar sobre el quehacer universitario, atender temáticas de la agenda pública y difundir las actividades y temáticas de carácter cultural es la plataforma de Facebook “Comunicación RadioUABCS”, que transmitió 644 producciones, contando con 10,400 seguidores y un alcance por mes de más de 20 mil personas; para facilitar las descargas en *streaming*, continuamos con el repositorio audiovisual en YouTube, que registró un total de 49 mil vistas.

Contando con la experiencia de que las nuevas generaciones buscan contenidos concretos, y claros, expresados en un mínimo de tiempo, se diseñaron contenidos para las plataformas Twitter e Instagram; de enero 2022 a la fecha, contamos con 309 seguidores, y un aproximado de 1,400 impresiones en Twitter, mientras que la plataforma de Instagram registró 750 seguidores.

En el año que se informa, se realizaron 574 producciones de audio y de video, en las que se involucraron 19 áreas administrativas y académicas de nuestra institución. Es necesario destacar la colaboración entre las áreas de gestión y Departamentos Académicos de nuestra Universidad, lo cual ha mejorado la comunicación interna y externa, nos ha

obligado a trabajar nuevos contenidos y formatos y avanzar en la generación y formación de nuevos públicos.

3.2 Formación cultural, artística y deportiva

Dentro de la definición del concepto formación integral del estudiante, contenido en el Modelo Educativo Institucional, se prioriza la formación artístico-cultural y la cultura de la salud, esta última mediante actividades deportivas, activación física y el trabajo informativo para desarrollar hábitos de vida saludable. Con esto en mente, se trabaja en todos los ámbitos de competencia: capacitación de instructores y talleristas, mejora de la infraestructura cultural y deportiva, herramientas de trabajo adecuadas, material deportivo y cultural para el desarrollo de actividades de la mejor manera posible, una gestión financiera y administrativa que apoya al programa en cuestión, entre otras cosas que hacen permisible el logro de los objetivos y el cumplimiento de los indicadores respectivos, en términos cuantitativos y cualitativos.

3.2.1 Formación cultural y artística

Las ventanas de oportunidad generadas durante el periodo de pandemia permitieron, en el periodo que se informa, consolidar una oferta artística y cultural con el uso de tecnologías, dando, para ello, prioridad a la capacitación de los responsables de talleres, la utilización de las redes sociales institucionales, así como la diversificación de contenidos en la oferta de los servicios culturales; en este mismo sentido, la virtualidad nos permitió tender lazos institucionales para nuestra participación a nivel regional, nacional e internacional.

La oferta de talleres del programa Foro Cultura, con el uso de tecnologías de la información y la comunicación, se mantuvo activa en toda la Red Universitaria, contando con el soporte de las plataformas académicas “En Línea UABCS” y “Cursos UABCS”, los responsables de los 33 talleres culturales de toda la Red pudieron brindar atención y mantener contacto con clases en modalidad en línea a 1,524 personas del estudiantado. Esta



cifra responde a la atención a los Departamentos Académicos que incluyen como obligatoria una participación en el programa Foro Cultura dentro de su currículo o como requisito de egreso, sumando al estudiantado y externos que los toman, como un satisfactor a sus inquietudes y habilidades personales.

Con apoyo del Centro de Radio y Televisión Universitarios se realizó la producción de 42 programas de entrevistas en formato de video y de audio (podcast), cuyo contenido atendió diversas temáticas de cultura, divulgación científica, análisis cinematográfico y rescate del patrimonio cultural.

La Universidad continuó atendiendo al público infantil, mediante el programa “El Fantástico Mundo del Dr. Cu”, que en el periodo que se informa realizó un total de 31 emisiones, los días sábados, además de llevar a cabo el concurso de dibujo infantil, que tuvo como uno de sus premios una visita guiada al Serpentario de La Paz, así como libros infantiles y juguetes didácticos.

Muy significativas fueron las participaciones con la Red Universitaria (Campus La Paz y Extensiones Académicas) en festivales universitarios de tradición como el “Festival del Día del Estudiante”, la “Noche Mexicana” y el “Festival de Día de Muertos”, mismos que contribuyeron a mantener el sentido de comunidad e identidad universitaria, generando no solo una oferta artístico-cultural, sino un incentivo para la participación del estudiantado, logrando que interactúen mediante las redes sociales propias de la Dirección de Difusión Cultural y Extensión Universitaria.

3.2.2 Formación deportiva y cultura de la salud

Durante el periodo 2021-II y 2022-I contamos con la participación de 1,275 personas del estudiantado inscritas en actividades deportivas que se ofertaron en toda la Red Universitaria, de las cuales el 52 por ciento fueron mujeres y el 48 por ciento hombres; se atendió de manera general a 1,480 deportistas, entre estudiantado, trabajadores/as y externos/as, de los cuales el 53 por ciento fueron mujeres y 47 por ciento hombres; teniendo

un incremento del 30 por ciento en el total de nuestras inscripciones, con respecto al año anterior.

Cabe destacar las 400 clases virtuales de diferentes disciplinas deportivas que se ofertaron por medio de nuestra red social, así como las 120 clases en vivo de aeróbics, acondicionamiento físico, yoga, ajedrez y entrenamiento funcional, mismas que se transmitieron en la página de Facebook “DeportesUABCS”; utilizando la misma plataforma, se transmitieron 3 conferencias sobre deporte y salud: la primera con el tema el “Deporte en la pandemia”, con la participación de los instructores deportivos de la UABCS; la segunda plática con el tema de “Impacto de la actividad física en la salud”, impartida por el Cardiólogo Dr. Juan Ángel Peraza Zaldívar, y la tercer plática con el Maestro en Psicología del Deporte Luis Alfonso Atamoros, con el tema “¿Cómo ayuda el psicólogo ante la vida y el deporte?”.

Como un incentivo y atracción hacia nuestras actividades, se realizaron dos torneos estatales, en las categorías estudiantil y libre: “Torneo de formas de Taekwondo en línea” y el “Torneo estatal de ajedrez en línea”. Teniendo una participación de 95 competidores, de los cuales 70 fueron personas del estudiantado y 25 externas. Asimismo, durante el periodo que se informa se publicaron 4 boletines electrónicos con información sobre salud y deporte.

El cambio de semáforo epidemiológico hizo posible la reactivación de las actividades presenciales dentro de la Universidad, lo que nos permitió realizar 2 torneos relámpago en el marco de los festejos del 46 aniversario de la UABCS, dando inicio con el torneo de voleibol de playa, en el cual participaron 12 equipos; el torneo de tercias de basquetbol con 10 equipos en competencia; así como los juegos de futbol del selectivo de los Gatos Salvajes vs Lobos Marinos del Instituto Tecnológico de La Paz y los juegos recreativos de los directivos de la institución en contra de los trabajadores del sindicato administrativo y el selectivo de los Gatos Salvajes, siendo esta una jornada positiva para el deporte Universitario, en la que estuvieron involucrados 140 personas del estudiantado universitario, trabajadores sindicalizados y administrativos de la Universidad, así como deportistas de diferentes instituciones educativas; los encuentros se realizaron sin público,



atendiendo las recomendaciones para el regreso seguro a las instalaciones universitarias emitidas por el Comité Covid-UABCS. En este sentido, a partir del mes de abril se inició con la incorporación de actividades presenciales, de manera paulatina, para las clases de las diferentes disciplinas ofrecidas por el Departamento de Actividades Deportivas y Recreativas, siempre en congruencia con las medidas sanitarias pertinentes.

En cuanto a la Infraestructura deportiva, la institución, aprovechando el aislamiento social, realizó la rehabilitación del campo de fútbol 7, que incluyó aplanado de terreno, reemplazo total del césped artificial, pintura de líneas del campo, colocación de porterías, cambio de la malla perimetral que protege los accesos al campo, así como la reparación total de las 6 lámparas que iluminan el campo de juego, reparación y pintura de la techumbre de las gradas y la reparación total de sanitarios que se encuentran en esa área. Además, se realizó el cambio de luminarias en el estadio universitario, en el cual se instalaron 48 lámparas LED de excelente calidad para la mejora del desempeño de las actividades y torneos que se realizan en ese espacio. En el gimnasio universitario se realizó la instalación de 19 lámparas LED en baños, vestidores, pasillos y oficinas; se pintó la puerta, la entrada principal y las gradas que se encuentran junto a la duela, y se llevó a cabo la rehabilitación de las áreas de regaderas y vestidores de hombres y mujeres.

3.3 Fortalecimiento estudiantil

El fortalecimiento estudiantil está directamente ligado con la Responsabilidad Social Universitaria (RSU). La formación del estudiantado debe tener como prioridad inculcar los valores que el cumplimiento de la RSU implica. Para la formación integral y la retribución a la sociedad, el apoyo a quienes están en riesgo de deserción por su condición económica, el crecimiento profesional y cultural de la comunidad universitaria, a través del intercambio estudiantil y la atención del entorno y sus comunidades, el Departamento de Servicios Estudiantiles reúne programas institucionales como Servicio Social, Becas, Movilidad Estudiantil y el Sistema Universitario de Empleo (Bolsa de Trabajo).

Respecto a redes sociales, además de las páginas específicas para “Bolsa de Trabajo UABCS” (7 mil 25 seguidores, 838 más que en el periodo anterior) y “Movilidad Estudiantil UABCS”, la página general de Estudiantiles en Facebook “UABCS/Departamento de Servicios Estudiantiles” cuenta actualmente con 12 mil 136 seguidores, 383 más que al final del periodo anterior. En ella se atienden dudas y solicitudes de la comunidad universitaria y usuarios externos, que se canalizan a las áreas correspondientes de la institución.

3.3.1 Becas

Becas internas

Durante el periodo que se informa se otorgaron 14 mil 630 becas internas (de exención de pago), lo que representa un ligero descenso de 0.53 por ciento con respecto al periodo 2020-II/2021-I (14 mil 708 becas), sin embargo, el recurso financiero aportado por la institución representó un aumento del 5.56 por ciento con la suma total de 12 millones 739 mil 921.21 pesos, es decir, 670 mil 706.53 pesos más con respecto al periodo 2020-II-2021-I. La aportación en los últimos 4 periodos asciende a 24 millones 809 mil 135.89 pesos.

Becas externas

Respecto a las becas externas, el gobierno federal, a través de la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez (CNBBBJ), en el 2021-II, benefició a 303 estudiantes con la beca del programa Jóvenes Escribiendo el Futuro, cifra que representa un incremento de 594.12 por ciento si lo comparamos con los 51 estudiantes que recibieron dicho apoyo en el periodo 2020-II. En resumen, durante el periodo 2021-II/2022-I se contabilizó un total de 522 apoyos, lo que representó 38.36 por ciento más con respecto al periodo 2020-II/2021-I.

En lo que respecta a la Beca Apoyo a Madres mexicanas Jefas de Familia para Fortalecer su Desarrollo Profesional del CONACYT, en el periodo 2021-II/2022-I, se



ejerció un total de un millón 772 mil pesos beneficiando a 38 becarias, lo que representa un aumento en recurso de 74.41 por ciento y en número 72.72 por ciento, respectivamente, con relación al periodo 2020-II/2021-I (un millón 16 mil pesos beneficiando a 22 becarias).

En lo que respecta a la distribución de las becas, en general durante este periodo a informar el 53.29 por ciento correspondió a mujeres.

Por otra parte, se debe mencionar que el Sistema de Control de Becas fue mejorado para que el estudiantado registre en línea sus documentos probatorios, es decir, que los puedan subir directamente al Portal del SIIA. Lo anterior reduce el manejo de papeles impresos, y nos permite llevar un control y seguimiento más eficiente de las solicitudes.

En cuanto a becas especiales el Departamento Académico de Ciencias de la Tierra cuenta con dos becas especiales, la Beca Federico Mina, donde de manera voluntaria el profesorado aporta una cantidad para apoyar a 2 o 3 alumnas y alumnos durante un semestre con 2 mil pesos mensuales. Adicionalmente, con la Beca Camimex, otorgada por la Cámara Minera Mexicana, la cual apoya mensualmente a dos personas del estudiantado durante un semestre.

3.3.2 Bolsa de trabajo

El Sistema Universitario de Empleo se sumó a la novedosa “Red Universitaria de Empleo” durante la pandemia, sobre la base del convenio signado con OCCMundial. En el periodo a informar destaca la renovación de la página institucional de la UABCS, lo cual implica que se renueve la liga que utiliza la Bolsa de Trabajo en Línea. A la postre, estos trabajos beneficiarán y facilitarán el acceso a usuarios internos y externos

En el caso de la Bolsa de Trabajo en línea, de marzo de 2021 a marzo de 2022 se crearon y registraron 14 nuevos Currículum Vitae (CV) que se mantienen activos. Desde 2019 al mes de diciembre de 2021 alcanzamos la suma de 453 CV activos. Si sumamos a ellos los 6 que se activaron de enero a marzo de 2022, obtenemos un total de 459 CV activos en la Bolsa de Trabajo en Línea.

El Sistema Universitario de Empleo también cuenta con la Bolsa de Trabajo UABCS, en Facebook, que muestra las propuestas de empleadores que llegan por los diferentes medios virtuales; asimismo, da espacio para las propuestas de trabajo emergentes en las redes sociales, que potencialmente puedan interesar o estén dirigidas al estudiantado y a egresadas y egresados universitarios.

3.3.3 Movilidad

En el periodo 2021-II se tuvo la participación de cuatro estudiantes en la modalidad no curricular del Programa Delfín, Virtual/Nacional, del Verano de la Investigación Científica. Durante el periodo 2022-I un estudiante interno participó en la movilidad nacional curricular; y otro, en la internacional, también curricular y de manera presencial.

En cuanto al estudiantado externo, en el periodo 2021-II, se tuvo la visita de una estudiante de la Universidad Veracruzana, en Los Cabos, con modalidad curricular a distancia. Se suman a ella, 11 participantes en el Programa Delfín, Nacional, del Verano de la Investigación Científica. El estudiantado externo nacional aportó 10 mujeres y 2 hombres (10 de manera virtual y 2 presenciales).

Para el mismo periodo, 2021-II, el estudiantado externo (visitantes) en modalidad curricular internacional sumó ocho universitarios, seis mujeres y dos hombres, todos de España, principalmente de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Para el 2022-I contamos, en el estudiantado nacional externo, con 12 personas, ocho mujeres y cuatro hombres. Mientras que el estudiantado internacional contó con nueve participantes (uno de Japón y ocho de España), de los cuales cinco renovaron y cuatro iniciaron su primer semestre de movilidad (seis mujeres y tres hombres).

Asimismo, el Departamento Académico de Agronomía continúa con su programa de formación espejo con la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, en donde la planta docente de ambas instituciones imparte Unidades de Competencia a estudiantado de ambas Universidades. Para este período que se informa, se ha recibido a una alumna de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia de forma presencial para la realización



de sus prácticas profesionales, además de que se proyecta este tipo de movilidad entre ambas Universidades en el corto plazo. De igual manera, y en aprovechamiento de la tecnología, se han desarrollado y participado en 12 eventos con conferencias y charlas para toda la comunidad académica del DAA.

Respecto al Departamento de Ciencia Animal y Conservación del Hábitat, atiende las solicitudes del alumnado que desea continuar con sus estudios por un semestre o un año, o desean participar en una investigación durante el verano en otra Institución de Educación Superior, ya sea en el país o en el extranjero; y de igual manera, para aquellos que quieren venir a nuestra institución. Además, se promueve la movilidad a través de programas establecidos, como el Verano de la Investigación Científica y la recepción de visitantes de otras instituciones. Cabe destacar que por la situación sanitaria que impera en estos momentos, no se ha llevado a cabo dicho programa.

En el caso de los Programas de Posgrado de Maestría y Doctorado de Ciencias Marinas y Costeras (CIMACO) del Departamento Académico de Ciencias Marinas y Costeras (DACIMAC) el estudiantado realiza la movilidad con el apoyo de las Becas Mixtas del CONACYT, en algunos casos también son apoyados por el DACIMAC con recursos propios y externos. Es importante mencionar que el PE de Biólogo Marino cada semestre recibe visitantes de movilidad, tanto nacionales como extranjeros, lo que confirma su posicionamiento internacional. Lo mismo ocurre en CIMACO, donde se inscriben alumnos provenientes de otros países. A partir del 2021-II y este 2022-I aumentó el número de estudiantado en movilidad, de cero a tres mujeres nacionales (dos del estado de Guerrero y una del estado Durango) y cinco mujeres internacionales (todas de Isla Gran Canaria, España).

Se registró una movilidad interna de 51 estudiantes por parte del Departamento Académico de Ingeniería en Pesquerías (DAIP). La actividad desarrollada por este estudiantado consistió en el desempeño de sus prácticas profesionales. Para lo anterior se registraron 32 diferentes instituciones receptoras de dicha actividad.

Por otra parte, en el Departamento Académico de Sistemas Computacionales (DASC), para el año que se informa, los estudiantes Iván Alberto Negrete Ojeda, Daniela

Muñoz Siurob y Rogelio Alexandro Carrillo Beltrán, asesorados por el MTI Julio César Chávez Ocampo, obtuvieron la medalla de plata en la Feria Internacional Copa Tecnociencias, llevada a cabo en Asunción, Paraguay. De igual forma, el estudiantado Alfonso David Contreras Martínez, Paul Antonio Flores Castro, César Daniel Sepúlveda Ibarra, Daniel De la Cruz Gavarain, Demian Alexis Alvarado Palacios, Christian Alejandro Salas Inzunza, participaron en 16vo. Concurso Nacional de Programación de la Asociación Nacional de Instituciones de Educación en Tecnologías de Información (ANIEI) 2021 en alianza con la Competición Internacional Universitaria de Programación (ICPC, por sus siglas en inglés) México Gran Premio MX 2021. Por otro lado, en este mismo año, la Dra. Mónica Adriana Carreño León y el Dr. Jesús Andrés Sandoval Bringas participaron impartiendo clases espejo con la Fundación Universitaria de Popayán (Colombia) y la Universidad Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas (Perú), con quienes se realizó intercambio académico de manera virtual, tanto del estudiantado como del profesorado.

3.3.4 Servicio social

El registro, inscripción, prestación y seguimiento del Servicio Social se sometió a la evaluación y mejora de sus procedimientos. Se mejoró, por ejemplo, la comunicación con la Red Universitaria y los tiempos de interacción, revisión de casos y envío de documentos. Se elaboró una propuesta para modificar la reglamentación sobre la prestación del Servicio Social, que está en su primera fase de revisión. Se elaboró una propuesta de nuevo formato de Constancia de Liberación del Servicio Social, que se espera aplicar en breve, en cuanto se afine el sistema y se cuente con todos los medios materiales necesarios. Se montó una ventanilla especial e inició con el sistema de citas para entrega de constancias de liberación, que se ha combinado con la atención presencial de quienes la solicitan de manera directa, por así permitirle el regreso escalonado al modo presencial.

El Sistema Informático de Registro y Seguimiento del Servicio Social se sigue actualizando y afinando. La página institucional de la UABCS se ha transformado: ahora ya maneja contenidos más claros y precisos sobre la prestación del Servicio Social al alcance



de usuarios internos y externos, lo que mejorará enormemente su difusión. Asimismo, a inicios del semestre 2022-I se dio a conocer la Convocatoria de Servicio Social, donde se señala el calendario de actividades relacionadas con el servicio, así como los trámites más importantes y los contactos para obtener más información.

El regreso, también escalonado, a las oficinas universitarias ha sido de gran valor para ajustar y mejorar los servicios estudiantiles. De esta manera, se registró una sensible recuperación en los indicadores institucionales. Si comparamos el periodo anterior con el actual, se registró una tendencia al alza, en el caso de universitarias y universitarios activos en la prestación del Servicio Social: 579 frente a 1,686 (291.19 por ciento más), si consideramos abril mayo y junio de 2021; pero si no consideramos estos 3 meses, de todas formas, la cifra suma 1,046 (180.65 por ciento más), tomando en cuenta solamente 2021-II y lo que va de 2022-I. Asimismo, se presentó un sensible incremento de 474.57 por ciento en el número de quienes liberaron la prestación de Servicio Social, considerando los meses de abril, mayo y junio de 2021, el semestre 2021-II y lo que va del 2022-I (560 liberaciones), frente a lo sucedido en el periodo anterior (118 liberaciones). Si sumamos solamente el periodo del semestre 2021-II y lo que va de 2022-I, nos da un total de 505 liberaciones. Lo que de cualquier forma implica un aumento de 427.96 por ciento, al compararlo con lo sucedido en 2020-II/2021-I (118, hasta concluir marzo).

3.3.5 Viajes de estudio y prácticas de campo

Por lo que se refiere al Departamento Académico de Agronomía, tuvo a bien impulsar el desarrollo de prácticas en Campo Agrícola y Laboratorios. En total se desarrollaron 40 prácticas, entre Campo y Laboratorios, en las cuales se atendieron un total de 331 alumnas y alumnos. Esto fue muy importante en virtud de la no presencialidad y los protocolos sanitarios, los cuales dificultaron la salida a espacios externos a la Universidad.

En el Departamento Académico de Ciencias de la Tierra, tesistas y participantes de proyectos de investigación realizaron prácticas de campo.

En el caso del DACIMAC, este 2022-I se programaron seis prácticas de campo a sitios cercanos (no más allá de 50 km a la redonda de la ciudad de La Paz). De marzo de 2020 hasta septiembre de 2021, tanto las prácticas de laboratorio de docencia como las salidas al campo se suspendieron. En ese momento el profesorado que imparte asignaturas en las que estas actividades son requeridas realizaron un gran esfuerzo por compensar la falta de prácticas de laboratorio, al grabarse llevándolas a cabo, así como solicitando al estudiantado que consiguieran los materiales necesarios para que, desde sus casas, pudieran hacer la práctica. A partir de octubre de 2021 se implementó el programa del regreso paulatino a las actividades presenciales, en particular a las prácticas de laboratorio de docencia. En este sentido, en el DACIMAC se organizaron dos prácticas de laboratorio en la que se atendieron diez alumnas y alumnos. Cabe mencionar que ambas sesiones de laboratorio se transmitieron de manera simultánea para el alumnado a distancia. Con el inicio del semestre 2022-I el número de sesiones de laboratorio presenciales y del alumnado atendido en ellas se ha incrementado, de tal manera que en el periodo que se informa se han realizado ya 22 prácticas, divididas en varias sesiones considerando el aforo permitido en los laboratorios de docencia.

Aunado a lo anterior, se organizó la estrategia para volver de manera presencial para el semestre 2022-I. En el DACIMAC se implementó que solo los semestres en los que las prácticas de laboratorio son esenciales irían de manera presencial y las clases teóricas se tomarían a distancia. Todas las sesiones de laboratorio se transmitieron de manera simultánea, para posibilitar que el alumnado inscrito siguiera tomando sus clases. Así se han atendido a 269 alumnas y alumnos en Biología Marina (72 por ciento de 370 alumnas y alumnos inscritos) y en Licenciatura en Ciencias Ambientales (LICAM) a 20 (22 por ciento de 90 alumnas y alumnos inscritos).

Es importante mencionar que, en las prácticas de laboratorio, tanto presenciales como a distancia, ya no se sacrifican organismos y en el caso de las prácticas de campo las actividades se realizan en conjunto –de existir– con la comunidad local.

El Departamento Académico de Economía registró proyectos de vinculación en los que el alumnado realizó sus estancias de vinculación y prácticas profesionales a distancia,



para los Programas Educativos de Negocios e Innovación Económica, Economía, Administración y Evaluación de Proyectos y la Licenciatura en Turismo Alternativo.

Por otra parte, en el Departamento Académico de Humanidades se mantuvieron las prácticas docentes de la Licenciatura en Lenguas Modernas que corresponden a dos materias del 8vo semestre: Práctica Docente en inglés y Práctica Docente en francés. El estudiantado realizó dichas prácticas en diferentes instituciones educativas de manera virtual, por las restricciones sanitarias. Estudiantado de la Licenciatura en Ciencias de la Educación empezaron el pasado mes de marzo a realizar sus prácticas en diferentes instituciones educativas públicas de nivel básico y medio superior, realizando observaciones de clases con el fin de prepararse para la práctica docente, dichas observaciones se realizaron de manera presencial.

3.4 Innovación y emprendimiento

El Diagnóstico derivado de la actualización de la planeación institucional en 2021, plantea para el Departamento de Vinculación (DV), una serie de problemáticas relevantes en el desarrollo de la función sustantiva de vinculación, entre ellas, destaca la necesidad de la creación de un perfil multidisciplinario con una faceta académico-investigativa que permita llevar a cabo una labor más compleja de vinculación y sea clave para procesos de capacitación en temas de innovación, emprendimiento, transferencia de tecnología y de conocimiento, sin olvidar la participación social de la comunidad universitaria.

Como resultado de la interacción con los Departamentos Académicos en el marco de la actualización de la planeación, surge la propuesta de la construcción de un ecosistema de innovación, considerando por un lado la aportación de una dimensión institucional en temas como logística, servicios de apoyo, proyección, promoción y difusión de las actividades de vinculación ejecutadas por las dependencias universitarias; y por otro lado, la formación, competencias, conocimientos y habilidades de los miembros de la comunidad universitaria en sinergia con actores externos como las instancias de diferentes niveles de gobierno, organizaciones y/o agrupaciones de la sociedad civil y empresas que participan

de manera activa en la solución de problemáticas de las localidades en las que tiene presencia la Red Universitaria.

Con la reforma del año 2015 a la Ley de Ciencia y Tecnología, se presentan posibilidades a las Instituciones de Educación Superior para impulsar la innovación diversificando sus medios para vincularse, pudiendo figurar, incluso, como parte importante en la creación de entes jurídicos, lo que hace tangible la utilidad de una regulación que prevea la participación de la Universidad en esta fase.

Actualmente se ha promovido dicho ecosistema y existe un censo de participantes de diferentes áreas académicas y administrativas de la Universidad. Para incentivar el ecosistema, se han identificado las partes interesadas internas, entre ellos, Jefes/Jefas de Departamento, alumnado de Licenciatura y Posgrado, egresadas/egresados, tesistas, profesoras/profesores investigadores, ayudantes académicos, laboratoristas, entre otros. Asimismo, participan de manera activa miembros de la comunidad universitaria en temas de Propiedad Intelectual, ya sea por su competencia, su experticia o bien por interés complementario a su formación integral.

Considerados como agentes externos del ecosistema de innovación, en el que se están identificando tanto a nivel nacional como estatal, se incluyen instituciones de educación superior, centros de investigación, empresas RENIECYT (Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas) con I+D, tomando en cuenta los procesos de investigación en conocimientos científicos y técnicos, con el objetivo de desarrollar tecnologías para obtener nuevos productos, materiales o procesos, y los Organismos Intermedios.

Como una actividad detonadora del ecosistema de innovación a nivel interno, en enero de 2022 se realizó el curso-taller: “La participación social: un vínculo de la docencia y la investigación con la sociedad” con valor curricular de 40 horas, impartido al profesorado del Departamento Académico de Humanidades, en el que participaron también docentes de otros departamentos como el Departamento Académico de Ingeniería en Pesquerías y de Ciencias Sociales y Jurídicas, además de integrantes de las cuatro extensiones académicas. El objetivo general fue fomentar la vinculación al interior de la



UABCS, ya que se considera que para describir, analizar y proponer estrategias se requiere de un proceso previo de entendimiento y construcción de diálogo con los diferentes sectores de la Institución, identificando a sus principales actores, para que a través de ellos se promueva el desarrollo, consolidación y su aplicación y así se contribuya a mejorar y generar impacto del bienestar de la población de Baja California Sur. Se espera que dicho curso se pueda volver a impartir tres veces más a lo largo del año 2022 en otras áreas académico-administrativas.

3.4.1 Desarrollo de metodologías de emprendimiento

En el período que se informa, el Departamento de Vinculación ha logrado establecer alianzas estratégicas con empresas aceleradoras a nivel Nacional e Internacional como Impact Hub y Founders Institute para la difusión y participación de la comunidad universitaria en convocatorias que impulsan emprendimientos orientados al desarrollo sostenible, temas de inclusión en cadenas de valor, comercio justo, desarrollo económico, aumento de los niveles de competitividad y conservación del valor ambiental y cultural.

En coordinación con el Departamento Académico de Economía, se evalúa la conformación de una metodología institucional de emprendimiento para brindar asesorías y el acompañamiento a emprendimientos universitarios, para el desarrollo integral de talentos y de la creatividad contemporánea, que consideren los criterios del modelo de responsabilidad social universitaria e involucren al estudiantado en consolidar su formación integral volcada hacia estos ejercicios participativos, intentando proyectar sus conocimientos contruidos desde la UABCS y su visión del mundo en iniciativas y propuestas que den respuesta a distintas problemáticas del campus, del entorno en que viven y en atención a las demandas del estado y del país.

Un ejemplo de este laboratorio de emprendimientos universitarios es Mochilapp que surge para comunicar digitalmente a aquellos negocios que están excluidos de las grandes cadenas comerciales y, como finalidad, persigue el espíritu de fomentar una economía social y solidaria, con una perspectiva inclusiva de bienestar comunitario. Esta aplicación

universitaria establece un modelo de emprendimiento con impacto social que reivindica el lugar de las comunidades y cómo el fortalecimiento de su tejido interno puede contribuir no solo al desarrollo del entorno en que se lleva a cabo, sino que consolida a la misma región. En el marco del Ecosistema de Innovación, y con el apoyo de Impact Hub y Founders Institute se busca promocionar y difundir esta aplicación para atraer a pequeños negocios, prestadores de servicio y emprendimientos tanto locales como estatales que satisfagan las necesidades e inquietudes de los visitantes extranjeros y del país, e incluso de los mismos residentes.

3.4.2 Transferencia de tecnología y conocimientos

La UABCS tiene un potencial académico, investigativo y tecnológico valioso que puede responder a las distintas demandas de los sectores empresarial, productivo y público. El Departamento de Vinculación al ser una oficina de Transferencia de Tecnología, con la visión de Responsabilidad Social Universitaria y el modelo de Innovación Social Universitaria Responsable (ISUR), con el apoyo de los servicios de vigilancia tecnológica, puede impulsar la búsqueda de activos que no solo atraigan recursos adicionales a la institución con la finalidad de equipar y dar mantenimientos a los distintos laboratorios de investigación y unidades académicas y el apoyo en becas al alumnado, sino que conecten los conocimientos enseñados y producidos en la institución en una secuencia relacional con el mundo real y en entornos de extrema necesidad.

Durante el mes de agosto de 2021 se llevó a cabo un acuerdo entre el laboratorio de Ciencia y Tecnología de Alimentos, adscrito al Departamento Académico de Agronomía de la UABCS, y una reconocida empresa a nivel nacional en el sector alimentario, para el suministro de material biológico de una colección de microorganismos reconocidos por su potencial probiótico, con el propósito de realizar pruebas de escalamiento a fin de evaluar su potencial de aplicabilidad industrial y comercial. Para ello el DV llevó a cabo un servicio de vigilancia tecnológica sobre la investigación mencionada con la finalidad de poder orientar la toma de decisiones en la conformación de dicho acuerdo comercial,



considerando aspectos del mercado de probióticos a nivel nacional e internacional, las principales empresas que participan en este tipo de investigaciones y las regiones donde se desarrollan tecnologías asociadas al ámbito del sector alimentario, los detalles sobre dicho acuerdo y el seguimiento se coordina a través de la oficina del Abogado General de la Institución y el enlace con la empresa participante, a través de la Dra. Maurilia Rojas Contreras Profesora-Investigadora del Departamento Académico de Agronomía.

3.5 Patrimonio cultural universitario

La Universidad como entidad social es la depositaria del patrimonio cultural de los sudcalifornianos, un patrimonio que tiene características propias a partir de las actividades específicas que se desarrollan en la institución, derivadas del cumplimiento de sus funciones sustantivas. Al reconocer la anterior, como una política institucional, se responsabiliza de acrecentarlo, resguardarlo y difundirlo, para beneficio de la comunidad universitaria y la comunidad en general.

3.5.1 Conservación y difusión del patrimonio universitario

La Dirección de Difusión Cultural y Extensión Universitaria (DDCyEU) recibió la invitación para formar parte del comité para la instauración y puesta en marcha del Archivo Histórico Universitario, instancia que dependerá del Centro de Desarrollo Bibliotecario. Aprovechando la creación de este importante espacio que albergará los archivos y la memoria histórica de nuestra institución, la Dirección hará entrega de todo el material fotográfico generado desde el año 1976 al año 2010 en formato físico y del año 2011 a la fecha en formato digital, así como el acervo fonográfico consistente en 987 álbumes en formato Long Play de vinil, y concertará la donación de material gráfico que ilustra una buena parte de la memoria del trabajo cultural realizado por nuestra institución, por parte del maestro Antonio Uribe Pérez, gestor cultural ya jubilado de la Universidad. Con estas

acciones se incorpora al desarrollo de los proyectos de la Fototeca y la Fonoteca Universitaria.

En el área de comunicación se continúa con la catalogación de los boletines de prensa del 2008 a la fecha, la construcción del repositorio de audio del Centro de Radio y TV Universitario a través de su página de internet y la memoria de video en la plataforma de YouTube.

En el aspecto de conservación la institución realizó, a partir del mes de marzo de 2022, un programa de mantenimiento y restauración de los cinco murales del maestro Aníbal Angulo que se encuentran en el Campus La Paz, con limpieza, pintura y mantenimiento.

Actualmente el Departamento de Difusión Cultural se encuentra realizando el levantamiento de la información sobre patrimonio artístico universitario del Campus La Paz, para formalizar la entrega y solicitar los resguardos correspondientes.

3.6 Proyectos culturales para la comunidad

Entre las actividades que la institución realiza para dar cumplimiento a la función sustantiva de participación social se encuentran aquellas que impactan al entorno y la comunidad en general, de esta forma la UABCS se vincula a través de los servicios culturales, las actividades deportivas y el extensionismo cultural, aportando con esto al restablecimiento del tejido social, el equilibrio emocional de las personas y, en general, un aporte al desarrollo cultural de la entidad.

3.6.1 Cursos de extensión

La Universidad, a través de la Dirección de Difusión Cultural y Extensión Universitaria, mantuvo un esfuerzo constante de capacitación sobre saberes no escolarizados, mediante la oferta de cursos de extensión, como lo fue el curso de “Lengua de Señas Mexicana en nivel



avanzado”, del 8 de mayo al 5 de junio de 2021, atendiendo con ello el Programa de Inclusión dentro de nuestro compromiso de Responsabilidad.

En el marco de la Feria Universitaria del Libro UABCS 2021, se impartieron cuatro talleres: “Taller de corrección de estilo”, “Taller de relato breve (mini-ficción)”, “Taller de lectura en voz alta y narración para público infantil” y el “Taller de primera novela”, con una participación de 68 personas.

Atendiendo también el programa de inclusión y multiculturalidad, en el mes de abril de 2022, celebramos el curso “Voz y canto”, en el cual, mediante la poesía y la música, se contribuye al rescate de la lengua zapoteca en México.

En el período que se informa el Departamento Académico de Agronomía a través de la Academia Socioeconómica impartió el taller de Responsabilidad Social de Agronegocios a un grupo de profesorado y alumnado de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Esta actividad representó un intercambio de conocimientos y experiencias en torno a la Responsabilidad Social entre ambos países.

Durante el desarrollo del “Encuentro Internacional en Ciencia Animal en Zonas Áridas Costeras”, del Departamento Académico de Ciencia Animal y Conservación del Hábitat (DACACH), se ofrecieron cursos para egresadas, egresados y productores/as, entre ellos: “Sistema de producción vaca-cría” e “Importancia del suelo”, ambos coordinados con el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP). Además, “Interpretación radiográfica por medio de contraste”. Otros cursos de extensión como: “Introducción a la certificación de riego enfocado a la producción pecuaria” y “Proceso de certificación de buenas prácticas acuícolas”, entre otros.

Por parte del Departamento Académico de Ciencias de la Tierra (DACT) durante el 2021-I y 2021-II se impartieron: Pláticas para niños sobre las Ciencias de la Tierra a través del Programa de Acercamiento a la Ciencia y la Educación (PACE) y curso de preparación para docentes de tele-bachillerato en San José del Cabo todos los sábados durante el semestre de clases.

En lo que concierne al Departamento Académico de Ciencias Marinas y Costeras (DACIMAC), estos cursos de extensión se limitaron mucho debido al confinamiento, sin

embargo, en el periodo que se informa se impartieron cinco cursos de extensión en distintas partes del estado. Siguen destacando la capacitación de personal de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) y de las comunidades del estado. Por el momento no existen proyectos culturales en el DACIMAC, sin embargo, lo anterior puede cambiar cuando el alumnado del Programa Educativo (PE) de Ciencias Ambientales lleven las Estancias de Investigación III y sus proyectos de tesis.

En el periodo a informar el Departamento Académico de Ciencias Sociales y Jurídicas (DACSJ) ha ofrecido diversos diplomados, conversatorios, talleres, congresos, paneles, coloquios, sobre diversos temas de interés de la ciudadanía, que han permitido vincularse a la dinámica social de la población.

Como resultado de los programas que años anteriores la Universidad tenía con diversos actores sociales, el DACSJ llevó a cabo el “Taller financiamiento y ejecución de proyectos sociales”, donde se atendió a un grupo de mujeres jefas de familia de San Antonio BCS, para brindar herramientas y acompañamiento para participar en la convocatoria de los Programa de Acciones Culturales Multilingües y Comunitarias (PACMyC) que tiene la Dirección General de Culturas Populares Indígenas y Urbanas; en el cual se elaboró una propuesta que resultó ser seleccionada y se encuentra actualmente en implementación.

Además, por parte del Departamento Académico de Humanidades se realizó un curso de extensión titulado “Curso de Preparación a las certificaciones de Diploma de Estudios en Lengua Francesa (DELF) B2”, dirigido a egresadas y egresados de la Licenciatura en Lenguas Modernas para presentar las certificaciones de lengua francesa nivel B2. Aunque el curso estaba diseñado para que las y los egresados de Lenguas Modernas presenten su certificación, la comunidad en general tuvo la oportunidad de participar.

Algunos cursos del DAE que se han promovido con los sectores de comunidades originarias de Oaxaca (Tepejanos) han sido la identificación de proyectos productivos enfocados a mujeres y con la asistencia profesional de mujeres (profesoras, estudiantes de Posgrado y de Licenciatura).



Como parte de la interrelación de la Universidad con la comunidad, el Departamento Académico de Ingeniería en Pesquerías (DAIP) ofreció el “Taller de sensibilización y buenas prácticas para la observación de orcas”, el cual estuvo dirigido a prestadores de servicios turísticos (guías y capitanes), y al público en general.

En lo concerniente a cursos de extensión, por parte del Departamento Académico de Sistemas Computacionales (DASC) la oferta de cursos de capacitación y actualización, diplomados y talleres han sido exitosos, aunque falta articular un programa real, permanente y formalizado para la educación continua donde se contemple las nuevas necesidades virtuales

3.6.2 Presencia cultural, artística y deportiva en la comunidad

El trabajo hacia el exterior de la Universidad, de manera virtual o presencial, permitió dimensionar los alcances y retomar los acuerdos de trabajo con instituciones. Los espacios virtuales nos ayudaron para ir más allá del espacio regional. Un ejemplo de ello fue el espectáculo virtual Mujeres en el arte, contando con la participación de la pianista mexicana Nadia Arce, la pintora costarricense Xina Matamoros y la bailarina mexicana Cinthya González Ortega.

La participación en la Universidad Cultural celebrada del 20 al 28 de mayo de 2021, organizada por la Universidad de Guanajuato, que contó con la participación de 54 instituciones nacionales y una institución extranjera (ENSAD, Francia), donde la UABCS participó con un recital por parte de la Camerata Universitaria, así como con la obra de creación colectiva “Desaparecida” del taller de teatro de la UABCS, a cargo del maestro Alfonso Álvarez, las dos participaciones en formato virtual; de igual manera se participó en el XXVI Festival Internacional Universitario de la Cultura (FIUC 2021) Virtual organizado por la Universidad Autónoma de Sinaloa del 5 al 14 de mayo 2021.

En los formatos presenciales, cabe destacar la colaboración permanente con el Museo de Arte de Baja California Sur (MUABCS), con participaciones en el programa “Noches en el museo” los días miércoles, así como en los festejos del primer aniversario

del MUABCS el 3 de diciembre del 2021 con la exhibición de la obra de “Zona neutral” con reparto de nuestro grupo de Teatro Universitario y el recital del grupo de Guitarra clásica de la UABCS, y en este mismo mes, la realización del “Concierto Navideño” en la explanada del propio museo, que congregó a más de 150 personas, guardando todas las medidas de salud para un evento al aire libre.

Pese a no contar de manera presencial con la sala universitaria de cine, en el mes de octubre de 2021 la Universidad volvió a ser sede del Festival Internacional de Cine Judío en México, con cuatro proyecciones de manera virtual.

Aprovechando la reactivación de actividades presenciales, se concretó la participación del “Ensamble de cuerdas de la UABCS”, en un evento conmemorativo del CVII Aniversario de la Fuerza Aérea Mexicana, el pasado 10 de febrero en la Escuela de Aviación de La Paz, BCS.

En el período comprendido de junio de 2021 a marzo de 2022, el Fondo Editorial ha formalizado un total de 80 actividades: se realizaron un total de 28 presentaciones editoriales virtuales (con un promedio de 289 reproducciones por presentación), 11 conversatorios, 6 talleres universitarios (con un total de 77 personas inscritas) y 8 actividades de fomento a la lectura para niños. El programa radiofónico *El librero* tuvo un total de 25 transmisiones. En el periodo que se informa se llevaron a cabo 2 tertulias literarias de “Andanzas nocturnas”, donde participaron un total de 42 personas del estudiantado universitario y personas visitantes de diferentes instituciones educativas. A través del proyecto #MiLibroUABCS se atendieron las ventas solicitadas por alumnado, docentes e investigadores/as de todo el país. Se realizó la donación de 172 ejemplares para los mejores promedios de los programas educativos Médico Veterinario Zootecnista e Ingeniero en Producción animal.

Se realizaron 267 publicaciones en línea de actividades de fomento a la lectura, entre las cuales se encuentran recomendaciones de libros, efemérides literarias, convocatorias, promociones especiales para venta de libros y publicaciones para difundir eventos. El Fondo Editorial formó parte de las actividades del 8M: Día Internacional de la Mujer, donde se compartieron cápsulas en video tituladas #DeEscritorasParaLectoras. Se



participó en 6 ferias universitarias de libro nacionales en su modalidad híbrida, se envió material a consignación a la Feria del Libro Universitario de la Universidad Autónoma de Sinaloa y a las XXIV Jornadas del Libro Universitario de la Universidad de Colima. Se participó de manera virtual en la Feria Cultural Ibero-Iteso, organizada por la Universidad Iberoamericana, e igualmente en la Feria Internacional del Libro de la Universidad Autónoma de Baja California. Se tuvo presencia en las actividades de la FIL Guadalajara 2021 a través de un *stand* de venta y exhibición de la Red Nacional Altexto. Nos complace informar que la UABCS fue la institución educativa con más ventas en relación con el material exhibido (de 60 títulos enviados, equivalentes a un librero, vendimos el 50 por ciento de ellos, físicos y digitales).

Se realizó la Feria Universitaria del Libro (FUL UABCS 2021) a través de su modalidad en línea, donde se contó con la participación de 18 Universidades nacionales invitadas, además de la Universidad Autónoma de Ciudad de México, que fue invitada de honor en esta ocasión. Este año se creó, por primera vez, un sitio web único para la Feria del Libro <https://www.uabcs.mx/feria-del-libro-2021/acceso-abierto.html> donde los visitantes pudieron conocer las plataformas de venta en línea, acceso abierto y disfrutar de los descuentos otorgados por las Universidades participantes. A la par, las y los estudiantes formaron parte de esta plataforma, compartiendo sus recomendaciones editoriales de los diferentes libros seleccionados por las Universidades invitadas. El programa general de la Feria contó con un total de 34 actividades; desde presentaciones de libro, conversatorios, talleres y actividades infantiles. La página oficial de la Feria Universitaria del Libro tuvo un alcance de 2,299 personas (orgánico).

El 12 de noviembre, Día Nacional del Libro, se conmemoró con presentaciones editoriales, simultáneamente, se llevó a cabo un conversatorio sobre las bibliotecas estatales, coordinado con la Red de Bibliotecas de Baja California Sur.

El Fondo Editorial trabajó en la organización de eventos para conmemorar el Día Mundial del Libro y Derechos de Autor que se celebró el 23 de abril. Entre las actividades que se planearon, se retomó la promoción a la lectura a través del programa “Un libro, una rosa” que consiste en obsequiar libros de literatura a las diferentes áreas de nuestra

institución. Igualmente se trabaja en una campaña de donación de libros que se integrarán en el Para-libros universitario y una donación de libros infantiles y Ludoteca, donde se colaborará con integrantes del programa Consejo Nacional de Fomento Educativo de nuestro estado.

La actividad de la página de Facebook “Deportes UABCS” mantuvo de manera permanente la transmisión de clases de las disciplinas deportivas: aeróbics, entrenamiento funcional, acondicionamiento físico, yoga y ajedrez; conversatorios sobre salud y deporte, además de contenidos de otros temas relacionados, logrando un alcance de 36,313 personas.

El deporte de competencia tuvo participación en los eventos regionales del Noroeste del Consejo Nacional del Deporte de la Educación Superior (CONDDE), con la clasificación del selectivo de voleibol de playa femenil, que integraron las alumnas Karime Yuriana Ramírez Payán, de 4to. semestre de la carrera de Negocios e Innovación Económica y su compañera de equipo Ailín Aránzazu Cobos Medrano, de 2do. semestre de la carrera Biología Marina, teniendo como escenario deportivo la ciudad de Tijuana, Baja California. En la misma sede, pero en la disciplina de tiro con arco, clasificaron las alumnas Viviana Paulina Díaz Gudiño de 2do. semestre de la carrera de Médico Veterinario Zootecnista, Grecia Adriana González Talamantes de 4to semestre de la carrera Ingeniero en Tecnología Computacional y el alumno Sergio Alejandro Alcalá Velázquez de 8vo. semestre de Biología Marina. Cerrando esta etapa de competencia y clasificatoria, para el evento nacional contamos con la participación del equipo de atletismo, que participó en la ciudad de Culiacán, Sinaloa; mismo que fue integrado por las y los alumnos Alfonso David Contreras Martínez de 8vo. semestre de la carrera Ingeniero en Desarrollo de Software, Alessandra Lizeth Fernández Jara de 4to. semestre de la Licenciatura en Comunicación, Daniel Alejandro Pérez Montaña de 8vo. semestre de Ingeniería en Desarrollo de Software y José Alfonso Guízar Ascencio de 4to. semestre de Ingeniero Agrónomo. Finalmente, se logró el pase a la etapa nacional en la disciplina tiro con arco con las atletas Viviana Paulina Díaz Gudiño y Grecia Adriana González Talamantes, asegurando su participación



en la Universidad Nacional 2022, en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Chihuahua.

Atendiendo la reactivación de las actividades presenciales, la UABCS prepara su participación en las ligas deportivas municipales con los selectivos varoniles de beisbol y futbol.

3.7 Propiedad intelectual

El registro de invenciones y otras figuras de propiedad intelectual es un elemento clave para impulsar y fortalecer las acciones de innovación para la transferencia y difusión del conocimiento. La organización y participación de la comunidad universitaria en esta dimensión propicia la creatividad inventiva orientada a la búsqueda de soluciones en sectores específicos que demandan la atención de las funciones sustantivas de la Universidad.

La propiedad intelectual no solo interpela al profesorado, sino también a las áreas de gestión administrativa, a la comunidad estudiantil y al servicio de intendencia, porque involucra un ecosistema institucional de innovación que enfrenta día con día las problemáticas de sostenibilidad ambiental y justicia social, por lo que el binomio docencia-investigación, además de la difusión y extensión de la cultura, y la vinculación despliegan transversalmente los planteamientos, proyectos y emprendimientos susceptibles de protección inventiva. La colaboración de toda la Red Universitaria y la importancia de las alianzas interinstitucionales son una condición irrenunciable para impulsar verdaderos desarrollos universitarios con la visión de innovación y propiedad intelectual.

3.7.2 Promoción de la propiedad intelectual

Durante el período que se informa, con la finalidad de fortalecer la cultura de la protección de la Propiedad Intelectual en la comunidad universitaria, y en el marco del propio Ecosistema de Innovación, el Departamento de Vinculación, en coordinación con el

Instituto Mexicano de Propiedad Intelectual (IMPI) Región Occidente, ha realizado un Ciclo de Videoconferencias con más de 15 presentaciones virtuales con el objetivo de fomentar el emprendimiento, la innovación y la creatividad del profesorado y el estudiantado. Los temas abordados van desde las generalidades de la Propiedad Industrial y los servicios electrónicos ofertados por el IMPI, el proceso de registro de marcas y sus clasificaciones, la protección de invenciones, avisos comerciales y denominaciones de negocios.

Durante el mes de junio de 2021 se llevó a cabo el “Ciclo de Conferencias: Vinculación, Innovación y Transferencia de Tecnología” en la Universidad Autónoma de Baja California Sur, dirigida a personal directivo y administrativo, de la Institución. Los temas abordados en el Ciclo fueron presentados a través de las videoconferencias denominadas: “Protege tu creatividad, conoce el sistema de Propiedad Industrial en México”, “Tú lo inventaste, ¡protégelo! un acercamiento a las invenciones”, “La marca, el slogan, el nombre de mi negocio: ¡Lotería!: deja de jugar y regístralos”, “Lo nuevo es lo de hoy: descubre cómo saber si tu invento ya fue registrado” y “En línea contra la piratería”.

En el pasado mes de septiembre se impartieron en coordinación con el IMPI videoconferencias dirigidas al estudiantado del 1er. y 7mo. semestre en los turnos matutino y vespertino del programa educativo de Negocios e Innovación Económica con el tema: “La marca, el slogan, el nombre de mi negocio: ¡Lotería!: deja de jugar y regístralos”, registrando una asistencia de más de 150 participantes durante ese mes.

Durante el mes de noviembre de 2021 se impartieron para el profesorado de los Departamentos Académicos de Agronomía, Sistemas Computacionales y Ciencia Animal y Conservación del Hábitat las videoconferencias tituladas: “Tú lo inventaste, ¡protégelo! Un acercamiento a las invenciones” y “Protege tu creatividad: Conoce el sistema de propiedad Industrial”, mientras que en diciembre del mismo año se llevaron a cabo las conferencias tituladas: “Aspectos generales de la Propiedad Industrial en invenciones, los modelos y diseños industriales y los signos distintivos”, “Búsquedas de marcas y su proceso de registro. Marca en línea” y “Aspectos generales de las búsquedas de información tecnológica y Patente en línea”.



Estos eventos se han orientado conforme al ámbito de competencias y habilidades de los diversos Programas Educativos, considerando sus particularidades para así poder dirigir los conocimientos adquiridos a una aplicación de soluciones en contextos reales. En el anexo estadístico de este documento se detallan las temáticas y asistentes a cada una de las videoconferencias.

3.8 Vinculación estratégica

La contingencia sanitaria por SARS-CoV-2 propuso un reto a todas las organizaciones, la respuesta universitaria ante tal escenario fue la implementación de estrategias que aún en la modalidad presencial siguen vigentes, gracias al aprendizaje obtenido en la modalidad virtual.

Los programas de radio de *Viernes de vinculación*, las emisiones del Ciclo de Conferencias: Vinculación, Innovación y Transferencia de Tecnología, las Jornadas de Participación Social, la *Gaceta de Participación Social* y la Semana de Vinculación son mecanismos para ejercer las funciones sustantivas de la Universidad y establecer un espacio constante y dinámico de participación significativa para la comunidad universitaria y la sociedad en general, que tiene como propósito las estrategias siguientes: fungir, por un lado, como un medio de difusión de las actividades de vinculación que generan una colaboración, fortaleciendo las capacidades institucionales y buscando aportar soluciones a los problemas del entorno académico, social y de investigación; y, por otro lado, impulsar ejercicios integrales de participación colaborativa y significativa que desemboque en la identificación de afinidades institucionales, así como establecer agendas conjuntas de trabajo, tejer redes y equipos interdisciplinarios, que fomenten con ello la puesta en escena de comunidades de “e-co-aprendizaje”.

3.8.1 Capacidades, servicios y productos universitarios

Actualmente, el Departamento de Vinculación se encuentra actualizando el Catálogo Institucional de Productos, Servicios y Capacidades que se adapten a los requisitos conforme a la nueva normalidad establecidos por las autoridades competentes, la información que contendrá esta publicación estará disponible en el microsítio del Departamento de Vinculación en el nuevo sitio web institucional, buscando con ello contribuir a la solución de los problemas de la localidad e, igualmente, fortalecer la presencia de la Universidad en los diferentes sectores.

3.8.2 Vinculación con el entorno

El programa de radio *Viernes de vinculación* ha logrado consolidarse como un espacio de comunicación con nuestra comunidad universitaria, la sociedad sudcaliforniana e incluso a nivel nacional, regional e internacional. En el periodo que se informa, se han realizado más de 30 entrevistas con un alcance de más de 7,800 usuarios, promediando un alcance de más 300 usuarios en las emisiones realizadas.

Se espera, para el final del semestre en curso, haber cumplido con más de 40 emisiones desde el 2021-I. El detalle de la atención a los objetivos planteados en la estructura operativa del Departamento de Vinculación, así como las particularidades de cada emisión de los programas, se puede observar en el anexo estadístico del presente documento.

Del 16 al 19 de marzo de 2021 se llevó a cabo el 3º Ciclo de Conferencias: Vinculación, Innovación y Transferencia de Tecnología con la temática “Propiedad intelectual y derechos de autor ante la transformación digital”, la cual se realizó en colaboración con el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), la Entidad Mexicana de Acreditación parte del Grupo Regional (GER), el Laboratorio de Ensayos, el Laboratorio Ambiental Asesoría y Servicios Analíticos S. A. de C. V., la Universidad del País Vasco (España) y el Instituto Tecnológico El Llano de Aguascalientes.



En los trabajos de la tercera edición del Ciclo se trataron temas sobre el sistema de propiedad industrial, cumplimiento normativo en materia ambiental y evaluación de la conformidad, innovaciones biológicas, sociales y tecnocientíficas a raíz del SARS-CoV-2, el uso de la ciencia de los datos aplicada a la detección de acoso cibernético y perspectivas histórico-literarias en torno a los derechos de autor.

El evento fue transmitido a través de Facebook con un alcance de más de 620 usuarios durante las cuatro transmisiones, con un promedio superior al 150 de usuarios por día. La información detallada sobre la emisión de este evento se puede consultar en el anexo estadístico de este documento.

Durante la semana del 15 al 21 de octubre de 2021 se realizó la 1º Semana de Vinculación: “Proyectos, iniciativas y desafíos de la Universidad” en la que participaron las cuatro Extensiones Universitarias, Los Cabos, Ciudad Insurgentes, Loreto y Guerrero Negro, además de la Unidad Académica Pichilingue (UAP) y el Centro Universitario de Capacitación y Servicios (UNICAP), en el evento se dieron cita participantes de la comunidad universitaria como profesorado, estudiantado y personal administrativo, así como colaboradores externos, representantes de gobierno y empresas en el estado, además de agrupaciones sociales. Durante esta primera edición se abordaron diferentes temáticas orientadas a las necesidades y las problemáticas de la localidad con una visión regional, incluyendo grupos de innovación y participación social territorial, funciones y colaboración para el desarrollo rural, el sector productivo y grupos de ahorro comunitarios.

Durante el evento fue destacable el involucramiento de la Red Universitaria y sus respectivas comunidades para lograr que la primera edición del mismo adquiriera importancia para las ediciones futuras, ya que se comparte la visión institucional desde varias funciones de la UABCS, en estrecha relación con los distintos sectores de la sociedad. La primera edición de este evento logró un alcance de más de 9,600 usuarios entre los segmentos realizados, promediando más de 500 usuarios por día. Los detalles sobre la transmisión de este importante evento se pueden consultar en el anexo estadístico de este informe.

Durante el mes de abril del 2021 se realizó el 4° Ciclo de Conferencias: Vinculación, Innovación y Transferencia de Tecnología “Cooperación Internacional y Diplomacia Universitaria” en colaboración con el Instituto Tecnológico de Monterrey, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Diálogo Intercultural Mexicano AC y la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), del lunes 18 al viernes 22 de abril.

Cabe destacar que muchas de las actividades de vinculación que realizan los Departamentos Académicos están soportadas en convenios de colaboración firmados con diferentes instancias, muchas de ellas son mencionadas en los párrafos siguientes, en el periodo que se informa se han signado 40 convenios que a la fecha se encuentran activos.

Por otro lado, el Departamento Académico de Agronomía (DAA) se vincula con diversas dependencias como la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP), Gobierno municipal, otras universidades y Centros de Investigación como el CIBNOR, con quienes realiza proyectos de investigación, docencia y formación de capital humano, a través de la co-dirección y asesoría de tesis, además de generar iniciativas transdisciplinarias que beneficien al entorno y a la sociedad.

Los servicios de vinculación que ofrece el Departamento de Ciencia Animal y Conservación del Hábitat (DACACH) a productores y otros usuarios externos incluyen análisis de muestras sanguíneas, necropsias y diagnósticos en animales marinos y silvestres. En el Hospital Veterinario se atienden a mascotas y animales de granja; y en la Posta Zootécnica, a productores estatales con la venta de pie de cría de cerdos, bovinos y ovinos. Adicionalmente, se da asesoría y consultoría a empresas privadas y del sector social, como es el caso del Rancho Cacachilas, al que se le apoyó en el diseño y construcción de un rastro y un Meat lab. Por otro lado, se colabora con productores de ganado Angus del valle de Santo Domingo, con quienes se firmó un convenio y se realizaron visitas para un diagnóstico de las necesidades en las que la Universidad podría apoyar a los productores. Actualmente, se continúan fortaleciendo estas actividades de vinculación.



Además, el DACACH respondió al llamado de las autoridades de sanidad animal a nivel federal en el brote de Fiebre hemorrágica de los conejos EHVC 2, con la participación de académicos especialistas en reuniones virtuales, lo que culminó con la aplicación de la vacuna y la inmunización de los animales de la granja cunícola de la Posta Zootécnica de la UABCS. Lo mismo ocurrió con la campaña contra la influenza aviar.

Por parte del DACT, en el marco de la Coordinación de Responsabilidad Social Universitaria (CRSU) y el Programa de Manejo Integral del Agua (PAGUA), se determinaron dentro de los objetivos prioritarios institucionales, el monitoreo del flujo de agua potable en la red hidráulica del Campus a través de los medidores instalados, el levantamiento topográfico para generar el plano de las instalaciones hidráulicas, la implementación de un proyecto inicial de cosecha de agua pluvial, el monitoreo constante de la calidad del agua en las cisternas universitarias, así como el impulso de la mejora y actualización de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR). Adicionalmente, se hizo énfasis a las actividades de difusión y divulgación que buscan fomentar una comunidad universitaria más consciente y responsable sobre el cuidado del recurso hídrico y las formas de contribuir a un manejo integral del agua. Finalmente, se ha trabajado de manera directa con la laguna de oxidación de la Posta Zootécnica para establecer posibles remediaciones en el saneamiento de los residuos procedentes de la granja porcina.

Las labores conducentes a la elaboración del Plan Hídrico Regional de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) han coordinado diferentes mesas de trabajo donde se profundizó sobre diversos tópicos como el derecho humano al agua, aprovechamiento del recurso, vulnerabilidad por inundaciones y sequías (coordinado por el DACT), servicios hidrológicos de cuencas y acuíferos (coordinado por el DACT) y gobernanza del agua. Con ello, se ha podido tener una incidencia directa en las medidas que de manera futura se desempeñarán en materia hídrica en la entidad.

El Módulo Didáctico Experimental Don Mariano (MDDM) es un proyecto de investigación con vinculación directa a las condiciones medioambientales que presenta la cuenca hidrográfica de La Paz, pues permite establecer mecanismos y estrategias de adaptación ante las condiciones de estrés hídrico y un mejor manejo del agua en las

actuaciones que frecuentemente se llevan a cabo por los pobladores y tomadores de decisiones de la región.

En el PE de Biología Marina se han impartido cursos de educación continua enfocados a la formación, actualización y capacitación que vinculan al DACIMAC con su entorno social, especialmente con los sectores productivos y de servicios (empresas ecoturísticas, dependencias de gobierno, organizaciones de la sociedad civil), a la vez que representan oportunidades para la capacitación y actualización de los miembros de la comunidad universitaria.

En lo que respecta a este rubro, el DASCJ llevó a cabo recientemente las siguientes actividades académicas: Programación de Presentaciones de Investigación Terminada: Recursos Humanos, (participación del sector público y privado); Primer Conversatorio: Constitucionalismo y Federalismo a los Alumnos de la Licenciatura en Ciencias Política y Administración Pública; Panel “Retos y Desafíos de la Plataforma Nacional de Transparencia, ante su Evolución, Características y Resultados” (ITAI); Primer Congreso Nacional “Aquí” Igualdad Sustantiva y Desarrollo Democrático (IEE); Diplomado interinstitucional en materia de prevención del lavado de dinero y combate al financiamiento al terrorismo en el sector de actividades vulnerables; todos ellos permitieron que alumnado, profesorado, personal administrativo de nuestra institución y público en general tuviera acceso a información importante y pertinente en sus quehaceres cotidianos.

Al mismo tiempo, el Departamento Académico de Economía (DAE) ha emprendido la búsqueda de nuevos convenios de colaboración con empresas privadas y organizaciones no gubernamentales (ONG) para facilitarle al estudiantado de los últimos semestres de Licenciatura de Turismo Alternativo, Economía, Negocios e Innovación Económica, y Administración y Evaluación de Proyectos, su inserción en el ejercicio de las prácticas profesionales. Para ello, se realizaron nueve actividades de vinculación en instalaciones universitarias con sectores estratégicos donde participaron 969 personas. Asimismo, los eventos académicos de vinculación con sectores estratégicos al exterior de la UABCS fueron dos, con un alcance de 2,060 personas.



Cabe mencionar que el Departamento Académico de Humanidades es el Centro de certificación de los exámenes internacionales de francés DELF. El Departamento propone cada año diferentes sesiones para evaluar el nivel de francés del alumnado, egresadas y egresados y comunidad en general, ya que es el único centro certificado por France Éducation International del estado.

Asimismo, el DAIP ha formalizado convenios de colaboración que responden a las necesidades de las comunidades del estado. Se contó con la colaboración de la organización CERCA-Centro de Energía Renovable y Calidad Ambiental, A. C. con la que se firmó convenio de colaboración interinstitucional de 1 año en noviembre del 2021. Además, se realizaron actividades con la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. Al mismo tiempo, se cuenta con un proyecto en colaboración con comunidades del estado con el objetivo de reducir la vulnerabilidad y promover la sustentabilidad de los recursos pesqueros y el aprovechamiento de residuos orgánicos pecuarios rurales. Igualmente, continúa vigente el convenio de colaboración establecido con el Museo de la Ballena y en julio de 2021 se formalizó la colaboración con la Asociación de Productores Acuícolas de Comondú BCS, por medio de la firma de un convenio interinstitucional. Por otra parte, a través del Departamento de Vinculación se han gestionado convenios de colaboración con las empresas Geotérmica CFE, 15 Mexicali, Parque Eólico La Rumorosa y Sunpower Corporation México, S. A de R. L. de C. V., con la finalidad específica de fungir como Unidades Receptoras para el desarrollo de Prácticas Profesionales y del estudiantado como prestadores de Servicio Social del PE de Ingeniería en Fuentes de Energía Renovables. También, en noviembre de 2021, se firmó un convenio con el Ayuntamiento de La Paz, con el objetivo de identificar e impulsar proyectos y áreas de desarrollo de interés común para el impulso de la colaboración académica, investigación científica, tecnológica, social, ambiental y cultural.

Con el propósito de contribuir a las políticas establecidas en el PROPLADI orientadas a fomentar el desarrollo de programas y proyectos pertinentes, el Departamento Académico de Sistemas Computacionales (DASC) desarrolló proyectos con diversas instituciones del sector público (federal, estatal y municipal) y de instituciones del sector

empresarial (organizaciones de la sociedad civil y asociaciones civiles), en los cuales se asignaron alumnas y alumnos de los diferentes PE del DASC. En materia de proyectos de vinculación con el sector productivo y proyectos que cuentan con financiamiento, se han logrado avances en la captación de recursos económicos.

3.8.3 Vinculación social

En mayo de 2021 se llevó a cabo la 4ª Jornada de Participación Social, con la temática “Construyendo las comunidades de e-co-aprendizaje” en colaboración con la Red Nacional de Investigación Educativa, la Organización Enseña Por México, la Universidad Pedagógica Nacional y la Coordinación de Tecnologías de la Información y la Comunicación de la UABCS.

Durante el evento, la organización Enseña por México compartió el tema “Aprendiendo en el desafío en comunidad”, cuyo objetivo es promover que las escuelas en el estado funjan como organizaciones abiertas al aprendizaje continuo, socializando conocimientos y habilidades con todos los actores de la comunidad educativa, para lograr así, sumar esfuerzos y aumentar nuestro impacto colectivo. La Red Nacional de Investigación Educativa presentó los trabajos que han realizado últimamente, mientras que la Universidad Pedagógica Nacional abordó temáticas relacionadas con el ámbito estudiantil, difundiendo proyectos realizados por el estudiantado de esa institución.

Las transmisiones de la cuarta jornada lograron alcanzar a más de 4,400 usuarios, promediando un alcance de más de 1,100 usuarios, entre las cuatro transmisiones que se realizaron.

El mes de agosto de 2021, se llevó a cabo la 5ª Jornada de Participación Social, con la temática “Pandemia: retos, iniciativas y estrategias”, la cual se realizó en colaboración con la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 03A, la Unidad Académica Pichilingue, el Departamento Académico de Ingeniería en Pesquerías, el Departamento Académico de Humanidades y la Coordinación de Educación a Distancia adscrita a la Dirección de



Docencia e Investigación Educativa con el apoyo de la Coordinación de Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Las transmisiones de la 5° Jornada lograron alcanzar a más de 1,900 usuarios, promediando un alcance de más de 480 usuarios entre las cuatro transmisiones que se realizaron.

Siguiendo con la organización de las Jornadas de Participación Social, el viernes 4 de febrero de 2022, se llevó a cabo la 6° Jornada de Participación Social con la temática: “Programa Institucional de Manejo Integral del Agua (PAGUA): Tratamiento, uso responsable y gestión” en Colaboración con el XVII Ayuntamiento de La Paz y el Instituto Tecnológico de La Paz. Las transmisiones de la 6° Jornada lograron alcanzar a más de 500 usuarios, promediando un alcance de más de 120 usuarios entre las cuatro transmisiones que se realizaron.

El total de usuarios alcanzados en las transmisiones de estos eventos suma más de 6,800 usuarios. Los detalles sobre las transmisiones, su alcance y cobertura se pueden apreciar en el anexo estadístico de este documento.

Durante el período que se informa, se emitieron en formato electrónico los números 4, 5 y 6 de la *Gaceta de Participación Social*, en los que, además de compartir información específica de los eventos realizados por el Departamento de Vinculación, se trataron temas como: Las comunidades de “e-co-aprendizaje”, los resultados de la estrategia de Vinculación Digital, el anuario del primer año de pandemia, el componente de internacionalización en la vinculación, el ecosistema de innovación y la huella socio-institucional. Estas publicaciones pueden ser consultadas a través del nuevo sitio del Departamento de Vinculación en la página web institucional.

Por otra parte, el DAA se vincula con los sectores sociales a través de redes electrónicas que transmiten los eventos y la información y conocimiento generado por su comunidad académica. Actualmente se trabaja en un proyecto integral para la transmisión de conocimientos en el tema de cultivos de traspatio en pequeñas superficies, lo cual podrá ser adoptado por muchas familias en beneficio de su economía y, sobre todo, de la salud de sus miembros.

En cuanto al DACACH, el Hospital Veterinario de la UABCS, desde su creación, cuenta con áreas especializadas de medicina, diagnóstico y cirugía. Estas áreas son atendidas por Médicos Veterinarios Zootecnistas capacitados y dedicados a proporcionar un eficiente servicio a los animales. Además, el hospital es de gran apoyo para el desarrollo de habilidades en el estudiantado, al cual asisten a clase, Servicio Social, prácticas médicas, entre otras actividades. En su estrecho contacto con la comunidad, el Hospital Veterinario ofrece servicios con calidad y bajo costo, como son consultas, cirugías y hospitalizaciones, aplicación de vacunas, desparasitaciones, análisis de laboratorio, estudios radiográficos y tratamientos generales; desafortunadamente, debido a la pandemia, los trabajos del Hospital Veterinario fueron suspendidos.

El Campo Pecuario mantiene su oferta a la comunidad de productos de calidad e inocuos, como leche, huevos, carne de conejo, cabra y cerdo y ofrece sus servicios a los productores agropecuarios, con pie de cría y material genético de calidad para el mejoramiento de los hatos. Esto permite ofrecer servicios a los productores agropecuarios. Un reto a resolver, respecto a la contaminación generada por los animales del campo pecuario, en corto plazo, es utilizar y procesar los desechos orgánicos y, a largo plazo, conseguir fuentes de financiamiento para el traslado de todas las unidades pecuarias, o por etapas, a una nueva ubicación proyectada en el Plan Maestro, en las cercanías del poblado de San Pedro.

Con la colaboración del PAGUA, el Departamento de Vinculación y la Coordinación de Responsabilidad Social Universitaria ha sido posible trabajar en la innovación social universitaria responsable que impacta en la sostenibilidad del Campus La Paz en el corto plazo y, posteriormente, en beneficio de las comunidades sudcalifornianas. Se han implementado estrategias para el impulso de actuaciones sostenibles en el entorno natural institucional, entre ellas la instalación de zanjas de infiltración, las cuales tienen un vínculo estrecho con una zona de alto tránsito humano, como lo es el paradero universitario, y que en temporada húmeda proveerán de servicios ambientales.

El Módulo Didáctico Experimental Don Mariano (MDDM) aporta una vinculación directa con los pobladores locales de la zona alta de la sierra El Novillo, ya que permite



establecer mecanismos y estrategias de adaptación ante las condiciones de estrés hídrico y un mejor manejo del agua en las actuaciones cotidianas.

A través de las diversas actividades de difusión del DACT (eventos académicos, seminarios, foros, coloquios) se mantiene una vinculación permanente con la sociedad sudcaliforniana, fungiendo como vía de contacto y comunicación entre las actividades científicas institucionales y las necesidades o demandas geológicas e hídricas de la población.

El profesorado del DACIMAC capacita y colabora con personal de la Comisión Nacional de Aguas Protegidas (CONANP), con habitantes de las comunidades del estado, como Cabo Pulmo, San Carlos, Bahía Magdalena, San Ignacio y Guerrero Negro.

Cabe mencionar que el DAE tiene registrados tres eventos de vinculación con el sector social y pueblos originarios. El primero responde a atender al sector educativo de educación media superior, con un programa de divulgación científica que lleva por título “La ciencia tecnología y humanidades al servicio de tu comunidad”. El segundo titulado “Proyecto MaMá”, que significa Mujeres ayudando a Mujeres activas, que promueve el acercamiento entre profesionales mujeres asistiendo a grupos vulnerables, grupos de mujeres emprendedoras que requieren el apoyo y asesoría en temas específicos. El tercero “Lazos universitarios” que busca rescatar la trayectoria de la comunidad originaria de Oaxaca que ha contribuido a la economía de BCS y que, por medio de entrevistas y la elaboración de audiolibros, se han logrado algunos resultados.

Por otro lado, el DAE mantiene relación con la Secretaría de Turismo, Economía y Sustentabilidad (SETUES) con la impartición de cursos Disciplinarios. En este periodo se coordinaron esfuerzos para capacitar a los sectores de la sociedad que lo requieren. Por ello, en coordinación con la SETUES y el Consulado de Estados Unidos en Tijuana, se iniciaron las gestiones para capacitar a cuerpos policiacos en la impartición del idioma inglés, principalmente, para aquellos que tienen una atención cercana con el turismo en BCS. Estas acciones responden a un programa piloto que el Consulado de Estados Unidos en Tijuana implementa con el Gobierno de Baja California Sur y una Institución Educativa. Además, siguiendo con la educación continua, el DAE ha atendido a la comunidad de guías de

turistas con la oferta de dos cursos de Formación de Guías de Turistas en la NOM 09 TUR 2002, con orientación a la naturaleza; la cual es una demanda del sector productivo para poder mejorar la atención del turista nacional e internacional, y que en coordinación con la SETUES y CONANP se ha puesto en marcha este esquema de formación continua. En los dos cursos de formación se atendieron a 48 guías y a siete en cursos de refrendo titulado “Patrimonio natural, histórico y cultural del Municipio de Los Cabos”.

Desde 1987 hasta la fecha, el DAIP celebra la Semana de Ingeniería en Pesquerías, evento en el que se promueve la convivencia entre profesorado y estudiantado con el sector privado y social, en donde se lleva a cabo un foro de discusión, principalmente sobre el sector pesquero y acuícola. El DAIP se ha vinculado desde 2017 con las Delegaciones Estatales de las olimpiadas del conocimiento de Biología y Física. Estos eventos son organizados respectivamente por la Academia Mexicana de Ciencias y por la Sociedad Mexicana de Física A. C., un profesor y una profesora del Departamento tienen la representación de cada uno de estos eventos, además, nueve profesoras y profesores (2 mujeres y 7 hombres) se involucran en las capacitaciones al estudiantado de nivel medio superior para su participación en dichas Olimpiadas Nacionales. Desde 2018 el PE de Bioingeniería en Acuicultura organiza el foro titulado “Acuicultura, Ambiente y Sociedad”, en el que se llevan a cabo una serie de mesas redondas en las que se involucran el sector privado y gubernamental con la academia en temas especializados en el área de acuicultura. En total se organizaron 18 eventos (pláticas, foros, talleres) abiertos a la comunidad estudiantil y al público en general.

Dentro del marco de la vinculación del DASC con el entorno socio productivo se comprende a las prácticas en empresas como la forma de acercar al estudiantado a organizaciones no académicas, con el objetivo de que estos obtengan experiencia laboral o profesional. Para el año que se informa, se formalizaron proyectos en conjunto con la Dirección de Turismo Municipal y la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas región La Paz, para el desarrollo tecnológico para la protección de flora y fauna Balandra y área de refugio para la protección del tiburón ballena.



Asimismo con el Instituto de Capacitación para los Trabajadores del Estado de Baja California Sur (ICATEBCS) para la realización de un sistema integral de control escolar. También se desarrolla el proyecto “Herramienta tecnológica para apoyar a la lectura y escritura a niños con Síndrome de Down”, con la asociación civil Síndrome de Down en Baja California Sur.

El DASC formalizó ante el Consejo Académico del Área de Conocimiento de Ciencias del Mar y de la Tierra, el Consultorio Tecnológico, una dependencia adscrita al DASC, al Laboratorio de Desarrollo de Software (LDS) y al Laboratorio de Investigación y Desarrollo de Sistemas de Información (LIDSI), por medio del cual se prestan servicios ante necesidades tecnológicas de personas y entidades que lo requieran.

Los objetivos fundamentales de este consultorio tecnológico es asesorar y dar solución a problemáticas de la comunidad en general, en todo lo relacionado a trámites de servicios tecnológicos, y contribuir en los procesos de transformación social, proyectándose en acciones que coadyuven a la identificación y solución de problemas regionales y naciones, apoyándose en los recursos TIC.

Eje 4

Gestión y evaluación institucional

Este eje se centra en fortalecer la gestión institucional, el aseguramiento de la sostenibilidad financiera, y la articulación de los procesos de planeación, organización, dirección y control para el mejor aprovechamiento de los recursos universitarios. Ello, mediante el uso eficiente de tecnologías de la información y la comunicación, de una normatividad actualizada que regula las conductas y los procesos internos con impacto en indicadores que, mediante la evaluación del desempeño, contribuyen a la Responsabilidad Social Universitaria, la transparencia y la rendición de cuentas a la sociedad. Enseguida se presentan los resultados más significativos durante el período que se informa.

4.1 Bienestar universitario

Como parte del conjunto de acciones, servicios y actividades tendientes a desarrollar las facultades del ser humano, la Universidad busca generar condiciones propicias para construir ambientes de igualdad, equidad y de promoción del desarrollo social y natural sostenible.

A raíz de la pandemia y, actualmente, en su segundo año de permanencia desde marzo del 2020, la Institución afrontó esta crisis de salud pública que sigue representando una oportunidad para el cambio. Con la implementación de medidas administrativas para



continuar con las actividades reduciendo el contacto físico y estableciendo protocolos sanitarios de cuidado individual y colectivo para evitar el contagio de SARS CoV-2.

4.1.1 Inclusión

Para propiciar la plena inclusión de la población en situación de discapacidad es necesario reforzar una visión actualizada, realista y sensibilizada sobre lo que se significa la discapacidad y el contexto que a ella rodea. El paradigma social de la discapacidad concibe a la persona desde un enfoque bio-psico-social y de derechos humanos. Ese paradigma y definición son adoptados por el Programa Institucional de Inclusión (Proinclusión) de la Universidad. Con el fin de precisar a la población estudiantil con discapacidad que requiere atención se ha utilizado la siguiente estrategia desde el semestre 2021-I. Con la inscripción se obtuvo el registro de 266 alumnos(as) que indicaron tener algún tipo de discapacidad. A partir de 2021-II, el *Cuestionario de actualización de información escolar* integra la autopercepción de discapacidad y si la discapacidad interfiere o no con su desempeño como estudiante. Para conocer más a fondo sobre la discapacidad reportada por el estudiantado, el Departamento de Servicios Médicos y el Proinclusión se pusieron en contacto con estudiantes que indicaron tener alguna discapacidad.

Con 7 mil 952 estudiantes distribuidos en la Red Universitaria al semestre 2021-II, 266 estudiantes registraron tener alguna discapacidad, 37 confirmaron tener barreras de aprendizaje y participación, entendidas como factores de contacto que dificultan o limitan el pleno acceso a la educación y a las oportunidades de aprendizaje, por lo cual se estableció un programa de acompañamiento para beneficiar su estadía universitaria. A continuación, se presenta el desglose de los datos con la discapacidad registrada por el estudiantado. En la tabla se observa que la mayor discapacidad registrada es la psicosocial.

Tabla 4.1.1a					
Estudiantado que confirmó tener alguna discapacidad, por tipo de discapacidad y área de conocimiento, 2021-II					
Tipo de discapacidad	Área de Conocimiento			Especiales /programa de movilidad	Total
	Ciencias Agropecuarias	Ciencias del Mar y de la Tierra	Ciencias Sociales y Humanidades		
Baja visión		1			1
Ceguera		3	2		5
Física/motriz	1	1	6		8
Hipoacusia		1	3		4
Intelectual		1	2		3
Lenguaje			2		2
Múltiple			2		2
Psicosocial	1	2	6		9
Sordera	1	1	1		3
Total	3	10	24	-	37

Fuente: Dirección de Docencia e Investigación Educativa con datos del SIIA, marzo de 2022

Contemplar las distintas necesidades humanas se convierte en una fortaleza para la institución, puesto que practicar la igualdad en su quehacer diario, como valor determinante en los preceptos de RSU, nos vuelve más flexibles y empáticos frente a las realidades de quienes integran la comunidad universitaria y la sociedad en general.



4.1.2 Salud universitaria

Para dar cumplimiento a las prestaciones de carácter social en el rubro de servicios médicos al personal universitario y de atención preventiva a estudiantes de los diferentes Programas Educativos, la Universidad dispone de instalaciones y personal para la prestación de servicios de medicina general, medicina del deporte y rehabilitación, medicina interna, ortopedia, servicios de odontología, enfermería, psicología y nutrición a los diferentes sectores de la comunidad universitaria. Durante este periodo se ofrecieron 5 mil 398 servicios médicos: 52 por ciento en consultas, y 48 por ciento en otras acciones o servicios, sin atención preventiva para estudiantes.

Tabla 4.1.2 Consultas médicas realizadas de abril de 2021 a marzo 2022	
Consultas médicas	Cantidad
Medicina interna	1,331
Medicina general	1,124
Traumatología y ortopedia	97
Odontología	233
Medicina física y del deporte	27
Consultas médicas otorgadas en la Unidad Médica	2,812
Otras acciones o servicios	
Sesiones de rehabilitación y terapia física otorgadas	507
Intervenciones de enfermería	76
Trámites para estudios o tratamientos fuera de la entidad	13
Revisión y validación de tratamientos subrogados para atención médico-quirúrgica	209
Revisión y validación de tratamientos odontológicos subrogados	871

Sesiones de rehabilitación subrogadas	372
Revisión de expedientes de pacientes hospitalizados	230
Expedición de incapacidades laborales	308
Atenciones y servicios adicionales	2,586
Total de servicios otorgados	5,398
Fuente: Departamento de Servicios Médicos SISMED/Sistema Integral de Información Administrativa (SIIA), marzo de 2022	

La Unidad Médica en el Campus La Paz opera sobre cuatro pilares fundamentales:

- a) Atención médica que incluye la consulta de medicina general, de especialidades, odontológica, terapias de medicina física, rehabilitación y acciones de enfermería. Revisión de presupuestos de proveedores de servicios médicos y odontológicos del medio externo. Validación de incapacidades médicas, gestiones para atención diagnóstica o terapéutica fuera de la entidad cuando localmente no existen los recursos técnicos. Revisión y validación de tratamientos otorgados por proveedores de servicios hospitalarios. Gestiones para incorporación de proveedores de servicios médicos y hospitalarios, de estudios de laboratorio y gabinete y de recursos terapéuticos de alta especialidad.
- b) Programas preventivos, campañas de promoción de la salud con recursos propios o en colaboración con instituciones del sector salud. Destacan campañas de vacunación, ferias de la salud, pláticas de difusión de hábitos de vida saludables grupales o en radio, detección de enfermedades crónicas como hipertensión, diabetes, VIH, VPH, enfermedades de transmisión sexual, cáncer cervicouterino y de mama, donación altruista de sangre, mantenimiento por la COEPRIS de la calificación de las instalaciones de la Universidad como áreas libres de humo de tabaco, saneamiento para eliminar criaderos del mosco



transmisor de dengue, chikungunya y zika, activación física, etcétera. En ese sentido, la Institución forma parte del Comité Estatal de Lucha Contra el Dengue, Chikungunya y Zika coordinado por la Secretaría de Salud (SSA). En colaboración con la misma Secretaría se trabaja en el proceso de declaración del estado de Baja California Sur como entidad libre de paludismo. Además, la UABCS es miembro activo de la Red Mexicana de Universidades Promotoras de la Salud (RMUPS), formando parte de la comisión de investigación de dicha Red.

- c) Examen Médico de Nuevo Ingreso. De manera obligatoria el alumnado de nuevo ingreso debe ser sometido a un examen médico durante el primer semestre de su estancia en la Universidad. Los resultados son una valiosa información que permite analizar el estado de salud de los estudiantes en lo colectivo para llevar a cabo estrategias institucionales de intervención. En lo individual, con ella se atienden necesidades específicas de cada estudiante en caso de ser portador de una patología previa.
- d) Estrategias *Prevenimss* y *Juvenimss*. Mediante convenio de colaboración con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), desde el año 2017 se realizan diversas actividades de promoción de la salud y de hábitos de vida saludables para el estudiantado, así como de detección oportuna de enfermedades crónicas y prevención primaria para contrarrestar los riesgos asociados al tabaquismo, alcoholismo, alimentación incorrecta, sedentarismo, sobrepeso, obesidad, etcétera.

Al respecto, cabe precisar que tanto el examen médico de nuevo ingreso como las Estrategias *Prevenimss* y *Juvenimss*, serán nuevamente incorporados, en su forma presencial, atendiendo las condiciones propicias para su desarrollo ante la pandemia.

4.1.3 Seguridad universitaria

Durante el segundo año de pandemia, la Universidad ha demostrado el compromiso de la administración de proteger y cuidar la salud e integridad física de cada miembro de la comunidad universitaria, que accede al Campus para continuar con su trabajo académico, administrativo y directivo. El objetivo principal sigue siendo brindar a la comunidad universitaria las condiciones de seguridad y salud con espacios más seguros para el desarrollo de las actividades académicas tomando en consideración principalmente: 1) Asegurar la prevención, la detección temprana y el control de SARS Cov2, evitando el contagio y la propagación del virus; 2) Brindar acceso a las instalaciones que cuenten con filtros de seguridad sanitaria que cumplan con el protocolo sanitario garantizando condiciones de seguridad y salud; y 3) Continuar con la divulgación entre la comunidad universitaria, proveedores y contratistas entre otros, información como protocolos institucionales, pautas de bioseguridad, campañas de promoción de sana convivencia y distanciamiento físico, y medidas de autocuidado.

Aspecto por destacar es la participación del personal docente, administrativo, directivo, de apoyo y de servicios de la UABCS en la Jornada Nacional de Vacunación contra el Virus SARS CoV-2, recibiendo la dosis de refuerzo junto a todo el sector educativo en Baja California Sur en enero de 2022. Al respecto, el Poliforo Cultural Universitario Lic. Ángel César Mendoza Arámburo ha fungido como sede de las aplicaciones realizadas a los distintos segmentos de edad en el municipio de La Paz.

4.1.4 Transversalización de la perspectiva de género

Implementar acciones que permitan prevenir y sensibilizar, pero también atender cualquier forma de discriminación y/o violencia de género al interior de nuestros espacios universitarios es el compromiso que desde la Coordinación para la Igualdad de Género (CIGE) se realiza, en todos los ámbitos universitarios, a través de ocho directrices: 1. Legislación; 2. Igualdad de oportunidades; 3. Conciliación de la vida profesional y la vida familiar; 4. Estadísticas de género y diagnósticos con perspectiva de género; 5. Lenguaje; 6.



Sensibilización a la comunidad universitaria; 7. Estudios de género en la educación superior, y 8. Combate a la violencia de género en el ámbito laboral y escolar.

En atención a la medición del Índice de Igualdad de Género que consta de la aplicación de un cuestionario integrado por 53 indicadores emanados del Observatorio Nacional para la Igualdad de Género en las Instituciones de Educación Superior (ONIGIES), desde la CIGE sumó esfuerzos por sistematizar la información correspondiente a 2018, 2019, y 2020 para dicha medición. Asimismo, se pusieron en marcha siete programas para la igualdad donde se busca transversalizar la perspectiva de género en todo el quehacer universitario a partir del programa de comunicación y alianza con la Dirección de Difusión Cultural y Extensión Universitaria y medios de comunicación de la UABCS, la formación, capacitación y profesionalización de la comunidad estudiantil y el personal docente y administrativo. El programa para el impulso a la investigación académica e interdisciplinaria con perspectiva de género y el modelo de cooperación regional, nacional e internacional.

Las medidas de prevención y atención son fundamentales para la promoción de una cultura libre de violencia de género en el ámbito universitario, eliminación de estereotipos de género y el fomento a la igualdad entre la comunidad universitaria. Con la aprobación del *Protocolo para la Atención de Casos de Violencia de Género en la Universidad Autónoma de Baja California Sur*, en sesión plenaria el 16 de abril de 2021 por el H. Consejo General Universitario y publicado en la *Gaceta Universitaria* el 15 de febrero de 2022, se dispone de instrumentos para la atención a las denuncias por violencia de género en la UABCS y garantiza que el proceso de denuncia sea bajo la salvaguarda de quien la interpone. Gracias a este protocolo se realizó la atención, acompañamiento y seguimiento a quejas y denuncias de violencia de género en el ámbito universitario en apoyo con Abogacía General, Dirección de Docencia e Investigación Educativa. Así como orientación y acompañamiento para realizar el proceso de dictaminación de cambio de nombre y actualización de datos personales en la base de datos institucionales ante cambios de sexo, el procedimiento se lleva a cabo por el Área de Abogacía General de la UABCS.

De este modo se impulsaron campañas de sensibilización, información y concientización en la comunidad universitaria a través de 33 boletines universitarios, 10 columnas mensuales en punto universitario, 2 foros virtuales sobre violencia digital, el 1er. Concurso de video publicitario sobre “Violencia Digital y Ciberacoso en la UABCS”, la campaña permanente en redes sociales y los 16 programas de sensibilización con perspectiva de género, desde el análisis de la violencia de género contra las mujeres, derechos humanos, nuevas masculinidades, heterosexualidad impuesta, lenguaje inclusivo y no sexista, derechos sexuales y reproductivos y la producción en estudios feministas y de género emanadas desde nuestros espacios universitarios a través de Licenciaturas y Posgrados de la UABCS. La implementación del protocolo de atención a las denuncias por violencia de género en el ámbito universitario permitió contar con un instrumento único que permitiera por un lado atender de forma segura a las denuncias, pero al mismo tiempo evitar revictimizar a las víctimas.

En su segundo año de creación, la CIGE sumó esfuerzos de diferentes dependencias universitarias para sistematizar la información correspondiente a 2018, 2019, y 2020 para la elaboración del Índice de Igualdad de Género en las Instituciones de Educación Superior, que publica el Observatorio Nacional para la Igualdad de Género en las Instituciones de Educación Superior, radicado en la Universidad Nacional Autónoma de México. Este impulso transversal permitió a la Coordinación realizar un trabajo colegiado con instituciones externas a través de compromisos contraídos con la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), Red Nacional de Instituciones de Educación Superior. Caminos para la Igualdad de Género (RENIES-Igualdad), Observatorio Nacional para la Igualdad de Género en las Instituciones de Educación Superior (ONIGIES), Instituto Estatal Electoral Baja California Sur (IEEBCS), Red Universitaria de Géneros, Equidad y Diversidad Sexual (RUGEDS), Universidad Pedagógica Nacional (UPN), Instituto Sudcaliforniano de la Mujer (ISMUJERES), Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL), a través de reuniones, apoyo en convocatorias, información para el índice de Igualdad de Género en las Instituciones de Educación Superior (IES). La CIGE tuvo presencia y participación en las mesas de trabajo



de la XI Reunión Nacional de la Red Nacional de Instituciones de Educación Superior-Caminos para la Igualdad de Género (RENIES-Igualdad), llevada a cabo los días 12 y 13 de agosto de 2021.

En el ámbito de la investigación, en el marco del Día Internacional de las Mujeres, el 28 de marzo de 2022 fue realizada por segundo año consecutivo la ceremonia de entrega de reconocimientos, en esta ocasión, a siete tesis de Maestría en el campo de los estudios feministas y de género en la UABCS. Asimismo, estudiantes del posgrado en Ciencias Sociales Desarrollo Sustentable y Globalización, realizaron, el 30 de marzo de 2022, el 1er Coloquio sobre investigaciones de género y feminismo en la UABCS. Con lo anterior, se procura conocer las distintas aristas del problema y establecer una línea base, fijar objetivos y evaluar los progresos realizados como parte del impulso de la investigación académica e interdisciplinaria con perspectiva de género en la Universidad.

4.2 Desarrollo organizacional

El desarrollo organizacional universitario es una actividad en la que intervienen todas las personas que integran la estructura administrativa. En septiembre del 2021, el organigrama universitario se reestructuró para dar mayor funcionalidad a la gestión universitaria. Así, las coordinaciones de Responsabilidad Social Universitaria (enfoque transversal del Programa de Planeación y Desarrollo Institucional 2019-2023), y para la Igualdad de Género (encargada de transversalizar la perspectiva de género en esta casa de estudios) pasaron a formar parte de la Secretaría General. Esta reestructuración llevó a la realización de ajustes en los manuales de organización de las dependencias involucradas, lo que fue acompañado de procesos de mejora internos en la sistematización de los procesos académicos y de gestión institucional.

Lo anterior, en apego a la mejora continua del desempeño, a través de un ambiente interno de trabajo adecuado que además propicie el bienestar del personal administrativo, académico y directivo. Para ello, como se indica enseguida, se han desarrollado acciones tendientes a mejorar la eficiencia y eficacia de las funciones administrativas y la

productividad en cada una de las dependencias universitarias. El común denominador es la mejora continua, basada en la innovación de los procesos con responsabilidad social en cada una de las acciones que desarrollan sus miembros, y en la que el elemento central es la atención al estudiantado.

4.2.1 Capacitación, evaluación y estímulos al personal administrativo y directivo

La UABCS ha promovido la capacitación del personal administrativo y directivo para fortalecer la gestión institucional en las diferentes dependencias académico-administrativas, para favorecer el desempeño efectivo y el logro estratégico de los compromisos universitarios mediante el impulso de conocimientos, destrezas y habilidades personales, sociales y metodológicas. Con ello se busca dar cumplimiento, en principio, a los preceptos contractuales, lograr el desarrollo profesional y permitir al personal perfeccionar sus habilidades y destrezas en el perfil de puesto que desempeñan actualmente, o bien estar en posibilidad de promoverse a categorías y niveles superiores con la finalidad de elevar su calidad laboral y mejorar su nivel de vida personal y familiar.

Durante el periodo que se informa, la institución continuó promoviendo la capacitación del personal del Campus La Paz y de las Extensiones Académicas, ofreciendo 5 cursos de formación integral, que se enlistan en la tabla siguiente.

Tabla 4.2.1 Cursos de capacitación para el personal administrativo		
Nombre del curso	Período	Horas
1. Google Suite desde cero	Del 24 de mayo al 4 de junio del 2021	20
2. Jardinería	Del 31 de mayo al 4 de junio del 2021	20
3. La importancia de las relaciones humanas en	Del 9 al 22 de junio del 2021	20



tiempos de crisis pandémica		
4. Funcionamiento, fabricación e instalación de biodigestores para la producción de energía a partir de residuos orgánicos	Del 18 al 22 de octubre del 2021	20
5. La importancia de las buenas prácticas pecuarias en la producción animal	Del 8 al 12 de noviembre del 2021	40
Total		120
Fuente: Departamento de Recursos Humanos, Dirección de Administración, marzo de 2022		

En lo que respecta a capacitación al personal directivo, la Contraloría Interna llevó a cabo la impartición de 3 cursos de capacitación relacionados con la gestión de la información documental, transparencia, y control interno. Asimismo, personal de esta oficina se capacitó en temas relacionados con la rendición de cuentas, de transparencia, auditoría como:

Tabla 4.2.1a Cursos de capacitación para el personal directivo			
Nombre del curso	Fecha	Impartió	Objetivo
Fundamentos de contabilidad gubernamental y protocolos gubernamentales ante el regreso a actividades en centros de trabajo.	16 de julio de 2021, (5 Horas)	Asociación Mexicana de Contadores Públicos, Colegio Profesional de Tehuacán Puebla, A.C.	Conocer los protocolos del regreso a actividades a los centros de trabajo y la NOM 030STPS-2009
Combate y Control de la Corrupción en el Servicio Público con enfoque Presupuestal	Mes de Septiembre y octubre de 2021, (48 Horas)	Dirección General de Planeación y la Facultad de Economía de la UNAM, en colaboración con la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción y la SHCP	Conocer el Sistema Anticorrupción Nacional
Capacitación de SIGEMI-SICOM	22 de enero de 2022	Instituto de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Baja California Sur	Tener mayores conocimientos de la Plataforma Nacional de Transparencia y las nuevas

Tabla 4.2.1a			
Cursos de capacitación para el personal directivo			
Nombre del curso	Fecha	Impartió	Objetivo
	(2 horas)		formas de comunicación con los sujetos obligados
Fuente: Contraloría Interna, marzo 2022			

Por su parte, los estímulos para el personal administrativo buscan promover la calidad de su trabajo a través de incentivos económicos por logros obtenidos. Un caso es el que se otorga cuando concluyen un semestre como estudiante regular de educación superior, obteniendo un monto equivalente a cinco días de salario. Otro beneficio, que se extiende al personal académico, es la exención de pago y a sus derechohabientes en las cuotas de inscripción para cualquiera de los Programas Educativos, actividades culturales y deportivas que se imparten en la Universidad. Adicionalmente se otorgan estímulos por años de servicio, así como retribuciones económicas por desempeño, esmero, iniciativa y productividad.

4.2.2 Clima organizacional

La cultura organizacional ha demostrado tener influencia directa en la satisfacción del personal y alumnado. La Dirección de Docencia e Investigación Educativa (DDIE) conduce dos estudios de percepción para evaluar esa satisfacción: a) Clima Organizacional institucional a través de encuestas de percepción al estudiantado, y al personal académico, administrativo y directivo de la Universidad; y b) Grado de satisfacción del estudiantado. Cada una es realizada de manera bienal, alternando entre ellas el año de aplicación.

Por cuarta ocasión, la Universidad aplicó, a través de la DDIE la encuesta de Clima Organizacional, donde se contemplan las opiniones de los cuatro sectores que componen la Institución: alumnado, personal docente, administrativo y directivo. Los resultados se



presentan agrupados uno por cada Área de Conocimiento (Ciencias Agropecuarias, Ciencias del Mar y de la Tierra y Ciencias Sociales y Humanidades) y uno más donde, además de las 3 Áreas de Conocimiento, se incluye al Departamento de Lenguas Extranjeras y las áreas administrativas, que da como resultado el estudio Institucional.

El clima organizacional está definido por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior A.C. (CIEES) como las percepciones compartidas que tienen los miembros de una organización acerca de los procesos organizacionales, tales como las políticas, el estilo de liderazgo, las relaciones interpersonales, la remuneración, entre otras. Es importante recordar que la percepción de cada trabajador y trabajadora es distinta y ésta determina su comportamiento en la organización. Valora la estructura de toma de decisiones, su legitimación, su adecuación, funcionamiento y liderazgo de las autoridades unipersonales y colegiadas.

En esta ocasión, el instrumento se aplicó en línea, lo que resultó en una baja participación por parte de los sectores administrativo, académico y directivo, no así en el estudiantado pues en este caso se tuvo más del 100 por ciento de participación con relación al muestreo estratificado que se utiliza.

Las categorías evaluadas son:

- Ambiente organizacional: En ella se considera entre otros, la percepción que se tiene acerca del trabajo en equipo, la comunicación y la tolerancia frente a la diversidad de ideas.
- Filosofía institucional: Se pretende indagar el nivel de conocimiento que tiene la comunidad universitaria con relación a la misión, la visión y los valores institucionales. En el entendido de que el conocimiento de éstos conduce al individuo a identificarse con ellos y por lo tanto impacta en su quehacer cotidiano.
- Administración: En esta categoría se desea conocer la percepción acerca de la calidad en el desempeño de las funciones, normas y procedimientos del sistema administrativo institucional. Factores determinantes para llevar a cabo la planeación estratégica que conduzca a una estructura organizacional óptima.

- **Servicios:** Se consideran los servicios de apoyo que la Universidad ofrece a la comunidad, con objeto de conocer el nivel de satisfacción.
- **Medios de comunicación:** Se pretende saber el nivel de satisfacción que tiene la comunidad universitaria con relación a los medios de comunicación formales que la institución ofrece con objeto de mantener un vínculo entre ambos. En esta categoría, como en la anterior, también se pretende indagar el nivel de conocimiento que la comunidad tiene acerca de los medios de comunicación.
- **Satisfacción:** En esta categoría se pretende determinar la identidad que el individuo tiene con la institución, es decir el sentimiento de pertenencia a la misma. Siendo éste un componente esencial para el fortalecimiento del clima organizacional en cualquier Institución.

Tras el análisis de los resultados obtenidos, los índices de satisfacción para cada reactivo se agruparon en una escala de percepción positiva cuyos valores son: Muy baja (0-24%), Baja (25-49%), Media (50-74%) y Alta (75-100%). Asimismo, se calculó el promedio de estos porcentajes para cada categoría, en este caso, se obtuvo una satisfacción promedio Alta (80). Comparando los resultados obtenidos en la encuesta anterior (2019) se muestra un aumento de tres puntos en la percepción positiva manifestada.

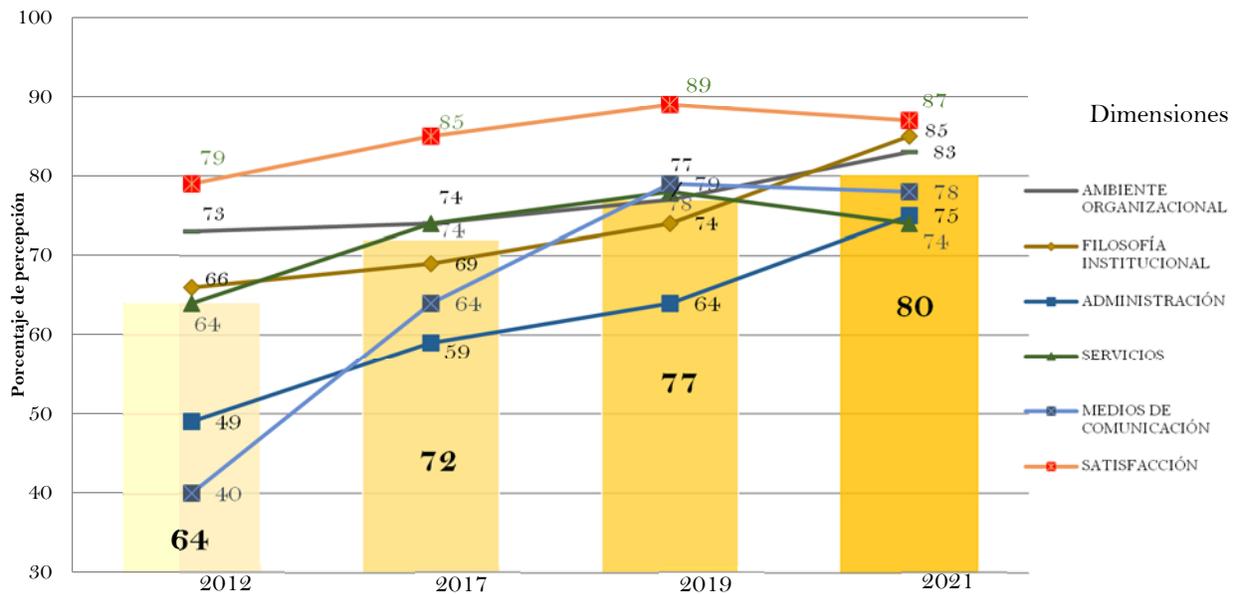
Tabla 4.2.2					
Índices de satisfacción de la Encuesta de Clima Organizacional, 2021					
Dimensión	Sector				Promedio por dimensión
	Estudiantado	Académico	Administrativo	Directivo	
Ambiente Organizacional	83	81	82	87	83
Filosofía Institucional	75	93	85	88	85
Administración	77	75	74	74	75



Servicios	70	82	72	73	74
Medios de Comunicación	84	85	75	68	78
Satisfacción	80	86	87	93	87
Promedio Institucional	78	84	79	80	80
Fuente: Dirección de Docencia e Investigación Educativa, marzo de 2022					

Es destacable mencionar que la dimensión de *satisfacción* donde se refleja el sentido de pertenencia e identidad universitaria es el más alto, con 87% de grado de satisfacción.

Gráfico 4.2.2
Resultados de la encuesta de clima organizacional por dimensión y promedio institucional 2012, 2017, 2019 y 2021



Fuente: Dirección de Docencia e Investigación Educativa, marzo de 2022

4.2.3 Contratación y desempeño del personal

El personal administrativo es periódicamente evaluado, a través de la encuesta *Evaluación al desempeño del personal administrativo*. Durante el periodo que se informa, y pese al trabajo no presencial que se llevó a cabo como medida preventiva ante el SARS CoV-2, el valor promedio de las evaluaciones recibidas en el Departamento de Recursos Humanos fue 85 por ciento al cierre del semestre 2021-II. Aquí es de mencionar que, a pesar de las restricciones y dificultades que se dieron a raíz de la situación mundial que aún enfrentamos, se han atendido a cada uno de los sectores de la Institución con la participación de las personas titulares de cada dependencia, en conjunto con el personal administrativo y directivo.

Es pertinente señalar que el Proceso de Selección y Contratación de Personal Administrativo de Base y Eventual cumple con los requisitos de la norma ISO 9001:2015.

4.3 Gestión para Resultados

El enfoque de la Gestión para Resultados (GpR), en conjunto con el Presupuesto basado en Resultados (PbR), el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), la Metodología de Marco Lógico (MML) y la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) constituyen el sustento conceptual y las herramientas prácticas para gestionar, programar, presupuestar, y administrar el ejercicio para el correcto uso de los ingresos que la Universidad obtiene de las diferentes fuentes de financiamiento. Lo anterior es recogido en el Programa de Planeación y Desarrollo Institucional (PROPLADI) 2019-2023, documento rector de la vida universitaria.

4.3.1 Planeación y programación

La planeación, en el marco de la GpR, constituye una herramienta imprescindible para que una Institución tenga rumbo y, además, que las acciones emprendidas la conduzcan a la



generación y logro de resultados. En ese sentido, en la UABCS, la planeación es fundamental para el fortalecimiento de la gestión universitaria y la evaluación de su desempeño, por lo que se impulsa una cultura de planeación participativa, flexible y efectiva para ajustarse a las variaciones en el entorno y las necesidades institucionales.

De esta manera, en septiembre del 2021 la Dirección de Planeación y Programación Universitaria, coordinó la realización del *Taller para la actualización de la planeación*, con tres propósitos centrales. Uno, establecer una comunicación específica entre las Unidades Académicas y las Unidades de Gestión para revisar, simultáneamente, el cumplimiento de las metas e indicadores del PROPLADI 2019-2023. Dos, retroalimentar las acciones propuestas por cada Unidad y detectar las oportunidades de mejora para alcanzar las metas establecidas. Tres, la actualización de la planeación, lo que servirá de base para elaborar el anteproyecto de presupuesto del año siguiente. De ese modo, mediante la adopción de esquemas de planeación estratégica, cada titular de Unidad analizó el posicionamiento ante los desafíos del contexto, perfilaron sus objetivos y delinearon las acciones institucionales requeridas para el logro de las metas planteadas.

Durante el desarrollo del taller participaron aproximadamente 50 personas durante las tres semanas de actividades, que fueron delineando la planeación para el año siguiente. Como resultado, el 100 por ciento de las Unidades participantes culminaron la actualización del plan de trabajo/desarrollo de los DA, EA y Direcciones de Gestión, esto involucra, a partir de los valores de los indicadores estratégicos base y proyectados, un análisis cuantitativo y cualitativo de los resultados obtenidos. De ello deriva un replanteamiento de las metas para el ejercicio del presupuesto del siguiente año.

4.3.2 Presupuestación

El proceso de transición de la Universidad hacia el modelo de PbR mediante la aplicación del enfoque administrativo de GpR, así como el diseño y operación de los Programas Operativos Anuales (POA) conlleva que los ejes estratégicos del PROPLADI 2019-2023 se traduzcan en programas presupuestarios para efectos de la asignación de recursos en los

ejercicios fiscales. En ese sentido, el PROPLADI 2019-2023 constituye el marco de referencia de los planes y programas de trabajo de mediano plazo de las dependencias universitarias, así como de los procesos de programación operativa y presupuesto anual.

En la UABCS, la implementación del PbR hace posible mejorar: a) los esquemas de asignación presupuestal, b) el ejercicio del gasto, c) la evaluación y la rendición de cuentas, y d) la asignación de los recursos para el desempeño de las funciones y servicios universitarios se orienta al cumplimiento y consecución de la misión, visión 2023, teniendo como referencia los ejes estratégicos, programas, objetivos, indicadores y metas que se proponen en el documento de planeación para el cumplimiento del objeto social de la Universidad.

Como resultado de esta integración, la consolidación del Sistema Integral de Presupuesto y Contabilidad (SIPREC) ha sido posible gracias al compromiso y el trabajo colaborativo entre la Secretaría de Administración y Finanzas, la Dirección de Planeación y Programación Universitaria y las distintas áreas ejecutoras del gasto. Siendo un tema permanente y que involucra la participación de todas las dependencias universitarias. En lo que va del 2022, el Sistema alcanzó 95 por ciento de utilización.

Para la preparación del presupuesto universitario 2022, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- A. Capacitación a las personas titulares de dependencias y personal de apoyo de los DA, EA y Direcciones de Gestión que son las encargadas de ejercer los recursos, se brindó capacitación permanente para que cada dependencia formulara su presupuesto alineado al PROPLADI, a través de los Planes de Trabajo y de Desarrollo actualizados y, a su vez, se hiciera la distribución apegada a la Clasificación por Objeto del Gasto y Fuentes de Financiamiento dentro del sistema SIPREC en el módulo de Planeación.
- B. Los recursos que se utilizan para el funcionamiento y operación de las dependencias que incluyen capítulos de servicios personales, materiales, servicios y bienes; fue la Secretaría de Administración y Finanzas la encargada



de elaborar la distribución de los recursos asignados apegándose a los Clasificadores Universitarios y del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

- C. Elaboración de la distribución del presupuesto de ingreso 2022 partiendo del monto estimado a recaudar por cada concepto de ingreso, se elaboró la alineación de dicho presupuesto a la estructura de los Clasificadores por Rubro de Ingreso (CRI) Armonizados por el CONAC, así como su asignación de Fuentes de Financiamiento de cada Concepto de Ingreso.

Una vez elaborados los presupuestos se cargaron al sistema con un estatus “En Proyecto” para su revisión y aprobación. El *Proyecto de Presupuesto de Ingresos y Egresos 2022 de la Universidad Autónoma de Baja California Sur*, fue presentado el 14 de diciembre ante el H. Consejo General Universitario (H. CGU), una vez dictaminado por la Junta Hacendaria y evaluado por la Comisión Permanente de Planeación, Programación y Presupuesto del H. CGU. Como principal herramienta para la instrumentación del PbR, el SIPREC ha permitido avanzar en el ejercicio de definición de los Programas Operativos Anuales (POA) del presupuesto ordinario; el registro de los diferentes momentos contables definidos en la normatividad del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC); así como la interacción de las unidades responsables de gasto en los procesos. Para el ejercicio 2022, se adelantaron las siguientes actividades:

- a) Se actualizaron los clasificadores administrativo y programático, y la relación de ambos documentos.
- b) Se brindó capacitación al personal para la realización de las MIR y los POA con base en el presupuesto aprobado y distribución de techos financieros.
- c) Se llevó a cabo la alineación de los presupuestos a nivel actividad, logrando con esto una relación directa entre el presupuesto de egresos aprobado y modificado con la planeación, a través de las Matrices de Indicadores para Resultados.

En el presente año continuará la consolidación de estas actividades de planeación, programación y presupuesto para la aplicación del PbR, y la implementación el Sistema de Evaluación del Desempeño.

4.3.3 Ejercicio y control

Teniendo como propósito disponer de una herramienta para mantener el adecuado ejercicio y control del gasto, el uso del SIPREC se ha venido consolidando con el registro y seguimiento de los recursos ordinario y extraordinario. En este sentido, a través del SIPREC se lleva a cabo el seguimiento de los techos financieros, la elaboración de requisiciones de materiales y servicios, la elaboración de órdenes de compra y la actualización presupuestal. A la fecha, el SIPREC permite la consulta de los presupuestos iniciales, así como modificaciones de presupuesto por medio de Ampliaciones, Reducciones y Transferencias.

Este Sistema lleva un registro detallado de las operaciones presupuestarias y contables realizadas, e integra y mantiene alineado el catálogo de cuentas a las disposiciones normativas emitidas por el CONAC. El registro se realiza de manera automática en los momentos presupuestales que reflejan el presupuesto aprobado, modificado, disponible, comprometido, ejercido y pagado; y detalla las etapas de ingreso, reflejando el estimado, modificado, devengado y recaudado. En el corto plazo, el SIPREC se consolidará como una fuente de información eficiente y funcional que permita simplificar procesos, logrando un mejor manejo de los recursos asignados a la Universidad.

4.3.4 Seguimiento y evaluación

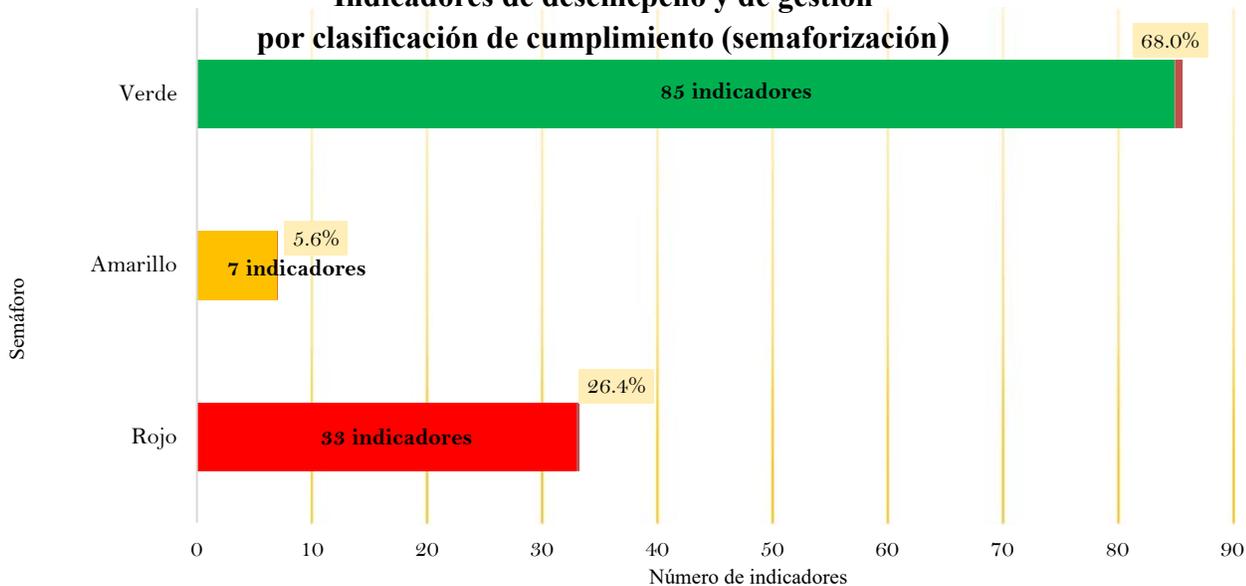
Para dar certeza y orientar los esfuerzos hacia la evaluación y seguimiento de las metas proyectadas en el PROPLADI 2019-2023 se consideran diversas estrategias. Una de ellas es el fortalecimiento de la cultura de la planeación, proceso que alcanza todos los ámbitos del quehacer universitario. En este sentido, el PROPLADI 2019-2023 es la principal



herramienta de gestión que promueve el desarrollo académico-administrativo de la Universidad. Con él se da seguimiento y evalúan los resultados de los compromisos establecidos para el año 2022. Otra estrategia es refrendar la naturaleza periódica, colegiada y participativa de la planeación, el seguimiento y de la evaluación para identificar la congruencia entre lo comprometido y lo alcanzado; es decir, los resultados del desempeño obtenido y su impacto en el ámbito universitario.

Como se indicó, la estructura programática de aplicación en el ejercicio 2022 se basa en los ejes estratégicos del PROPLADI 2019-2023. Esa estructura articula los propósitos del PROPLADI a mediano y largo plazo con las actividades y acciones cotidianas de corto plazo realizadas por las dependencias universitarias, a través de los programas a desarrollar durante el ejercicio fiscal. El PROPLADI 2019-2023 comprende: 4 ejes estratégicos, 25 programas y 73 subprogramas. El cumplimiento y avance de las metas es realizado, de manera trimestral y anual, a través del *Tablero de Indicadores de Desempeño Institucional*. En su definición, cada uno de los indicadores (de gestión y estratégicos) tiene asignados responsables directos de su medición, mientras que el logro de las metas depende del trabajo colectivo y de las acciones establecidas por las Unidades Académicas y de gestión a través de los Planes de Desarrollo y de Trabajo, respectivamente. Al cierre del ejercicio fiscal 2021, de los 125 indicadores establecidos en el PROPLADI 2019-2023, en conjunto, casi tres cuartas partes (73.6 por ciento) cumplieron con un rango *aceptable*. Según los rangos de semaforización, 68 por ciento (85 indicadores) en verde; 5.6 por ciento (7 indicadores) en amarillo y, 26.4 por ciento (33 indicadores) en rojo con clasificación *no aceptable*.

Gráfico 4.3.4
Indicadores de desempeño y de gestión
por clasificación de cumplimiento (semaforización)



Fuente: Dirección de Planeación y Programación Universitaria, marzo de 2022

Por su parte, la evaluación del desempeño institucional busca contribuir a que las funciones, servicios, dependencias, planes y programas, clima organizacional e impacto en la sociedad sean de excelencia. Del lado académico, esa evaluación se da a través de los procesos de acreditación de los Programas Educativos; mientras que, por parte de la administración universitaria, opera a través de certificaciones y de la evaluación voluntaria, externa y por pares.

Como resultado del proceso de evaluación institucional realizado por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y la vista *in situ* del Comité de Pares Académicos Externos realizada en noviembre de 2020, la Universidad Autónoma de Baja California Sur mantiene la acreditación institucional como reconocimiento al cumplimiento del proyecto general de una Institución de Educación Superior (IES), así como la responsabilidad de conducir la investigación, innovación, internacionalización y, difusión y extensión de la cultura en apego a estándares de calidad.



Como parte de los trabajos de seguimiento y evaluación, la Contraloría Interna cumplió con la encomienda de observar el desempeño de las dependencias universitarias, con los siguientes resultados:

- Auditoría interna de ingresos y egresos a la Unidad Académica del Expendio Agropecuario.
- Participación en la apertura y cierre de la auditoría Núm. 163/DS a los Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales de la Revisión de la Cuenta Pública 2020, practicada a la Universidad por la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Para tener una visión integral del procedimiento de adjudicación y vigilar que se cumpla con la normativa aplicable, evitando las prácticas contrarias a la rendición de cuentas, transparencia e imparcialidad hacia los prestadores de servicios, la Contraloría Interna realizó un seguimiento a las adquisiciones de la Universidad participando de forma activa en las sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para la adquisición de bienes y servicios.

4.3.5 Rendición de cuentas

La Secretaría de Administración y Finanzas emite, mensual y anualmente, los estados financieros y el respaldo contable correspondiente, información que se integra a la Cuenta Pública y se entrega al H. Congreso del Estado de Baja California Sur para su posterior revisión por la Auditoría Superior del Estado de Baja California Sur. Asimismo, en cumplimiento a la Cláusula Tercera, inciso H) del Convenio de Apoyo Financiero (CAF) 2021, durante el segundo periodo de gestión se presentaron los Informes Trimestrales del Subsidio Ordinario (ITSO), correspondientes al segundo, tercer y cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2021, así como el Informe del primer trimestre de 2022, atendiendo a los requerimientos de la Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural

(DGESUI) y de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) en el Sistema de Formato Único.

De igual manera, para dar cumplimiento al artículo 85 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, el cual señala que las entidades federativas, entre otros, deberán informar a la SHCP el ejercicio, destino y resultados obtenidos con los recursos federales transferidos (RFT); el cual debe ser de manera trimestral, cumpliendo la Universidad en tiempo y forma.

Los estados financieros auditados del ejercicio fiscal 2020 fueron remitidos a la DGESUI y a la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Baja California Sur, en el mes mayo de 2021. De igual manera, el 7 de diciembre de 2021 se llevó a cabo la entrega de los Estados Financieros Auditados del ejercicio fiscal 2020 ante las Comisiones de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación y de Educación Pública y Servicios Educativos en el Palacio Legislativo de San Lázaro. En un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas, dichos estados financieros fueron acompañados del reporte con los avances académicos logrados durante el mismo ejercicio fiscal. En cumplimiento de las diversas leyes y normas que rigen los procesos contables y presupuestales los informes financieros se entregaron en tiempo y forma.

Tabla 4.3.5 Informes financieros entregados, ejercicio fiscal 2021 y primer trimestre 2022	
Informe	Frecuencia
Artículo 36	Trimestral
Informes Trimestrales del Subsidio Ordinario (ITSO)	Trimestral
Recursos Federales Transferidos (RFT)	Trimestral
Cuenta Pública	Mensual
Proyectos de investigación	Mensual y cierre de proyecto
Recurso Extraordinario	Mensual y cierre de programa



Instituto de Transparencia	Trimestral
Convenio de Apoyo financiero (Estados Financieros Dictaminados)	Anual
Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas, marzo 2022	

La aplicación de los recursos recibidos por la UABCS, correspondiente al ejercicio 2020 fue revisada por los entes fiscalizadores federal y estatal, mediante tres auditorías. El 8 de abril de 2021 fue recibida la orden para la auditoría 163-DS, con título “Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales”, correspondiente a la fiscalización del Subsidio Federal Ordinario, revisión a cargo de la Auditoría Superior de la Federación (ASF). Como resultado favorable, la UABCS se consolidó como una de las seis Universidades Públicas Estatales (UPES) del país sin recursos reintegrados ni observaciones. De la misma manera, la UABCS atendió satisfactoriamente la auditoría 541-DE-GF, denominada “Participaciones Federales a Entidades Federativas (PFEF)”, aplicada de forma indirecta por la ASF y, la auditoría ASEBCS-20-2020, denominada “Cumplimiento, Gestión Financiera y Desempeño”, practicada por la Auditoría Superior del Estado de Baja California Sur (ASEBCS).

Finalmente, con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en el inciso C de la Cláusula Tercera del Convenio de Aportación Financiera 2021, los estados financieros del ejercicio 2021, auditados por un despacho acreditado, fueron entregados en tiempo y forma a la DGESUI y a la Secretaría de la Función Pública.

4.3.6 Transparencia y acceso a la información

En cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas, durante el periodo que se informa, la Contraloría Interna realizó una reunión virtual con las dependencias universitarias para aclarar dudas sobre el llenado y carga de formatos en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia.

A la par, en el Portal de Transparencia Institucional se concentró la información generada por las dependencias universitarias, de conformidad con la normativa aplicable. Asimismo, se dio trámite oportuno a 83 solicitudes de acceso a la información pública que generaron particulares en la Plataforma Nacional de Transparencia.

En suma, las actividades desarrolladas por la Contraloría Interna fueron: entrega y difusión de información, otorgamiento de capacitación y asesoría, recopilación de informes, captación y atención a quejas y denuncias, así como seguimiento de los resultados en materia de Contraloría Social.

4.4 Gestión y uso eficiente de los recursos

La estabilidad laboral, el cumplimiento oportuno de obligaciones contractuales y una mejor cobertura del gasto corriente universitario han permitido mantener finanzas sanas durante los tres primeros años de gestión. La invaluable sensibilidad y disposición de las organizaciones gremiales de la Universidad, el compromiso mostrado por los gobiernos federal y estatal para la radicación de los recursos y el apoyo desde el H. Congreso del Estado de Baja California Sur han permitido mantener un equilibrio de las finanzas universitarias, a las cuales se les suma el esfuerzo en conjunto de nuestra comunidad para la aplicación de medidas de austeridad y disciplina presupuestal.

4.4.1 Gestión de recursos financieros

Los recursos federales extraordinarios han sido de gran relevancia para la mejora y modernización del equipamiento académico; el fomento, desarrollo y difusión de los productos de docencia e investigación; y la capacitación y mejora de las funciones administrativas de la UABCS. Empero, como resultado de la difícil situación económica provocada por la emergencia sanitaria, los fondos por subsidio federal extraordinario, que venían fungiendo como un apoyo importante para la atención al gasto de los capítulos 2000, 3000 y 5000, fueron cancelados en su mayoría.



Para el ejercicio fiscal 2021, fueron captados fondos dirigidos exclusivamente a los capítulos 2000 y 3000, como apoyo extraordinario para el regreso a clases, tal como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 4.4.1		
Ingreso extraordinario por programas de apoyo y fomento a la educación superior, 2021		
Programa	Pesos	%
Recursos destinados exclusivamente a cubrir gastos relacionados con la operatividad	620,322	100.00
Total	620,322	100.00

Fuente: Secretaría de Administración y Finanzas, marzo 2022

Por último, destaca en este rubro el apoyo y esfuerzo realizados por el Gobierno del Estado de Baja California Sur para cumplir cabalmente con los compromisos pactados tanto del Primer Anexo de Ejecución como del Segundo Anexo de Ejecución para 2021, hecho trascendental en la historia reciente de nuestra Institución.

4.4.2 Patrimonio financiero universitario

La presente administración tiene como propósito fundamental integrar el modelo de Responsabilidad Social Universitaria (RSU) de manera transversal en las funciones de docencia, investigación, difusión de la cultura, extensionismo y vinculación. De tal suerte, el Presupuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio fiscal 2022, tiene como objeto atender a la población estudiantil; proporcionar los servicios, suministros, y apoyos profesionales y técnicos para el desarrollo y consolidación de la producción académica; atender las necesidades de servicios, conservación, mantenimiento y limpieza diaria, para la operación y funcionamiento de la infraestructura educativa; y cubrir las obligaciones contractuales relativas a salarios, prestaciones y servicios.

Para alcanzar estabilidad financiera sobre bases sólidas, en el Presupuesto de Ingresos y Egresos 2022, aprobado por el H. Consejo General Universitario (H.CGU), se estableció como estrategia gestionar incrementos al ingreso real por subsidio federal y estatal ordinario (establecidos en el Convenio de Apoyo Financiero), a efecto de mejorar la disponibilidad presupuestaria del gasto de operación de los capítulos 2000 y 3000. Asimismo, desde la administración se gestiona continuamente para atraer recursos de fuentes alternativas como convenios de colaboración y prestación de servicios (investigación, capacitación, consultoría y asesorías) con organismos gubernamentales, privados, sociales y otras instituciones de educación superior y centros de investigación.

4.4.3 Racionalización del gasto

Una de las tareas principales de la presente administración ha sido ratificar y fortalecer las medidas para racionalizar el gasto a través del análisis detallado de las necesidades de nuestra Universidad. Consecuentemente, se ha privilegiado el uso de los recursos ordinarios en las actividades del objeto social universitario y, prioritariamente, en la atención de la población estudiantil en los cinco municipios.

Las actividades emprendidas se asocian a la racionalización y priorización de las partidas presupuestales de viáticos y pasajes con cargo al gasto ordinario, a partir de la revisión y aplicación de criterios y productos académicos, administrativos y resultados de gestión. Igualmente, se han aprovechado eficientemente los recursos materiales, suministros, equipo y mobiliario de oficina, y disminuido el pago por honorarios y asimilados a salarios, por servicios profesionales, de consultoría y asesoría con cargo al presupuesto ordinario. Otro elemento ha sido la elaboración e instrumentación de un programa de uso eficiente de los servicios de energía eléctrica, agua y telefonía convencional y satelital.



4.4.4 Compras responsables y uso eficiente de recursos

Los procedimientos universitarios de adjudicación se han fortalecido en estricto cumplimiento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Baja California Sur, así como de las reglas de operación previstas en las respectivas fuentes de financiamiento. El trabajo en conjunto con la Oficina del Abogado General, han reducido el número de incidencias y observaciones a las compras universitarias, mismas que permiten atender las diversas necesidades de la comunidad. Las tareas principales de la presente administración han sido ratificar y fortalecer las medidas para la racionalización del gasto a través del análisis detallado de las necesidades institucionales.

La Universidad lleva a cabo procesos de compras, favoreciendo el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, promoviendo un gasto eficiente a través de compras consolidadas (plan anual de adquisiciones) de las principales partidas del gasto de operación, para el cumplimiento de las funciones sustantivas universitarias.

4.5 Legislación y normatividad universitaria

En aras de la divulgación continua y fácil consulta de la normatividad universitaria, en conjunto con la Coordinación de Tecnologías de la Información y Comunicación (CTIC), se lleva a cabo la actualización constante del apartado normativo visible en la página web institucional, lo cual permite que las personas integrantes de la comunidad universitaria como el público en general puedan conocer, consultar e identificar en cualquier momento los diversos instrumentos normativos aplicables en la Universidad; así también, actualmente se realiza la revisión de diversos instrumentos normativos, entre los que se encuentran los proyectos de *Lineamientos para la Organización y Conservación de Archivos de las Dependencias de la Universidad Autónoma de Baja California Sur* y los *Lineamientos del Comité Institucional de Tecnologías de la Información de la Universidad Autónoma de Baja California Sur*, propuestos por la Contraloría Interna y la CTIC, respectivamente.

Durante el año que se informa, como máximo órgano colegiado de gobierno y normativo de la Universidad, el Honorable Consejo General Universitario (H. CGU) es integrado por representantes de todos los sectores de la comunidad universitaria. En el semestre 2021-II se emitió la convocatoria para la designación de las y los nuevos representantes consejeros generales por el personal académico y el alumnado. Las personas electas tomaron protesta en la sesión extraordinaria 06 de fecha 8 de diciembre de 2021. La composición paritaria de género del H. CGU se refleja en que, de los 31 cargos designados, 52 por ciento están ocupados por mujeres y 48 por ciento por hombres. Es de señalar que la participación de mujeres ha aumentado en comparación con el periodo anterior, en el que significaba 39 por ciento. El H.CGU ha sesionado para resolver los temas de su competencia, entre los que destacan la aprobación del *Presupuesto de Ingresos y Egresos 2022* y el *Protocolo para la Atención de Casos de Violencia de Género en la Universidad Autónoma de Baja California Sur*.

Por su parte, con el propósito de fortalecer el conocimiento del marco normativo institucional, la Oficina del Abogado General elaboró la *Guía Básica para la Comunidad Universitaria sobre la Normatividad de la Universidad Autónoma de Baja California Sur*. Ella permitirá que las y los universitarios conozcan y consulten de manera sencilla y ágil la legislación universitaria. Ese documento precisa las disposiciones aplicables al alumnado, personal administrativo, académico y directivo, así como órganos colegiados y personales.

4.5.1 Conocimiento de la normatividad y cultura de la legalidad

Con el propósito de fortalecer el conocimiento del marco normativo institucional, la Oficina del Abogado General actualiza constantemente en coordinación con la CTIC el apartado de normatividad visible en la página web institucional, donde de manera clara se enlista el conjunto de normatividad vigente y aplicable dentro de la Universidad, lo anterior, se relaciona con la *Guía Básica para la Comunidad Universitaria sobre la Normatividad de la Universidad Autónoma de Baja California Sur* la cual permite que las y los universitarios conozcan y consulten de manera sencilla y ágil la legislación



universitaria. Por otro lado, con el fin de garantizar el cumplimiento pleno de la normatividad aplicable, se apoya a las diversas instancias universitarias en cuanto a la aplicación, vinculación o interpretación de algún precepto jurídico tanto de la normatividad interna, Contratos Colectivos de Trabajo o instrumentos legales externos vinculantes.

4.5.2 Normatividad universitaria

En el marco del principio de seguridad jurídica y promoción de los derechos universitarios, la UABCS debe tener un marco normativo a la vanguardia y que brinde bases sólidas para hacer frente a las exigencias de la comunidad universitaria y de la sociedad. Ello hace imprescindible disponer de instrumentos normativos que garanticen el funcionamiento óptimo de las diversas áreas que conforman a la UABCS. En ese sentido, de conformidad con las facultades prescritas en la Ley Orgánica y el Estatuto General Universitario, la Oficina del Abogado General participó en la creación, revisión y actualización de los instrumentos que constituyen la legislación y normatividad universitaria.

Como se señala al inicio de este programa, el pasado 16 de abril de 2021, en sesión ordinaria del H. Consejo General Universitario se aprobó mediante acuerdo número 01/16-04-21/01 el *Protocolo para la Atención de Casos de Violencia de Género en la Universidad Autónoma de Baja California Sur*, el cual tiene como objeto establecer los procedimientos de actuación institucional para prevenir y atender de forma oportuna los casos de violencia de género contra las personas integrantes de la comunidad universitaria en los espacios y ámbitos de actividades de la UABCS; la Oficina de la Abogacía General continúa activamente en la creación, revisión y actualización de los instrumentos normativos que constituyen la normatividad universitaria, la cual, a la par, brinda certeza jurídica a los procesos y a las funciones sustantivas de la Universidad.

Actualmente se trabaja en la revisión de instrumentos que tienen como fin establecer los Lineamientos para el funcionamiento y creación del Sistema de Archivo Universitario, así como la regulación del Comité Institucional de Tecnologías de la Información de la Universidad Autónoma de Baja California Sur. La propuesta del nuevo

Reglamento de la Defensoría de los Derechos Universitarios, se encuentra en la etapa final de su revisión, posteriormente, se presentará ante el H. CGU para su eventual aprobación. Este instrumento se relaciona estrechamente con el protocolo antes señalado, en el cual se confiere a la Defensoría las importantes funciones de recibir de manera formal las quejas en materia de violaciones a derechos humanos en el ámbito universitario, instruir los procedimientos de investigación y mediación en su caso, así como emitir las recomendaciones que estime pertinente acorde con su carácter de órgano protector de estos derechos.

4.5.3 Regularización de bienes inmuebles

Los bienes inmuebles que forman parte del patrimonio de la Universidad se encuentran debidamente regularizados en cuanto a los instrumentos públicos para acreditar su derecho real de propiedad. El pasado mes de septiembre de 2021, el H. Ayuntamiento de Los Cabos, Baja California Sur, realizó la donación de dos predios a la Universidad, los cuales se ubican en La Ribera y Cabo San Lucas, Baja California Sur con superficies de 20,083.92 m² (veinte mil ochenta y tres punto noventa y dos metros cuadrados) y 15,573.440 m² (quince mil quinientos setenta y tres punto cuatrocientos cuarenta metros cuadrados), respectivamente, de los cuales por conducto de la Extensión Académica Los Cabos, en coordinación con el H. Ayuntamiento en cuestión, se realizan las gestiones para obtener las escrituras y registro ante la Dirección de Catastro y el Registro Público de la Propiedad y del Comercio.

4.6 Red Universitaria

Atendiendo el alto compromiso social de prestar servicios de educación superior en todo el estado, la UABCS dispone de la Red Universitaria integrada por el Campus La Paz, en el municipio de La Paz, y cuatro extensiones académicas que, de acuerdo con el orden



cronológico de su fundación son: Guerrero (Mulegé), Los Cabos, Loreto, y Ciudad Insurgentes (Comondú).

4.6.1 Desarrollo y operación de las extensiones académicas

A continuación, siguiendo la estructura programática del PROPLADI 2019-2023, se presenta la información de las funciones y acciones realizadas en los ámbitos de docencia, investigación, difusión cultural y vinculación realizadas en las cuatro extensiones académicas.

4.6.1.1 Extensión Académica Guerrero Negro

A sus casi 27 años de existencia, la Extensión Académica Guerrero Negro (EAGN) se ha distinguido por mantener un elevado sentido de responsabilidad social, ya que surgió ante la falta de instituciones de nivel superior cercanas al municipio de Mulegé. Esto negaba la oportunidad de estudiar a un porcentaje significativo de la población de aspirantes que no contaba con las condiciones necesarias para salir de esa región.

a) Acompañamiento y trayectoria estudiantil

El compromiso de la Extensión Académica de Guerrero Negro (EAGN) se centra en la educación de calidad, la atención oportuna de las necesidades de la comunidad y el proceso de mejora continua, la EAGN mantiene el compromiso constante por formar líderes con conocimiento científico, valores reforzados, capacidad de gestión, sensibilidad medioambiental y visión hacia el éxito profesional, e incorpora en estos últimos años su compromiso por formar líderes autónomos, objetivos, emprendedores, creativos, competitivos e inclusivos, con un enfoque de Responsabilidad Social Universitaria (RSU) que influya de manera directa en la generación de cambios significativos a favor de la comunidad. Actualmente, la implementación de la RSU dentro de todos los Programas

Educativos (PE) ofertados en la UABCS, representa un compromiso institucional que busca atender las necesidades de la sociedad, dimensionando y profundizando en las problemáticas actuales e identificando una solución efectiva para cada una de ellas. Con esto, se logra la excelencia educativa y el reforzamiento del compromiso social y medioambiental, mismos que inciden en la formación integral del estudiante.

b) Formación integral con responsabilidad social

Los PE actualizados en el 2020 cuentan con Unidades de Competencia (UC) nuevas y ya existentes que van acompañadas con el enfoque de RSU. Además, existen actividades adicionales que promueven este sentido de Responsabilidad Social tales como: actividades culturales, conferencias, ferias institucionales, foros y demás eventos que promueven el respeto y beneficio social, así como la preservación del medio ambiente. Dentro de estas actividades destaca el foro de consulta realizado por el H. Ayuntamiento de Mulegé, invitando al personal de la EAGN para la impartición de tres ponencias: Alianzas Estratégicas, Turismo e Imagen Urbana.

En consonancia con el Modelo Educativo, que abarca aspectos conductuales y humanísticos, se ha dado continuidad a eventos que promueven la cultura y las tradiciones enfocados en difundir las expresiones artísticas dentro de la comunidad. Uno de ellos es el festival de día de muertos UABCS el cual ha mantenido su visión y propósitos, pero se ha adaptado en atención a los protocolos de salud, llevándose a cabo por segunda ocasión de manera virtual a través de la página oficial de Facebook.

La EAGN se ha distinguido por mantener un elevado sentido de responsabilidad social, el cual se ve cristalizado en sus egresados, quienes se caracterizan por su amplio sentido de compromiso en cada una de las áreas en las que se desempeñan y en su entorno.

c) Inclusión y eficiencia terminal

Desde su fundación, la EAGN representa la oportunidad de acceso a la educación de calidad para todas las personas. Este es un espacio abierto que se distingue por promover el



reconocimiento y valoración de la diversidad étnica, política y religiosa; al igual que fomentar una cultura de respeto hacia todas las formas de pensamiento. En virtud de lo anterior, cabe mencionar que, dentro de la comunidad universitaria, se trabaja constantemente en el reforzamiento de valores para elevar ese sentido de respeto, evitando así que ningún individuo se sienta inferior por diversas causas discriminatorias como los mencionados en el párrafo anterior, así como por cuestiones de aspecto, diversidad sexual y género; bajo ingreso, vestimenta, discapacidad múltiple, baja visión, hipoacusia y discapacidad motriz.

De acuerdo con las condiciones que imperaron derivado de la contingencia sanitaria, el equipo de colaboradores se mantuvo en constante comunicación y capacitación para afrontar de manera efectiva y con información veraz, el tema de salud física y mental de docentes y estudiantes. Para lograr lo anterior, se llevaron a cabo reuniones continuas de seguimiento, se impartieron además cursos o talleres enfocados a las necesidades detectadas a través del diagnóstico realizado a cada uno de los grupos a través de la responsable académica y la licenciada en Psicología del programa Psicoeducativo de la DDIE, además se llevaron a cabo diagnósticos personalizados en los temas de sexualidad y detección temprana de depresión y/o ansiedad entre los estudiantes.

Por otra parte, el elevar el índice de eficiencia terminal es un tema ineludible para la EAGN, actualmente se presenta un índice de 44 por ciento; mostrando así una baja considerable respecto del 58 por ciento que la Extensión presentaba antes de la pandemia. Sin embargo, derivado de la contingencia, aunado al bajo nivel socioeconómico del alumnado y aspirantes y la falta de cobertura de internet en el municipio, agregado al pésimo servicio; la labor de los tutores fue muy trascendental para evitar más deserción de la que se venía presentando.

Para tratar de disminuir la situación anterior se implementaron diversas estrategias, una de ellas fue orientar académicamente al alumnado, pues se considera que el alumnado tiene capacidades y potencialidades propias. Por ello cada estudiante necesitó un acompañamiento que le proporcionó los fundamentos necesarios para tomar mejores

decisiones respecto a su formación profesional. La actividad tutorial tuvo una especial relevancia, ya que se complementa con la labor docente.

Uno de los factores de mayor riesgo en este indicador de calidad, es la situación económica del alumnado, ya que, de acuerdo con los datos arrojados por el SIIA, en su mayoría la población estudiantil tiene un nivel socioeconómico bajo. Ante este escenario, la gestión por conseguir becas representa una herramienta fundamental, ya que es un medio para evitar la deserción del alumnado; se sigue manteniendo 30 becas otorgadas por Mitsubishi Corporation para el pago de sus cuotas de reinscripción y se ha iniciado la gestión para obtener de manera universal la Beca Federal de Manutención.

d) Desarrollo docente universitario

Actualmente el 66% de los programas ofertados dentro de la EAGN tiene integrado dentro de su currícula las materias relacionadas al idioma inglés. Sólo el 33% está integrado dentro de los cursos ofertados por el Departamento de Lenguas Extranjeras. Para la Extensión el ofrecer Programas Educativos de calidad con carácter holístico e integral, se vuelve una necesidad elemental para formar a nuevas generaciones que respondan efectivamente ante los retos que plantea este mundo globalizado. Del total del personal docente el 55 % ha recibido capacitación externa que ha favorecido aspectos de su cátedra. Dentro de esta destacan cursos sobre manejo de la TICs tales como el “Seminario virtual e-learning”, por la Universidad Católica de Ávila, Manejo de plataformas (Moodle y Google Classroom), Marketing digital, Uso de plataforma Google Workspace for education, herramientas 2.0 para la docencia en línea, entre otras. En el rubro de la práctica docente algunos profesores tuvieron la oportunidad de capacitarse en temas sobre manejo del aula en temas como primeros auxilios psicológicos, administración del cambio y comunicación.

Las demandas específicas de cada Unidad de Competencia dieron a la tarea de algunos/as docentes de capacitarse también en temas de diversas temáticas, como Aves Playeras impartido por PRONATURA y Educación Financiera por parte de CONDUSEF, los cuales brindaron nuevos enfoques y paradigmas dentro de materias como observación



de aves, administración financiera, administración de sueldos y salarios, contabilidad, formulación y evaluación de proyectos de inversión, entre otras.

e) Evaluación docente

Como parte del análisis de las competencias y el desempeño disciplinar del profesorado desde la perspectiva del alumnado, el Programa de Evaluación Docente de la UABCS permite, a partir de sus resultados, analizar y evaluar las prácticas docentes desde cuatro dimensiones distintas: puntualidad y asistencia; planificación de la asignatura; evaluación; desempeño en clase y atención al alumnado. Una vez obtenidos los resultados derivados de la encuesta, se clasifican de acuerdo con cinco categorías: sobresaliente (90-100), profesor de calidad (70-89.9), regular (60-69.9), requiere atención (40-59.9) y requiere atención inmediata (< de 40).

Además de lo anterior, se considera necesaria la medición del desempeño docente desde diferentes perspectivas; esto, con la finalidad de lograr la obtención de resultados objetivos que sean vistos desde un contexto más amplio. Por ello, se toman en cuenta diversos factores que van desde lo más importante, la ya mencionada perspectiva del estudiante, hasta otras muy elementales como son las revisiones de Coordinación y Dirección para identificar en los y las docentes la asistencia, asesorías a estudiantes, disposición del estudiante; participación en eventos educativos, reuniones de trabajo, así como la atención personalizada por tutoría. Una vez obtenida la información se hace un análisis minucioso que ayude a detectar las áreas de oportunidad en las que se debe trabajar.

En 2021-II el 78% por ciento de la población estudiantil participó en la encuesta para evaluar al profesorado, teniendo como resultado promedio 88.5 puntos entre todos los PE que se ofertan, lo cual refleja que la planta docente es de calidad.

El profesorado que imparte clases en los PE de la Licenciatura en Gestión de la Producción Agropecuaria (LGPA) y la Licenciatura Gestión del Turismo Alternativos (LGTA) obtuvieron un promedio general de 86.3 y 91.1 respectivamente. Con relación a la LGPA, se encontró que de los catorce profesores que atienden a esta carrera, siete se

evaluaron con desempeño sobresaliente; mientras que en LGTA, de catorce asignaturas, ocho obtuvieron desempeño sobresaliente. Por su parte, el 63 por ciento del alumnado de la Licenciatura en Administración de Agronegocios (LAA) y el 81 por ciento del alumnado que estudia la Licenciatura en Administración y Evaluación de Proyectos (LAEP) contestaron la encuesta estudiantil. En LAA evaluaron el 25 por ciento de sus asignaturas como sobresaliente, una de sus asignaturas requiere atención. En LAEP evaluaron que el 50 por ciento de sus asignaturas eran sobresalientes. Con el análisis de estos resultados, en adición a los factores que se mencionaron con anterioridad, se puede identificar las áreas de oportunidad que presenta el personal docente en alguna dimensión, para consecuentemente proponer medidas correctivas y estrategias de acción que favorezcan al desarrollo de competencias disciplinares, el mejoramiento de sus prácticas en el aula y, centrar la formación hacia una educación con enfoque RSU. Esto se encuentra estrechamente ligado con promover el desarrollo docente por medio de la actualización disciplinar y su formación en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

f) Formación docente en los procesos de enseñanza-aprendizaje

En la EAGN se ha dado continuidad a la labor realizada por la DDIE para hacer frente a las nuevas necesidades formativas del profesorado ante la contingencia derivada del virus SARS-CoV-2, mismas que se diversificaron en este último período, debido a que la mayor parte ya contaba con capacitación relativa al uso y manejo de las tecnologías de la información y la comunicación para uso pedagógico. Cabe destacar que el 95.2% del personal docente de la Extensión Académica ha recibido capacitación por parte de la DDIE, de los cuales el 65% lo ha hecho en uso de las TICs como herramienta de enseñanza-aprendizaje, el 30% en aspectos pedagógicos y el 5% en temas de carácter institucional. Entre los cursos más representativos que se tomaron durante el periodo de 2021-II y 2022-I destacan: “La alternativa educativa en la UABCS: El modelo HyFlex”, “Elaboración de Desarrollo Programático con el modelo HyFlex”, “Evaluación bajo el modelo HyFlex” en



los cuales se fortalecieron aspectos concernientes al uso de herramientas tecnológicas aplicadas a la educación a distancia.

La EAGN centra sus esfuerzos en precisar el mejoramiento continuo de las prácticas pedagógicas para aumentar el desempeño de la función docente, con la finalidad de influir y mejorar el aprendizaje del alumnado, elevar la calidad de la educación y desarrollar la sociedad del conocimiento. Por tal motivo se dio continuidad a la propuesta presentada a la DDIE en el año 2020 de realizar cursos internos, resultados del análisis de los procesos de enseñanza-aprendizaje efectuado por docentes en la Extensión, llevándose a cabo la fase II y III: “Herramientas para la práctica docente: fase II” y “Herramientas para la práctica docente fase III” donde se abordaron temas enfocados en la creatividad como herramienta de enseñanza-aprendizaje, el uso de estrategias didácticas, así como elementos para la retroalimentación efectiva en el aula virtual.

La labor incesante que ha implementado el personal académico por incrementar su capacidad de adaptación al integrar las TICs en todos los ámbitos que comprenden su práctica docente; aplicar el proceso de mejora continua, compartir su experiencia acumulada y transmitir los saberes mediante la planeación y elaboración de los desarrollos programáticos para las UC y adecuar dentro de ellos métodos didácticos que inciden en el desarrollo de las competencias del estudiantado, uno de los propósitos fundamentales del Modelo Educativo de la UABCS.

g) Estudios de trayectorias escolares y de satisfacción de la comunidad universitaria

Una de las características que distingue a la EAGN entre las diversas instituciones de nivel superior, es un trato personalizado y un acompañamiento sostenido al alumnado durante su trayectoria escolar, lo que conlleva a elevar su sentido de pertenencia y deseos por permanecer en la institución. Este acompañamiento se logra mediante una buena atención basada en su historial académico y mediante la implementación de los siguientes programas:

1. Programa Institucional de Evaluación Psicométrica. Se aplica a los estudiantes de nuevo ingreso con la finalidad de medir la capacidad cognitiva, perfil vocacional, estilo de aprendizaje e identificar alumnado en riesgo de rezago y deserción.
2. Programa de Inducción a la Universidad, que en 2021-II se contó con la colaboración de la DDIE misma que llevó a cabo un programa de manera virtual en la que se atendió al alumnado de nuevo ingreso proporcionándoles información relacionada con la reglamentación, infraestructura y servicios de la Universidad, en adición al calendario oficial de la UABCS. Complementariamente de manera interna se llevó a cabo una reunión de inducción en donde se presentaron los diversos servicios con los que se cuenta dentro de la EA y se atendieron dudas por parte del estudiantado.
3. Sistema Institucional de Tutorías. Este programa permite orientar y dar seguimiento al alumnado en un ambiente de confianza que se da entre el estudiantado y tutor/a asignado/a. Así, se logra identificar a tiempo diversas problemáticas que impiden el óptimo desempeño del alumnado durante sus clases. Indudablemente, una detección temprana canalizada y atendida por el área correspondiente, puede ayudar a disminuir la deserción. Ahora más que en otros períodos que se informan, este programa ha sido aprovechado como una herramienta que ha logrado evitar que el estudiantado abandone sus estudios. No obstante, un área de oportunidad que se identifica en la implementación de este programa es sobre el llenado en plataforma en línea que, aunque no se ha cubierto en su totalidad, somos testigos de las constantes tutorías que realiza el personal docente por la plena satisfacción de ayudar a sus estudiantes. Cabe señalar que durante el periodo reportado se contó con el apoyo de la DDIE, misma que en atención a las necesidades detectadas en diversos diagnósticos, pretende actuar en la búsqueda de mejores resultados a través de acciones específicas como la capacitación y seguimiento periódico a las y los tutores y tutorados.
4. Programa de Atención Psicoeducativa. Se busca atender especialmente a casos en situación de riesgo, los cuales interfieren su desempeño académico y bienestar social (aspectos emocionales, problemas familiares, adicciones, trabajo, bajo ingreso, etc.) y pueden incrementar el nivel de deserción y reprobación. En 2021-II y 2022-I, se



redujeron significativamente las citas individuales, por lo que se optó por proporcionar sesiones de atención grupal para subsanar la baja demanda por citas individuales y dejar de atender la salud mental y bienestar del estudiantado. Se aplicó previamente un instrumento de evaluación adaptado a la población estudiantil, con el fin de conocer síntomas ansioso-depresivos, así como las propuestas del mismo alumnado con respecto a los temas de interés. Dicho instrumento consiste en 7 reactivos a contestar mediante escala Likert, 2 reactivos de opción múltiple y un espacio libre. Resultado de este diagnóstico se realizó una sesión grupal denominada “ansiedad y autocuidado”, incluyendo temas como principales manifestaciones, técnicas de afrontamiento, relación autocuidado, salud mental, entre otros.

Con respecto al egreso, el programa de inserción al campo laboral ayuda a orientar a los estudiantes en torno al campo laboral, entrevistas de trabajo, elaboración de currículum vitae, análisis de las ofertas de trabajo, entre otros. En julio de 2021 el estudiantado recibió un taller por parte de la DDIE en donde se orientó en diversos aspectos que buscan favorecer de manera oportuna su inserción en el campo laboral.

Para ofrecer una atención que permita lograr la eficiencia terminal en el estudiantado, se brinda asesoría y acompañamiento a través las asignaturas Seminario de Investigación, Titulación o similares, y de manera especial se contó con la participación del Dr. Ricardo Bórquez Reyes, quien impartió una plática informativa a egresadas/os y alumnado de la institución presentando requisitos para optar hacia alguna de las modalidades de titulación establecidas en los Lineamientos del Capítulo V del Reglamento General de Exámenes de la Universidad.

En consonancia con dichas acciones, en el mes de octubre de 2021, el personal académico del Departamento de Agronomía brindó asesoría referente a los planes de estudio, requisitos de egreso, así como modalidades de titulación a estudiantes de la LGPA y LAA. Aunado a estas acciones se han implementado por parte de la representación académica, mecanismos de seguimiento como reuniones personalizadas en las que se analizan de manera individualizada la situación actual de cada egresada/o en miras de

concluir su proceso de titulación, resulta oportuno mencionar que dichas acciones fueron líneas de acción propuestas en el informe de gestión 2020-2021 como mecanismos para favorecer el seguimiento oportuno de la trayectoria estudiantil, mismas que se seguirán realizando y fortaleciendo a través de los ejes estratégicos propuestos en el Plan de Desarrollo Universitario (PROPLADI).

h) Vinculación con el nivel medio superior

De acuerdo con la fracción IV del artículo tercero de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Baja California Sur, la Universidad tiene como objetivo promover la vinculación con los diferentes sectores de la sociedad, resulta un compromiso fortalecer los lazos con instituciones educativas de Nivel Medio Superior, ya que de esta forma se promueve la mejora continua de los procesos de enseñanza-aprendizaje del estudiantado a lo largo de su vida académica.

Una de las acciones fue la implementación de un catálogo de oferta formativa dirigida al estudiantado y profesorado de las diversas instituciones de Nivel Medio Superior y Superior del municipio de Mulegé, en el cual se brindó de manera gratuita talleres, conferencias y cursos de capacitación por parte de personal docente de la EAGN, buscando favorecer los lazos entre dichas instituciones y fomentando la participación social con un enfoque de RSU. Algunos de los temas contenidos en dicho catálogo son: “Jóvenes: tolerancia y no discriminación”, “Pesca sustentable”, “Observación de aves”, “Campismo de mínimo impacto”, “Inteligencia emocional”, “La creatividad, un camino para el aprendizaje significativo”, entre otros. Cabe destacar que dicha labor se llevó a cabo mediante reuniones a cargo del personal y los responsables de las distintas instituciones educativas de Nivel Medio Superior y Superior, buscando la conjugación de esfuerzos en beneficio de los procesos educativos.

En coordinación con el Departamento de Vinculación de la UABCS, se promueve el diálogo entre distintas dependencias gubernamentales, empresariales e instituciones, por ello se analizaron temas en el rubro de la gestión e innovación de servicios turísticos y la



perspectiva del desarrollo del turismo dentro de la Reserva de la Biosfera “El Vizcaíno”. Así como también se diseñaron dos coloquios denominados: “Performance de Recursos Humanos 2.0, Una ventana real al mercado laboral competitivo” y “performance del marketing 4.0 Una estrategia digital del E-Business”, los cuales fueron organizados por un docente de la institución en coordinación con alumnado del octavo semestre de la Licenciatura en Turismo Alternativo y del quinto semestre de la Licenciatura en Administración y Evaluación de Proyectos respectivamente, mismo que fue ofrecido a estudiantes de Nivel Medio Superior.

i) Oferta educativa pertinente

El esfuerzo de la EAGN se ha focalizado en diseñar PE efectivos y oportunos que lleven implícito el enfoque RSU, que estén dirigidos a responder la demanda del sector productivo y el emprendimiento social y que además genere impactos positivos dentro del ámbito científico, económico, social y medioambiental.

Los PE que se ofertan en la EAGN cuentan con Unidades de Competencia (UC) nuevas y ya existentes que van acompañadas del enfoque RSU, reforzamiento de valores y el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas. Ejemplo de ello son los contenidos que fomentan el compromiso hacia la sociedad y medio ambiente tales como: Ambiente Físico, Biodiversidad, Desarrollo Sustentable, Ética y Responsabilidad Social, así como Desarrollo Regional y Local, en el PE LGTA; Agroecología, Ética y Responsabilidad Social, Uso eficiente del agua, Impacto Ambiental de los Sistemas de Producción, Desarrollo Rural, en la carrera LGPA y, por último, Desarrollo Regional Sustentable en la LAEP. Además, mediante las UC Formulación de Proyectos, Seminario de Proyectos de LAEP, Seminario de Investigación de LGTA y, Formulación de Proyectos de LGPA, el alumnado trabaja con apoyo de personal académico en proyectos de investigación que buscan solucionar problemas reales en apego al enfoque RSU. Parte importante de la labor fue realizar reuniones con el profesorado y el estudiantado para conocer los avances de sus unidades de competencia, así

como las dificultades que se presentaron por el tema de conectividad, aunado a requisitos de permanencia, estancias de vinculación, Servicio Social, entre los más importantes.

j) Apropiación social del conocimiento

Durante el periodo 2021/II y lo transcurrido del 2022-I las actividades de tipo presencial se han visto restringidas, no obstante, se lograron realizar eventos por medio de diversas plataformas, derribando las barreras de la distancia a través de diversas colaboraciones a nivel estatal, nacional e internacional. En el ámbito internacional se contó con la colaboración del Dr. Pascual Montañés Duato con la conferencia “¿Un directivo es un seductor stakeholder?” realizada el 02 de junio de 2021.

El 24 de septiembre de 2021, la alumna Nohemí Villavicencio Castro del quinto semestre de la Licenciatura de Turismo Alternativo, participó en el Encuentro Internacional Universitario de Turismo ENIUTUR 2021, bajo la temática “Turismo para un crecimiento inclusivo”, teniendo como sede a la Universidad Autónoma de Occidente (U.A. de O.).

En el ámbito nacional el día 20 de mayo de 2021, se realizó la conferencia “Liderazgo trascendente” con la ponencia del Dr. Alfonso Siliceo Aguilar; dicha actividad estuvo dirigida al grupo de sexto semestre de la Licenciatura de Administración y Evaluación de Proyectos.

El 27 de mayo de 2021 se ofreció la conferencia “Valores y compromisos profesionales” a cargo del Dr. Álvaro Camacho Arvizu, quien cuenta con más de 30 años de experiencia en el ámbito de Auditoría Externa, Auditoría Interna y de Administración y Finanzas.

Entre las actividades realizadas en el ámbito estatal destacan taller “Aviturismo y desarrollo sostenible” efectuada el 24 de mayo de 2021 donde en coordinación con La Reserva de la Biosfera “El Vizcaíno” el Programa de Aves Urbanas y egresadas/os de la LTA se presentaron las opciones para el desarrollo de las comunidades marginadas y con el surgimiento del ecoturismo y como actividad el aviturismo u observación de aves es una de las actividades turísticas que ayuda a la protección del medioambiente y particularmente, de



especies en peligro de extinción; además de generar una derrama económica muy importante para el país y de las comunidades locales. Así como la participación en la primera semana de vinculación llevada a cabo el día 21 de octubre de 2021, por parte de la EAGN en conjunto con el H. Ayuntamiento de Mulegé, el Lic. Carlos Daniel Couttolenc Lyle, profesor-investigador de la Extensión atendió la temática “Importancia del diseño en la gestión e innovación de servicios turísticos. La marca como fundamento de la experiencia turística”, mientras que Lic. Edith Villavicencio Aguilar Presidenta Municipal de Mulegé; expuso el tema “La participación ciudadana y las mejores prácticas de gobierno”, logrando así tomar en diálogo estrategias, alternativas e instrumentos para efectuar en los distintos proyectos y desafíos que presenta el municipio de Mulegé.

La EAGN en el marco de las festividades de aniversario 46 de la UABCS a través del Festival “Aves, ballenas, berrendos y sal” efectuado del 26 al 31 de marzo se llevaron a cabo actividades lúdicas, formativas y de apropiación del conocimiento como las conferencias dirigidas a estudiantes y público en general por connotados especialistas en aves, ballenas, berrendos y ecología de salina.

k) Vinculación científica para el desarrollo sostenible

Con la participación académica y estudiantil tenida con CIBNOR, en la ejecución del proyecto "Capacitación de actividades agrícolas en zonas áridas y suelos salinos, en Guerrero Negro, BCS; una estrategia para el desarrollo sostenible" financiado por Mitsubishi Corporation se propone capacitar a jóvenes en actividades agrícolas utilizando como estrategia a la educación ambiental para generar conciencia sobre las problemáticas ambientales que se presentan en las zona áridas de México, tales como sequías continuas y salinidad en los suelos, además de proporcionar las técnicas para el uso de sistemas hortícolas a pequeña escala, sistemas de riego y energía renovable; el proyecto contribuirá a plantear acciones para enfrentar posibles contingencias ambientales, mismas que a su vez mejorarán la respuesta de la comunidad.

l) Formación cultural, artística y deportiva

La formación artística contribuye al desarrollo integral de los y las jóvenes, enriqueciendo el desarrollo cognitivo y desarrollando habilidades y destrezas como la creatividad y el apego a la cultura. En este sentido dentro de la EA, aún con las condiciones de distanciamiento social derivadas por el SARS-Cov-2, se ha continuado con la promoción de la oferta de talleres culturales promovidos por el Departamento de Difusión Cultural (DDC) adaptados a las condiciones actuales más propicias para el alumnado. Aunado a esto, se difundieron las actividades realizadas al interior de la EA, dentro del taller de Arte y desarrollo personal, en vinculación con el DDC, dentro del Festival Universitario de las Artes en junio de 2021, con la exposición “Arte desde casa” mostrando así las participaciones del alumnado inscrito en este por medio de una exposición multidisciplinaria, se presentaron: reflexiones acerca del arte, videos, dibujos y pinturas realizados con diversas técnicas.

m) Formación deportiva y de cultura de la salud

Durante el ciclo 2021/II y parte del 2022/I las actividades de acondicionamiento y reacondicionamiento físico fueron de manera virtual. En esta ocasión el principal objetivo fue mantener un estado físico y mental saludable, llevando a cabo ejercicios en lugares seguros, como sus domicilios o lugares abiertos. Cabe resaltar que el ajuste de las actividades, se dieron en función de los estados físicos y ubicación del alumnado, dando resultados positivos.

n) Fortalecimiento estudiantil

La EA se ha caracterizado en atender este importante rubro para la población estudiantil ya que gran porcentaje del estudiantado es considerado población vulnerable. Por lo que el apoyo al estudiantado representa un aliciente fundamental para su permanencia; como resultado de la compactación de los recursos externos únicamente 2 estudiantes han sido



beneficiados, por lo que la gestión para obtener de manera universal este valioso apoyo es permanente. A partir del 2017 Se buscó otros apoyos para los estudiantes, con el objeto de ayudar e incentivar a los estudiantes para el pago de sus colegiaturas, acordando así, con la empresa Mitsubishi Corporation la entrega de 30 becas, a jóvenes destacadas y destacados de esta Extensión.

De marzo a diciembre del 2021, la EAGN, registró un total de 8 Servicios Sociales liberados; siendo así 5 mujeres y 3 hombres. Dichos Servicios Sociales mencionados, fueron realizados en distintas instituciones o empresas y localidades aledañas en la región; principalmente del sector público y en el caso de ser privadas con enfoque social. Aunado a esto, es importante mencionar que en la actualidad se encuentran inscritos tanto estudiantado y egresadas/os de los diversos Programas Educativos en instituciones como Exportadora de Sal, CIBNOR, Instituto Mexicano del Seguro Social, entre otras.

o) Proyectos culturales para la comunidad

La Universidad como fuente del saber que transmite los conocimientos encaminados a solucionar problemáticas y contribuir al desarrollo social, debe transferir el conocimiento de manera práctica y sencilla de tal modo que los sectores y grupos sociales ajenos a la Universidad asimilen la información, se introduzcan a la ciencia y comprendan el conocimiento científico para hacer frente a la desigualdad y romper la barrera entre la comunicación existente entre la comunidad científica y la comunidad local. Por ello, parte de las funciones sustantivas de la Universidad es la Extensión Universitaria, puesto que las acciones de Extensión son una oportunidad para establecer una estrecha relación con la comunidad, fortalecer el enfoque RSU y extender la presencia de la Universidad mediante cursos y talleres que sean abiertos a la comunidad y que además eleven el sentido de pertenencia y sensibilidad medioambiental y propicien además cambios significativos en la sociedad.

Uno de los eventos considerados emblemáticos para la Extensión, es el Festival de día de muertos, mismo que tiene como propósito difundir las tradiciones del país a través de

las expresiones artísticas, se llevó a cabo el 29 de octubre de 2021, por segunda ocasión en modalidad virtual y favorecido con el incremento en el número de espectadores. En esta actividad la participación de todo el alumnado, el personal docente y administrativo es fundamental, ya que año con año se suman promoviendo las mejoras en su ejecución. Otra modalidad elemental para la integración de la cultura en el currículo se manifiesta a través de los talleres culturales. Este tipo de actividades han ayudado a promover el talento que muestra el alumnado mediante sus trabajos artísticos, además de impulsar a que otras/os estudiantes adquieran y desarrollen habilidades artísticas al momento de involucrarse en distintas disciplinas tales como, desarrollo personal y arte.

p) Vinculación estratégica

La EAGN busca estrechar vínculos con diversas instituciones y sectores de la sociedad para desarrollar nuevas condiciones que generen alianzas estratégicas para fomentar la sustentabilidad de la región, de tal manera que se fortalezca la responsabilidad con el entorno. Es por ello por lo que ahora no solo se trata de mejorar el carácter formativo del alumnado, sino también se trata de impulsar la participación de diferentes actores que cuenten con el enfoque RSU y busquen nuevas condiciones que generen impacto positivo en el ambiente y que aporten al desarrollo regional para elevar la calidad de vida de la población. En el periodo que se informa, se encuentra en proceso de signar convenio de colaboración con el H. Ayuntamiento de Mulegé, derivado éste del asesoramiento y participación que se ha tenido en los últimos meses. De igual forma se explora la posibilidad de signar convenio de colaboración con el CIBNOR, Unidad Guerrero Negro. Asimismo, la EA forma parte del Comité para la consolidación de un Ecomuseo en la localidad, participando activamente docentes y estudiantes en este proyecto. Se continúa participando en el Consejo Asesor de la Reserva de la Biosfera “El Vizcaíno” y SubConsejo de Cambio Climático. También se continúan labores en colaboración de análisis y asesoría de los Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCOCDES) de la REBIVI y las ANP’s Islas del Pacífico y Valle de los Cirios con los que además se sigue



manteniendo el contacto y lazos de colaboración con esas instituciones que se preocupan por el entorno y que coadyuvan a elevar la calidad educativa, quienes al igual que el CIBNOR, participan activamente con la Universidad en actividades académicas, culturales y proyectos con enfoque en procesos de aprendizaje en materia ambiental, destacando el proyecto de colaboración CIBNOR y Mitsubishi Corporation “Entrenamiento de actividades agrícolas en suelos salinos y secos de Guerrero negro, Baja California Sur, México, Una estrategia para el desarrollo sustentable” encabezado por el Dr. Andrés Orduña Cruz.

Por su parte se continúa con la colaboración con Mitsubishi Corporation donde el alumnado y profesorado del área de Agronomía, participan activamente con el CIBNOR, en la ejecución del proyecto “Entrenamiento de actividades agrícolas en zonas áridas y suelos salinos, en Guerrero Negro, BCS una estrategia para el desarrollo sostenible”. Aunado a esto, con el objetivo de incentivar y apoyar a jóvenes que cursan el nivel superior, el 17 de febrero de 2021 se realizó la Ceremonia de Entrega de Becas Mitsubishi Corporation 2021-II a 2022-II, por quinta ocasión se beneficiaron 30 estudiantes de la EAGN. La ceremonia fue celebrada de forma virtual, a través de la plataforma Google Meet y estuvo encabezada por el gobernador del Estado, Profr. Víctor Castro Cosío; el director de Mitsubishi México, Masahiko Kono; así como el rector de la UABCS, Dr. Dante Salgado González, y la responsable de la Extensión Académica, Ocean. Liliana Lyle Fritch. En esta edición, fueron beneficiadas y beneficiados estudiantes de los Programas Educativos de Administración de Agronegocios, Gestión del Turismo Alternativo, Gestión de la Producción Agropecuaria, Turismo Alternativo y de Administración y Evaluación de Proyectos.

q) Vinculación social

En el mes de marzo del presente se inició la colaboración con el Comité de Residuos (CMIR), de la localidad, para ejecutar proyectos participativos para la recolección, manejo y disposición final de los desechos sólidos urbanos. Estas acciones se convierten en parte

de los compromisos, mismos que deben seguirse fortaleciendo en beneficio de las mejoras de la comunidad.

r) Salud universitaria

Entre las prioridades de la EAGN y en apego a los trabajos realizados por el comité Covid de la UABCS, se ha realizado una importante labor de seguimiento, apropiación de los protocolos emitidos por las autoridades; el personal administrativo y directivo ha acudido de manera constante a las reuniones efectuadas de manera semanal, proporcionando información de la situación de la Extensión, así como recibiendo material proporcionado por las autoridades, como infografías, circulares, entre otros. La salud mental y emocional ha sido uno de los aspectos prioritarios durante estos dos últimos años, debido a las condiciones derivadas por la pandemia se llevaron a cabo diagnósticos al alumnado de la institución con el propósito de detectar focos de atención en el estudiantado. Derivado de esto, implementó el Taller En línea: “Fatiga pandémica y pacientes post Covid”; llevado a cabo el día 11 de febrero de 2022, impartido por Yerania Cota Espinoza (Psicóloga y consejera en adicciones). Durante la sesión, se trató cómo la crisis provocada por el COVID-19 está teniendo un fuerte impacto en la vida de la mayoría de las personas y se propusieron técnicas de afrontamiento para evitar situaciones mayores que lleguen a afectar la salud del estudiantado y personal de la EA.

s) Transversalización de la perspectiva de género

Con el propósito de asumir el compromiso institucional de transversalizar la perspectiva de género y emprender acciones que garanticen la igualdad y eliminen toda forma de violencia y discriminación de género en la comunidad universitaria, se han promovido los vínculos con otras organizaciones que brinden asesoría acerca de diversos temas relacionados a sexualidad, orientación sexual y perspectivas de género. Para esto fue necesario realizar un diagnóstico a través de Google Forms en donde el estudiantado presentó sus dudas y se detectaron focos de atención para el abordaje de los temas prioritarios. Posterior a esto se



llevó a cabo un foro denominado “Sexualidad más que sexo”; el cual estuvo organizado por la Representación Académica de la Extensión, la Coordinadora Académica de la EAGN y como ponente se contó con la presencia de una Sexóloga, docente de la Universidad Autónoma de Baja California, quien abordó los distintos temas derivados del diagnóstico. Cabe señalar que en la actividad se priorizaron temas como la violencia de género, salud sexual, entre otros, promoviendo la cultura de la igualdad de derechos y respeto a la diversidad.

Otra de las acciones realizadas dentro de la institución fueron las llevadas a cabo en el marco del día internacional de la mujer en donde la Extensión Académica a través de su personal directivo, docente y alumnado se integra en la marcha organizada por la comunidad en protesta de los recientes feminicidios suscitados en el municipio. Aunado a esto se impartió un curso taller denominado “Roles y estereotipos de género”, mismo que de acuerdo con la fecha pudo realizarse de manera presencial al estudiantado y personal docente de la EA.

4.6.1.2 Extensión Académica Los Cabos

La Extensión Académica Los Cabos (EALC) ha tenido un notorio dinamismo en los últimos años, así como avances en infraestructura física e incremento de matrícula.

a) Formación integral con responsabilidad social

El periodo que se informa ha marcado el compromiso para mantener los vínculos establecidos para integrar en el quehacer diario de la EALC, la filosofía de Responsabilidad Social Universitaria (RSU) en la formación integral del estudiantado, derivado de ello se tuvieron las siguientes acciones: En el marco de los festejos de El día internacional del libro y los derechos de autor se llevó a cabo el evento “La Responsabilidad Social Universitaria y los Programas Institucionales de Gestión Ambiental de la UABCS”. Se contó con la participación de la Dra. Alba Eritrea Gámez Vázquez, quien dictó la conferencia en línea

“Introdutoria a la RSU”. Además, se contó con la participación de los responsables de cada uno de los Programas Institucionales, quienes dieron a conocer los objetivos de estos. Con lo anterior se sentaron las bases para que la comunidad universitaria conozca, se integre a la difusión de la filosofía RSU y participe en los programas.

Como parte del Primer Certamen de Ensayo de Crítica y Divulgación de temas Ambientales y Sociales: Mtro. Luis Alberto González Sotomayor en la categoría de Licenciatura, convocado a través de la CRSU, la estudiante de la carrera de Ciencias Ambientales Alejandra Jocelyn Batalla Guzmán obtuvo mención especial por el tema: “Tráfico Ilegal de Fauna Silvestre”.

Se dio a conocer el “Programa pro-animal UABCS Los Cabos: Servicio Social con causa” representado por las maestras Margarita Alvarado Méndez, Cristina Galullo y Mitzi Joyce Vara Ayala, acción que marcó el preámbulo para conformar el Programa Institucional de Bienestar de Animales Domésticos, a través de este se ha involucrado al estudiantado en actividades de concienciación sobre la tenencia responsable de animales de compañía, la importancia de la esterilización y la erradicación de la violencia hacia estas especies. Como consecuencia positiva al respecto el 30 de marzo de 2022 se lleva a cabo la primera Campaña de esterilización canina y felina en las instalaciones de la EALC, esto en colaboración con el Comité Pro-Animal UABCS Los Cabos, Hospital Veterinario UABCS y la Secretaría de Salud del Municipio de Los Cabos.

b) Inclusión y eficiencia terminal

La pandemia, ha significado un reto en muchos sentidos para la UABCS. En la EALC, entre la conclusión del semestre 2021-II y el inicio del 2022-I, el 7.7% del alumnado no se reinscribió. Ante una situación como esta, la Universidad, en solidaridad con las y los jóvenes, así como sus familias, determinó un descuento del 25% en la cuota de reinscripción, fortaleció el sistema de becas internas, estableció un mecanismo de convenios de pago para el estudiantado y los respaldó en sus trámites de solicitud de becas externas.



Gracias a la disposición del profesorado, se asignaron 51 tutoras y tutores para igual número de grupos, lo que ha permitido brindar acompañamiento al alumnado para avanzar en sus clases o en su caso intervenir, junto con la coordinación de tutorías para ayudarlos a tomar mejores decisiones.

c) Servicios de lenguas extranjeras

El Departamento de Lenguas Extranjeras (DELE) Los Cabos ofrece cursos de seis lenguas: inglés, francés, japonés, italiano, portugués y español para extranjeros para el alumnado de las distintas Licenciaturas y el público en general. Además, ofrece un sistema de acreditación de nivel de idioma por medio de exámenes y de equivalencias con documentos expedidos por instituciones nacionales e internacionales. Del mismo modo, además de la certificación interna con validez estatal de este centro, el Departamento de Lenguas Extranjeras Los Cabos ofrece las certificaciones de Main Suite de Cambridge, TOEFL, APTIS, TKT, las cuales cuentan con validez internacional.

Durante 2021-II y 2022-I, la matrícula del Departamento continuó con un comportamiento irregular debido al temor y la desconfianza sobre las clases en línea que si bien, ya es parte de la nueva normalidad en la que vivimos, siguen sin ser del agrado de todos. De agosto a diciembre 2021-II, 1655 estudiantes se inscribieron a alguno de los cursos de los diversos idiomas que se ofrecieron en Los Cabos, lo que representó 37% más comparado con el mismo periodo un año atrás (2020-II). En relación con el período de enero a junio 2022-I, es importante mencionar que la matrícula de 1112 estudiantes solo se incluye los registros del primer subperiodo de clases, debido a que las inscripciones y reinscripciones para el segundo bimestre se llevarán a cabo en fechas posteriores a la recopilación de esta información. Sin embargo, la proyección es llegar a los 1712 estudiantes, los cuales, al sumarlos con la matrícula del 2021-II, significa un incremento del 8 por ciento en relación con lo reportado en el segundo informe (2020-2021).

Pese al incremento de matrícula estudiantil, el Departamento debe seguir trabajando en el regreso a clases presenciales que permita recuperar a aquellas personas que no han

querido inscribirse en clases en línea por no contar con las herramientas adecuadas. Sin embargo, habrá que considerar de nuevo la limitante de la infraestructura, para ofrecer sus cursos, por lo que el regreso a clases presenciales pudiera no darse de manera inmediata. Aunado a ello, las aulas que el Campus Universitario en Los Cabos ofrezca disponibles serán aprovechadas de la mejor manera posible para lograr en el menor tiempo posible la consolidación de cursos de idiomas en ambas modalidades: presencial y en línea.

d) Actualización disciplinar

Con el objetivo de fortalecer las capacidades y ampliar el conocimiento de las y los docentes, de acuerdo con su perfil y áreas del conocimiento, se concretó una mayor oferta de cursos y con ello, se puede contribuir al mejoramiento de calidad educativa. En este sentido, se impartieron cuatro cursos, de los cuales se beneficiaron 29 docentes.

Con el propósito de incentivar los trabajos de investigación en la EALC, se impartieron los cursos de “Investigación positivista, con SPSS” y “Redacción de artículos científicos” orientado a consolidar los trabajos de investigación, que se han venido impulsando en la Extensión Académica. En estos cursos participaron 14 docentes. Para las y los docentes del Departamento Académico de Ciencias Sociales y Jurídicas (DACSJ), se ofertaron el curso “Oralidad en el Sistema de Justicia Penal” y el Diplomado y curso de actualización “Tópicos selectos de derecho”, participando 15 profesoras y profesores.

Seminario Interinstitucional de la UNAM, “Género y Educación Superior”, donde la EALC es sede, junto con otras Universidades del país. El seminario, que tiene una duración de cuatro meses, logrando un registro de 32 docentes, lo que manifiesta el interés de la comunidad académica, por participar en la discusión de temas actuales, relacionados con las problemáticas de género y acción colectiva en las instituciones de educación superior.

e) Evaluación docente

La evaluación docente en la EALC, ha permitido obtener la información suficiente para conocer la percepción del alumnado con respecto al cumplimiento de las actividades



académicas. El período de la pandemia también permitió incrementar los cursos de capacitación y con ello la capacidad del docente para hacer más eficiente su comunicación con el alumnado. En promedio la Extensión obtuvo una evaluación de 87.5, superior en 2.6, en relación con el semestre anterior, que fue de 84.9 puntos. En este sentido, en los resultados obtenidos de la evaluación 2021 II se observa que de los 11 programas evaluados; tres obtuvieron una calificación por arriba de 90.1: Licenciatura en Lenguas Modernas, Licenciatura en Enseñanza en Lenguas Extranjeras y el TSU de Servicios Especializados al Turismo. Siete programas en un rango de 85.1-90; Licenciatura en Contaduría Pública, Licenciatura en Innovación y Negocios, Licenciatura en Ciencias de la Educación, Técnico Superior Universitario en Gastronomía, Licenciatura en Derecho, Licenciatura en Derecho y Ciencias Jurídicas y Licenciatura en Gestión de Servicios Turísticos y tres programas en el rango de 81-85; Licenciatura en Ciencias Ambientales, Licenciatura en Ciencias Forenses y Criminología y Licenciatura en Negocios e Innovación Económica.

f) Formación docente en los procesos de enseñanza-aprendizaje

Actualmente 115 profesoras y profesores de asignatura cubren el total de las materias. Debido a la contingencia generada por el COVID 19, la institución amplió la cobertura y el número de cursos, para atender la necesidad de capacitación, en temas sobre el uso de las herramientas digitales en la impartición de clases.

Para el semestre 2021-II, participaron 47 docentes en 17 cursos, ofertados por la Dirección de Docencia e Investigación Educativa, destacando los cursos “E-evaluación: estrategias de evaluación en línea” y “La didáctica, como estrategia resiliente en la docencia”. Para el semestre 2022-I, ante el posible regreso a clases presenciales o en la modalidad híbrida, la participación del profesorado de Los Cabos, creció de manera importante al pasar de 47 a 109.

Los cursos, más demandados fueron; “E-evaluación en el modelo HyFlex”, con la participación de 14 docentes; “Elaboración del desarrollo programático: modelo HyFlex”, 29 docentes y “La alternativa educativa de la UABCS: El modelo HyFlex”, 22 docentes.

g) Estudios de trayectorias escolares y de satisfacción de la comunidad universitaria

Con el objetivo de medir el pulso y la percepción del alumnado y del profesorado se realizó una investigación sobre Buenas Prácticas de Continuidad Académica ante la Pandemia. El objetivo de esta investigación fue evaluar las estrategias de continuidad académica y buenas prácticas durante los semestres 2020-I y 2020-II a través de la percepción del profesorado y el estudiantado de la EALC. El estudio, de carácter exploratorio, explicativo y correlacional, aplicó encuestas en mayo del 2020 y febrero del 2021, a estudiantes y docentes de todas las carreras. Los principales hallazgos mostraron con relación a las buenas prácticas docentes destacan; 1) capacitación en educación a distancia del profesorado (85%), 2) uso de plataformas institucionales para comunicación en modalidad asíncrona Moodle en línea UABCS (58%) y síncrona Google Meet (47%), 3) la comunicación con estudiantes a través de diversos canales de atención: WhatsApp (50%), correo electrónico (30%) y mensajero de Moodle (10%), 4) proporcionar instrumentos de evaluación por competencias con instrucciones específicas (84%) y 5) retroalimentación de actividades (100%).

h) Diseño y seguimiento de los programas educativos

Docentes de la Licenciatura en Criminología de la Extensión Los Cabos, con la asesoría de la DDIE, durante el mes de marzo del 2022, participaron en la actualización y modificación del Plan de estudios de la Licenciatura en Criminología. El resultado llevó a un cambio de nombre, quedando; Ciencias Forenses y Criminología y también en el tiempo de duración se redujo de 10 semestres a 9 semestres.

El trabajo se realizó bajo un enfoque de Responsabilidad Social Universitaria, estableciendo la necesidad de formar profesionistas “con un alto sentido de responsabilidad



social en la comunidad, desempeñándose con ética en el campo profesional, con una visión innovadora y emprendedora, privilegiando al ambiente y la dignidad humana”. El PE que, si bien es para formar, las bases para su desempeño profesional, también tiene en su tronco común temas relacionados con la ética, la igualdad, la equidad de género.

i) Diversificación de la oferta educativa y sus modalidades

En la EALC, en una revisión permanente de la pertinencia de sus Programas Educativos y la evolución en el perfil de desarrollo de la región sur del Estado de Baja California Sur, orientada fundamentalmente al turismo, para el semestre 2022-II, incluyó en su oferta educativa para nuevo ingreso, la Licenciatura en Gestión del Turismo Alternativo (LGTA) de cuatro años y el Técnico Superior Universitario en Hotelería (TSUH), Ambas carreras, responden a la demanda de mano de obra profesional capacitada, que permanentemente ha planteado el sector del turismo. En el mismo sentido se aperturan para el nuevo ciclo escolar dos PE en línea: Licenciatura en Tecnologías de la Información y Licenciatura en Mercadotecnia.

j) Apropiación social del conocimiento

Como parte de la cuarta etapa del proyecto Sendero de Observación de Aves San Antonio de la Sierra se calculó la capacidad de carga de un total de 140 km de sendero la cual es indispensable para garantizar las buenas prácticas y la conservación de la región. Para lograr los objetivos se obtuvo un financiamiento por medio del programa PROCODES de la CONANP se le dio seguimiento trabajando con la comunidad.

En colaboración con Defenders of Wildlife y la UNAM se publicaron 3 reportes (Riqueza alada, Aviturismo con psitácidos, Aviturismo con aves acuáticas) producto de una exhaustiva investigación del crecimiento de la derrama económica que ha tenido el Aviturismo en el país. En el caso de Riqueza Alada es hoy considerado el documento base para hablar del tema y superó las cien citas bibliográficas en menos de 3 meses. Con base en este estudio SECTUR federal se encuentra elaborando una Norma Oficial Mexicana para

la observación de aves y un programa federal para detonar el Aviturismo a nivel nacional y en ambos la UABCS participa en las mesas de trabajo.

Se desarrolló en colaboración con Cornell Ornithology Lab de la Universidad de Cornell (con base en Ithaca Nueva York) el Manual de aviturismo comunitario para Latinoamérica, el cual da las bases para que cualquier comunidad interesada tenga las herramientas principales para comenzar proyectos comunitarios de Aviturismo.

En apoyo con Ayuntamiento de Los Cabos se trazó un sendero de observación y se diseñaron señaléticas con información básica de las aves más comunes, así como se ubican los mejores puntos para ser observadas. El sendero tiene como finalidad satisfacer las necesidades del observador de aves, así como promover el aviturismo y la observación de aves en la comunidad de Los Cabos.

k) Editorial universitaria

El periodo que se informa ha sido muy productivo en la publicación de artículos científicos y libros por el profesorado que realiza investigación en la Extensión Académica Los Cabos. Se autorizaron las publicaciones de los siguientes libros: “Reflexiones multidisciplinares de académicas sobre la disrupción de la Educación Superior”, en cual participaron seis docentes. Coordinadora Dra. María Luisa Arzola López; “Buenas prácticas de continuidad académica ante el COVID-19. Caso: UABCS Extensión Académica Campus Los Cabos”, participando cinco docentes. Coordinadora Dra. Claudia Carolina Lacruhy Enríquez; “Legislación turística y ambiental como garante del desarrollo sostenible en el municipio de Los Cabos”: Autora Dra. Lizzeth Aguirre Osuna y “Turismo y expansión urbana en Cabo San Lucas. Un análisis histórico (1970-2011)”, autor Dr. Jesús Bojórquez Luque.

l) Fomento y divulgación del conocimiento

En este rubro, se ejecutó por segundo año consecutivo la estación de anillamiento Mosi de septiembre a marzo 2021-2022 en el cual se anillaron 260 aves y se obtuvieron las primeras 6 recapturas aves migratorias anilladas en la temporada 2020-2021, datos que ayuda a



corroborar la importancia que tiene la región de Los Cabos como sitio de invernada para la migración de aves terrestres.

El Cuckoo de Pico Amarillo, es una especie de ave migratoria de la cual se estima una población de menos de 400 parejas. Esta ave, llega en los veranos a anidar en las zonas riparias bajas de la Reserva de la Biosfera de la Sierra la Laguna (REBISLA). Para contribuir al conocimiento de la conservación de la especie, se realizó con éxito la segunda temporada de monitoreo del Cuckoo de pico amarillo, en colaboración con el Ejido Caduaño, en la temporada mayo-septiembre 2021. Estas acciones, han sentado las bases para llevar a cabo un festival en la comunidad y establecer un grupo comunitario de monitoreo.

Se realizó en colaboración con el Ayuntamiento de Los Cabos el documental titulado “Mascarita peninsular, el tesoro del estero”. Es el primer documental histórico sobre esta ave endémica de los oasis de Baja California Sur y se encuentra bajo la categoría “en peligro de extinción” bajo la NOM 059 de SEMARNAT.

m) Consolidación del desempeño académico

Atendiendo la convocatoria emitida por la DIIP, para la conformación de Grupos Internos de Investigación, la Extensión Académica Los Cabos, promovió la participación de las y los docentes, que ya han venido trabajando en proyectos de investigación. En una primera convocatoria, se aprobó la integración del grupo “Interacciones en el aula académica y el desarrollo sostenible” y en espera de la siguiente invitación, ya se han conformado cuatro grupos más, que ya están trabajando en distintas líneas de investigación, orientadas principalmente a temas regionales, que tienen que ver con el desarrollo de la región, principalmente, relacionados con el turismo y el cuidado del medio ambiente.

En este mismo sentido y derivado de que prácticamente el 100% de las y los profesores de la Extensión, se encuentran en la categoría de asignatura “A”, se promovió el interés para fortalecer la participación en su recategorización. Se revisaron los

requerimientos y se determinó impulsar la producción académica y científica a través de cursos de capacitación, con el objetivo de incorporar la mayoría a la categoría “B”.

n) Investigación para la resolución de problemas ambientales en el campus

Como parte del seguimiento a los acuerdos hechos con el Programa Institucional “Campus verde”, durante el período 2020-2021, para la reforestación de las áreas verdes de la Extensión Los Cabos, el área de mantenimiento comenzó a trabajar con la implementación de un espacio de compostaje ya que la tierra de la Extensión Los Cabos es poco fértil, y de esta manera contar con sustrato con nutrientes necesarios para los árboles y vegetación plantada. Adicionalmente iniciaron los trabajos para implementar un huerto universitario, para esto último se instaló una mesa de cultivo.

o) Participación y sensibilización universitaria para soluciones a problemas ambientales en el campus

Derivado del trabajo conjunto para el Programa Campus Verde Los Cabos, se establecieron los enlaces estratégicos para llevar a cabo acciones de Responsabilidad Social Universitaria entre La Paz y Los Cabos, así fue como el pasado 03 de marzo el M. D. Raúl Murillo Marcial, responsable del programa Campus Verde y con la Dra. Deneb Peredo Mancillas, Coordinadora de RSU, recibieron en el Campo Agrícola de La Paz a Joaquín Alberto Corrales Osuna, jefe de mantenimiento de la Extensión Académica Los Cabos, quien iba acompañado por Carlos Daniel Ruiz Botello, Coordinador de la Reserva Ecológica Estatal Estero de San José del Cabo y Jesús Eduardo García Rodríguez, Coordinador de Recursos Forestales del municipio de Los Cabos. La finalidad fue conocer algunas de las estrategias implementadas en dicho programa para replicarlas en Los Cabos.

La visita incluyó hacer un recorrido en el Centro Universitario de Compostaje, Lombricario Universitario, Huerto del Campo a su Mesa, Zanjas de Infiltración y Reforestación en Nuevo Centro de Tránsito Universitario, por lo que también estuvieron presentes la Dra. María Z. Flores responsable del PAGUA y el Ing. Andrés Bórquez



Sañudo, responsable del lombricario. Además, como parte de esta colaboración se recibió la donación de 1 kilogramo de lombriz roja de California, 2 sacos de humus de lombriz, 40 litros de lixiviado de lombriz y 3 sacos de viruta vegetal.

Cabe destacar que, a partir del regreso paulatino a actividades presenciales estudiantes de la Carrera de Ciencias Ambientales, participan en el proceso de compostaje y huerto universitario, aportando su trabajo y llevando residuos orgánicos que se generan en sus casas, contribuyendo de manera indirecta al Programa de Manejo de Residuos.

p) Comunicación social

La EALC realiza boletines de las actividades que realiza, mismos que dependiendo su relevancia son publicados en los diferentes medios de comunicación del estado. También cuenta con una página de Facebook, canal con el mayor alcance: UABCS Los Cabos, donde se comparten todas las actividades que se realizan dentro y fuera de la institución: conferencias, pláticas, firma de convenios, enlaces con otras instituciones, vinculación con la iniciativa privada y gubernamental, actividades deportivas, culturales y artísticas. Así como avisos, eventos y convocatorias

Desde el año 2020, se inició con un programa de radio llamada “CultureAndo en Los Cabos”, mismo que es transmitido a través de Radio UABCS, la MixLR y transmisión en Vivo por las redes sociales como Facebook, a fin de tener un alcance mayor con la audiencia a través de las diferentes vías de comunicación. El objetivo del programa es dar a conocer contenido académico, cultural, artístico y deportivo tanto de la Universidad como de personas externas que quieran compartir sus conocimientos con la comunidad universitaria y el público en general. Además, es un espacio libre al que pueden asistir para dar a conocer sus eventos, así como especialistas de algún tema en particular, a fin de que compartan sus conocimientos.

q) Formación cultural, artística y deportiva

Actualmente la Extensión Académica cuenta con 11 talleres culturales, los cuales fomenta la formación de jóvenes talentos, a través del taller de canto se crea el grupo de Coro Universitario, estudiantes que son la voz institucional en la celebración de eventos; el taller de Narrativa de lo Cotidiano brinda las bases y localiza estudiantes que deseen formar parte del grupo de maestras y maestros de ceremonia; el taller de música y danza trabajan cada semestre en la formación del grupo musical y el grupo de baile, los cuales representan a la institución en eventos internos.

El estudiantado de los talleres de fotografía y multimedia, son las y los responsables principales de llevar a cabo la logística durante los eventos virtuales y presenciales del área de cultura, así como las y los académicos, lo que viene a demostrar lo aprendido en clase. Durante los dos semestres que contempla la información; 2021-II y 2022-I, se obtuvo un registro de 428 estudiantes, quienes, de acuerdo con los requerimientos de su Programa Educativo, habrán cumplido con este requisito para el egreso.

El tiempo de cuarentena provocado por la pandemia, ha servido para trabajar en buscar talento universitario, con la idea de formar a los equipos deportivos que representen a la Extensión Académica en las diversas ligas municipales, así como en torneos locales, nacionales e internacionales.

Además, la modalidad en línea ayudó a fortalecer la parte teórica y contar con la participación en pláticas a especialistas en salud, como nutriólogos, mismos que aportaron algunas recomendaciones que ayudó a mejorar los hábitos desde casa, escuela y trabajo. Punto que fue incluido a partir de este semestre 2022-I en el plan de trabajo de los talleristas, para que las clases del área deportiva sean aún más completas, cumpliendo con la parte física e interna del cuerpo del estudiantado. Durante los semestres 2021-II y 2022-I, han participado en las cinco disciplinas deportivas (fútbol, básquetbol, vóleybol, karate y yoga) que se ofertan, 273 estudiantes.



r) Becas

La Universidad, en solidaridad con las y los jóvenes y sus familias, determinó un descuento del 25% de descuento en la cuota de reinscripción, fortaleció el sistema de becas internas y respaldo al alumnado en sus trámites de solicitud de becas externas. Para el semestre 2021-II, 371 estudiantes fueron beneficiadas/os con distintas becas, destacando, las 163 otorgadas por el programa del Gobierno Federal, “Jóvenes escribiendo el futuro”; beca de Manutención 94 y 106 internas. Para el 2022-I, el número de becas disminuye en un 35 %, aunque las becas internas, crecieron en un 27.7%.

s) Cursos de extensión

Se impartió el taller didáctico la importancia de los humedales para las aves: modalidad en línea para 60 alumnas y alumnos de nivel secundaria, dentro los eventos en conmemoración del “Día internacional de los humedales”. La finalidad fue dar a conocer los humedales más importantes del municipio de Los Cabos y las aves que dependen de ellos por medio de dinámicas de participación entre el ponente y alumnado.

Por invitación de la Secretaría de Turismo del Gobierno de Baja California se impartió la videoconferencia titulada “Aviturismo una oportunidad para la Península de Baja California”, la cual tuvo como finalidad difundir los beneficios que la actividad podría traer para el estado y plantear la posibilidad de trazado de una ruta aviturística que una los dos estados peninsulares por medio del tramo carretero.

Con la finalidad de fortalecer las capacidades y el conocimiento que se tiene para la conservación del estero San José se realizó el taller de capacitación: Métodos de monitoreo de aves en BIOCOMUNI, para 50 miembros de la comunidad y personal del ayuntamiento, (en el cual se explicaron los métodos de monitoreo más comunes en aves). Puntos conteo, transecto y anillamiento, finalmente se sentaron las bases para el proyecto “Plan de conservación de las aves del estero” el cual fue aprobado y está por ser ejecutado el presente año.

t) Presencia e incidencia cultural, artística y deportiva en la comunidad

Se mantiene y consolidan los enlaces con el Instituto Sudcaliforniano de Cultura, El Festival Internacional de Artes Escénicas Urbanas Pa'h La Calle; Programa Nacional de Salas de Lectura y Ciclovía Recreativa de Cabo San Lucas.

La finalidad de estas alianzas es hacer un trabajo cruzado de difusión para dar a conocer a la comunidad las actividades culturales desarrolladas en los Talleres Culturales o para dar a conocer las actividades planeadas con dichas instituciones, concretando los siguientes eventos:

1. Estudiantes del 4to., semestre de la carrera de TSU en Gastronomía, de nueva cuenta en 2022, participaron en el Festival Sabores de la Baja en su 5ta. Edición; evento organizado por el Restaurante “Doña Pame” en la delegación de Miraflores, BCS.
2. Colaboración con el Festival Internacional de Artes Escénicas Urbanas “Pa'h La Calle” Los Cabos, en el que por cuarto año consecutivo se realizan trabajos de divulgación de la cultura destacando en esta ocasión debido a la pandemia el proyecto cultural para la recuperación del tejido social a través de las artes, es la suma de voluntades de artistas de México, Cuba, Colombia, Chile y España en colaboración con el Instituto de Cultura, Universidades e iniciativa privada para incidir en la población de Los Cabos, y en el que la UABCS Los Cabos colaboró en las siguientes actividades:
3.
 - a. Mentoría para la dirección de arte en la Gastronomía, llevada a cabo el estudiantado del TSU en Gastronomía bajo la dirección del chef y director de cine Alexis Álvarez (Cuba). Resultados que se dieron a conocer a la comunidad a través de una transmisión en vivo.
 - b. Los talleristas de artes escénicas, de manualidades con reciclado, de fotografía y de narrativa de lo cotidiano participan en la disertación sobre los temas: “El arte como herramienta en el tejido social”; “Arte y comunidad en el 2021”; “La palabra en la pandemia”; respectivamente.



- c. Se participa en el conversatorio: “Retos educativos en contingencia: Encuentro entre docentes universitarios”; en el que la UABCS Los Cabos comparte con la Universidad Autónoma de Nuevo León; la Universidad de Guanajuato y la de Guadalajara, las investigaciones realizadas al respecto y que en la Extensión estuvo encabezada por la Dra. Claudia Carolina Lacruhy Enríquez.
 - d. Exposición Fotográfica “Momentos Pa’ h La Calle 2021”, encabezada por estudiantes del taller de fotografía y que se montó en la plaza Amelia Wilkes, como parte del cierre de actividades de dicho festival.
4. Enmarcado en el Programa de Servicio Social con Causa, que pretende contribuir al PI de Bienestar de Animales Domésticos, y en colaboración con la Ciclovía recreativa de Cabo San Lucas se organizó una *master class* de Yoga, en dicho evento se contó con alumnado y personas externas a la Universidad que buscan contribuir en la cultura del cuidado y la tenencia responsable de los animales domésticos.
 5. Se llevó a cabo en la ciclovía recreativa la muestra deportiva, con la participación de alrededor de 50 estudiantes que integran los talleres de: yoga, karate y defensa personal, voleibol, fútbol y baloncesto. Evento en el que se aprovechó para hacer el primer croquetón y venta de libros a beneficio de las mascotas rescatadas por UABCS Los Cabos.

En la conmemoración de “El día internacional del libro y los derechos de autor 2021”, se llevaron a cabo diversas actividades en conjunto con el Instituto Sudcaliforniano de Cultura y el Programa Nacional de Salas de Lectura, destacando cuatro presentaciones editoriales, una charla sobre literatura infantil y juvenil; así como la presentación introductoria de la filosofía RSU y los PI de Gestión Ambiental de la UABCS.

u) Vinculación con el entorno

En la EALC, se ha procurado mantener la relación y comunicación con los sectores público, privado y social, con el propósito de contribuir con su estructura institucional al

desarrollo de la Región. Con el sector público, se ha venido participando directamente en las Juntas de Gobierno de los Institutos Municipales de Cultura y las Artes y Deportes; de la misma manera en la Junta de Gobierno y el Consejo Consultivo del Instituto Municipal de Planeación, del Consejo Asesor del Estero San José y en el Comité Técnico del Programa de Ordenamiento Territorial. No obstante, en estos primeros meses del año, se ha venido trabajando en forma permanente con la Dirección General de Ecología y Medio Ambiente, en temas del estero San José y la posibilidad de generar una alianza más amplia con la Universidad, a partir de la operación de un Centro de investigación de aves, en la zona de Santiago, donde se ubica el zoológico. Por su parte se ha mantenido la comunicación y participación de la UABCS en las reuniones de trabajo del Consejo Coordinador Empresarial, y se ha estado promoviendo la firma de convenios de colaboración con organizaciones como; Asociación de Mujeres Empresarias de Los Cabos, la Asociación de Recursos Humanos y Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados.

v) Vinculación social

En la EALC, determinamos apoyar el trabajo académico con eventos virtuales, considerando que no habría costos en la invitación a conferencistas y en base a ello, se organizaron, conferencias, paneles de expertos, conversatorios, entre otros, relacionándose los más importantes. Cabe destacar que el aprendizaje en el uso de herramientas tecnológicas fue para todos, de tal forma que hoy, en la Extensión Académica se cuenta con un canal de YouTube UABCS Los Cabos, una hora de programa por semana en Radio UABCS. Con la participación del alumnado de las Licenciaturas de Lenguas Modernas y Enseñanza en Lenguas Extranjeras, se llevó a cabo la Semana de la Lengua Francesa y de la Francofonía 2022, de manera presencial en las instalaciones del Campus Los Cabos.

El Personal Académico de la EALC participó en la 1ª Semana de Vinculación: “Proyectos, iniciativas y desafíos de la Universidad”, con la finalidad de dar a conocer



temas de investigación afines a su área de conocimiento, como son: derecho, turismo, patrimonio cultural y desarrollo sostenible.

En el marco del día Mundial del Turismo, con la organización del alumnado y docentes de las Licenciaturas de Gestión de Servicios Turísticos y Negocios e Innovación Económica, se llevó a cabo el “Primer encuentro: turismo y Agenda 2030”. Con la participación de alumnado y docentes de las Licenciatura en Gestión de Servicios Turísticos, Gastronomía y Negocios e Innovación Económica, se realizó el 1er. Congreso Internacional de Negocios y Turismo. “Sustentabilidad e innovación para la resiliencia”.

Participa UABCS Los Cabos como sede en el Seminario “Género y Educación Superior” impartido por la UNAM. El registro fue de 32 docentes. El evento, auspiciado por el Comité Académico Interinstitucional del Seminario de Educación Superior UNAM, tiene el objetivo de fomentar un espacio donde, desde la academia, se analicen las distintas dinámicas relacionadas con el género, que ocurren al interior de las IES

Con una beca del 100%, participan seis alumnas y alumnos de la Licenciatura en Derecho del Campus Los Cabos de la Universidad Autónoma de Baja California Sur en el Congreso Regional “Estado de derecho y la inversión extranjera” organizado por la Barra Mexicana Colegio de Abogados, celebrado recientemente en Los Cabos, con la participación de los capítulos de Baja California Sur, Sonora, Sinaloa, Baja California y Durango y conferencistas de la talla de Alberto Pérez Dayan, Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Con alrededor de 500 estudiantes de ambos turnos de la Universidad Autónoma de Baja California Sur, Extensión Académica Los Cabos a través de las Coordinaciones de Igualdad y Género de la Extensión Los Cabos, las carreras de Gestión de Servicios Turísticos, TSU en Gastronomía y Ciencias de la Educación, llevaron a cabo el ciclo de webinars en conmemoración del “Día Internacional de la Mujer”. El programa lo encabezó la Dra. Lorella Castorena Davis Coordinadora para la Igualdad Sustantiva de Género, con el tema: “Revisitando al feminismo”; licenciada Silvia Adriana Valdez Ramos, directora de Recursos Humanos del hotel Casa Dorada Resort and SPA, con el tema: “Empoderamiento de la mujer en roles directivos” y la licenciada Bertha Alicia Álvarez Garay, con el tema:

“El desafío de las mujeres que lideran”. Para cerrar el ciclo de webinars, se tuvo una charla en el turno vespertino con el tema: “Dejando huella”: un legado rosa por la M.C. María Elizabeth Martínez Valdez, Policía segunda y comandante de la unidad especializada en atención en la violencia familiar y de género.

Con el propósito de consolidar la representación de la UABCS en los organismos públicos y privados que inciden en el desarrollo de la región, se firmó convenio de colaboración con la Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias jefas de Empresas (AMMJE).

El alumnado de EALC, participó en evento latinoamericano alusivo al Día Internacional de Turismo. Las y los jóvenes participaron en dos eventos: “Campeonísimo” y “Jóvenes emprendedores que forjan destinos”. El primero fue un concurso donde 12 equipos mixtos respondieron preguntas sobre ocio, cultura general, temas de turismo, geografía y matemáticas, En el segundo, un equipo de 5 alumnas de distintas carreras, presentaron una idea de negocio basada en el atractivo turístico de índole cultural de Los Cabos, incluyendo la historia de la región, denominado “Pilares cabeños”.

Se inauguró en la Extensión Académica Los Cabos, el mural “¿Quién habita la grandiosa corriente marina de California?”, en el cual se pueden observar especies de invertebrados, como corales, esponjas, medusas y vertebrados, como peces, tortugas, aves y una impresionante ballena gris. También incluye ecosistemas, como las cascadas de arena y los cañones submarinos, que en conjunto representan internacionalmente a la región de Los Cabos. El mural, tiene una longitud de 51 metros de largo por 2 metros de altura y queda plasmado en la barda perimetral en el frente de las instalaciones y fue el resultado de una coordinación entre la Organización Costa Salvaje y la Licenciatura en Ciencias Ambientales del Campus Los Cabos.

w) Salud universitaria

Derivado de las contingencias derivadas de la Covid-19 y ante un inminente regreso a clases presenciales, fue necesario establecer criterios y protocolos de salud, para disminuir



los riesgos de contagios en el alumnado. De esta manera, se creó el Comité Covid en la Extensión y con ello, se ha dado seguimiento puntual al regreso paulatino de los grupos. A partir del 7 de marzo, ingresaron a las instalaciones los primeros grupos, privilegiando los menos numerosos y se contempló iniciar con las carreras de Lenguas Modernas, Enseñanza en Lenguas Extranjeras y los TSU de Gastronomía y Servicios Turísticos Especializados, conformando un alumnado de 175. Para la semana del 14 al 18, se sumó la carrera de Criminología y para entonces ya contábamos con 292 alumnas y alumnos que representaba el 22.03%. En la semana del 22 al 25 de marzo, se incluyó a la modalidad presencial, la Licenciatura en Ciencias de la Educación, sumando hasta ese día, un alumnado de 429 significando el 32.4% del total.

En la semana del 28 de marzo al 1 de abril, con la presencia de las Licenciaturas en Derecho, Derecho y Ciencias Jurídicas y Gestión de Servicios Turísticos, en ambos turnos, se alcanzó los 997 estudiantes, con un porcentaje del 75.2% y debido a la limitada capacidad de las aulas, para recibir grupos mayores a los 45 estudiantes, se determinó, que las Licenciaturas en Contaduría Pública, Negocios e Innovación Económica e Innovación y Negocios, adopten la modalidad híbrida, a partir del 18 de abril.

x) Transversalización de la perspectiva de género

En el periodo semestral 2021-II da inicio al programa de igualdad de género dentro del Campus donde se realizó la vinculación con la Dra. Lorella Castorena Davis responsable del programa de Coordinación para la Igualdad de Género (CIGE) UABCS en La Paz para llevar actividades similares de fomento a la concientización de la población, el programa de igualdad de género inicia con la vinculación con ISMujeres (Instituto Sudcaliforniano de las Mujeres) en el programa de PAIMEF (Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas) impartándose 5 conferencias por Psic. Mayra Burgoin Castro encargada del programa PAIMEF; “Violencia de género en la educación”, “Violencias en relaciones erótico-afectivas”, “Violencia de género”, “Las nuevas masculinidades” y “Trata de personas”. Con un aproximado de 300 personas en audiencia. También la persona a

cargo del programa de igualdad de género en el Campus la maestra Mitzi Joyce Vara Ayala tuvo capacitación en este período, con el taller “Amores y placeres (sexualidad, buen trato y autocuidado)”. Y este 8 de marzo en conmemoración del Día Internacional de la Mujer y como parte del programa se realizaron dos conferencias de manera virtual “Revisitando el feminismo” por parte de la Dra. Lorella Castorena Davis y “Dejando huella; un legado rosa” por la M.C. Elizabeth Martínez Valdez. Con una audiencia aproximada de 250 personas. El programa sigue trabajando en el fomento al bienestar social de la población educativa.

Por tercer año consecutivo, UABCS Los Cabos junto con otras universidades del país es sede de los Seminarios Interinstitucionales de la UNAM. Para el semestre del 2021-II, el tema abordado fue “Género y Educación Superior”. El seminario, que tiene una duración de cuatro meses, se impartió todos los viernes durante el periodo de agosto a noviembre en la modalidad a distancia, logrando un registro de 35 docentes, lo que manifiesta el interés de la comunidad académica, por participar en la discusión de temas actuales, relacionados con las problemáticas de género y acción colectiva en las instituciones de educación superior.

4.6.1.3 Extensión Académica Loreto

a) Acompañamiento y trayectoria estudiantil

Las acciones emprendidas por la Dirección de Docencia e Investigación Educativa y demás áreas universitarias permitieron reforzar el uso de plataformas y con resultados excelentes. Se logró familiarizar al alumnado y docentes en el uso de estos instrumentos dando un paso gigantesco en el uso aplicado de las tecnologías al servicio de la educación.

b) Formación integral con responsabilidad social

La UABCS da respuesta a las necesidades sociales, asumiendo que como Institución de Educación Superior está comprometida con el desarrollo de los pueblos, aportando



conocimiento, investigación científica, y realizando una gran aportación al arte y la cultura. En la Extensión Académica de Loreto (EAL) aparte de las labores institucionales permanentes, se participa en diversos comités, organizaciones, asociaciones, juntas de gobierno, y se involucra en actividades de corte social, deportivo y cultural. Estas actividades de vinculación social fueron limitadas este año, propiciadas por la emergencia sanitaria decretada por el Gobierno del Estado de Baja California Sur y como institución pública se respeta y trabaja de forma solidaria.

c) Inclusión y eficiencia terminal

La Dirección de Docencia e Investigación Educativa (DDIE), implementó programas dirigidos al personal docente y al alumnado, donde se atendieron, bajo asesoría profesional a alumnas/os que presentaron problemas de ansiedad, ausentismo y bajo rendimiento escolar, lo anterior con el fin de hacer frente a la deserción.

El personal docente recibió capacitación permanente en el uso de plataformas, misma que hizo más eficiente la atención y los resultados educativos. Los programas de tutorías fueron fundamentales en la atención al alumnado, el soporte y apoyo del profesorado en cátedra y atención especializada al alumnado evitó un problema mayor de deserción justificado en temas de conectividad y falta de equipos de cómputo. Con la capacitación docente recibida durante este año, ha permitido que la EAL esté preparada para la educación a distancia y su realidad. La Extensión se encuentra mejor preparada en el ámbito docente y de infraestructura, podemos responder a los compromisos educativos en la presencialidad, en un esquema híbrido, y a la distancia.

d) Diversificación de la oferta educativa y sus modalidades

La EAL, en coordinación con los Departamentos Académicos y a través de estudios de pertinencia educativa, determinó ofertar planes educativos temporales con el objetivo de evitar saturación del mercado laboral. La oferta educativa actual corresponde a dos planes:

la Licenciatura en Gestión de Servicios Turísticos (LGST) y la Licenciatura en Negocios e Innovación Económica (LNIE).

e) Formación cultural, artística y deportiva

En la EAL, los talleres universitarios fueron abiertos a todo el alumnado y a externos. A la fecha, se participó en las actividades promovidas por la Dirección de Difusión Cultural y Extensión Universitaria en eventos estudiantiles y fechas conmemorativas. Se cuenta con los talleres de danza internacional y música. La calidad de los artistas les ha valido la posibilidad de participar en eventos locales cívicos y fundacionales.

f) Formación deportiva y cultura de la salud

La EA participó en seriales de basquetbol local, así como de futbol. De igual forma, y de manera coordinada con el H. VIII Ayuntamiento de Loreto, el día 8 de diciembre del 2021, se organizó la tradicional carrera ciclista Ruta de las Misiones Loreto-San Javier, con una participación de más de 150 corredores. La premiación en medallas correspondió a la UABCS. Cabe destacar que fue un evento extraordinario, de gran participación y alto reconocimiento.

g) Proyectos culturales para la comunidad

La EAL continuamente ha participado en actividades de vinculación social. Los temas culturales son parte de los quehaceres cotidianos de la Extensión, donde se participa en eventos festivos institucionales, así como en actividades cívicas y festividades fundacionales de Loreto y San Javier, actividades que se han realizado respetando la normativa de salud derivada la pandemia.



h) Vinculación social

La EAL, participa de forma permanente en organizaciones sociales y gubernamentales responsables de atender y gestionar mejores condiciones de vida a la comunidad, procurando un desarrollo armónico de bajos impactos al medio ambiente, transparente e incluyente. En este sentido, participa de forma activa con la Organización No Gubernamental Eco Alianza de Loreto, el Comité de Residuos Sólidos, el Comité Administrador del Parque Marino Nacional Bahía de Loreto, la Junta de Gobierno del Organismo Operador Municipal del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Loreto, Loreto Ideal, Comité de Pueblos Mágicos, Comité de Cruceros de Loreto.

4.6.1.4 Extensión Académica Ciudad Insurgentes

a) Formación integral con responsabilidad social

Como parte de la formación integral del estudiantado dentro del Programa Educativo de la Licenciatura en Gestión de la Producción Agropecuaria se contempla una materia de Ética y responsabilidad social, la cual tiene como objetivo que el estudiantado adquiera herramientas de análisis y reflexión que le permitan tomar conciencia sobre su desempeño personal, social y laboral para tomar decisiones asertivas. La construcción de estos nuevos conocimientos contribuirá a su formación humana y profesional, de tal forma que puedan asumir también la Responsabilidad Social Universitaria como un compromiso de gestión y difusión del conocimiento y se preparen para ser agentes de cambio en los procesos de transformación de organizaciones inclusivas, equitativas, innovadoras y creativas.

b) Desarrollo docente universitario

La actualización docente y disciplinar permiten que la y el docente adquieran las herramientas pedagógicas educativas y conocimientos actuales que expande sus horizontes para entender otras formas de ver la realidad, que le comparte al estudiantado los conocimientos que le posibilita encontrar nuevas alternativas en la resolución de problemas.

En la EACI la búsqueda de la actualización disciplinar se apuntaló con 3 profesoras que recibieron cursos de actualización docente en los siguientes tópicos: “Taller de Nóminas”, impartido por Élite Fiscal Vitrex, “Formación de Inspector de Calidad e Inocuidad Alimentaria (ICIA-120721-OL)” impartido por Guía Inocuidad Alimentaria y “Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control” (APPC o HACCP por sus siglas en inglés). Impartido por Guía Inocuidad Alimentaria.

c) Evaluación docente

En el 2021-I, los resultados de la evaluación docente de los profesores fueron, en el PE de la LAA se obtuvo una calificación promedio de 83.2 participando el 72% del estudiantado en el 2021-II 84.6 con un ligero incremento del 1.4% del promedio general y una mayor participación del 13%. La evaluación docente es un punto de partida para la toma de decisiones en la búsqueda de mejorar el desempeño educativo y la calidad de la enseñanza.

d) Formación docente en los procesos de enseñanza-aprendizaje

En la Extensión Académica de Ciudad Insurgentes se busca fortalecer, actualizar y reforzar el conocimiento en el personal docente ofreciendo cursos de actualización para elevar el potencial del alumnado y desarrollen sus habilidades en la solución de problemas y gestión de información. En el semestre 2021-II se ofertó el curso “El diseño universal para el aprendizaje como estrategia para favorecer la inclusión educativa en el aula escolar”.

e) Formación cultural, artística y deportiva

El modelo educativo de la Universidad está diseñado para contribuir a la formación integral del estudiantado a través de programas institucionales de cultura, arte y deporte, es por esto, que se ofrecen talleres culturales, de educación ambiental y entrenamiento deportivo en donde se les permita entrar en contacto con otro tipo de experiencias, además de las instructivas, que forman parte de su educación como individuos y como entes sociales.



Como parte de la oferta del taller en danza folclórica el cual tiene como objetivo una formación integral que cultive la sensibilidad hacia las distintas expresiones en este caso particular a través del baile, en el 2021-II se atendieron a 13 mujeres y 1 hombre y en el 2022-1 a 10 mujeres y 1 hombre. En el taller ambiental en el 2021-II se atendió a 8 mujeres y 5 hombres, y en el 2022-I a 8 mujeres y 7 hombres, en el cual se busca concientizar al alumnado en la conservación del medio ambiente y uso racional de los recursos naturales.

El entrenamiento deportivo en la disciplina de béisbol, está enfocado a la formación física del estudiantado, en donde les permita desarrollar hábitos y disciplina deportiva encaminada a una vida y diversión saludables. Se atendió un promedio de 15 de los cuales fueron 14 hombres y 1 mujer.

f) Becas

Durante el semestre 2021-II se benefició a un total de 10 estudiantes de los cuales fueron 3 mujeres con la beca de excelencia, 2 hombres con la de manutención, 1 hombre y 4 mujeres con la beca socioeconómica. En el 2022-I, 1 hombre y 2 mujeres cuentan con la beca de excelencia y 2 hombres y 6 mujeres con la beca socioeconómica, siendo un total de 11 estudiantes los beneficiados.

4.6.2 Unidades académicas

Ubicada en el kilómetro 16 de la Carretera La Paz-Pichilingue, la Unidad Académica Pichilingue (UAP) se asienta en un predio de 2.5 hectáreas. La UAP está enfocada a la investigación, la docencia y la vinculación (participación social), y tiene un carácter multidisciplinario al confluir en ella disciplinas y actividades de varios Departamentos Académicos de la UABCS. Asimismo, empresas y organizaciones civiles desarrollan actividades en las instalaciones de la UAP que, con base en convenios de colaboración, permiten el intercambio de conocimientos y apoyan los procesos de formación, investigación y vinculación de la Universidad.

En el período que se informa, en coordinación con responsables de los laboratorios de la UAP, se atendieron solicitudes del profesorado y estudiantes para realizar el proceso de muestras de proyectos de investigación, así como proyectos de tesis nivel licenciatura, maestría y doctorado. Ello evitó retrasar los compromisos establecidos en sus Programas Educativos y, en el caso de los proyectos de investigación, con sus fuentes de financiamiento.

En 2022, de nueva cuenta, la UAP participó en la convocatoria de la Secretaría de Agricultura Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación en conjunto con la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca con la Solicitud de Apoyo de la Cuota Energética de Energía Eléctrica para Instalaciones Acuícolas. La satisfactoria integración de la documentación correspondiente a la unidad acuícola de la UAP significó el beneficio de un subsidio al 50 por ciento del costo energético ante la Comisión Federal de Electricidad, que se refleja en el recibo de energía correspondiente. Ello representa un ahorro de recursos financieros importantes para la Institución.

Así también, la empresa Kampachi Farms México, radicada mediante convenio de colaboración en la UAP, continuó sus actividades en la producción ajustando las medidas de prevención publicadas por las autoridades del sector salud. De abril del 2021 a marzo del 2022 la empresa realizó la producción de 3 lotes de juveniles con un total de 545,000. También se trabaja en la elaboración de tesis de Licenciatura de Jazmines Crespo en la adición de aceite krill para fortalecer el sistema inmune en jureles, con el Dr. Milton Papalopolus. Recientemente se inició la investigación de Cariotipo con la Dra. Liliana Hernández. Asimismo, 6 estudiantes se encuentran realizando actividades en diferentes departamentos dentro de esta empresa (4 Servicio Social y 2 Prácticas Profesionales). El estudiantado asesorado es: José Ramón Cota Carlón, Debanhi Karyme Aguayo Aguirre, Jazmines Crespo y Jorge Escobar

Por parte del grupo de investigación de Megafauna Marina y Pesquerías (MMAPE) y Centro de Rescate Museo de la Ballena/UABCS (CRMB/UABCS) se realizaron las siguientes actividades en el período que se informa:



Mediante el CRMB se atendieron reportes de varamientos de animales vivos y muertos. Entre ellos, lobos marinos que se encontraban enmallados, se atendió y liberó una foca de puerto, la cual estuvo en rehabilitación cerca de dos semanas en las instalaciones del CRMB y posteriormente fue trasladada vía terrestre a la zona de Bahía Tortugas en donde se liberó. Asimismo, se atendió y liberó un ejemplar de hembra de lobo marino de California, la cual se rehabilitó por poco más de 30 días y posteriormente fue reincorporada a su hábitat natural en la zona de Los Islotes. Se recibió, rehabilitó y posteriormente liberó, un ejemplar de tortuga verde (*Chelonia mydas*). Dentro de las actividades para la liberación de estos ejemplares fueron en coordinación con PROFEPA y organizaciones de la sociedad civil.

De igual manera, siguiendo las medidas de protección sanitaria se llevaron a cabo monitoreos al Islote San Rafaelito y Los Islotes en la bahía de La Paz. En ambos casos se realizó un conteo de lobos marinos de California (*Zalophus californianus*), y su identificación con marcas plásticas y registro de lobos enmallados.

Por su parte, el MMAPE organizó e impartió un taller presencial, en las instalaciones del Taller Osteológico del Museo de la Ballena, referente a las buenas prácticas de observación de ballenas y delfines, con especial énfasis en orcas. Se formó parte del Comité organizador del primer Día de GIS-Day en La Paz, BCS. En cuanto la atención de ejemplares, el grupo de investigación participó en la campaña de desenmalle coordinada por la PROFEPA y CONANP en el Área de Protección de Flora y Fauna Islas del Golfo, en lo relativo a ubicación, desenmalle y liberación de lobos marinos de California enmallados en artes de pesca. Así como, en dos rescates de desenmalle de ballenas jorobadas en la bahía de La Paz, los cuales se atendieron en el mes de junio de 2021 y marzo de 2022. Adicionalmente, se realizaron monitoreos de cetáceos en las zonas de la bahía de La Paz, canal de Cerralvo y archipiélago de Revillagigedo.

En cuanto a productos de la investigación, el MMAPE colaboró con dos producciones de alcance internacional, con el objetivo de difundir la riqueza de los mares de México y la importancia de la investigación científica: La primera de ellas es una producción de *National Geographic* titulada *Planeta Salvaje México*, en el capítulo titulado

Gigantes de Baja, y la segunda es una producción de la BBC que se titula: *The Earthshot Prize: Repairing Our Planet*.

4.7 Servicios de apoyo

La Universidad apoya la labor docente de su personal y las actividades académicos del estudiantado y personas usuarias externas mediante servicios especializados, así como con la mejora de su desempeño institucional y de extensión a través de instancias como la Dirección de Desarrollo Bibliotecario, la Dirección de Servicios Escolares, y la Coordinación de Tecnologías de la Información y Comunicación.

La sacudida provocada por la última pandemia a las organizaciones de todos los sectores ha generado desde cambios sutiles hasta transformaciones de inmersión a sus funciones sustantivas. Para las Instituciones de Educación Superior, y en el caso particular de la UABCS, esto también ha sido una insólita oportunidad para forjar un replanteamiento de prácticas, actividades y, además, para descubrir nuevos estilos organizacionales. En esto, las tecnologías de la información confirman una vez más su vasto valor, suscitando la mejora de los servicios de apoyo académico que faciliten y refuercen los procesos de enseñanza-aprendizaje, así como la idónea evolución académica que permita el tránsito y egreso satisfactorio del estudiantado.

Evidentemente, estos resultados solo pueden ser alcanzados con la disponibilidad de infraestructuras, plataformas y servicios que soporten tecnológicamente el inmenso volumen de prestaciones dedicadas a la labor docente. La Universidad asume su mejora continua y se adocina en una renovación imperativa en la nueva realidad. Sus estrategias institucionales enfatizan el máximo aprovechamiento de sus recursos tecnológicos, optimizan sus tiempos de respuesta ante los múltiples retos, y confecciona con atino su futuro inmediato.



4.7.1 Servicios bibliotecarios

La Dirección de Desarrollo Bibliotecario (DDB) continuó su plan de trabajo orientado a ofrecer servicios bibliotecarios con la intención de satisfacer las necesidades que demandan las personas usuarias y en cumplimiento de los indicadores de calidad. Para ello, se partió de un diagnóstico de fortalezas y debilidades para crear un plan de acción y estrategias de mejora, considerando la integración de las bibliotecas de las Extensiones Académicas.

Uno de los aspectos prioritarios por atender en la identificación de los problemas fue el Sistema de Administración Bibliotecaria (SIAB) ALTAIR, tras la asesoría técnica del personal de Coordinación de Tecnologías de la Información y Comunicación (CTIC), se determinó la implementación de un nuevo sistema. La solución más adecuada a las condiciones de la Institución fue el software KOHA, para lo cual, fue necesario el análisis y migración de la base de datos para posteriormente, proceder a la capacitación del personal técnico y bibliotecario de la DDB. Como resultado de un largo proceso de trabajo se logró la correcta implementación y puesta en marcha de KOHA a partir del 8 de diciembre de 2021. Contar con el nuevo SIAB permitirá continuar ofreciendo servicios bibliotecarios de calidad para toda la comunidad universitaria, así como hacer más eficientes los procesos administrativos.

De acuerdo con la política de calidad educativa que promueve la acreditación de Programas Educativos y procesos de gestión estratégicos, se trabajaron los procesos de gestión interna y de acompañamiento a las evaluaciones internas y externas, tanto de programas de Licenciatura como de Posgrado. Lo anterior fue relevante en los procesos de evaluación de los Programas Educativos de Licenciatura en Filosofía, Ciencias Políticas y Administración Pública, Comunicación, Lenguas Modernas y Administración y Evaluación de Proyectos, además de la Ingeniería en Producción Animal; así como para mantener los programas de Posgrado en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad.

Siguiendo la intención de generar proyectos estratégicos para consolidar la operación de la Biblioteca Central *Dr. Rubén Cardoza Macías* como un referente de gestión documental, se inició con la operación del proyecto de “Archivo histórico de la Universidad Autónoma de Baja California Sur”, que tiene por objetivo organizar, resguardar y preservar

la memoria de nuestra institución, así como ofrecer servicios de consulta para la comunidad universitaria y la entidad. Para ello, se estableció contacto y una agenda de trabajo con distintas áreas administrativas de la universidad y se conformó una comisión responsable que se encargará de examinar la documentación que, por su valor histórico, deberá ser transferida al archivo.

A la fecha, se dispone de más de 85 mil materiales bibliográficos y de 4 mil 400 títulos en el servicio de hemeroteca. El material bibliohemerográfico es catalogado por el área de Organización Técnica de Colecciones, que se encarga de la selección, adquisición, donación, canje, catalogación, clasificación, así como del procesamiento físico de libros y publicaciones periódicas como diarios y revistas. Asimismo, la Biblioteca Central Universitaria es depositaria del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, que otorga a la UABCS materiales cartográficos. Esto permite disponer de 10 mil cartas a diferentes escalas y 3 mil 434 fotografías aéreas, separadas en cuatro temáticas: regiones de Baja California Sur, micro regiones de Baja California Sur, delegaciones y subdelegaciones de Baja California Sur, y tabla de distancias de Baja California Sur.

Debido a los avances tecnológicos, el aumento en la demanda de servicios, los cambios de gestión de documentos académicos y de acceso a bases de información, la Universidad trabaja de manera constante para construir sistemas informáticos. En especial, se fortalece el sistema de repositorio interno, vinculado al Repositorio Nacional CONACyT, durante el periodo, permitió el acceso a cerca de 14 mil personas usuarias a tesis de Licenciatura y Posgrado de personas egresadas de la UABCS, así como a recursos en línea del Consorcio Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnológica (CONRICyT) y bases de datos especializadas con contenido arbitrado. En lo que respecta a la atención presencial, con la atención de las medidas sanitarias, se ofreció el servicio de manera presencial a través de citas programadas; de esta manera la Dirección de Desarrollo Bibliotecario ha hecho frente a las nuevas necesidades de la comunidad universitaria incrementando las opciones para acceder a los servicios bibliotecarios de manera remota a través de la página web, en donde usuarios pueden acceder no solo a la consulta del catálogo de acervos bibliohemerográficos sino también a información sobre préstamos,



adeudos, multas y renovación de materiales ya que con la implementación del nuevo SIAB se pretende optimizar y automatizar de manera digital la mayoría de los procesos académicos y administrativos con los que la DDB coadyuva a las actividades sustantivas de la Universidad.

Tabla 4.7.1j Uso del Repositorio Institucional del 1 de abril de 2021 al 31 de marzo de 2022	
Recurso	Cantidad
Documentos existentes	262
Temáticas existentes	7
Búsquedas realizadas	13,530
Mayor cantidad de vistas a un documento	114
Total	13,913

Fuente: Dirección de Desarrollo Bibliotecario, marzo 2022

4.7.2 Servicios escolares

En el período que se informa, bajo la premisa de privilegiar el cuidado y protección de la salud, la Dirección de Servicios Escolares (DSE) aseguró la provisión eficiente y oportuna de los servicios escolares, en la medida en que tuvo la habilidad y capacidad para transformarse y reinventarse ante el entorno cambiante, inédito y de gran incertidumbre que hemos vivido.

Para ello, los procesos escolares de admisión, egreso y titulación se ajustaron para realizarse vía remota, disponiendo la recepción e integración de los trámites y de los procesos a través de internet, basados en los principios de legalidad, transparencia y eficiencia; entre otros servicios como el acompañamiento en el registro y expedición de Cédula Profesional Federal, los registros de firmas, sellos y Planes de Estudio ante la

Dirección General de Profesiones y los trámites de revalidación, equivalencia y acreditación de estudios. La DSE está obligada a mantener y rediseñar canales de comunicación y retroalimentación suficientes y adecuados para asegurar que el estudiantado, el profesorado, tutores/as, padres y madres de familia y sociedad en general conozcan los procedimientos que periódicamente se publican respecto a los procesos y servicios de manera oportuna.

Durante el período que se informa los servicios escolares, se han mantenido permanentemente actualizados, logrando proveer servicios ágiles y eficientes para responder al entorno adverso, se reestructuraron en un corto tiempo la mayoría de los procesos, sumado al esfuerzo conjunto y al trabajo colaborativo entre dependencias y órganos colegiados universitarios, los indicadores de ingreso, egreso y titulación se mantienen constantes. La utilización de las tecnologías de la comunicación permitió disponer a través de internet la totalidad de los procesos escolares, de esta manera aseguramos que estén disponibles, conocidos y entendibles. Los sistemas informáticos como el Sistema de Control Escolar (SICOES) y el Sistema Integral de Información Administrativa (SIIA) son los pilares tecnológicos en los que descansan, con ello se aseguran los principios de equidad y transparencia, así como la provisión de bases de datos de manera expedita y oportuna. Sin duda alguna, las redes sociales han sido un ingrediente sustancial en el proceso de construcción de nuevos canales de comunicación y retroalimentación que de manera eficiente mantuvieron informada y acompañando los procesos escolares en la modalidad a distancia. El capital humano con el que se cuenta ha sido igualmente invaluable, dando muestra de la gran capacidad de adaptación y la solución inmediata de los retos que implicó el trabajo desde casa, los resultados son evidentes y gracias al compromiso de la comunidad universitaria con el estudiantado y el sentido de retribución social compartido, hemos orientado todos nuestros esfuerzos hacia lograr que el estudiantado alcance sus metas académicas, proveyendo así profesionistas con un alto sentido ético y una visión ampliada para beneficio de la sociedad sudcaliforniana.



4.7.3 Transformación digital

El papel actual de las Tecnologías de la Información (TI) se basa en su protagonismo fundamental y esencial para conservar la operación integral de la Universidad. Sin contradicción, las infraestructuras tecnológicas son indispensables para la cotidianidad del quehacer universitario, y en particular, para sus funciones sustantivas de educación. las propuestas constantes de innovación tecnológica enriquecen y fortalecen la labor académica.

Como parte de las mejoras de los servicios digitales para la comunidad universitaria y tal como se mencionó en el apartado anterior, desde el semestre 2022-I, se implementó un nuevo Sistema Integral de Gestión Bibliotecaria (SIGB) basado en tecnologías libres, y es ampliamente utilizado por un gran número de instituciones educativas y de investigación en todo el mundo. Durante este complejo proceso de cambio, se migraron más de 41 mil registros de la colección bibliográfica, y 85 mil ejemplares. Asimismo, se transfirieron más de 18 mil registros del padrón de usuarios, incluyendo estudiantado, de movilidad, personal docente y administrativo. Adicionalmente, se incorporó la colección de tesis en formato digital, la cual integra el 80 por ciento de la producción histórica de la institución. Gracias a esta implementación, el SIGB permitirá a toda la comunidad universitaria y público en general, acceder en línea desde cualquier dispositivo a la información del patrimonio bibliotecario incluyendo los acervos existentes en las Extensiones y Unidades Académicas de la Red Universitaria.

El Departamento del Sistema Integral de Información Administrativa (SIIA) mantuvo presencia en toda la Red Universitaria, operando en línea el Portal SIIA y los módulos que lo integran. Se proporcionaron servicios informáticos a aspirantes, estudiantado, personas egresadas, personal universitario y personas externas. Por medio de este portal, la comunidad universitaria se beneficia de los servicios en línea de mayor demanda, y en el período que se informa, se acumularon más de 664 mil accesos. Esto refleja un aumento del 23 por ciento respecto al período anterior.

En el inusitado confinamiento social, la preservación de extraordinarias medidas para el cuidado de la salud fue privilegiada. Por esta razón prevaleció el desarrollo de

distintos módulos para controlar la afluencia a las instalaciones universitarias, evitar aglomeraciones, y reducir los tiempos de atención mediante trámites en línea. Entre los módulos destacan las citas en línea para trámites ante la Dirección de Servicios Escolares, el Departamento de Servicios Estudiantiles y para el Departamento de Lenguas Extranjeras; votación electrónica para el proceso de elección de representantes ante el Consejo Académico del Área de Conocimiento de Ciencias Sociales y Humanidades, así como para el proceso de elección de representantes consejeros del profesorado y estudiantado de los Departamentos Académicos de Ciencias Marinas y Costeras, Ciencias de la Tierra, Ingeniería en Pesquerías y Sistemas Computacionales; encuesta UABCS COVID-19 y seguimiento de casos activos de contagio; validación médica de estudiantes con discapacidad; encuesta a empleadores en idioma inglés, francés y alemán; encuesta de satisfacción estudiantil, integrando una sección para evaluar la impartición de clases en línea; y, la actualización de datos generales del alumnado y personal universitario, agregando el registro de orientación sexual e identidad de género.

La presencia institucional en los entornos digitales se ha acrecentado mediante desarrollos de espacios web que destacan y reposicionan a la Universidad. Un nuevo portal web institucional fue liberado dentro del marco del 46 aniversario, y representa un avance extraordinario, no solo en el ámbito tecnológico sino como una nueva imagen institucional. Sus principales características son una interfaz moderna y sencilla, diseño orientado a los perfiles de visitantes, estructura de navegación intuitiva, y mejor organización de la información de interés para la comunidad universitaria y visitantes externos. Si bien, el estilo utilizado es simple, se ha cuidado establecer un justo balance con la incorporación de elementos gráficos, iconografías, tipografías, videos, colores y fotografías. Otros aspectos relevantes, han sido la incorporación de herramientas inclusivas, y la adaptación visual responsiva a dispositivos móviles. Fortaleciendo la presencia en este tipo de medios, se lanzaron algunos sitios dedicados a la Feria Universitaria del Libro 2021, Regreso Seguro, y Feria Educativa, registrando este último, más de 9 mil 800 visitas de personas aspirantes interesados/as en la oferta educativa y servicios universitarios. Como desarrollo similar, la



página de consulta de resultados del proceso de admisión a nuevo ingreso 2021-II, registró una cifra récord de más de 27 mil visitas.

En la adopción progresiva de esquemas de trabajo en línea desde el ámbito académico, los servicios de comunicación y colaboración han sido determinantes, y como consecuencia natural, presentaron un aumento en su demanda. En el periodo que se informa, se atendieron 4 mil 416 sesiones virtuales dedicadas a una variedad de eventos académicos y administrativos. Entre ellos, destacan conferencias magistrales, seminarios, coloquios, diplomados, seminarios web, festivales, cursos de formación, exámenes de grado y departamentales. Lo anterior equivale a un total de 11 mil 202 días ininterrumpidos de servicios digitales, beneficiando a más de 291 mil participantes internos y externos. El incremento con respecto al periodo anterior es del 247 por ciento, lo cual denota la gran relevancia y adopción de estos servicios durante la nueva normalidad.

La seguridad de la información es un tema relevante para la Institución, el cuidado de sus activos de información y sus recursos tecnológicos son considerados de alta trascendencia. En este sentido, se ha desplegado por segundo año consecutivo, la campaña de concientización sobre ciberseguridad, como parte de la colaboración con MetaRed México y ANUIES-TIC. La campaña se dirige a la comunidad universitaria y presenta temas de protección, prevención y buenas prácticas de seguridad informática.

En otros proyectos de alta relevancia, la innovación y desarrollo tecnológico es una línea de trabajo orientada a la concepción de un campus inteligente. En los meses recientes, se han alcanzado importantes avances en los prototipos de dispositivos inteligentes para la medición del consumo de agua, monitoreo de la calidad del aire y control de operación de equipos de aires acondicionados. El primer dispositivo se encuentra instalado en tres ubicaciones de líneas de suministro de agua, y es capaz de medir el caudal de consumo. Sus registros ocurren en tiempo real, son accesibles desde un sistema web de monitoreo e incluyen la medición del nivel de agua en los depósitos de almacenamiento. El segundo prototipo, enfocado al monitoreo de la calidad del aire y control de la operación de equipos de aire acondicionado tiene la capacidad de registrar y alertar sobre los niveles de dióxido de carbono (CO₂) en un espacio determinado. Adicionalmente, controla el encendido y

apagado de equipos de aire acondicionado, incorpora sensores de presencia y temperatura para configurar un esquema de funcionamiento determinado por los valores registrados por los sensores y criterios de programación.

El compromiso institucional por incorporar herramientas tecnológicas modernas y pertinentes se sostiene satisfactoriamente, como evidencia de ello, a partir del semestre 2022-I, el personal docente, administrativo y directivo dispone de las funciones avanzadas contenidas en la edición de Google WorkSpace for Education Plus. Inequívocamente, estas herramientas son un valioso componente de apoyo para el desarrollo de las actividades académicas, de investigación y administrativas.

Un proyecto tecnológico para señalar es el recién liberado Recorrido Virtual UABCS-360 que ofrece una interesante alternativa para conocer los espacios universitarios a través de fotografías en 360 grados. En su primera versión, se presentan los edificios académicos y de gestión, así como espacios del patrimonio cultural. En el futuro inmediato, se espera convertir dicha herramienta en un medio de amplio alcance entre aspirantes, estudiantes de movilidad, docentes externos, público en general, y comunidad universitaria.

4.8 Patrimonio físico, servicios generales y mantenimiento

Este subprograma trata del funcionamiento óptimo y cuidado del equipamiento e infraestructura institucional para el cumplimiento de las actividades universitarias. La capacidad de respuesta de las instituciones ante contingencias extraordinarias está definida por el nivel de consolidación de las infraestructuras. La gestión especializada por personal calificado es crucial, al igual que la continua evaluación de las relaciones de dependencia entre equipamientos, sistemas de información, telecomunicaciones, computación en la nube, virtualización y servicios implementados.

Durante el período que se informa se continuó con el servicio de limpieza y mantenimiento permanente de todos y cada uno de los edificios, así como pasillos y áreas verdes que constituyen el Campus La Paz. Es preciso mencionar que en condiciones de pandemia las instalaciones aun y con el deterioro normal provocado por las inclemencias



del clima, se mantienen en buen estado y en óptimas condiciones para su uso como lo son: aulas, laboratorios, auditorios, talleres, centros de cómputo, campos deportivos, canchas, gimnasios etcétera. En las universidades, se requiere de óptimas condiciones de operación tecnológica que aseguren el desarrollo de las actividades académicas, de gestión e investigación. En este sentido, mantener el funcionamiento idóneo y en armonía de los componentes de una infraestructura tecnológica es esencial, dado que detrás de cada servicio de TI existe una compleja configuración de ellos.

En ese sentido, la infraestructura universitaria ha estado en constante mejora y crecimiento de instalaciones y equipamiento en los últimos años. En el año que se informa, se recibieron recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) 2021, así como la potenciación del FAM por parte del Gobierno del Estado de Baja California Sur, y el Programa Escuelas al CIEN 2017, estos tres programas acumulan un monto ejercido de 38.99 millones de pesos.

Aunado a lo anterior, por parte de la Dirección de Educación Superior Universitaria e Intercultural (DGESUI) a través FAM 2022, se otorgaron 35.6 millones de pesos. Respecto al Programa de Escuelas al CIEN 2018 y 2020, hay un saldo de 14.45 millones de pesos, pendiente de ejercer.

4.8.1 Flotilla universitaria

Durante el año que se informa debido a las condiciones de salud pública provocadas por la pandemia del SARS Cov-2, la flotilla de vehículos universitarios no ha cambiado en número y los que existen se mantuvieron resguardados en su mayoría, sobre todo los que brindan el servicio para transportar al estudiantado en prácticas de campo o al personal docente que desarrollan proyectos de investigación en campo, así como de extensión y difusión de la cultura. El uso que se ha dado a 4 vehículos para el transporte de personal y al relleno sanitario para transportar la basura. No obstante, se ha llevado a cabo el mantenimiento preventivo y cuidado correspondiente a los vehículos para conservarlos en

perfecto estado para ser utilizados en las actividades que de manera paulatina se han reactivado en las sedes universitarias.

Tabla 4.8.1 Uso principal del parque vehicular universitario	
Uso vehicular	Número
Rutas para transporte del personal	5
Apoyo para prácticas de campo	
<input type="checkbox"/> Automotores	18
<input type="checkbox"/> Lanchas	3
Servicios generales	19
Total	45
Fuente: Dirección de Administración, marzo 2022	

4.8.2 Mobiliario y equipamiento institucional

Como parte del equipamiento institucional, se ha mantenido estrecha colaboración con el Departamento de Contabilidad para mantener conciliados, en materia de activos fijos, los registros contables y la base de datos del Departamento de Patrimonio Universitario, mismos que se mantienen en constante actualización conforme a la adquisición de nuevos bienes.

Debido a las limitaciones de las actividades presenciales en las diversas áreas académicas e instalaciones para la práctica docente y de investigación, este rubro se mantuvo constante y sin cambio. Se brindó mantenimiento general a 400 pupitres de los distintos edificios. Con respecto a el equipamiento y remozamiento de oficinas para la gestión administrativa, se adecuaron las áreas que ocupa la Dirección de Administración, Recursos Humanos y Trabajo Social, proporcionando espacios y equipamiento más confortable y ergonómico para el desempeño de las funciones.



4.8.3 Infraestructura tecnológica

Los múltiples servicios de mantenimiento a la infraestructura tecnológica son de carácter imperativo. Para llevarlos a cabo, se precisa de administración de programas de servicios preventivos y correctivos basados en un enfoque reactivo y proactivo. En nuestros tiempos parece cobrar aún más relevancia fijar altos niveles de disponibilidad y continuidad del ecosistema tecnológico que aseguren el cumplimiento de las actividades universitarias.

En todo momento, se ha mantenido una supervisión activa de la infraestructura de telecomunicación, cada día se garantiza el funcionamiento de servicios de red como el acceso a sistemas de información, servicios bibliotecarios, plataformas virtuales de aprendizaje, correo electrónico, telefonía y acceso a internet. Siguiendo la inercia del crecimiento institucional, el Programa de Telecomunicaciones elaboró documentación técnica requerida en proyectos de telecomunicación a desplegar en nuevas edificaciones. Particularmente, se elaboraron los catálogos de conceptos para el Centro de Transporte Universitario y el edificio de Tecnologías de la Información y Comunicación.

La atención a usuarios de los servicios de TI se sostiene con un alcance del 99 por ciento, gracias al sistema integral de gestión de servicios, es posible efectuar un pleno seguimiento a las incidencias y solicitudes registradas. Aún con el regreso paulatino a las actividades presenciales, los usuarios utilizan el sistema como primera opción de comunicación para solicitar un servicio de TI. Las cifras demuestran que, durante este período, se registraron 1 mil 873 peticiones de atención, relacionadas a diversos tipos de requerimientos de TI. Esto refleja un incremento substancial del 212 por ciento en el uso del sistema con respecto al período anterior. La calidad de los servicios se refleja principalmente, en los tiempos de resolución, niveles de satisfacción de usuarios, y en el total de peticiones registradas. Los tiempos dedicados a la atención se distribuyen de la siguiente forma, el 56 por ciento en menos de 1 día, el 21 por ciento en 1 día, el 15 por ciento entre 2 y 3 días, y solo el 8 por ciento en un lapso mayor a 3 días.

4.8.4 Infraestructura verde (edificios bioclimáticos e inteligentes, movilidad y áreas verdes)

En lo que respecta a infraestructura verde, como parte del programa institucional de Responsabilidad Social Universitaria (RSU), para reducir la huella ambiental se adecuaron los diseños, espacios de esparcimiento para la comunidad universitaria, se ha mejorado la accesibilidad en edificios, selección de equipos de aire acondicionados, equipos de ahorro de energía y de agua potable para que sean empleados en las nuevas construcciones y remodelaciones, así como la implementación de planes de mantenimiento preventivo y correctivo en la Red Universitaria.

En 2021, con recurso proveniente del Fondo de Aportaciones Múltiples 2020, se remodeló la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) en su primera etapa. Para este 2022, se ingresaron los trámites para conseguir el permiso en la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), y con recurso de Escuelas al Cien 2018, se adquirirá el equipamiento y se hará la obra civil del ramaleo para la captación y distribución del producto del agua tratada. De igual manera, con apoyo del Programa Escuelas al Cien 2017 y parte del FAM 2021, se está por entregar el edificio de servicios AD-65 “Centro de Tecnologías de la Información y Seguridad Universitaria”, obra con la cual se fortalecerá el uso de las TI, garantizando la atención de las necesidades de espacios, en al menos la siguiente década.

El Campo Pecuario también se vio beneficiado por medio del FAM 2021, con la construcción de la primera etapa del *Laboratorio Experimental para el aprovechamiento sostenible de Residuos Orgánicos*. Este trabajo contempla la construcción de una cama doble para colocación de la materia sólida y lombrices, con techumbre de lámina y un contenedor de producto lixiviado para la fabricación de Lombricomposta. Asimismo, se adquirió una trituradora, una motosierra y un cargador frontal, para poder utilizar las hojarascas y obtener materia prima destinada a enriquecer y nutrir los suelos. Todo lo anterior contribuye a la mejora de las instalaciones destinadas a la formación integral del estudiantado y en la modernización de los procesos de enseñanza.

Por su parte, la construcción del Centro de Tránsito Universitario (CTU), privilegia la importancia de la accesibilidad y la seguridad de la comunidad universitaria. Por ello, en



apoyo a esta meta, en 2021 se culminó con los trabajos de esta obra, que cuenta con 580 m² de sombreado y 300 paneles solares. Se tiene contemplado el acondicionamiento de un área de esparcimiento en la parte posterior del CTU para el estudiantado. Además, dispone de 3 caminamientos de interconexión, puntos de internet Wifi, contactos eléctricos, bebedero de agua potable y bloque de sanitarios y bancas de espera para la comodidad de las personas usuarias y, en materia de seguridad, una caseta de vigilancia que opera las 24 horas.

Conscientes de la responsabilidad que tiene la Universidad de garantizar la movilidad dentro de las instalaciones, actualmente existen cuatro rutas de acceso, para la movilidad del estudiantado con discapacidad. Sesenta y cuatro edificios construidos, de los cuales 21.9% (14) son de 2 niveles y el 4.6% cuenta con elevador (3). Del total de los edificios, el 74% cuenta con rampas de acceso. Es importante mencionar, que en el Campus La Paz, se instalarán dos bebederos con agua potable gratuitos, uno en el CTU y otro en el área del edificio AD-18 Lenguas Extranjeras.

En lo que respecta a las Extensiones Académicas, las instalaciones de la UABCS en el municipio con mayor tasa de crecimiento poblacional, Los Cabos BCS, actualmente cuenta con un área de 1.34 hectáreas, con 62 por ciento de construcción que requieren reparación integral para estar en óptimas condiciones. En atención a ese crecimiento poblacional y al aumento de la demanda de servicios educativos existentes en esas zonas, el H.XIII Ayuntamiento de Los Cabos donó a la Universidad dos predios uno localizado en Cabo San Lucas, zona Los Portales, y el otro en el poblado de La Ribera, la intención es destinar 35.6 millones de pesos otorgados por la Dirección General de Educación Superior e Intercultural (DGESUI) por medio del FAM 2022 para iniciar con la primera etapa de construcción de otra sede de la Extensión Académica Los Cabos. Lo anterior permitirá ampliar la cobertura de educación superior en las zonas de este Municipio.

Tabla 4.8.4		
Aprobación de recursos FAM 2022		
Prioridad	Descripción de la obra	Monto autorizado (pesos)
1	Primera etapa de construcción en predio “Los Portales” en el municipio de Los Cabos	35,658,450.00

Fuente: Dirección de Planeación y Programación Universitaria, marzo 2022

4.8.5 Remodelación y mantenimiento de bienes inmuebles

En congruencia con la Responsabilidad Social Universitaria, de ofrecer espacios seguros e integrados para otorgar servicios de apoyo integral al estudiantado, con una inversión de poco más de 1.95 millones de pesos, se remodeló y adecuaron las instalaciones del edificio AD-10, anterior cafetería y, a partir del semestre 2022-I, será destinado para la Coordinación para la Igualdad de Género (CIGE) y a la Atención Psicoeducativa. Distribuidos con tres consultorios de atención psicoeducativa, tres cubículos para la CIGE, una sala de juntas, un área de recepción y dos salas de espera. Esto cumple con un espacio digno para la atención al estudiantado que requiera estos servicios.

Adicionalmente, con una inversión de poco menos de 3 millones de pesos, se sustituyeron once lámparas del estadio de fútbol y las lámparas laterales del campo de fútbol 7, para continuar con la formación integral del estudiante. En apoyo al ahorro de energía en las actividades diarias de la universidad, se adquirió un sistema a base de paneles solares que alimenta un capacitor, automatizando el uso de la energía limpia a las operaciones del pozo agrícola, el cual abastece de agua a los sembradíos en las huertas universitarias. También en materia energética, se logró contratar por medio del Instituto Sudcaliforniano de la Infraestructura Física Educativa, los trabajos para el balanceo de cargas y rehabilitación de tablero energético a un costado de Ingeniería de Fuentes de Energía Renovable, donde se encuentran conectados los paneles solares del centro de tránsito universitario.



En lo que concierne a daños derivados por lluvias y en apoyo al programa de mantenimiento universitario, se invirtió poco más de 1.95 millones de pesos para solventar daños estructurales de la losa azotea del edificio AD-19 Rectoría, en el cual concentra áreas fundamentales de la estructura de la gestión académica, que, de no ser atendido, complicaría las actividades sustantivas de la administración universitaria. Se está a la espera de la suficiencia destinada a la Extensión Académica de Loreto de 2.5 millones de pesos.

Dicho lo anterior, se está priorizando no solo la necesidad de nuevas edificaciones, sino al apoyo al programa de mantenimiento universitario de los bienes inmuebles y equipamiento relacionado con estos. Por medio del FAM 2021, y en complemento a la remodelación realizada al edificio AD-18 Lenguas Extranjeras se adquirieron 324 mesa bancos para dotar a 12 aulas didácticas. Esto abona a los estándares de mejora de calidad en espacios equipados con nuevas adquisiciones.

Tabla 4.8.5			
Recursos aprobados a la UABCS por el Fondo de Aportaciones Múltiples, 2021*			
Programa	Origen	Obra/rehabilitación/mantenimiento	Monto (millones de pesos)
Fondo de Aportaciones Múltiples 2021	Federal	Obra de continuidad para conclusión de construcción de edificio de tecnologías de la información.	5,024,222.00
		Rehabilitación de edificio AD-10 para atención psicoeducativa e igualdad de género	1,905,404.67
		Rehabilitación de laboratorio experimental para el aprovechamiento sostenible de residuos orgánicos	1,265,980.66
		Electrificación con paneles solares del pozo agrícola para actividades del Departamento Académico de Agronomía, y de lámparas de luz LED para el estadio de fútbol en la zona	2,991,052.11

		deportiva	
		Rehabilitación de losa azotea en edificio AD-19 (rectoría)	1,945,052.59
		Equipamiento de edificio AD-18 (lenguas extranjeras) en Campus La Paz	1,499,225.76
		Construcción del edificio de Tecnologías de la Información y Seguridad Universitaria.	20,000,000.00
Escuelas al Cien 2017	Federal	2da. etapa de rehabilitación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR)	11,950,000.00
Escuelas al Cien 2018	Federal	Suministro y colocación de trabajos de conectividad en el edificio de Tecnologías de la Información y Seguridad Universitaria	11,950,000.00 2,500,000.00
		Suministro y colocación de sistema fotovoltaico en el edificio AD-63 (cafetería universitaria) en el Centro de Servicios Universitarios del Campus La Paz	
		Trabajos en explanada y rehabilitación de red eléctrica en la Extensión Académica Loreto	
Escuelas al Cien 2020	Federal	Compra e instalación de medidor de agua de la entrada sur del Campus La Paz y construcción del andador acceso sur hasta el Centro de Tránsito Universitario	3,051,887.61
Remanente FAM 2020	Estatal	Trabajos eléctricos en tablero IFER	3,051,887.61
		Logo metálico en edificio AD-21 Unidad Médica	1,311,519.98



		Rehabilitación de cisterna en el edificio AD-19 (rectoría) y edificio AD-18 (lenguas extranjeras)	
		Suministro e instalación de 16 bancas en el Centro de Tránsito Universitario	
		Adquisición de equipos de conectividad de tecnologías de la información para el Centro de Tránsito Universitario	
Remanente FAM 2021	Estatal	Adquisición de 2 equipos purificadores e instalación en el Centro de Tránsito Universitario y en el edificio AD-18 (lenguas extranjeras)	1,311,519.98
		Remodelación de las oficinas de Secretaría General, en edificio AD-19 (rectoría) del Campus La Paz	
		Remodelación de las oficinas de Secretaría General, en el edificio AD-19 (rectoría) del Campus La Paz	

En cuanto a las acciones de mantenimiento y atendiendo la nueva normalidad, se adaptaron las áreas administrativas para la atención por ventanilla acorde a los lineamientos sanitarios vigentes, colocando cancelería y repisas de madera con estructura metálica en todo el edificio AD-19. En las áreas designadas al Departamento de Servicios Estudiantiles, Dirección de Servicios Administrativos y rectoría. Así como, instalación de mosquiteros para que las áreas puedan estar ventiladas de forma óptima

Asimismo, se elaboró un protocolo y calendario para la limpieza y desinfección de todos los espacios considerando todos los posibles escenarios para cuando se requiera ser en todas las áreas; iniciando con los edificios AD-21, AD-19, AD-09, AD-52 AD-59 y AD-60 del Campus La Paz. En lo que concierne al mantenimiento y seguimiento de obra, durante el año que se informa se desarrollaron las acciones siguientes:

- Mantenimiento y limpieza de cisternas de concreto y plástico además de tinacos en el Campus La Paz, acorde a los lineamientos que indica COFEPRIS BCS.
- Recarga y mantenimiento a los 323 extintores del Campus La Paz y Unidad Académica de Pichilingue (UAP).
- Mantenimiento preventivo y correctivo menor a elevador del nuevo Centro de Servicios Universitarios del edificio AD-63.
- Se abasteció de agua potable a la UAP a fin de llevar a cabo sus funciones académico-administrativas a través de 37 pipas de 10,000 litros cada una. Con la instalación de una nueva cisterna para el abastecimiento de agua potable en la UAP mejorará el abastecimiento.
- Desazolve de fosas sépticas ubicadas en el Campus La Paz y en la UAP.
- Atención permanente a las 5 plantas de emergencia; 2 en la UAP y 3 en Campus La Paz (rectoría, planta procesadora de alimentos y PROTEL), abasteciéndolas de diésel y la afinación de los motores correspondientes.

Extensiones académicas

- Impermeabilización del Edificio B en la Extensión Académica Guerrero Negro.
- Mantenimiento y construcción de losas de las cisternas abastecedoras de agua en la Extensión Académica Los Cabos.
- Recarga y mantenimiento a extintores de las Extensiones Académicas Guerrero Negro, Loreto y Los Cabos.
- Mantenimiento y limpieza de cisternas de concreto y plástico además de tinacos en la Extensión Académica Los Cabos acorde a los lineamientos que indica COFEPRIS BCS.
- Adquisición de material para el mantenimiento de la infraestructura de voz y datos de las Extensiones Académicas Los Cabos y Guerrero Negro.
- Rehabilitación y adecuación de los registros de agua potable para conectar a red principal edificio ISIFE 1 e ISIFE 2 a red principal y sondeo de tuberías, en la



Extensión Académica Los Cabos, así como, instalación de puertas en el aula del Módulo 300, que será utilizado como espacio para clases de cocina, así como el reforzamiento en puertas para mayor seguridad.

- Abastecimiento de agua potable a la Extensión Académica de Loreto a fin de llevar a cabo sus funciones académico-administrativas debido a la suspensión del servicio, mediante 2 pipas mensuales.

Mensaje

Los rostros y las voces que me antecedieron confirman que detrás de la dinámica actividad universitaria hay múltiples y eficientes equipos de trabajo en los cinco municipios del estado en donde tenemos presencia. A ustedes, muchas gracias por su convicción, por su mística, por su entrega.

La Universidad Autónoma de Baja California Sur supo adaptarse, desde el primer momento, a la contingencia sanitaria y no detuvo, un solo día, sus actividades académicas. A más de dos años de distancia y con un cúmulo de experiencias, algunas dolorosas, recuperamos todas las actividades presenciales.

Ha sido un tiempo de aprendizajes en múltiples planos que refuerzan el proyecto de universidad en el que creemos: una institución de educación pública con un alto y claro sentido de responsabilidad social. Un espacio para la libertad que ofrece una educación integral de excelencia.

Durante el reciente año de gestión mantuvimos las medidas de austeridad y ahorro que han impuesto y exigido las circunstancias: una disminución en términos reales del presupuesto ordinario y prácticamente la eliminación en el presupuesto federal de recursos extraordinarios. Ante este difícil panorama, la educación superior pública en México enfrenta disyuntivas que tenemos que resolver con imaginación, con entrega y con optimismo. En una universidad pública debe prevalecer siempre el compromiso irrenunciable de cumplir la misión trascendente de educar, generar conocimiento y preservar y difundir nuestra cultura.



Por ello decidimos seguir creciendo y, con el esfuerzo conjunto de sólidos equipos de trabajo, abriremos tres nuevas licenciaturas: geología ambiental, mercadotecnia y educación inicial. Además, tanto mercadotecnia como tecnología de la información se ofrecerán completamente a distancia, aprovechando la experiencia y el equipamiento con el que ya cuenta nuestra institución.

Un soporte decisivo para este nuevo paso es la construcción del edificio que albergará a la dirección de tecnologías de la información y comunicación de la universidad que está prácticamente terminado y que entrará en funciones a partir de agosto próximo.

Estas dos nuevas opciones a distancia fortalecerán, de manera particular, nuestra oferta educativa en las extensiones de Ciudad Insurgentes, Loreto y Guerrero Negro, en donde estamos modernizando y equipando aulas virtuales.

En este sentido, expreso nuestro agradecimiento a la Secretaría de Educación Pública que a través de la Dirección General de Educación Superior e Intercultural que encabeza la Dra. Carmen Rodríguez Armenta, ha mantenido, en medio de las dificultades económicas, un apoyo decidido a nuestra Universidad. La Dra. Carmen Rodríguez es una universitaria entregada a las causas de la educación pública mexicana.

Expreso también gratitud personal e institucional al Gobernador del Estado, Profesor Víctor Manuel Castro Cosío, quien desde el inicio de su mandato ha manifestado, de manera directa, la importancia de que la máxima casa de estudios apoye, desde su ámbito de acción, una política pública pensada en una mayor inclusión de quienes menos tienen y que coincide plenamente con la vocación de nuestra casa de estudios. Estos ocho meses hemos recibido de su parte, y de todo su gabinete, un apoyo irrestricto, cordial y respetuoso, que apreciamos mucho. Por ello, le reiteramos el compromiso de mantener el espíritu que le dio origen a nuestra universidad como institución pública: trabajar en la construcción de una sociedad más justa, con igualdad de oportunidades para todas y todos.

La comunidad universitaria, por mi conducto, también reconoce el apoyo del Honorable Congreso del Estado y del Tribunal Superior de Justicia. Así como de empresarios, cámaras, colegios y agrupaciones.

De manera muy especial, la Universidad Autónoma de Baja California Sur reconoce a medios de comunicación y comunicadores por su apoyo invaluable. Cada día, con el ejercicio de su profesión, fortalecen la vida democrática y contribuyen, con generosidad, al derecho social a estar bien informados.

En la Universidad Autónoma de Baja California Sur ha prevalecido la armonía, la concordia y la solidaridad. Valores que exigen un cuidado permanente porque se sustentan en el respeto mutuo, en la convicción genuina que nuestra condición de universidad es sinónimo de heterogeneidad y de diferencia. Este ambiente es resultado de un trabajo firme de toda la comunidad y de sus dos sindicatos, el del personal administrativo y el del personal académico, cuyas asambleas y dirigencias, sin renunciar a sus legítimas aspiraciones, han privilegiado el diálogo y la negociación ante un escenario económico que golpea los ingresos de quienes menos tienen. Mi gratitud para la dirigencia sindical administrativa que encabezó Jahzel de Anda Olachea y que en días recientes entregó la estafeta a otro grupo muy comprometido encabezado por Araceli Moncayo.

Nuestra institución, al día de hoy, tiene un reto enorme en el que debemos seguir trabajando sin descanso: gestionar plazas de tiempo completo para una generación de jóvenes profesores que necesitan seguridad laboral y que en los hechos son el factor de consolidación que vive nuestra universidad. El ciclo vital inexorable ha provocado que nuestra planta docente de tiempo completo disminuya cada semestre sin tener capacidad para reemplazar a quienes se jubilan o lamentablemente fallecen.

Por ello, reitero la solicitud institucional a nuestras fuentes financiadoras, la secretaría de educación pública federal y el gobierno del estado, para que apoyen esta gestión que tiene como destinatarios finales a miles de jóvenes que buscan materializar sus sueños preparándose y a miles de familias que confían en ellos.

Si de veras queremos una transformación que trascienda, que cambie el panorama de violencia, de inseguridad, de corrupción y de impunidad, la ruta más segura es educando integralmente a nuestros niños y jóvenes. Las escuelas necesitamos las mejores herramientas para cumplir nuestra misión social.



La Universidad Autónoma de Baja California Sur reitera su compromiso de servir a la sociedad sudcaliforniana, como lo ha hecho en sus cuarenta y seis años de existencia, de ahí la necesidad e importancia de fortalecer la presencia que ya se tiene en los cinco municipios.

Desde la universidad se abona a una visión humanista, a un conjunto de valores que ponen énfasis en la justicia social y en el cuidado del medio ambiente. La universidad pública mexicana es el espacio tangible donde lo inmaterial, los sueños, la imaginación, cobra vida y puede transformarse en algo concreto; es el lugar idóneo para renovar la esperanza y forjar mejores seres humanos.

DR. DANTE ARTURO SALGADO GONZÁLEZ

Rector



El *Tercer Informe completo de Gestión Académico-Administrativa*
2021-2022 del Dr. Dante Arturo Salgado González,
edición digital de la Universidad Autónoma de Baja California Sur,
fue elaborado por la Dirección de Planeación y Programación
Universitaria y el Departamento Editorial de la UABCS.
Se terminó el 1 de junio de 2022.